

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

J. A. DE ARMAS CHITTY

38

ZARAZA
BIOGRAFIA DE UN
PUEBLO



CARACAS/1983

ESTUDIOS, MONOGRAFIAS Y ENSAYOS

*BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE LA HISTORIA*

Director de la Academia Nacional de la Historia

Carlos Felice Cardot

Comisión Editora:

Blas Bruni Celli

Guillermo Morón

Joaquín Gabaldón Márquez

Mario Briceño Perozo

Oscar Beaujón

Director de Publicaciones:

Guillermo Morón

Z A R A Z A
BIOGRAFIA DE UN PUEBLO

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

J. A. DE ARMAS CHITTY

38

ZARAZA
BIOGRAFIA DE UN
PUEBLO



CARACAS/1983

ESTUDIOS, MONOGRAFÍAS Y ENSAYOS

© ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
Caracas, 1983
Impreso en Venezuela por Italgráfica, S.R.L.
Depósito Legal: 1f 83-1.708

Esta obra, en 1950, recibió el Premio Municipal de Literatura que otorga el Concejo Municipal de Caracas.

Jurado: Pedro Sotillo, Pbro. Dr. Pedro Pablo Barnola y Dr. José Salazar Domínguez.

A la noble memoria de:

Pedro Sotillo, poeta

Pedro Miguel Itriago, médico, humanista

Rafael María Milano, hombre comunidad

DOS PALABRAS EN 1983

Editada esta obra hace más de 30 años y distinguida con el Premio Municipal de Literatura en Prosa, de Caracas, ha querido el amigo Dr. Guillermo Morón, Director de Publicaciones de la Academia Nacional de la Historia, con gesto generoso, publicarla en la valiosa *Serie Estudios, Monografías y Ensayos*, que tanto prestigio ha adquirido a través de sus varios títulos.

Registra esta obra la vida de una región del Altollano del Guárico a partir de la segunda mitad del siglo XVIII: economía ganadera, fusión de vascos, castellanos, astures y burgaleses consolidando el núcleo social, a través del latifundio de los esclavos y de una sola familia; comercio fluvial, educación, especialmente de la mujer, pugnas domésticas y empeños por salir del aislamiento.

Es sensible señalar las bajas ocurridas en el mundo intelectual en las últimas décadas: Sotillo, poeta, escritor, periodista; Itriago Chacín, sociólogo; Torrealba, científico, humanista; los Moleiro, poetas, juristas, músicos; Infante, poeta, educador; Méndez, Camejo Sabino, De Armas Matute, Rojas, Sotillo (A. J.); Alvarez, obispo, humanista; Perdomo, sacerdote, humanista, geógrafo; Itriago Sifontes, médico, humanista; Chacín, periodista; Almada y Ayala Romero, músicos; Aquino, Castillo, González Ortiz, Rivas Romero, poetas, educadores; Vicente Peña, Espino, los De Armas Matute (Julio y Dorotheo) científicos; Morales, jurista; Ron Pedrique, médico, escritor; Irazábal Ron, médico, poeta; los Hernández Ron, juristas, geógrafos; Aguirre Graterol, poeta; Rodríguez Estrada, poeta; Oraá Domínguez, abogado, poeta.

Hay que dejar constancia de que Zaraza, en los últimos sesenta años ha visto desfilar por el Gobierno a demócratas y dictadores sin que ninguno le haya construido sólidas vías de comunicación, organizarle industrias, darle horizonte a la educación universitaria que evite al estudiante nativo la diáspora inevitable. Zaraza continúa a orillas del Unare, arrinconada, en olvido recordando a la Colonia y años no lejanos en que podía sacar por el río sus productos. El Canal de Unare pertenece al pasado y el desarrollo de la cuenca del Unare, que beneficiará más de 40 pueblos, ignoramos cuándo podrá ser puesto en marcha.

Ojalá se borre lo que me dijo un nativo de Zaraza hace dos años: —“Ya nada esperamos. Tenemos la duda apelmazada en la sangre”.

PRIMERA PARTE
LAS RAICES

I

ESCENARIO Y HOMBRE

El Indio

Cuando los españoles llegan a la región de Chaguaramal del Batey encuentran pocos indios. Casi todos se han acogido al cobijo de la selva Tamanaco. Hasta allí les ha llevado la violencia con que combatieron por tres siglos. En la primera etapa de la conquista, sus abuelos lanzaron al español de las tierras de Guaribe y Píritu, de Güere y Altamira. Después que Urpín destruye las salinas del Neverí¹ y los manglares del bajo Unare desaparecen ante el fuego, el indio entra en la selva. Era el lugar abrigado que le quedaba. Atrás deja su mar, sus dioses y sus pueblos.

El indio que vive fuera de la selva se halla en condiciones distintas. No está uncido, como estuvieron sus antepasados, a la obligación de buscarse el sustento con la flecha. La transición sufrida con la presencia del hispano es un vago recuerdo. Si al comienzo, para capturar al venado y al pez, tuvo el indio que vivir en continuo esfuerzo, hoy se desenvuelve mejor: sobran reses que la falta de vigilancia riega en la tierra baldía y las cuales sacrifica con la seguridad de que el dueño

1. JUAN DE SOLÓRZANO Y PEREIRA. *Política Indiana*, 1776, p. 438. "Y en estos días, andando el Doctor Don Juan de Orpín, catalán de nación, entendiendo en el descubrimiento y pasificación de la Provincia de los Cumanagotos, halló en ella otras lagunas de sal tan copiosas y preciosas que por recelarse de que por la codicia de ellas le habían de infestar mucho los rebeldes, y enemigos de la Corona de España con sus navíos, les echó encima un río de agua dulce, con no poca costa y trabajo para hacerlas inútiles y librarse del cuidado de defenderlas, como también se ha hecho en las de La Tortuga, Bonaire, y en otras partes adonde suelen acudir a cargar de sal sus navíos, por carecer de ella en sus tierras, como está dicho".

del ható, que ignora lo que tiene, nunca sabrá lo que ha perdido. La costumbre, la necesidad le crean un sentido de mirar lo ajeno como lo propio. La impunidad para hacerse cuatrero la da el medio, el arrojó, la indiferencia ante el peligro, el arresto del hombre a caballo dueño del escenario donde actúa.

El llanero de la hora en que colonizan esta región del alto-llano —segunda mitad del siglo XVIII— es tan salvaje como el producto de los primeros cruces. Nómada siempre, no cambian sus condiciones psicológicas la alteración sufrida con el aporte de nuevas sangres. La célula india se funde con la hispana y surge el mestizo con un aliento que margina la apatía con que han querido mirarle. El dueño del ható también lo es de vidas. De la negra esclava dan su expresión somática el mulato y el zambo. Todo se une, se confunde, se amalgama, pero cada tipo guarda en cualquier rasgo fisonómico el recuerdo primario. Es necesario que se atropellen muchas sangres para que los ojos rasgados dejen de serlo y para que el pigmento del otro ceda un poco.

La geografía de la sangre es múltiple. Todo se encamina a la busca de un tipo que sea expresión directa de lo que le rodea. El medio, como en las horas cruciales de formación de un núcleo humano, impone su influencia en forma decisiva. La explotación agrícola no existe. Sólo el indio cultiva y en pequeña escala, algunos frutos menores. Para 1778, cuando se inicia en firme Chaguaramal, Carlos Vargas Machuca, el hombre más rico del lugar, tenía 27 esclavos.² Por las noticias de que se disponen y como se verá más adelante, parece que no fueron muchos los negros que contribuyeron a elaborar la pasta heroica del nuevo tipo humano.

Los indios que utilizaban el caballo vivían en el llano limpio. Habían roto en cierta manera su antigua condición de recolectores y cazadores. Construían sus ranchos a distancia y menos altos que los de la selva. Tal vez los copiaron de los que vieron en Santa María de Ipire o Altamira. Cumanagotos y palenques se han establecido en la selva. En los bancos inmediatos del sur se hallan palenques, algunos guamos y arocuaimas fugados de Iguana o Garúa. Viajan en pequeñas canoas por Quebrada Honda y el río Tamanaco hasta Paso Real y Unare.

2. "Documentos inéditos de provisión del Curato San Gabriel de Chaguaramal, 1778-79". Archivo del Palacio Arzobispal de Caracas.

Siembran maíz, yuca, algodón, que truecan por mercancías en los hatos. Los indios del bosque se alimentan principalmente de pescado y maíz y la vida sedentaria que hacen se debe al temor de ser exterminados.

Acosta Saignes³ sitúa a estos palenques dentro de los caribes de la Costa. La zona que abarca este etnógrafo alcanza más o menos a 200 kilómetros al sur de Píritu, es decir, hasta el pueblo de Ipire.

Más o menos un millar de indios ocupaban la región que limitan Quebrada Honda, Ipire, Unare y los llanos del sur. Constituían una isla de cobre. Era lo que quedaba de los caciques que asombraron a Garci González de Silva, a Urpín, a Fernández de Serpa. Descendían de los héroes que cantó Castellanos:

“El cojo Guaigotó, varón potente,
el fiero Cotuprix, el gran Mauyare,
Orocomay, mujer, reina pujante,
y en la paz y amistad perseverante”.⁴

Tierra y hombre

El bosque, el llano y los ríos se tienden sobre una tierra que se inclina hacia el norte. La mayor depresión la constituye Unare, pues recoge las aguas de todos los ríos que nacen al oeste de La Sierra, al norte de las galeras de Tucusipano y Manamundo y al sureste de la Fila del Batatal. Las aguas que Unare recibe por su orilla occidental tienen origen distinto: Ipire nace en las mismas montañas que Unare; Quebrada Honda en las estribaciones de Manamundo, cerro divisor de aguas; Salsipuedes cerca de la cordillera del Interior. Más o menos veinte riachuelos y quebradas recorren la hoya de Unare, los cuales se secan durante la sequía y anegaban considerables extensiones de llano y bosque en la época de las lluvias.

Una impresión distinta surge cada vez que en la llanura se presentan la lluvia o la sequía. Una impresión a la cual el hombre ha acordado su vida. Los ríos se mueren. Aquí y allá se mueve apenas un agua oscura repleta de hojas y de cadáveres de reses. Los árboles viven tam-

3. MIGUEL ACOSTA SAIGNES. *Los Caribes de la Costa Venezolana*, 1946.

4. JUAN DE CASTELLANOS. *Obras Históricas*, 1930. T. I, p. 174.

bién la angustia de la tierra, del agua y del hombre. Sólo el chaparro, el pilón y el alcornoque, desde los montículos pétreos, desafían la inclemencia. Algún cardón eleva hacia la altura su flor en una ofrenda que nadie comprende. Nada es comparable a la sed que sube por los troncos. La paja se tuerce, como el niño con hambre. Pudiera ser símbolo de la desolación la enredadera que se agarra al arbusto y un día desaparece y otro día resucita. La antítesis de este mundo ocurre cuando llega la lluvia. Al comienzo todo es verde. Luego el agua cae sin descanso durante días. Es una lluvia delgada y tenaz interrumpida por goterones que golpean la espalda de la tierra. Los ríos se inician turbios, poco a poco se precipitan, llenan los cauces y se desbordan. Como la zona tiene poco declive, Unare represa los ríos y toda la tierra navega. Por kilómetros, el agua sucia se bifurca, golpea y arrastra ranchos, gentes, árboles y ganados. Cuando las aguas bajan, el hombre tiene que reconstruir su mundo: levanta el rancho que agrieta la creciente, siembra de nuevo, en especial los sitios bajos, pone una cruz en el barranco en recuerdo del familiar o del amigo que se llevó el río. Anualmente sucede esta transición. El hombre realiza este trabajo con entereza. Para eso ha relacionado su vida a la aspereza de los elementos. En torno suyo gira la naturaleza en sus diversas fases. Parece que la altura trata de equilibrar el calor con el exceso de agua. La acción es implacable, somete a diario a prueba la condición anímica del hombre.

Según M. Kamen Kaye⁵ en su notable estudio geológico del Estado Guárico, la región de Zaraza se encuentra ubicada en la zona de "las arcillas moteadas y las areniscas calcáreas correspondientes al Mío Plioceno. El suelo que resulta de la descomposición de estas rocas es desfavorable para algunos cultivos y bueno para otros tipos, tales como maíz y algodón". También el citado geólogo asoma la posibilidad de "que parte del grupo Zaraza sea del Mioceno Medio".

Más o menos a 9 kilómetros al noroeste de Zaraza, en febrero de 1939, en una expedición auspiciada por el Ministerio de Fomento de Venezuela y por el American Museum of Natural History y a la cual prestaron valiosa colaboración el señor H. W. Phelps y el científico doctor J. F. Torrealba, halló el Dr. George Gaylord Simpson, en el pozo Rendivú de Quebrada Honda, una tortuga del terciario. Dice

5. M. KAMEN KAYE. "Esbozo Geológico del Guárico". *Revista de Fomento*, N° 49, pp. 33, 34, 35. (Véase croquis geológico). Caracas, 1942.

Simpson:⁶ “Esta localidad es la misma del tipo de *Xenastraprotherium christi* (Stehlin). Stehlin (1928) ha disertado sobre este hallazgo y suministró una sección geológica del relativamente buen afloramiento de Rendivú, medido por el Dr. P. Christ quien descubrió la mandíbula del mamífero. . . Así como el astrapoterio, la tortuga fósil se halló en un bloque de arenisca concrecionaria extremadamente dura en este caso, que se había desprendido de la barranca, quedando suelto al margen del agua. El horizonte primitivo fue probablemente casi igual al horizonte del mamífero, es decir, una capa de arenisca parduzca a diez metros por encima de la base del afloramiento. Esta arenisca contiene numerosos fragmentos de carapachos de tortuga. . . Exceptuándose la mandíbula del *Xenastraprotherium* y la presente tortuga, los restos encontrados hasta la fecha han sido todos muy fragmentarios y escasamente identificados salvo de una manera muy general. Los lechos osíferos son evidentemente de origen fluvial. Ocurrencias semejantes de huesos son conocidas en varias otras partes del Guárico, pero no han dado hasta ahora buenos especímenes. (Datos inéditos que serán discutidos en un informe futuro). . . Christ y otros han llamado a estos estratos la Serie de Zaraza”. Continúa Simpson: “Es una especie nueva bastante distintiva y no puede compararse estrechamente con otros especímenes de edad conocida con mayor exactitud. El género alcanza desde el Cretáceo hasta el Reciente. Clasificación: *Podocnemis geologorum*. Horizonte: Serie de Zaraza, Mioceno”. Más adelante agrega el citado científico: “Los géneros vivientes de los pelomedúsidos son el *Pelusios* y el *Pelomedusa* en Africa y Madagascar y *Podocnemis* en Sur América y Madagascar. . . El *Podocnemis geologorum* no tiene ninguna de las características que distinguen a otros géneros, o supuestos géneros, del *Podocnemis* y debe referirse ya sea a ese o a otro género nuevo”.

Durante la colonia se espesaba la selva en torno al pueblo. No se había intensificado la tala de bosques. Admira la fecundidad de una tierra de condiciones geológicas desfavorables para la mayoría de cultivos, una tierra que ha resistido sistemáticamente al conuco y la candela. Pocos son los meses que median de la roza al rastrojo y del rastrojo al desierto. El hombre se empeña en ignorar que cada conuco que surge es una lepra que le queda a la tierra.

6. GEORGE GAYLORD SIMPSON. “Una tortuga del terciario de Venezuela”. *Revista de Fomento*, Nos. 51 y 52, pp. 53, 54, 55, 56 y 60. Caracas, 1943.

En este mundo que se caracteriza por su rudeza, con una temperatura media que no baja de 24 a 28 grados, vive una humanidad en lucha continua con los elementos. Ríos desbordados, sequía y endemias, no son más que hechos naturales de una realidad que crea o destruye, que labra el carácter y forja una psicología.

En la región donde se encuentra el pueblo predomina la selva. Podría decirse que en casi todo el alto-llano lo más característico es la presencia del bosque. Cuando éste se fragmenta asoma el banco, algo así como una aspiración de la tierra que desea libertarse de la selva. El alto-llano es una sucesión de selvas fluviales cortadas por cauces profundos. La impresión que deja es de angustia, pues cansa la repetición de selvas sin perspectiva. Nunca llega a mirarse el horizonte.

Dos geografías forman topográficamente al llano y dos perfiles psicológicos definen a sus habitantes. Obsérvese que hay relación estrecha entre la tierra y el hombre. De aquí la influencia directa en el carácter. El hijo del llano alto no se da como el llanero del sur. Medita, indaga con la mirada. Todo lo confía a su reserva. Responde con monosílabos hasta que obtiene la respuesta. Tal reserva es como un principio de valorización del visitante. El llanero del sur, del llano bajo, abre al que llega la puerta de su casa con las primeras palabras. El hombre de Arichuna, de Guayabal o de Parmana, no es más que lo que vemos al tenderle la mano. Sus reacciones son tardías pues siempre interpone una pausa al hecho. En esto hállase más cerca del indio. Alguien podría alegar que este llanero tiene una disposición cordial para todos por el contacto permanente en que vive con gentes distintas por medio de los ríos y que su formación obedece a este hecho. Tal vez contribuya, pero el factor determinante es la tierra, la uniformidad de la tierra. El hombre del alto-llano vive también en contacto permanente con las gentes pues caminos y carreteras atraviesan la región y la cercanía de las ciudades le permite orientarse en la vida moderna, recurso éste del cual no dispone el llanero del sur. El hombre del alto-llano sólo tiene ante los ojos un bosque menudo que se apretuja, una tierra quebrada con ríos violentos que prolongan sus meandros en la voz y en el espíritu. Parece que la tierra escalonada del bosque moldea el hombre a su imagen. Su cólera es sorda y no hay tregua para llegar a la acción. Ambos llaneros son sencillos y frugales. Toman café cuando amanece y regresan al rancho a las cuatro, hora en que almuerzan. Dentro del ritmo apresurado de las nuevas culturas, en los últimos años el hom-

bre ha cambiado. Sus costumbres se han alterado bajo la influencia de nuevos factores, sin que por ello haya olvidado su condición de ser hombre que guarda con orgullo ciertos aspectos tradicionales. El llanero, de por sí, es conservador y anárquico. Lo suyo es suyo. También considera como suyas las reses sin hierros ni señales. Un choque de fuerzas oscuras ocurre en el alma de todo llanero cada vez que cercan un trozo de llano. Resucita el impulso bárbaro del nómada que siente como en carne propia aquellos hilos de alambre. El potrero le impide apoderarse de los becerros orejanos. Durante la colonia y en casi todo el siglo XIX la tierra permaneció sin cerca, y a medida que el hato prosperaba, como un producto del aislamiento, de la soledad, surgieron gavillas de hombres que asaltaban a los viajeros en los caminos. Las guerras que han azotado al llano borraron a este tipo de bandolero.

Ciertos caracteres psicológicos no obedecen ni pueden clasificarse dentro de una época determinada. Están siempre vivos. Las costumbres cambian. Los medios de comunicación establecen nuevos aspectos en el conocimiento de los hombres, modifican usos, voces, tal vez hasta reacciones, pero en el fondo anímico del llanero nunca se extingue el desprecio con que mira al habitante de la ciudad. La tierra llana como que le reclama al hombre el espacio que la ciudad le niega.

El recuerdo de Pancorbo, capitán de sombras

En la memoria de los indios que habitaban la región que forma el codo de Unare, existía un recuerdo que debió de ser transmitido por sus antepasados. Decíase vagamente que hombres a caballo cruzaron el río. Iban barbudos, hablaban recio, vadearon el cauce, descansaron en la orilla opuesta y siguieron al este. Todo aquello formaba parte de una visión que dormía en un mundo adonde no llegaba la mentalidad del indio. Menos podía ubicar el tiempo. Su sistema de contar por lunas nada decía. El indio acostumbraba a distinguir los años por la presencia de las cabrillas.

El relato, a primera vista leyenda, era histórico. Partía de la realidad. Los indios recogieron el recuerdo del hecho sin poderse lo explicar. A través del tiempo lo repitieron. Así lo recibió el descendiente.

Alrededor de 1539, Coro era centro de expediciones en Tierra Firme. El Obispo Bastidas y Jorge Spira, ambos de ingrata memoria,

se confundían en el mando. Había la intención de marchar hacia la tierra mítica del oro, pero el descontento bullía en los soldados debido a la presencia de un extranjero, de Spira, como jefe. El odio a los Belzares se encuentra en su primera etapa. El doctor Antonio Navarro ha llegado a Coro enviado por la Audiencia de Santo Domingo para residenciar a Spira. Navarro observa el descontento de los soldados y discretamente anima a los futuros revoltosos. Parten. Cuando la expedición regresa, un grupo se niega a llegar hasta Coro. Dan un paso al frente los amotinados que alguien⁷ eleva a '30 y con la acostumbrada sangre fría con que actúan, deciden marchar a Cumaná. Después que salen, algunos se acobardan y huyen. El resto se encamina hacia el Lago de Maracaibo y torciendo al sureste se dirige a la mesa que atraviesa el Turbio. Cuando Navarro regresa a Coro, Bastidas le hace responsable del incidente. Navarro discute, se turba, pero como en el fondo de la intriga había algo cierto, parte con sesenta soldados al alcance de los fugitivos que van a pie. Cerca del curso medio del Pao les sorprende. Se confía demasiado, y por la noche, los soldados, con Pancorbo a la cabeza, le despojan de caballos y de armas.⁸ Navarro adelanta razonamientos, expone la responsabilidad que pesa sobre su nombre, la ira del Obispo, su descrédito ante la Audiencia. Oviedo y Baños dice que Navarro era de cierta manera respetado⁹ y Castellanos afirma que no servía para el cargo que le trajo a Venezuela.¹⁰ A las exclamaciones de Navarro responde Francisco de Velasco con los clásicos versos:

7. CASTELLANOS. *Obra cit.*, p. 325.

8. FRAY PEDRO SIMÓN. *Noticias Historiales*, T. I, pp. 177 y 178. Bogotá, 1882, dice que Navas y luego Pancorbo fueron los jefes de la expedición. OVIEDO Y BAÑOS, "Historia de la Conquista y Población de la Provincia de Venezuela", 1941, New York, p. 132, repite a SIMÓN, CASTELLANOS, *Obras Históricas*, 1930, Caracas, p. 325, no nombra a Navas y destaca a Pancorbo. AGUADO. *Historia de Venezuela*. T. I, p. 184, 1915, Caracas, cita a Pancorbo. Tolosa, en su célebre carta al Rey que Fernández Duro publica en los Apéndices a la obra de Oviedo en 1885, sólo se refiere al grupo de amotinados.

9. JOSÉ DE OVIEDO Y BAÑOS. *Historia de la Conquista y Población de la Provincia de Venezuela*, 1941. Nueva York, p. 127.

10. CASTELLANOS. *Obra cit.*, 1930. T. I, p. 325.

“Señor doctor, nosotros no faltamos al servicio del Rey, ni tal queremos, mas como sus vasallos nos pasamos a tierra do mejor le serviremos. Pues ve vuestra merced, como llegamos, y la necesidad que padecemos”.¹¹

Ante los ruegos de Navarro, Pancorbo le devuelve cuatro caballos para que regrese a Coro. La expedición sigue al este. Comienza entonces una lucha de meses contra el agua y las fieras, contra el hambre y los indios. Cuando buscaban el cobijo de un árbol o un cerro, les caía encima una lluvia negra de flechas. Muchos quedaban tendidos bajo colchas de arena o de hojas. A distancia, los zamuros indicaban el paso de los fugitivos. Después de cruzar el Pao se dirigieron al noroeste. Evitaron así la zona inundada entre los ríos Guárico y Portuguesa. Diariamente los jaguares daban cuenta de los expedicionarios. Cuando llegaron al alto-llano, era un grupo de sombras el que marchaba. Iban casi todos a pie, vestidos a trechos, cubiertos de polvo. Las barbas caían en punta y entre la maraña, sólo los ojos acusaban vida. Fue esto lo que vieron los indios, lo que retuvo la tradición, el recuerdo de un grupo de sombras. Pancorbo, Castillo, Urriola, Bustamante, Velasco, atravesaron a Unare por un sitio cercano al lugar donde 240 años después fundarían a Chaguaramal del Batey, hoy Zaraza. Los hispanos vieron canoas que huían río abajo. Luego continuaron por tierra de cumanagotos y characuares hasta Cumaná. Las perlas de Cubagua eran la meta.

Pancorbo, capitán de sombras, había realizado el hecho más heroico de su vida. Atravesó con pocos aventureros la Provincia de Venezuela, por primera vez, desde el Lago de Maracaibo hasta Cumaná, a través de las grandes llanuras. La hazaña es hermosa. Cabe dentro del marco del siglo XVI.

11. CASTELLANOS. *Obra cit.*, 1930. T. I, p. 325.

II

EN EL PRINCIPIO ES LA RES

El rumbo

El rumbo es una dimensión psicológica del espacio. Muchas veces da origen al camino. Puede estar en un punto en el horizonte, nacer de la guarura. Por eso es impreciso, informe, y hacia todas partes sale y regresa. Tiene más movilidad que el agua. Un camino conduce a un sitio, indica que por allí transitó algo. El rumbo en cambio es sangre, echa raíces en lo más sensible. Waldo Frank lo ve como “el fruto de la *inmediata continuidad* entre el hombre y su mundo”.¹²

Los caminos se tienden como venas de un cuerpo que apenas divide Orinoco y limita el mar. Fue el rumbo el que llevó a los primeros hombres al azar. Abrieron aquí un bosque, cruzaron allá un río. De noche, como los antiguos caldeos, se orientaron por las estrellas. Dotado de la fuerza del rumbo, el hombre tiene el ojo diestro para mirar el horizonte. La seguridad con que el llanero va de un lugar a otro nace del rumbo, de esa fuerza intuitiva que le da el medio ambiente. El espejismo no es más que un agua que la tierra ofrece al hombre para que mantenga vivo su sueño. Detrás de las palmeras puede ir un río, tenderse un pueblo, abrirse una depresión de la tierra. No importa que el espejismo lo ahogue todo, que los caminos se apresuren: el rumbo indica el sitio donde el río se adelgaza y donde se halla el pueblo. A medida que la inmensidad se conforma a los ojos, el hombre entra en posesión de la fuerza que le permite dominar la distancia. El tiempo es una vaga palabra que llevan de la ciudad. La distancia no se mide en

12. WALDO FRANK. *América Hispana*. Ediciones Ercilla, 1937. Santiago, p. 96.

leguas, ni en kilómetros: la medida normal es la línea ideal del rumbo. Cuando el hombre dice que un sitio no está lejos —hallándose distante—, no hace sino poner en acción su recurso, armonizar la visual corriente con la otra que no admite limitaciones.

De noche, el llanero tiene dentro del oído los ruidos de todo lo que se mueve en torno: árbol, hombre, pájaro, brisa, bestia. De memoria conoce por qué se quiebra un tallo y por qué la res huye. Dentro del mundo de sutileza en que crece, rara vez transita el camino. En la tierra del azar, donde hombre, agua y bestia han multiplicado los caminos, la ruta a seguir la traza el rumbo. Metido dentro de su verdad, el llanero aprende geografía a través de las variantes de su psicología. El rumbo no es más que un puente entre el instinto y la soledad.

No se ha estudiado hasta donde influye el rumbo en el carácter del venezolano. La falta de método, de orientación, la presencia de ese fenómeno corriente de hacerlo todo a golpe de audacia, sin que intervengan factores que deberían ser determinantes en el proceso creador, parecen artancar de una base común, es decir, de la idea de ir siempre al azar, intuyéndolo todo, carentes de normas, orgullosos de nada. El hombre de la ciudad confía al rumbo su acción y muy pocas veces le sonríe el éxito. Cuando en alguna ocasión éste llega, puede afirmarse que han intervenido intereses extraños. Para el llanero, el rumbo es un recurso natural que le pone al alcance su objetivo. En el hombre de la ciudad es la resultante de la falta de formación científica.

El hato

Para comprender mejor la colonización de esta parte del alto llano, hay que partir desde la llegada de las primeras reses a la llanura. Cierta fuente conocida asegura que en la primera mitad del siglo xvi llevaron a un sitio inmediato al Guárico occidental, algunas reses. De ser verídica tal afirmación, parecería este hecho como el primer paso estable que dio el español para fijarse en la llanura central de Venezuela. No se dispone de datos que permitan informar acerca del éxito de esta aventura.

La fundación de San Sebastián de los Reyes, en 1585, puede tomarse como el punto de partida para colonizar el llano del Guárico.

San Sebastián surge de la voluntad ejemplar de Díaz Alfaro. A pesar de las seis mundanzas que sufre, logra al fin la estabilidad que necesita el hombre para sembrarse en el desierto. Díaz Alfaro echa las bases del pueblo después del fracaso de las minas de oro de Apa y Carapa. Su experiencia al lado de los hombres que hicieron la conquista de Caracas, la pone al servicio de un puñado de audaces que le siguen. De San Sebastián, matriz de pueblos, parten los hombres de acción que marchan hacia Orituco a sembrar el cacao que asombrará siglos después al reverendo José Gumilla. Un grupo se dirigirá al sur y otro al este. Las células de futuros pueblos crecen en ranchos que se improvisan junto al agua, núcleos humanos donde lo fundamental para la vida es la res. Los rebaños utilizan pasto virgen y cada día penetran más en la tierra de todos. Surgen las cimarroneras. A medida que la res camina, indio y mestizo adquieren nuevas fuerzas. El abuelo indio se hundió en un fondo heroico alimentado de maíz, raíces y pescado. Su descendiente dispone de otros medios. La carne de res le renueva la sangre y va a poner en marcha fuerzas tremendas. Se abre un nuevo ciclo que tuvo antecedentes en el Asia. Es la vieja herencia de los pueblos pastores de Tartaria o Mongolia.

Las reses que por primera vez llegan a Apure las lleva Cristóbal Rodríguez en 1548.¹³ El antiguo compañero de Federman pudo observar las llanuras del sur de Barinas cuando acompañara al tudesco. Antes de 1548, sólo Coro y El Tocuyo alzaban sus rancherías en el trayecto que media entre el mar y los llanos. Cuando la expedición de Ochogavia descendió por el Santo Domingo y el Apure halló reses a inmediaciones de estos ríos. Jacinto de Carvajal, el fraile poeta que narra la expedición,¹⁴ se admira de los numerosos rebaños que poblaban las tierras de Nueva Cantabria, hoy Cabruta, y habla de gentes de Caracas que habían fundado hatos entre Cabruta y Camatagua, es decir, en las mesas del Guárico. Dice Carvajal: "Había en Nueva Cantabria iglesia, placa, rollo, cárcel, calles, casas, fragua, con disposición de carnicería, aguada, puerto, bajeles, cienega abundante para pesca, como muy crecidas tropas de ganado vacuno para el muy sobrado abasto de la carne".¹⁵

13. AGUSTÍN CODAZZI. *Resumen de la Geografía de Venezuela*, T. II, p. 224. Edición del Ministerio de Educación Nacional. Caracas, 1940.

14. JACINTO DE CARVAJAL. *Relación del Descubrimiento del Río Apure*, 1892, León.

15. CARVAJAL. *Obra cit.*, p. 291.

De la vida efímera que tuvo la Villa de Nuestra Señora de Manapire que Urpín edificara en 1635 a orillas de este río, es muy poco lo que se sabe, pues dicha Villa duró los meses que Urpín permaneció en ella. San Sebastián sí llena su misión colonizadora. A comienzos del siglo XVII envía a Guayana las primeras reses que llegan a esta Provincia, las cuales introduce Berrío y Oruña.¹⁶ Fue para la segunda mitad de este siglo cuando las misiones religiosas inician su obra. Comienzan en Acarigua y extienden su acción hasta Cojedes. Los llanos del Guárico —antiguos llanos de Caracas—, se pueblan a través del siglo XVIII. En el alto llano de Orituco —incluyendo el abra montañosa de Altagracia—, el primer pueblo que fundan tal vez los misioneros, San Miguel de Orituco, surge alrededor de 1676. La voluntad del franciscano Manuel de Alesón erige luego todos los pueblos que siguen el curso del río. En esta región, tanto la res como el cacao, formaban la base de su riqueza.

El incremento de los rebaños estimula. Los hatos van llenando la soledad. Al sur de San Sebastián bullen los hatos para 1646. Un siglo después asombra cómo se multiplican las reses. La Piragua, El Cabrito, Santa Juana, La Hogaza, Palacios, La Barrosa, el Peñón y Belén, aparecen ante la historia del brazo de hombres como Castillo, Ascanio, Herrera, Ramírez y Silva.¹⁷ Cerca de Unare surge Chaguaramal del Batey. No lejos de Santa María, Banco de Ipire era asiento de Pedro Hernández. A inmediaciones de Tucupido se hallaba San Simón, de Carlos Vargas Machuca.

Un hecho económico ha fijado el hombre a la tierra: el rebaño. El hombre que abandonó la tierra cansada de la península y que de bracero con su audacia confía su esfuerzo al hato que improvisa, un día cualquiera se siente dueño de la extensión porque no alcanza a dominar con la vista las reses que posee. Es el momento de la emoción que embriaga. En el fondo de su ser aflora el orgullo, como buen aventurero, de haber quemado una vez más sus naves cuando partió de España.

16. B. TAVERA ACOSTA. *Anales de Guayana*. Ciudad Bolívar. T. I, p. 61, 1913.

17. MONSEÑOR MARIANO MARTÍ. *Libro de Visitas*. Manuscrito inédito, 1784. Archivo del Palacio Arzobispal, Caracas. En 1969, La Academia Nacional de la Historia editó este manuscrito en dos volúmenes bajo el título de *Documentos relativos a su Visita Pastoral de la Diócesis de Caracas, 1771-1784. Libro Personal, I y II*.

Pacientemente los hatos se escalonan en el desierto, son la avanzada de la nueva cultura. La primera impresión que el indio recibe ante el caballo ya la dijo Bernal Díaz en la ocasión en que los naturales creyeron que hombre y caballo formaban un solo cuerpo.¹⁸ El indio llanero aprende el duro menester de dominar las bestias. Entra en una etapa en la cual no ve al español como un ser sobrenatural. El arresto del salvaje, junto con la experiencia que el hispano entrega al indio, dentro del molde heroico del medio, forja un ente más arrojado que el español y más porfiado que el indio. Este hombre, bajo la dirección ajena o por su propia cuenta, funda el hato. Actúa sin limitaciones. La faz pastoral articula su diario trabajo. Su vida ha cambiado desde el momento en que el caballo le enseñó a reducir el horizonte.

A través de la llanura van surgiendo los ranchos. A la vista de los rebaños el hombre echa raíces y un rancho se anuda a otro. Vive la etapa aquella de que habla Fouillee, donde el hombre "ha cortado los lazos de familia y los de la tradición nacional y está reducido a un estado de individualismo que puede asemejarse a la falta de toda regla".¹⁹ San Sebastián, Cabruta, Barcelona y Calabozo, son los cuatro puntos de referencia que tiene este mundo.

El hombre se ha internado en la soledad y necesita que pervivan los motivos normales que fueron base de su formación religiosa. Un día cualquiera, al cobijo del hato, el pudiente construye el oratorio. Junto a la figura del santo se agrupa la familia. Algún cura viajero pide al dueño del hato que ponga a éste el nombre del santo del oratorio. El aventurero sonrío, y el hato sigue con el nombre que le puso el esfuerzo desde el momento en que la voluntad clavó los primeros horcones.

La fe religiosa del español en la llanura crece regulada por el medio. El fanatismo con que miraba las cosas en su tierra se diluye ante el trabajo, ante el clima, la dureza, el peligro. La distancia relaja la costumbre de cumplir con los preceptos de su fe. La inmensa mayoría de los aventureros que se han lanzado a la conquista de la tierra, hace vida nómada, y es sólo en los pueblos o en los grandes hatos donde existen

18. BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO. *Historia de la Conquista de Nueva España*. T. I, p. 120. París, 1936.

19. ALFREDO FOUILLEE. *Bosquejo Psicológico de los Pueblos Europeos*, p. 163. Buenos Aires, 1943.

oratorios cuando vuelve a encontrarse con los ritos que dejara en su tierra de origen.

De Coulanges²⁰ asienta que “la religión fue el principio constitutivo de la familia antigua, que la familia fue más una asociación religiosa que natural”. Apréciase que la base para la formación de la ciudad griega o romana, desde sus raíces de patria y tribu, es religiosa. En la llanura venezolana no priva en el español —fanático en la península— la intención de agruparse con miras a erigir ciudades guiado por un motivo religioso, aunque destruyera al moro y al indio porque no creían en el dios hispano. El hato es hijo del azar, de la audacia, de la improvisación. El hombre penetra como alucinado, siguiendo la huella del rebaño. Si bien es cierto que algunos españoles conservan sus costumbres, su énfasis, su hueco orgullo —mezcla de leones rampantes y gules en campos desteñidos— la soledad en que vive le hace centro de aquella vida bárbara y le va diluyendo los recuerdos de su patria. De hecho se incorpora al paisaje de América. Si en la ciudad antigua, según de Coulanges, la raíz fue religiosa, a las llanuras de Venezuela llega el español guiado por la necesidad y estimulado por la audacia. Un pueblo nace porque el hombre necesita asiento, cobijo. Primero levanta el rancho y la barricada, que la iglesia. Un siglo después el religioso construirá sus capillas junto a los viejos ranchos que la violencia arrancó al indio. Cuando se abran hoyos para las nuevas construcciones, aparecerán huesos de indios que el hispano verá con desprecio.

La determinación de trabajar los hatos rara vez nace de aquellos hombres sobre los cuales pesaba el estorbo de un pergamino. Los llamados hidalgos se contentan con ordenar y el mayordomo y los esclavos realizan la obra. El trabajo duro era privativo de los que nada poseían.

El hombre que dispone de algo adquiere la tierra. El que sólo trajo su esfuerzo se entrega al trabajo anónimo y pone a un lado al tiempo. Algunos años después, cuando un tercero les presenta el título de propiedad de los terrenos y les invita u obliga a abandonarlos, el grupo que se ha enriquecido al azar se dirige a la Real Audiencia solicitándole les resuelva un problema; poseen millares de reses y no tienen tierras donde puedan pastar sin peligro.

20. FUSTEL DE COULANGES. *La Ciudad Antigua*, pp. 51 y 53. México, 1944.

Los hatos son formados casi siempre por canarios, andaluces, castellanos, gallegos, algún vizcaíno. El habitante del norte de España es el único que se interesa por la labor agrícola. Los otros no tienen más experiencia que el trabajo de ganadería. Más fácil era, en efecto, dejar las reses al cuidado del sol y del agua que dedicarse a comprar esclavos para explotar cacao. En verdad que el ganado poco valía y el cacao llegó a cotizarse a precios fabulosos, pero una razón lejana obliga a la mayoría de los españoles a preferir el hato. La economía doméstica de España descansó sobre la ganadería. A ésta le debe su subsistencia a través de la guerra que por espacio de siete siglos sostiene contra el moro. La Mesta, todavía *finando* la primera mitad del siglo XVI ayudaba a Carlos V en los momentos en que escaseaba el dinero. El ganado había vertebrado la vida en la península y era pues ganadera la única experiencia que trajo el hispano a la llanura venezolana. Carande,²¹ que ha estudiado con detenimiento el problema de esta faz económica de España, dice que “en los avances y retrocesos de una población desplazada con frecuencia, el pastoreo permitía trasladar bienes que podían escapar así más fácilmente a los estragos de la guerra. También, desde el primer momento, aprovecharon los rebaños lo que nacía sobre los pastos recién conquistados. Aquel ambiente no podía ser el más propicio para una agricultura próspera”. Además, la tierra, —según el citado escritor— no recibe el agua necesaria y cita un dato: el 10% de la superficie peninsular solamente es óptima para los cultivos.

Lo expuesto contrasta con la obra que intensificaron los árabes. Si éstos pudieron cultivar la tierra con éxito sin renunciar a la guerra, ¿por qué el hispano no lo hizo? La explicación del poco o ningún apego del español a la agricultura no debe buscarse en el hecho de que la tierra reciba un porcentaje mínimo de agua, sino en la desigualdad de su formación social, en la atrofía colectiva de los de abajo, en la angustia de millares de hombres y mujeres uncidos a la vida efímera que hacían los señores, para quienes la tierra nada valía. El hidalgo esperaba todo de su espada. De aquí el mal hábito de la guerra, la costumbre de vivir a caza de acciones bélicas. Cuando no había guerras, el tiempo se consumía en la inacción. El sedentarismo se hizo institución estimulado y ayudado por la Corona. La gloria estaba en defender al Rey y a la religión, en despreciar al hombre que araba la tierra. El descendiente de españoles

21. RAMÓN CARANDE. *Carlos V y sus banqueros*, 1943, p. 48. Madrid.

crece en América con la actividad que le trasmite el medio pues el clima rudo y el contorno áspero están cautivos dentro de su mundo. Se apodera de la tierra por medio de la audacia. Una rúbrica real le ratifica luego el derecho de propiedad creado por la violencia. Después que Venezuela se liberta políticamente de España, la tierra pasa a manos de algunos hombres que ganaron la guerra. Se reemplazó al propietario colonial sin que obtuviese beneficios el hombre que habitaba la tierra, pues la misma sociedad, ya con su nombre o con nuevos nombres, continuó usufructuando la tierra. Fue esta forma de propiedad una ratificación del latifundio que hasta el presente existe en la llanura. La indiferencia con que aquélla vio el gesto de Bolívar en la ocasión en que libertó a los esclavos, es prueba inequívoca de cómo actuaba.

Tampoco en la llanura la tierra es propicia a la agricultura. Son pocos los productos del suelo que el hombre puede cultivar anualmente. Ya se ha hablado de factores negativos, de incuria, de condiciones geológicas desfavorables. En la ocasión de la mensura de las tierras realengas limítrofes al pueblo, Ignacio Salguero y Domingo Guánchez, nombrados peritos para evaluar la legua de tierra, informan en 1796 lo siguiente: "La legua no vale más de 30 pesos por los muchos crucetales, punterales, cujiales, principalmente en los bajos donde se cría la mejor yerba. Hay mucha garrapata y mucho monte, y por las razones expuestas, es difícil de manejar los animales, no les queda pasto alguno pues la paja no es de raíz y solamente nace en el invierno".²²

Indudablemente que la legua valía más de 30 pesos, pero Salguero y Guánchez, quienes habían recibido instrucciones del Subdelegado de Real Hacienda del pueblo de Chaguaramal para que fijaran el valor de la legua en 150 pesos, deseaban poner la tierra al alcance de todos y por eso la avaluaron en tan poco precio.

Por espacio de siglo y medio la res abre el camino al hombre. En la pestaña del techo rústico se inicia el pueblo. El oratorio es la base de la futura iglesia.

22. "Testimonio de la mensura de las tierras de Chaguaramal del Batey", 1795, 96, 97, 98, 99, 1803, 54 y 55. Registro Subalterno de Zaraza. Copia en poder del señor F. Gustavo Chacín.

Economía

Junto al hato surge aunque raquíta, la primera onda económica en el llano durante la colonia. A medida que los ranchos forman como un cinturón en torno de la casa grande, el hombre intenta comunicarse. El sentido de agrupación se robustece. El hispano, fustigado por la necesidad, se ve obligado a prestar cierta ayuda al indio para que eche abajo el bosque y siembre maíz y otros frutos. Se sabe que el interés que guía al nuevo invasor se concentra en el rebaño, en la res que va ganando extensión para el hombre.

El indio no ha tenido ante el español más interés comercial que el trueque de carnes, de peces y algunas aves por baratijas. La vida del natural está circunscrita a esa forma de acción comercial que nada nuevo aporta a sus costumbres. Cuando se cambia esta faz, y el indio, bajo la orientación de algún dueño de hato que llega a mirarle con menos dureza, o bajo la bondad de algún cura, modifica ciertos hábitos, empieza a cambiar su condición. En esta etapa intervienen el tiempo y un raro sentido de comprensión que toma empeño en acercarlo al nuevo eslabón de cultura.

La experiencia del indio se concreta a pescar, cazar algunos animales y a utilizar maíz y yuca en usos diversos. Ya se ha dicho que la res alteró su vida y el caballo creó fuerzas desconocidas. Pero la segunda mitad del siglo XVIII nada aporta que pueda considerarse como positivo a la vida del hombre del llano. Apenas el señor le ofrecerá una tela burda para que vista y nunca le permitirá que hable sobre ciertos problemas que rozan a todos. El hato tenía tentáculos que apresaban al hombre a pesar del aura libre que impulsaba la sangre.

El primer hombre extraño a la vida del llano que empieza a romper el círculo que envuelve al hato, es el contrabandista. Con discreción atraviesa la tierra y cambia telas por cueros y reses. Ofrece todo a precios inferiores a los de la Compañía Guipuzcoana y esto equivale a una credencial para que nadie le denuncie. Desde la soledad de la costa penetra hasta el llano bajo y desde cualquier matorral de Orinoco se dirige a los hatos. Utiliza caminos especiales. Lleva gente experta que le conduce por caminos que nadie transita. Casi nunca le encuentran tierra adentro. La captura de contrabandos sólo se efectúa antes de que el hombre gane la tierra boscosa o el llano quebrado. La vigilancia de los Admi-

nistradores de la Real Hacienda se estrella siempre ante estos hombres que marchan con sus recuas al azar.

También al hato llega el comerciante con los productos de la Compañía, pero el contrabando ha cobrado tanto impulso que ha logrado en ciertos momentos desplazar un poco la influencia de aquélla. José Luis de Cisneros²³ ha dicho: “El consumo de géneros es considerable, de las más ordinarias ropas, algunos víveres y ferreterías para el uso de sus labores, que anualmente pueden pasar de 25 a 30 mil pesos de todo consumo, esto se entiende de los géneros de la Real Compañía, que los que se introducen de comercio furtivo por los términos de Barcelona y río Orinoco, son crecidas sumas”. Tanto al contrabandista como al otro viajero ambulante les llamaban “bongueros”, nombre que se ha conservado hasta hoy.

Cuando el dueño del hato no tiene facilidades de comunicarse con Barcelona o Caracas, espera la llegada del comerciante ambulante y efectúa el trueque de los productos del hato. A partir de la época del comercio libre, el movimiento de ganados se intensifica. Hubo una época en que la res nada valía, apenas 2 ó 3 pesos, mientras los cueros llegaban a nueve reales. Un hecho vino entonces a causar zozobra en los hatos: con el interés de vender los cueros, hombres armados recorrían la llanura sacrificando las reses. En muchos sitios aparecían centenares de reses muertas a las cuales les quitaban el cuero. A tanto llegó esto, que un Teniente Justicia decía al Capitán General que para “aterrorizar a los ladrones de ganado había hecho levantar tres horcas”, y terminaba: “señor, esto de llanos está tan corrupto el hurto que se necesita de providencia más acre para que esto tenga remedio”.²⁴

El hato es siempre la fuerza en cuyo derredor gira la economía de la llanura.

23. JOSÉ LUIS DE CISNEROS. *Descripción Exacta de la Provincia de Venezuela*, 1912. Madrid, pp. 77 y 78.

24. Archivo General de la Nación, “Sección de Gobernación y Capitanía General”. Volumen XI, folio 78.

III

CHAGUARAMAL DEL BATEY

Don Carlos del Peral

Recia y noble debió ser la figura de este hombre que abandona la ciudad y se radica en una tierra aislada. Priva siempre en sus actos el deseo de ser útil a todos. Terco y paciente, funda a orillas de Unare el hato de Chaguaramal del Batey.* La cría de ganados ha probado ser fuente de riqueza. Don Carlos se dedica a su modo a los rebaños. Pone las reses bajo la advocación de un santo y agua y sol realizan el milagro. Poco le preocupa la agricultura. El maíz que el indio cosecha se consume en el hato. A pesar de que observa todo, no se interesa en mejorar las condiciones de vida del indio. Al llano le ha llevado la res y a la res dedica todo. El confía en que el santo cuidará el ganado.

Su persona es centro de aquella vida patriarcal. Don Carlos soluciona los problemas del vecindario, sirve de padrino a unos, de fiador a otros. Orgulloso de su poder se alisa la barba. Como buen español ha regado su sangre. La gente dice que son tantos los hijos nacidos al azar que el propio Don Carlos ni los conoce.

Chaguaramal del Batey, a medida que pasan los años, afianza su prestigio de célula. Es asiento, refugio. Mientras las reses forman horizonte, y en torno al hato, surgen cada día nuevos ranchos, manos piado-

* Del Peral adquiere en 30 pesos de a ocho reales, en 1740, la zona de Garúa —más o menos— hasta la boca del Quebrada Honda y toda la limítrofe del Unare hacia al este. Imposible fijar su extensión. DE ARMAS CHITTY. *Historia del Guárico, 1532-1800*, San Juan de Los Morros, 1979, I, 167, 222, 223, 305.

sas erigen un oratorio. Entre palmas benditas y severo en su marco de fuego, la espada en la diestra y el pie sobre la cabeza del monstruo, aparece San Miguel, patrono de Chaguaramal. Ya no es el núcleo humano unido por el interés del rebaño. Hay un oratorio, y desde tierras remotas va la gente a inclinarse ante los santos que la fe ha instalado al cobijo del ható. Es tanta la importancia que adquiere el oratorio, que Juan Antonio Montero, Visitador del Obispado, ordena en 1767 que pueden realizarse bautismos y matrimonios siempre que se registren las partidas en los libros de Santa María de Ipire.²⁵

Desde que se funda El Batey, la gente que viaja de Camatagua a oriente abandona el Paso de los Facundos en Ipire y abre con la rutina un camino que pasa por el ható. El comercio adquiere cierta importancia local. Las recuas aseguran el tráfico entre los pueblos del sur y los de la Costa durante la sequía, pues en la época de las lluvias la vía es Unare. Créase algún acercamiento entre las gentes de Píritu y Cabruta, de Caracate y Neverí. El Batey constituía un centro, un alto en la marcha. Don Carlos del Peral, desde el patio, soñaba viendo la baldía e inmensa masa líquida que viajaba hacia el norte: Unare corría mudo invitando a los hombres.

“Legua y media y sus sobras”

Don Carlos del Peral actuaba como un llanero. Tenía el sentido de la extensión, del límite hipotético de la propiedad. Tal vez pensaba como dice Ezequiel Martínez Estrada²⁶ hablando de la pampa argentina durante la colonia: “los campos se medían en la escritura”.

En 1757 don Carlos representa ante el Gobernador Felipe Ricardos y ante don Manuel de Salas, Tesorero de Real Hacienda, para que se le confirmara la propiedad que constaba en los títulos del ható Chaguaramal del Batey. Dijo don Carlos: “Poseo justa y legítimamente legua y media de tierras mensuradas y cuadradas en el sitio de Chaguaramal del Batey, de la jurisdicción de San Sebastián de los Reyes, para pastos de

25. MARTÍ. “Manuscrito libro visitas”, 1784. *Obra cit.*

26. EZEQUIEL MARTÍNEZ ESTRADA. *Radiografía de la Pampa*, 1933, p. 9. Buenos Aires.

ganados y otros animales, y las mismas que había pretendido como sobras de otra legua que me había sido concedida en el mismo sitio por el señor don Gaspar de Salas, Juez de Venta y Composición, quien las declaró en contradictorio juicio como pertenecientes al Real Patrimonio”.²⁷ Don Carlos poseía tierras que excedían los límites de la legua y media prevista en los títulos. Pero él podía alegar muchas cosas a su favor. ¿Había en verdad ochocientas varas desde la quebrada Salsipuedes hasta llegar al límite norte? ¿Había legua y media entre Quebrada Honda y Unare? La tierra se angosta a medida que se acerca a la boca de Quebrada Honda y don Carlos declaraba poseer “legua y media de tierras cuadradas”. Además, don Gaspar de Salas no era agrimensor. No conocía bien el oficio. Lo prueba el hecho de que siguiendo la costumbre del lugar excedió en la medida de la legua. En parte debió privar cierta complacencia hacia don Carlos. En parte hubo interés en que éste pagara a las Reales Cajas los 81 pesos correspondientes al último remate.

En el año citado, el Gobernador Ricardos entregó a don Carlos el título que confirmaba su propiedad sobre el hato. 38 años después, el Juez General de Tierras encontró “legítimo y justo el título” y mandó a registrarlo.

Las “sobras” a que don Carlos se refería tenían límites especiales, pues cuando fueron mensuradas las tierras en 1796, pusieron botalones junto al río Ipire, cerca de las bocas de Quebrada Honda y a inmediaciones del Caño del Pescado. Las tierras pretendidas como “sobras de una legua” alcanzaban casi a cuatro leguas.

El anciano del Peral gozaba en medir la tierra con la mirada.

Diez Madroñero y el documento

Al Obispo Diez Madroñero no le llegó por simpatías el Obispado. Como su antecesor, Martí, precisa siempre el hecho, analiza con calma. Cuando los vecinos de Ipire le solicitan la erección de un curato en el sitio de El Batey y le argumentan que ir de Santa María a otros pueblos a cumplir con los preceptos religiosos les resulta un problema, tanto por la distancia como por el riesgo que corrían en la época de las lluvias,

27. “Testimonio mensura”, 1795-1855. *Obra. cit.*

Madroñero escucha con atención y luego se incorpora entregándoles el documento que autorizaba a mensurar la tierra y construir la iglesia. Dice palabras de aliento y rubrica el acto manifestándoles que sólo esperaba que se realizaran las diligencias previstas para proceder a la creación del curato. Seguidamente ordena que un cura se traslade a Chaguaramal e indique el sitio donde debe levantarse la iglesia. El cura mide la tierra y asigna a la futura capilla la tierra necesaria. Una sana alegría invade a los hombres que han hecho el viaje, pues ya están viendo el éxito. Uno de los vecinos es quien mejor sonrío. Juan Bautista Arveláiz ha influido ante el cura para que la iglesia quede al lado de su casa.

Con la noticia de la llegada del cura y la construcción de la iglesia mucha gente se traslada a Chaguaramal con ideas de radicarse. Lentamente surge el caserío, se improvisa, camina. El bosque desaparece a medida que el hombre se unifica, que la comunidad toma perfil.

Pero el documento del Obispo se extravía. Aquello suena a tragedia. Los notables se reúnen y deliberan. Cuidadosamente se busca el papel, se hurga hasta en archivos particulares. El cura lo busca afanosamente entre las notas de bautismo que se amontonan en la tosca mesa del rancho parroquial. Don Juan Bautista va y viene, colérico. Ya veía al pueblo con sus calles tendidas, libre de la tutela de Santa María. Como la responsabilidad debía de ser del cura y no convenía disgustarle, todos se reparten la responsabilidad con la esperanza de encontrar algún día el documento.

La muerte de Diez Madroñero cierra esta etapa. Cercan la tierra que el cura bendijo. Todos la miran como un lugar sagrado y esperan la hora de un nuevo esfuerzo para crear el curato.

IV

BIOGRAFIA DE UNA SELVA SITIADA

La selva

La selva Tamanaco es un espeso bosque tal vez formado con la sedimentación de los últimos mares interiores. Su piso, como el de todo el centro y este del Estado Guárico, según Kamen Kaye, pertenece al mioceno.²⁸ El centro de la selva se encuentra casi en el cruce de las aguas que se dirigen hacia el norte. Al bosque lo riegan Tamanaco y Quebrada Honda. Al oeste lo peinan Manapire y Macaira. Para la segunda mitad del siglo XVIII la selva tiene en torno una cintura de pueblos. Los de Orituco surgen a partir de 1676 y luego se abren en dos alas: los que riegan el río Orituco hasta el sur de Libertad y los que se prolongan en las rancherías indias de Guaribe y Guanape. A los extremos norte y noroeste, Paso Real y San Antonio, son las puertas del bosque. La zona poblada del sur quedaba distante. Iguana, Espino, San Fernando de Cachicamo, Altamira y Santa María, eran hitos lejanos. Hacia el este, en la Provincia de Nueva Andalucía, capuchinos aragoneses han llenado de pueblos las riberas de Güere y el curso del bajo Unare. Cercada de pueblos, la selva es el único lugar propicio a servir de albergue a los indios que huyen de la explotación del hispano. Los naturales miraban con horror hacia el este, donde sistemáticamente fueron destruidos. "Del Este, donde el combate no cesa nunca". . . .²⁹

El bosque es cerrado como el indio cuando no le comprenden. El jaguar diezma en sus soledades. La respuesta del indio cuando le acosan está en la flecha. El bosque no ofrece seguridad para fundar hatos y por eso el español no lo explota. La tierra, oscura de fecundidad, invita al

28. KAMEN KAYE. *Obra cit.*, 1942.

29. ANDRÉS RIBART. *Historia de Francia*, 1941. México, p. 8.

hombre, pero el nuevo invasor —y en esto ya se ha insistido— no vino a América a sentir el goce de cosechar los granos a esfuerzo propio.

Los habitantes del bosque se comunican con los pueblos vecinos de Orituco y Guaribe cruzando a Macaira y Tamanaco. Todavía Paso Real es camino obligado. Para los españoles, penetrar al bosque representaba una nueva aventura. Por eso, antes de emprenderla, rodearon de pueblos la selva. Tamanaco era sólo casa y refugio del indio.

Tucupido de cobre

A poca distancia de la última variante de Quebrada Honda, el franciscano Anselmo Isidro Ardales se detiene. Forma parte este cura de las misiones religiosas que a su manera trataron de colonizar el llano y cuyo fracaso debióse a falta de sentido humano para interpretar al indio. Ardales busca a los indios ocultos, se hace explicar, habla con persuasión, con dominio. Invita a los naturales a construir ranchos. El mismo corta los árboles y riega la palma sobre las varas torcidas. Pregunta si hay ríos cerca, si hay lagunas, si hay gente. Los indios no responden el primer día. Todos no tienen sino la mirada fija sobre la humanidad del misionero. A los tres días, el cacique indica el sitio por donde pasa Quebrada Honda y ofrece al capuchino pescado y chicha. A la semana, un grupo de indios se ha trasladado al sitio elegido por el sacerdote para fundar el pueblo. Un esfuerzo ejemplar significa llegar hasta estos hombres cobrizos que sólo han visto dureza en el español y explicarles cosas que no entienden y obtener que le acompañen en la obra. Paciencia heroica en el cura y magnífica disposición en el indio debieron privar. Se prueba una vez más cómo triunfa la persuasión sobre la violencia. Anselmo Isidro Ardales era una excepción entre las misiones religiosas.

El capuchino visita la quebrada vecina y descubre en una piedra algo como una huella humana. La leyenda abre su pausa candorosa y el cura habla acerca del viaje de Santo Tomás a América. Sí. Aquella marca en la roca era señal del paso del héroe por el bosque. La efigie del santo fulge en una medalla que pende de su cuello. El caserío amanece bajo la advocación de Santo Tomás, pero Ardales incorpora al indio y el toponímico recoge para la historia dos nombres. Santo Tomás de Tucupío se estampa en los manuscritos.

De inmediato el cura elabora los libros parroquiales. El de entierros lo abre a la entrada de las lluvias, en mayo de 1760 y deja constancia de que ha fundado el pueblo. En el rancho que ha destinado para capilla instala del lado del evangelio una virgen de yeso dorado y del lado de la epístola a Santo Tomás. Así se forma la iglesia, con toda la pobreza de quien nada dispone. Los ranchos y los maizales entran altivos en la selva y se escalonan hacia la tierra limpia. Cuando los indios no están en la capilla, se les oye talar la selva. Ardales busca a los indios distantes, les habla de Dios, les habla de Tucupido. Cuando algunos dudan, los indios del pueblo asienten con la cabeza ratificando la palabra del cura.

El perfil de cobre de Tucupido es compacto: una opinión autorizada dice que había "un matrimonio blanco, un mestizo casado con una india, algunas familias palenques y la gran mayoría de cumanagotos".³⁰

A excepción de Lezama, ningún otro pueblo del altollano, después de Tucupido, logra fundarse exclusivamente con indios. La herencia indígena ha permanecido fiel en el aspecto somático y en el esfuerzo: gente con acentuado tipo indígena todavía habita la selva, y la región, hasta hace más o menos 20 años, era el granero del llano. Los 452 indios de su primer censo, en la ocasión en que Monseñor Martí visita al pueblo, atestiguan su ascendencia caribe, su neto perfil de cobre.

Fray Anselmo

La colonización en Venezuela, cuando actúan los religiosos, es una ventana que permite mirar gestos distintos. La figura del capuchino Ardales tiene relieves propios. Solo se dirige a los indios. No hay gente armada que le custodie. Cuenta con su palabra. Ha llegado a poner su vida y su acción al servicio de una gente que no ha recibido sino atropellos. Al principio, los indios continuamente miran hacia el bosque esperando ver salir soldados, pero a medida que pasan los días y observan los gestos del fraile, hay asombro entre los naturales. Cesa aquel comunicarse con la mirada. Se establece en torno al capuchino un respeto que ya hubiesen deseado para su obra todos los curas que catequizaron indios.

30. MARTÍ. *Manuscrito libro visitas*, 1784. *Obra cit.*

Ardales ha aprendido a vivir en la pobreza. Su misión en Tucupido no es más que una continuación de la vida que ha llevado siempre. La disciplina que le impone su condición de religioso la acepta gozoso porque no ve en ella sino un peldaño para escalar al cielo. Vida simple, sobriedad, explicar a los niños qué son el bien y el mal, tener seguridad de que nada le pagarán porque los habitantes del pueblo, los indios, no tienen dinero, todo constituye para este hombre de rostro afable, segura alegría. Cuando se dirige a los indios, nunca saben éstos el momento en que les vence por persuasión. Los naturales le quieren. Manos indias riegan diariamente el jardín que sonrío frente a su rancho. Lo hacen así porque saben que el fraile les defiende. Ya una vez llegó un Teniente Justicia con ideas de cambiar la paz del pueblo llevándose algunos indios, como lo hiciera en Espino, y el fraile, con voz pausada le repuso que él sería el primero que saldría con los indios. Los viajeros se admiran de lo que ven: los indios labrando la tierra con el cura a la cabeza del grupo. Sí. El cura de bracero en la obra común continuando la obra del indio, pues lo que siembran es maíz. La tierra eleva la frente de los maizales. El hacha reemplaza al instrumento de piedra y con la nueva experiencia los árboles se inclinan y abonan con sus hojas el claro abierto en el bosque.

Fray Anselmo recomienda a los españoles cuando visitan Tucupido, que traten a los indios con tino pues son “delicados, susceptibles y desconfían a menudo”.³¹

Era una lección que Ardales daba al español. Conocía bien sus costumbres, su carácter y su violencia.

Desde Caracas, el Vicario General pregunta a Ardales cuánto pagan los vecinos para la congrua. Fray Anselmo avisa recibo del oficio y sonrío. Al Cabildo, formado casi en su totalidad por indios, le dice que él no ha ido al pueblo de Santo Tomás sino a servir a Dios. ¿Cuánto puede pagar una gente que nada tiene?, piensa. Un día Fray Anselmo enferma. No hay medicinas en el pueblo, ni en Chaguaramas, ni en Lezama, pueblos, vecinos. Escribe a Caracas y le ofrecen enviarle a España después que el Provincial de las Misiones visite a Tucupido. Ardales continúa enfermo. Escribe de nuevo. Algún tiempo después llega Félix de Granada y le reemplaza y Ardales va a Camaguán. El Provincial de las Misiones no tiene ideas de ir al llano y Ardales permanece enfermo. Cuando Monseñor

31. MARTÍ. *Manuscrito libro visitas*, 1784. *Obra. cit.*

Martí llega a Tucupido, observa que el Padre Granada, quien tiene varios años en el pueblo, tampoco cobra. La lección de desprendimiento de Fray Anselmo está viva. Martí sonríe ante la bondad del capuchino, ante la pobreza en que vive al lado de sus indios. Allí le miran los que transitan de San Sebastián a Barcelona y allí seguirá como un símbolo. Su figura parece una estampa de la "Leyenda Dorada" de Jacobo de Vorágine: un hombre que habla con Dios y se alimenta de raíces y de pájaros.

V

AGUAS, LINDEROS E INTRIGAS

Unare, camino hacia el mar

Chaguaramal nació de un deseo de acercarse al mar. El hecho de fundar el ható de El Batey junto al río no se justifica porque el ganado utilice el agua durante la sequía. Varios ríos cruzan la región dejando grandes pozos.

Situarse a igual distancia del mar y del llano, es decir, en la zona intermedia entre Santa María de Ipire y Píritu, representa algo positivo. Hasta Orinoco el camino es largo. El mar dista cien kilómetros. Para comunicarse los pueblos del sur y los de San Sebastián con Barcelona, es necesario subir los cerros del este casi siempre ocupados por bandoleros que bajan hacia el Guárico desde la mesa de Guanipa.

Alguien piensa en Pariaguán, al suroeste de la Provincia de Cumaná, limítrofe al pueblo de Ipire, pero Pariaguán se encuentra a más de un centenar de kilómetros y tramontar la Sierra, durante las lluvias, es penosa tarea. La tierra gredosa se prolonga desde Las Araguatas a Lejarazú. Pariaguán nada puede ofrecer pues se encuentra en la misma situación de todos los pueblos recién fundados y hasta en condiciones peores: guerrillas del cacique Guanipa lo han incendiado dos veces. Pensar en Orinoco es algo utópico. Orinoco no es más que un miraje hacia El Dorado, y los hombres que colonizan la región, curados de aventuras, ven El Dorado en las reses que pueblan la sabana.

Las crecientes del río siempre han sido utilizadas por el hombre. A nautas indios, en finas curiaras, continuamente les han visto río abajo. Los contrabandistas remontan el agua hasta Chaguaramal y más de una vez

alguna canoa llevó cueros a Clarines. Los hombres que están echando las bases del pueblo utilizan el agua cada vez que el río se hincha. Del indio al español no hay sino un sólo esfuerzo.

La fiebre del oro se trueca en paz, en el trabajo lento y seguro de ver crecer los rebaños. Ahora es Carlos Vargas Machuca quien se interesa porque el agua se ponga al servicio del hombre. En forma idéntica piensan Juan Bautista Arveláiz, José Antonio Toro, Bartolomé Matute, Bernardino Rodríguez, Juan José Subero y otros. El interés de todos es fundar el pueblo a orillas del río para que su fuerza no siga anónima. Arveláiz recuerda que al lado de su casa se midió la tierra y se bendijo el sitio para la capilla en 1763. Había urgencia en abrirse paso, en fundar el pueblo, en salir del aislamiento en que la estación lluviosa mantenía a los pueblos de la región. La res creó formas de vida, pero pueblos y hatos no pueden estar uncidos a la obligación de recibir mercancías con intervalo de muchos meses. Se iniciaba la época del comercio libre. Los pueblos nacientes necesitaban de abril a noviembre un vehículo que superara la recua. La realidad apremiaba. El azar, casi siempre hijo de la violencia, pertenece a otros hombres y a otra época. Así meditan los abuelos, trabajadores pacíficos, porfiados, nobles por el esfuerzo, cuando deciden fundar el pueblo entre el bosque, el llano y el río.

El camino es Unare que llega al mar en una noche.

El cura Machillanda y el poder

Un hombre, un documento, un gesto, retratan a una época. Casi siempre la escritura no es más que un reflejo de los intereses que luchan, la vieja pugna entre el deseo de unos y la voluntad del más fuerte.

Los vecinos de Chaguaramal, después de la pérdida del documento que les autorizaba a efectuar ciertas diligencias encaminadas a la erección del curato, han dejado transcurrir 15 años. La muerte del Obispo Diez Madroñero echó olvido sobre sus aspiraciones. La idea central de pueblo ha ido llenando de casas las lomas que dominan al río. Cuando un día de 1778 llega al caserío el cura Fernando Barroso e inquiera por qué no ha sido creado el pueblo, le refieren la historia del documento extraviado. Barroso habla con fe y les dice que el presbítero José Vicente Machillanda puede encargarse de ratificar la petición del curato. Barroso era de

esos hombres que saben decir las palabras necesarias. Vargas Machuca reúne luego a parientes y amigos y se trasladan al sitio de Carangano y redactan el poder que autoriza a Machillanda para que “especial y señaladamente en nros. nombres y representando nras. mismas personas pueda pedir Paroco”. Recuerdan el incidente del documento. También autorizan a Machillanda para presentarse ante el “Tribunal o tribunales que convenga del huno y otro fuero y presentar todo género de pruebas, ponga y demande, si conviene haga pedimentos, requerimientos, protestas, conclusiones, citaciones, consentimientos, apelaciones, súplicas, querellas y acusaciones, tachas, sospechas y obgesiones”. Mucha confianza debió tener Barroso en Machillanda y los vecinos de Chaguaramal en Barroso, cuando en el poder dicen: “El Pbro. Machillanda puede hacer todas las diligencias Judiciales que nosotros haríamos y hacer podríamos y en cumplimiento deste dho. Poder y de lo que en su virtud se hisiere y obrare, obligamos seg. dro. nrtas. perzs. y vienes Muebles y Raises habidos, y por haber. . .”.³²

El poder que confieren a Machillanda lo firman Carlos Vargas Machuca, José Antonio Toro, Bernardino Rodríguez, Juan Bautista Arveláiz, Juan Bautista Laguardía, José Nicolás Duarte, Nicolás José Duarte, Pedro José Subero, Antonio Felipe Espor, Domingo de la Cruz López y Juan Rengifo.³³

Tomás Antonio de la Vega Zapata, Juez General de Llanos y Teniente de Gobernador de Chaguaramas, autentica el poder y deja constancia de que se ha hecho en papel común por no haber del sellado, y que el acto efectuóse sin escribano público y que del requerimiento de los otorgantes no quedó constancia en el registro.

Ante el Provisor y Vicario General del Obispado, en Caracas, Machillanda presenta el poder y expone la necesidad extrema que tenía aquella gente “en orden al pasto espiritual y salvación de sus almas así por lo distante qe. estan de Sta. María de donde son feligreses, como por el notorio impedimento de algunos Ríos caudalosos qe. hai de por medio, cuio transito se hace moralmente imposible maxime en el tiempo de Invierno quenestos payses es tan copioso”,³⁴ de que se procediera a dictar

32. Ver apéndice N° 1.

33. “Documentos inéditos provisión curato”, 1778-79. *Obra cit.*

34. “Documentos inéditos provisión curato”, 1778-79. *Obra. vit.*

las medidas encaminadas a la erección del curato. De inmediato el Provisor Lindo hace suya la solicitud y ordena que el expediente pase con el recado político a la consideración del señor Gobernador y Capitán General.

Tiene Machillanda cuidado de que se abrevie el tiempo. A todo atiende Lindo con una mansedumbre rayana en la santidad. La intención secreta que le guía se verá dentro de dos años, cuando obtenga provecho de la obra que el cura Machillanda adelanta con el noble deseo de servir.

“Apasionado y sospechoso para el asunto”

El Teniente Justicia de Santa María de Ipire tiene fama de hombre díscolo. En Chaguaramal se dice que no admite que le discutan sus ideas. La noticia de la cólera del Teniente se extiende. En voz baja llega a Caracas. Cuando Machillanda se dirige a Lindo, traslada al papel lo que le dijeran verbalmente: “Hago presente a V.S. no convenir por ningún caso que el Comisionado del Gobernador y Capitán General para las dichas diligencias de deslinde sea el Teniente Justicia de la jurisdicción de Santa María de Ipire por tenerle dichos vecinos por sujeto apasionado y sospechoso para el asunto por algunas experiencias que para ello vienen”.³⁵ Lindo manda de seguida que se haga constar la diligencia en el expediente y respetuosamente lo entrega al señor Unzaga y Amezaga, Capitán General y Vicepatrono regio. Lindo le habla a Unzaga del problema y éste sonreído, accede. ¿Que la opinión del Teniente Justicia puede ser motivo de discordia? Al día siguiente nombra Unzaga representante a Carlos Vargas Machuca.

Pero si el Teniente Justicia es “apasionado y sospechoso” y hay interés en que no concurra al deslinde, otro inconveniente se presenta cuando citan al Pbro. Dr. José Felipe Mora, cura de Santa María.

Lindo ha designado a José Antonio Cabrera, párroco de Chaguaramas, para que actúe en representación del Obispado en la desmembración del nuevo curato. Cabrera se traslada al hato de San Simón, a veintitrés leguas al este de Chaguaramas y con fecha 14 de noviembre cita a Mora. Este contesta que desde luego “convenía en la citación y demarcación siempre que no fuera perjudicado”. Cabrera deja constan-

35. “Documentos inéditos provisión curato”, 1778-79. *Obra cit.*

cia de lo que ha dicho Mora en el acta que ordena dicho día. A la semana, Cabrera, en unión de Vargas Machuca, Arveláiz, Almeyda, Rodríguez Camero y Espor, se encamina al sitio donde se encuentra Mora y le expone la necesidad de su presencia con el fin de proceder a la desmembración del terreno. Mora escucha. Sabe contar las palabras, y con una calma que ya hacía exasperar a los visitantes, responde en seco: "No me conformo". Cabrera le dice: "Tiene el señor cura un mes para que concurra a los Tribunales de la Provincia a deducir su derecho o a exponer las razones que tiene para oponerse".³⁶ Mora no contesta. Todos se retiran. Esa misma tarde supo Mora que sin esperar su respuesta a la primera citación, desde la casa de Vargas Machuca; habían trazado con anterioridad la jurisdicción del curato.

El apresuramiento de ciertas diligencias permite apreciar que ni el Teniente Justicia de Santa María, ni el cura José Felipe Mora, "honesto, discreto y trabajador" según Monseñor Martí, estuvieron de acuerdo en el deslinde que pretendía Arveláiz porque consideraban que se perjudicaba el pueblo. También Mora dejó entrever que él no iba a aceptar la imposición de Arveláiz. Pero las cosas debían ocurrir como éste lo deseaba.

Linderos e intrigas

A mediados de 1779, Juan Bautista Arveláiz visita en Chaguaramas al Padre Cabrera. Ha llegado con la determinación de que se abrevien requisitos y se proceda a la erección del curato. Levantan un acta que dice entre otras cosas: "... se han nombrado peritos reconocedores a Dionisio Gutiérrez, Domingo Naranjo y Mateo Rodríguez Camejo para señalar los terminos de la feligresía y no se diga que se siguió perjuicio a los venerables curas y a sus feligreses".³⁷ No aparece Vargas Machuca, representante del Gobernador y Vicepatrono. Arveláiz actúa solo.

Seis meses hacía que desde el patio de San Simón trazaron unos linderos modestos. Al este, norte y oeste, Unare y Quebrada Honda. Aguas arriba de esta quebrada hasta el Rincón de Amarilis. Luego Co-

36. "Documentos inéditos provisión curato", 1778-79. *Obra cit.*

37. "Documentos inéditos provisión curato", 1778-79. *Obra cit.*

poro desde sus cabeceras hasta Ipire y de este río a los asientos de Eugenio Calderón. Seguía una línea a Unare y cerraba el lindero. Era un triángulo que demostraba cuán poco conocían la región. Cuando se nombra Amarilis, un fresco sabor de égloga sube del mejor siglo de oro. Su nombre rompe la monotonía del plano donde los ríos son hilos pobres que se atropellan. El nombre del Rincón de Amarilis se ha perdido, pero en el lugar donde estuvo —sito a inmediaciones de las fuentes que dan origen al río Coporo—, crece todavía un verde suave propicio al encuentro de pastores y zagalas.

Las diligencias del Padre Cabrera y Vargas Machuca se archivan. Pero una de éstas, la realizada en San Simón el 8 de enero de 1779, es tal vez la más interesante, pues indica quiénes fueron los fundadores del pueblo de Chaguaramal, cuánto poseía cada vecino. Junto con Carlos Vargas Machuca y Bartolomé Matute, aparecen José Antonio Toro, Juan Bautista Arveláiz, Pedro Ron, Fabiana del Peral, Francisco Esteban Gómez, Antonio Pío Ron, Juan Manuel Berroeta, Domingo Lorca, Silvestre Mayorga, José Francisco Hernández.³⁸ Muchos de los fundadores de Chaguaramal vivieron en Santa María de Ipire 20 años antes.³⁹

Después que Arveláiz llega a Chaguaramas continúa hasta Caracas. Un cura que ejerce la capellanía del Convento de las Concepciones, José de la Sierra, se dirige al Provisor Lindo manifestándole que tiene poder del Padre Mora para solucionar el asunto del deslinde. El tal poder no existe. El capellán agrega que Arveláiz es “vecino de Caracas” y al mismo tiempo “interesado por el Bezindario de Chaguaramal”. Nadie habla de solicitar del Vicepatronato la designación de un nuevo representante, pues Carlos Vargas Machuca habíase retirado. La rapidez con que marcha el asunto acusa la presencia de un tercero con influencia. El escrito del cura La Sierra parece más bien una participación, pues dice que entre él y Arveláiz han resuelto fijar los linderos del nuevo curato. Dice: “Nos allamos unanimes y conformes que la dibision de dhos. curatos sea y se entienda darle feligresia al del Chaguaramal todo el territorio que seenzierra dentro de los linderos siguientes”. . . Sobre

38. Véase Apéndice N^o 2.

39. En el censo de habitantes que en 1758 levanta en Santa María de Ipire el cura Alonso Díaz Moreno, aparecen muchos Berroeta, Machuca, como también Domingo Thorialba, Luisa Belisario, Diego Gómez, etc. Ref.: “Manuscrito Archivo Palacio Arzobispal”. 1758.

el papel, en la calma de la sala del Convento, Arveláiz indica cuatro puntos. Al este, norte y oeste, siguen el antiguo límite, pero luego lo alteran con una línea imaginaria que remonta a Ipire hasta sus cabeceras y luego baja por Unare. El punto de partida es la capilla. De su condición de centro espiritual, la iglesia había pasado a ser centro geográfico. Su perfil barroco sobre el papel fijaba con mejor delineamiento el pueblo comenzado hacía tiempo. Estos límites, con pequeñas variantes, son los que actualmente tiene el Municipio Zaraza.

La aprobación de los linderos por parte del Provisor y del Vicepatrono dura horas. Gabriel José Lindo dice en un documento de cláusulas hinchadas que “interponía su autoridad judicial de la que usando hacia e hizo desmembracion, separacion y divifion del expresado Pueblo de Chaguaramal del referido de Sta. María de Ipire, a que ha estado anezoz”. Manda luego que esta diligencia “se ponga por cabeza de los libros parroquiales”.⁴⁰ Declara a la Iglesia bajo la advocación del Arcángel San Gabriel. (El Provisor se llamaba Gabriel). Cuando al Gobernador le envía Lindo con Miguel de Irimo, Vicesecretario, el expediente de aprobación del nuevo curato, nada pregunta. Como el más humilde de los escribanos, firma donde el Provisor indica. Unzaga y Amezaga, Vicepatrono regio, Gobernador y Capitán General de Venezuela, Brigadier de los Reales Ejércitos, no fue más que un hombre medroso ante la voluntad de Lindo. (Véase Apéndice N° 4).

Finando el siglo, Juan Bautista Arveláiz representa ante el rey solicitando que el tenientazgo que ha servido se perpetúa en sus hijos. Ha dejado el tenientazgo y en ciertos procesos ha favorecido a amigos. Carlos IV en Real Cédula a la Audiencia de Caracas pide información sobre los méritos de Arveláiz para premiarle. El silencio que sigue —no hemos hallado documentación al respecto—, permite apreciar que el dictamen de la Audiencia fue desfavorable.

40. Véase apéndice N° 3.

SEGUNDA PARTE
EL PUEBLO

VI

CHAGUARAMAL DE PERALES

Formación

Dentro del perímetro que pudiera llamarse urbano, son pocas las casas que se erigen para 1778. El caserío se riega a través del campo, de la selva, de la tierra quebrada. Acusa por su desorden fisonomía de población rural. La proporción entre ésta y la urbana es de 15 a 1. Pueblan la orilla occidental de Ipire y casi toda la zona oriental de Quebrada Honda. Como los antiguos domadores de selvas, los hombres abren claros al bosque y siembran ranchos. Despejan la tierra para que pueda crecer mejor el pasto. Siempre la iniciativa agrícola es del indio.

Más o menos ochenta familias “becinos a Zendados que tienen posibles”, entre los cuales abundan canarios, andaluces y pocos vizcaínos, son los que fundan el pueblo. Los que nada poseen, en el momento en que registran los habitantes con motivo del primer padrón, quedan en la anonimidad, pues lo que en la época se llamaba calidad iba pareja con la condición económica. Alrededor de 1.500 habitantes constituyen el núcleo raigal del pueblo. Hubo familias que siempre vivieron en sus hatos, como los descendientes de los primeros hombres que llegaron al lugar. Estas familias, unidas a otras, anudan nuevas sangres. En la formación de la sociedad, del pueblo, se perfilan tres etapas en las cuales influyen tres hombres. Chaguaramal comienza en un lugar poco distante del sitio de Chaguaramal del Batey del brazo de don Carlos del Peral. Con él se inicia el sentido de grupo. En torno a su figura de patriarca gira la vida del lugar. Su bondad atrae las gentes. Los esclavos cordializan porque ignoran durezas en el trato. Los indios se acercan al principio por cautela a su casa, y un día cualquiera, a un paso del bosque y a otro del llano, los ranchos indios crecen como avanzadas de El Batey.

La segunda etapa la resume Carlos Vargas Machuca. En unión de los hombres principales del pueblo solicita la creación del curato⁴¹ y en representación del Gobernador Unzaga y Amezaga traza los primeros linderos. Algún tiempo después, en 1789, llega a ser Teniente Justicia del pueblo. Vargas Machuca resalta por el sentido de respeto con que trata a todos. Mucho del viejo hidalgo que debió ser su antepasado corre por sus venas. Del viejo hidalgo aquél, quien en el cerco de Jerez, en tiempos de Fernando el Santo, habiéndosele roto la lanza, arrancó una rama de olivo y empezó a machacar cabezas de moros. El romance de Sepúlveda plasma su figura:

“Jerez, aquesa nombrada,
Cercada era de cristianos.
Cercola el Infante Alfonso,
Hijo de Fernando el Santo.
Allí esta Don Alvar Perez
Que de Vargas es llamado,
Y Diego Perez de Vargas
Y otros nobles hijosdalgo.

.....

Andando por la batalla
La lanza se le ha quebrado;
También se quebró su espada,
No tiene armas en su mano.
Llegado se había a un olivo,
Un grueso ramo ha quebrado
Hecho a manera de porra;
A la lid había tornado.
Matando iba en los moros
Mal los iba lastimando,
Cuando lo vido Alvar Perez,
Gran placer había tomado:
Agradábanle los golpes
Que Diego Perez va dando,
Dijole: —Diego, machuca,
Machuca como esforzado,
No nos queda moro a vida,
Todos mueran a tu mano.

41. En 1763 hicieron los vecinos la primera petición de curato. Un cura fijó el sitio donde debían construir la iglesia. En 1779, 16 años después, erigieron la primera capilla.

Vencidos quedan los moros,
 Vencidos y amedrentados,
 Jamas alzaron cabeza,
 Ni esfuerzo contra cristianos.
 Llamáronle a Diego Perez,
 De Machuca el afamado:
 De aquel día en adelante
 Este renombre le han dado".⁴²

Los Machuca se firman casi siempre Vargas Machuca, lo cual indica que les era honroso anteponer el Vargas. No se dispone de la información necesaria para afirmar que descendían del hidalgo citado. Además, el apellido Vargas Machuca se hizo universal en América. Bernardo Vargas Machuca redujo a los indios guayqueríes y les construyó una iglesia en 1622 no lejos del Castillo de Santiago de Araya.⁴³ Después parece ser el mismo Bernardo Vargas Machuca quien funda a Simancas, cerca del valle de Neiba.⁴⁴ Otro Vargas Machuca aparece de castellano en el castillo citado. Un Vargas Machuca, capitán y cosmógrafo, es autor de varias obras, entre éstas de la "Refutación de Las Casas", en la cual, con tono encendido y apasionado dice que el Obispo de Chiapas "pretendió probar por crueldades los castigos jurídicos que los conquistadores ejecutaron y ejecutan en los indios por enormes delitos que cometieron y cometen cada día".⁴⁵ Tal vez sea éste, llamado Bernardo, el que recorrió los valles de Neiba y del río Magdalena.

La tercera etapa en la vida de Chaguaramal se recoge en el perfil voluntarioso de Juan Bautista Arveláiz. Incansable, tozudo, irascible, Arveláiz es acción. Nadie despliega más actividad que este hombre cuando se necesite quien debe indicar por donde irá una calle, donde debe construirse una casa. Arveláiz resuelve las cosas a su manera, pero sin tardanza. Su voluntad no admite dilaciones. Peca por su violencia y todo lo quiere hacer en el acto. Llega a Teniente Justicia y luego a

42. *Romancero General o Colección de Romances Castellanos ordenados y clasificados*, por AGUSTÍN DURÁN. T. II, *Biblioteca de Autores Españoles*. T. XVI, p. 15. Madrid, 1945.

43. ANTONIO VÁSQUEZ DE ESPINOZA. *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales*, p. 124. Washington, 1948.

44. VÁSQUEZ DE ESPINOZA. *Obras citadas*, p. 1.064.

45. BERNARDO VARGAS MACHUCA. *Refutación a Las Casas*. Publicada junto con *Destrucción de las Indias*, en un tomo, por CH. BOURET, p. 145. París, 1946.

Administrador de Real Hacienda. Cuando la edad le doblega, Arveláiz sigue dando con su palabra lección de energía.

Es cierto que la encomienda no existía en esa hora, pero muy poco se obtuvo creándola. Su derogación constituyó un acto inútil. Prácticamente, en la llanura, la encomienda poco llegó a significar. Era más bien de tipo moral, pues estaba supeditada a la manera como el dueño del hatu trataba al indígena. Casi siempre el indio huía. El español, que le conoce, no le persigue y el indio regresa. Hay más interés en explotar al negro que tiene un precio determinado: 200, 250, 300 pesos. En el inventario de sus bienes, el español coloca a los esclavos después de los caballos y los becerros. Contrasta esta actitud con la asumida 30 ó 40 años después, cuando espontáneamente, algunos hacendados dieron libertad a sus esclavos. En 1839, Leonardo Moleiro y Lara, libertó a una esclava de nombre Santiaga Matos que le costó 125 pesos. Moleiro y Lara se anticipó en 13 años al decreto de José Gregorio Monagas.⁴⁶

Si la condición sedentaria del negro no se altera, el indio, nómada por naturaleza, eludirá el trabajo continuo. Es hijo del medio, y más que el medio, de la vida libre. Con otras fuerzas, el mestizo crecerá mejor dentro de su hora. Ha aprendido la lección del indio que se fuga porque pertenece a un mundo adonde no alcanza el poder del hispano. Hay grupos de indios, mestizos y mulatos, que huyen apoderándose de las bestias que encuentran a su paso. Se incubaba el salteador, como Guardajumo, que una noche, entrando a los llanos del Guárico asaltó a José Laurencio Silva y a José Tomás Boves cuando éstos fueron comerciantes.⁴⁷ El mismo salteador entrará a formar filas con Boves cuando la injusticia de los patriotas lance al asturiano al campo realista. La presencia de hombres agavillados era un producto del desierto, del choque de muchas sangres, del caballo, y del atraso de la sociedad. Múltiples hechos que ha recogido la historia prueban que el nómada a caballo combatía sin bandera.

El tipo de sociedad que se forma en Chaguamaral es dentro de muchos aspectos, un trasplante de la cansada célula española. Pueden observarse algunos cambios, pero en su fondo hallábase enmarcado den-

46. Véanse apéndices Nos. 5 y 6.

47. ARÍSTIDES ROJAS. *Leyendas Históricas. Primera serie*, pp. 216, 217 y 220. Caracas, 1890.

tro de las costumbres, ritos, y demás características de ultramar. Los hombres que han llegado se llaman don. El Notario se cuida de anteponer esta palabra al nombre de cada persona. Los hombres son graves, orgullosos y tercios, tres cualidades españolas. Acatan al Rey porque es el centro de la sociedad y hasta de la religión. El hidalgo, refiriéndose al Rey, dice: "Mi Señor". Aludiendo a Dios: "Nuestro Señor". Se hallaba más cerca de quien daba prebendas. Dios constituía una fuerza para exterminar infieles y una necesidad para salvar el espíritu. El Rey también exterminaba a los infieles y tenía en sus manos el secreto de premiar con buenos cargos la fidelidad de sus vasallos. Era inmenso el poder que partía del Monarca: un Capitán General autorizaba desde la erección de un curato hasta el nombramiento de un clérigo.

A los cinco años de fundado Chaguaramal, en la ocasión en que Monseñor Martí lo visitó, había 17 casas en el pueblo y 177 fuera. Por el censo que levanta obsérvase que el índice de matrimonios es inferior al de gente soltera. Los niños apenas exceden del 30%. La población alcanza a 1.607 habitantes.⁴⁸ Con relación a la gente de color es imposible determinar su número, pues en dicho censo están mal clasificados al englobar mestizos con indios y zambos. No obstante, la fuente citada dice que había 70 negros. El número de esclavos alcanza a 266, es decir, 70 esclavos más que en 1778. Los indios llegan a 125. El porcentaje de niños indios, blancos, mestizos y negros, se mantiene casi en un nivel inferior al 30%. Es de destacar que Chaguaramal, a los cinco años de fundado, supera en población a todos los pueblos vecinos.

Chaguaramal absorbe habitantes de todos los pueblos de la región. Diego Gómez y Luisa Belisario, llegan desde el sur con sus rebaños. Gentes de la orilla oriental de Unare, de El Tocuyo, un pueblo que existió cerca del curso superior de este río, de Clarines, de Altamira, de Santa María, ayudan a fundar el pueblo. Iguana y Altamira fueron incendiados por los indios. Altamira izó dos alas de humo y quedó descarnado en la sequía de 1750. Chaguaramal crece porque ofrece mayor seguridad que estos otros pueblos. Cada día surge una casa, se empina un árbol, se traza una calle y nace un niño.

48. MONSEÑOR MARIANO MARTÍ. *Relación de la Visita General*, 1929. T. III, pp. 148, 150. Caracas.

Una sola familia

Chaguaramal gira en torno de una sola familia. Su influencia llena toda su historia.

Desde que se inicia, Chaguaramal confina con seis apellidos: Peral, Vargas Machuca, Arveláiz, Hernández, Berroeta, Ron, Fernández. La unidad familiar casi siempre se mantiene firme a través de vicisitudes. Cuando en 1801 amenazan con lanzar de las tierras realengas de El Batey a Francisco Machuca, doña Fabiana del Peral interviene y Machuca se queda hasta que la Intendencia de Ejército y Real Hacienda expide el título a nueva propietaria. Después de la muerte de don Carlos del Peral, su patrimonio moral y material queda en manos de Fabiana, su hija. Fabiana se une a José Francisco Machuca, y Mariana, nieta de don Carlos, a un Berroeta, Juan Bautista Arveláiz se une a una nieta de don Carlos, y Bárbara Arveláiz casa con Francisco Hernández. Lorenzo Berroeta casó muy joven con Pío Ron, y María Manuela, según noticias, la más hermosa de la familia Berroeta, enlazó con un Machuca. Por todo el siglo XIX continuarán las uniones entre Ron, Berroeta, Hernández. Nace cierto sentido de considerarse todos como una sola familia.

En varios pueblos de la región, miembros de la familia ocupan los cargos de importancia. Juan Bautista Arveláiz ejerce el de primer Teniente Justicia de Chaguaramal por espacio de tres años. Le reemplazan y continúa de Ministro de Real Hacienda en el pueblo. José Gregorio Vargas Machuca es Administrador de Real Hacienda en Chaguaramas, y como prueba de su idoneidad le trasladan de Administrador de la Real Renta del Tabaco en Ocumare. Carlos Vargas Machuca no ha querido aceptar cargos, pero en 1789 tiene que encargarse del de Teniente Justicia de Chaguaramal. Un Vargas Machuca aparece entre la gente prócer que forma familia en Guayana durante la colonia. Cuando el Teniente Justicia de Santa María, en 1778, alega algo en favor del pueblo que gobierna y tiene diferencias con la familia dominante, ésta lleva al oído del Capitán General, del Obispo, la poca conveniencia de que administre justicia un hombre violento. Después que nombran a Francisco Osío, yerno de Vargas Machuca, Teniente del pueblo de Ipire, cesan las diferencias.

La guerra en Venezuela ha sido propicia a la división de vínculos. De un lado combate el padre, en el bando opuesto el hijo. Cuando alguno

de los dos cae, ignora el que queda con vida si fue su mano la que arrebató la vida al otro. La tradición ha recogido la versión de que el cura Pepe Arveláiz, godo de uña visible, negó los óleos a un Machuca, su pariente, por el hecho de ser éste republicano.

Pausa y renuevo

Después del incendio que en 1816 destruye a Chaguaramal, sus habitantes abandonan el pueblo. Muchos retornan a los hatos escalonados junto a los ríos y otros se radican en poblaciones cercanas. El caserío no es más que un reducto de bastiones ahumados, paredes de pie, techos hundidos, estantes como muñones. La iglesia construida en 1794 abrió el pecho al viento que soplaba de la selva y las llamas lamiéronla varios días. Sólo quedó firme la campana para doblar por la muerte del pueblo. Muda en su torre negra, la campana y el viento eran lo único que cruzaba sobre aquel cementerio de casas. Evocaba la campana de aquel pueblo del Asia Media, en la estampa de Marco Polo: "No había más que una campana en la plaza del pueblo".

A partir del incendio y por un lapso de doce años, la vida de Chaguaramal es una pausa de ceniza. El Padre José Antonio Arveláiz recogió los libros y vasos sagrados y se trasladó a Sabana de Uchire en el momento en que el general Pedro Zaraza tomaba el pueblo. Su condición de realista le impedía tratar con los enemigos de su Rey, algo así como los enemigos de la religión. Colérico, a pie, protegido por los bosques del río, Arveláiz huye y se refugia en el pueblecito serrano, hasta fines de 1828. Acallados los odios, cuando el cura regresa sólo encuentra un deseo de reconstruir el pueblo. Todo lo que llevó a Uchire se lo comió la polilla. Los libros que rubricaron Barroso, Osío y Monseñor Martí, desaparecieron. La vida es otra. A la gravedad de los Tenientes Justicia, ha sucedido la llaneza de unos hombres que ganaron sus grados mordiendo a galope las riendas de las cabalgaduras mientras con las lanzas derribaban al enemigo.

Entonces, de aquel hombre que jamás pudo pactar con nadie que no pensase como él, de aquel hombre que ordenaba y se hacía obedecer porque era Arveláiz, surge el civilizador. La determinación de organizar, le mueve. Va a Aragua de Barcelona, a Santa María de Ipire, a Clarines,

a Barcelona, a San Sebastián, a los hatos de la región. Chaguaramal va a surgir porque tiene hombres con fe en la tierra. Hombres que han retornado al pueblo a sembrarse, como don Hilario Itriago, el vasco, que huyó hacia Onoto en la mañana del incendio y ahora es energía al servicio de todos. Itriago llega de sus montañas vascongadas a Caracas. Va a Chaguaramal. La guerra le lanza hacia el mar, y a la hora de reconstruir el pueblo⁴⁹ es de los que aparecen con el cura Arveláiz, con José Arveláiz, con Vicente Velutini, con Miguel Lorenzo Ron, con Leonardo Moleiro, con Policarpo Toro. Chaguaramal se incorpora. Por el río llegan barcos con mercancías. La pausa abierta por el incendio, cede ante el ansia de renuevo que anima y crea. Miembros de las primeras familias que llegaron al hato de Chaguaramal de El Batey alrededor de 1766, se instalan en el pueblo. Hombres y mujeres cuya nobleza radica en la devoción que tienen por el trabajo. Vascos tenaces, canarios diligentes, castellanos serenos. El fenómeno del cual se ha hablado se repite: las mismas familias amplían sus nexos:⁵⁰ los Arveláiz casan con Ron, con Toro, con Chacín. Bartolomé y Miguel María Gimón regresan también al pueblo desde Barcelona con el recuerdo del padre asesinado por la espalda en un bosque entre José de Unare y Onoto.⁵¹

En el lapso de treinta años que sigue a 1829, Chaguaramal crece casi con la misma familia con la cual aparece ante la historia. Mientras el apellido Peral desaparece, Arveláiz y Chacín se multiplican pues se unen a

49. Hilario Itriago era padre de Ildefonso Itriago Rodríguez, quien casó en Barcelona de Venezuela con María del Rosario Gibert, catalana, padres de Hilario Itriago, de quien descienden el Dr. Pedro Itriago Chacín, don Salvador, don Ildefonso, etc. Testimonio de don Salvador Itriago Chacín.

50. En el libro de "Dispensas para Matrimonios", 1832-1867, existente en el archivo parroquial de Zaraza, Ramón Ignacio Méndez, Arzobispo de Caracas y Venezuela, autorizó entre otros, los matrimonios de Pedro Zaraza con Nieves González, de Juan González con Margarita Ron, de José Gabriel Rodríguez con María Machuca, de Ramón Arveláiz con Carmen Fernández, de Pedro Matos con Paula Medina, de Cayetano Arveláiz con María del Carmen Toro, de José Antonio Arveláiz con Calixta Chacín, de Antonio Itriago con Benicia Ron, de José Gregorio Chacín con Teresa Arveláiz, de Reyes Alpodaca con Rosa Carrillo, de Guadalupe Chacín con Celsa Ron, de Genaro Balza con Medarda Toro, de Manuel Antonio Amparan con Adela Santos, de Nicanor Irazábal con Manuela Pérez, de Pedro Zaraza con Josefa Antonia Hernández, de Eusebio Arveláiz con Nieves Arveláiz, de Inocencio Arveláiz con Zoila Toro.

51. Testimonio de don Baltazar A. Gimón.

Itriago, Gil, Ron, Velásquez, Machado. Los Chacín llegan a Barcelona y Clarines. José Manuel Chazzín, vizcaíno, casa en Barcelona con Luisa Escala.⁵² Un hijo suyo, Pedro, construye en Chaguaramal la primera casa de tejas en 1830.

El 3 de agosto de 1850, muere Policarpo Toro, hijo de José Antonio Toro, de los hombres de 1778. Medio Chaguaramal se enluta. Toro habíase unido a Juana Balza. El entierro constituye un acontecimiento. El cadáver es llevado en andas, entre cirios y ceremonias. A los dos años sacaron sus restos y los depositaron bajo una inmensa lápida en la catedral.⁵³

Para esa época llega a Zaraza Eleuterio Aguirre, hombre de excepcionales aptitudes para el trabajo. De su unión con una Graterol nacen Luis María, fundador de "El Unare" en 1881, Luis Felipe, poeta de "Alelís", y Eleuterio, doctor en cánones, profesor de filosofía y matemáticas. Aguirre funda en jurisdicción de Santa María los hatos de Chimborazo, El Venado, y cerca de Zaraza, a San Felipe. Aguirre entrega reses a sus peones como estímulo y crea escuelas para que los hijos de los trabajadores y hasta los mismos trabajadores de los hatos aprendan las primeras letras.

Tal vez sea entre 1830 y 1870, la figura de más relieve del pueblo la de don José Arveláiz, quien con sus propias manos colabora en la obra de reconstrucción en 1829. Arveláiz vigila cuidadosamente la vida de Chaguaramal. Interviene hasta cuando la pestaña de una casa trata de afeer una calle. Todos los sábados examina a los niños de la escuela municipal que dirigía el Manco Chacín con el fin de comprobar "si los niños aprendían y si el maestro cumplía con su deber".⁵⁴

Hay un hecho en la vida de don José Arveláiz que pone al desnudo su entereza. Mucho antes de la Guerra Azul llegan a Zaraza, enviados desde Calabozo, cuatro individuos con miras a efectuar unas elecciones. Se instalaron en la iglesia, y pacíficamente, amparados por la Autoridad, dieron comienzo a su obra. Solamente aceptaban el voto cuando de ante-

52. F. GUSTAVO CHACÍN. "La Mujer en la Independencia Venezolana". *Unión* N° 9, 12 de diciembre de 1935. Zaraza.

53. Los restos de Toro se encuentran en la nave central de la iglesia del Carmen en Zaraza.

54. Testimonio de don Salvador Itriago Chacín.

mano conocían la intención del votante. Cuando informaron a Arveláiz de lo que ocurría, abandonó su hato y envió al templo veinte hombres de su confianza. Sosteniéndose en un grueso bastón, el anciano penetró en la iglesia y con palabra recia y pausada dijo a los fabricantes de elecciones: —“No acepto que se falte el respeto a Dios en este lugar ni a la sociedad con esta mentira. Las elecciones no se hacen así. Las elecciones son libres. Negros para afuera. Calderos a la cocina”. Los emisarios tuvieron que abandonar de inmediato el pueblo.⁵⁵

Este don José Arveláiz es el mismo a quien el general José Tadeo Monagas derrotara en el sitio de Altagracia de Ipire el 9 de abril de 1815. Ref.: “Relación de los servicios del general José Tadeo Monagas en la Guerra de Independencia”. Boletín de la Academia Nacional de la Historia N° 109, p. 70.

El siglo XIX recoge los nombres de hombres y mujeres meritorios que contribuyeron a la formación y consolidación del núcleo humano en Zaraza. Don Ramón Hernández y Hernández casa con doña Leonarda Ron. Entre su descendencia se cuenta al general José Manuel Hernández Ron, honesto, valiente, de proverbial generosidad, uno de los hombres de más personalidad que ha dado el llano, muerto una noche en acción de guerra; al general José Ángel Hernández Ron, hombre de méritos probados que compartiera con el general Domingo Monagas la Jefatura Superior de La Libertadora; a don José Ramón Hernández Ron quien casó con doña Josefita Matute; a don Santiago Hernández Ron unido a doña Josefa Promontti; a doña Ernestina que casó con Luis Loreto; a Josefa María que casó con Antonio María Padilla y a doña Clara que casó con don José Antonio Ron.⁵⁶

La vida del comandante Ramón Hernández y Hernández, nativo de Zaraza o de El Potrero, realista hasta la batalla de *El Alacrán*, donde

55. Testimonio de don Salvador Itriago Chacín.

56. Descendientes de Hernández y Hernández y de Ron Moreno (Miguel Lorenzo) —reconstructores de Chaguaramal a partir de 1829— son el doctor José Manuel Hernández Ron, el doctor Luis Loreto Hernández, el doctor Juan Penzini Hernández, Miguel Ron, Santos Hernández Matute, Isabel de De Armas, el doctor J. M. Padilla Hernández, el doctor Enrique Padilla Ron. De otra rama de la familia Ron (de don Ramón), descienden don Pacífico Ron, el doctor Rufino González Miranda, el doctor Jonás González, hijos del Dr. Jonás González, Director en el último tercio del siglo pasado del Colegio Federal de Zaraza.

reconoció la República, acusa un hecho que debiera servir de ejemplo. Con motivo de las continuas guerras civiles que asolaron a Venezuela a mediados del siglo pasado, Hernández y Hernández quedó pobre. Entonces, poniendo a un lado su orgullo, para rehabilitar su riqueza perdida "se trasladó a La Rubiera en compañía de sus hijos José Manuel y José Ángel, ya adolescentes, y prestando servicios en la estantería del hato y en los rebaños, recibiendo reses en pago del trabajo, alcanzó a reunir los ganados con los cuales fundó sus posesiones aledañas a Zaraza".⁵⁷ Ocurre esto después de la Federación.

Otro de los hombres que más contribuyeron a la formación de Zaraza fue don Mercedes de Armas Hernández. Entre su descendencia se cuentan los Domínguez, Oraá, Camejo Armas, etc.

Hernández y Hernández tuvo un carácter colérico.⁵⁸ Don Mercedes llevaba en alto dos orgullos: el trabajo y el apellido.⁵⁹

Con estos hombres tenaces y laboriosos, Zaraza afianza su prestigio de pueblo que da normas: con Bonifacio Gómez, que deja de asistir a la escuela porque se lo impide la muerte. Con Ildefonso Itriago Rodríguez que interviene en forma austera cuando se retardaban las diligencias iniciales de mensura de los ejidos del pueblo en 1855. Con un Manuel de Jesús Gimón, con un Vicente de Armas Hernández, un Luis Machado Pedrique, Pedro María Chacín, esfuerzo digno, trayectoria limpia. Con el general Narciso Ron que quebraba tres lanzas en los combates del Legalismo y del Mochismo. Con Guillermo Isaac Pérez que conoció a Guzmán Blanco en Alemania y obtuvo de éste el telégrafo para Zaraza, el cual

57. DR. V. M. OVALLES. *Vida del general José Manuel Hernández Ron*. Obra inédita.

58. Durante la Federación, siendo Hernández y Hernández Jefe Civil y Militar de Zaraza, le ordenaron hacer preso al párroco, de ideas federalistas. Un oficial le hizo ver lo grave de la medida y Hernández le repuso impávido: "Cumpliendo con mi deber hago preso hasta el Obispo". Hernández detuvo al cura mientras decía misa y le decomisó dos revólveres bajo la sotana.

59. Alguien escribió una carta a don Mercedes de Armas Hernández omitiendo el *de* en el apellido. El anciano, colérico, se paseaba, cuando le interrogaron y repuso: "Nuestro apellido viene de un hecho de armas que tuvo el reconocimiento del Rey. Nuestro apellido era Negrín. Esta es una falta de respeto que yo no perdono". Testimonio de don Baltazar A. Gimón al autor de esta obra en agosto de 1949, en Zaraza. Gimón escuchó dichas palabras a de Armas Hernández, en 1885.

instaló en diciembre de 1883 Guillermo Golding.⁶⁰ Con Pedro Matos y Leonardo Moleiro. Con Guillermo Felizola, generales Sinforoso de Armas, Manuel Berroeta Ron, doctor Antonio Padilla Chacín, Manuel A. Alvarez, Baltazar A. Gimón, Pedro José Correa, Pacífico Ron, Cándido de Armas, Reyes Requena, Ricardo Castro Díaz, Pedro Berroeta, Manuel Egaña, Francisco Castro Díaz, Jesús Toro, Br. Antonio Ron Padilla, espíritu selecto, Marcos Domínguez Gil, Celso Domínguez, Fernando Castro Guzmán, educador, Sebastián de Martín, Juan Gouverneur, Ramón Aguilar, preocupado por la cultura, quien según informaciones dejó algunas apuntes históricas inéditas; Dr. Rosendo Gómez Ortega, Alberto Troconis, Dr. Francisco Troconis, filántropos, Pedro Juan Chacín, Vicente Armas Santos, Juancho Rodríguez, Julio Rodríguez Ramírez, Isidro Morales, Miguel Ron,⁶¹ Vicente Balza Ramos, Rafael Gimón Pérez, Jesús Antonio Sotillo, Antonio Gil Itriago, general Rodolfo W. Moleiro,⁶² Ramón Sabac Rodríguez, Apolinar Gil Itriago, Manuel E. Delgado, José Gregorio Matute, Tobías Arzola, Antonio Morales, Rafael López, Rafael Armas Santos, José Gabriel Sánchez, José María Zepa, Manuel Morales, Policarpo Jiménez, Cándido de Armas Matute, Celestino Hernández, Nicolás Arca Silva, Rafael Andrade, quien donó la casa para el Asilo "San Antonio". Celestino Martínez Coll, Felipe Matos, Luis Morales Pa-

60. F. GUSTAVO CHACÍN. "Inauguración del telégrafo en Zaraza". *El Ruisenor*, N° 1, noviembre de 1933. Zaraza.

61. Uno de los hombres más meritorios que ha dado Zaraza es Miguel Ron. Con las indicaciones que en 1917 le diera en Trinidad el Profesor Reed, Ron inició su labor en ganadería. Su método fue el siguiente: cruzó hembra criolla con cebú puro, obteniendo media sangre cebú criollo. Luego, a las hembras de este producto cruzó con Holstein. Obtuvo entonces un tipo que llamó Ocampo, el cual tiene 25% de sangre criolla, 25% de cebú y 50% de Holstein. Nuevos cruces del tipo Ocampo con cebú puro han dado el tipo Ocampo Industrial, es decir, un ganado de doble desarrollo corporal, 45 arrobas y vacas excesivamente lecheras. El Profesor Albert Rohad ha observado con entusiasmo el éxito de la labor realizada. El experimento puesto en marcha por este hombre que va con acción al fin propuesto, ha sido considerado como el más positivo en América: obtener por medio de una obra paciente de más de 30 años, un tipo de ganado que se adapte al trópico.

62. Hay mucho de poeta en el gesto de Moleiro. A comienzos del siglo, Moleiro hizo trasladar en un carro de bueyes, bajo su dirección, desde Piritu a Zaraza, el piano donde su hijo Moisés, el futuro pianista y célebre compositor, recibiría lecciones de música del andariego Profesor español Sebastián Martí Sansón.

dilla, José Gregorio Miranda, José Ramón Camero de Armas, Carlos Ron Padilla, Marcial Machado, Alejandro Arzola Matute.

Las familias siguen uniéndose. María Antonia Berroeta casa con Pedro Fernández de Miranda y son ascendientes de la familia Matos Fernández. Los Moleiro Sánchez son nietos de doña Carmelita Ron. El general Francisco Sáez⁶³ casa con doña Amelia Castejón Ron y son padres del Mayor Aquilino Sáez, ya fallecido, de José Manuel, Oscar, Noé y Neptalí. Don Sinforoso de Armas se une a doña Rosa Ron. Son sus hijos el Dr. Cándido de Armas Ron, muerto trágicamente en 1939, Sinforoso, Rosa y Pedro, fallecidos; Efraín, técnico en avicultura, el primero que introdujo en Venezuela la avicultura como industria; Berta de González Gorrondona, Celenia de De Armas y Carmen de Padilla Chacín. Hijos de don Baltazar Gimón y de doña Leonarda Ron, mujer toda espíritu, son Juan Bautista, José Antonio, abogado, Baltazar, ingeniero, Lila y Carmelina. Por los cuatro costados de la sangre, las familias que echan las bases de Chaguaramal, en especial la familia Ron, continúan a través del siglo XIX y del presente siglo, enlazándose a otras. Miguel Ron casa con doña Hortensia Velutini, fina y noble mujer, y son padres de José Antonio y de Alicia de Barbou. La unión de Velutini con Ron viene de lejos, de la hora de reconstrucción en el antiguo Chaguaramal. Don Vicente Velutini, corso, casó después de 1830 en dicho pueblo con doña Clarisa Ron Moreno, padres del general José Antonio Velutini.⁶⁴

La figura del general Velutini, excepcional por su talento, ocupa más de 25 años en la vida política de Venezuela, de aquella Venezuela que después de la muerte de Monagas surge progresista y fastuosa con Guzmán Blanco. En 1868, después del triunfo de la Guerra Azul, el general José Tadeo Monagas forma un Gabinete ajeno a banderías y designa a Velutini Secretario del Ministerio de Guerra y Marina. Después, con Guzmán Blanco, será Velutini Presidente del Estado Barcelona, Miembro del Consejo Federal, Diputado por el Estado Bermúdez y Presidente de dicho Estado, Ministro de Crédito Público, de Fomento, y

63. Tradicionalmente se ha dicho en Venezuela, que el general Juan Vicente Gómez, después que vio combatir al general Francisco J. Sáez frente al cementerio de Ciudad Bolívar, en La Libertadora, exclamó: "No he visto a un hombre más valiente".

64. El general José Antonio Velutini nació en Chaguaramal, hoy Zaraza, en 1843, y murió en Caracas en 1912.

después del triunfo del Legalismo, Secretario de Crespo. El Constituyente de 1904 le designó 2º Vicepresidente de la República, cargo en el cual fue ratificado en la elección presidencial efectuada en 1905.

La vida del general José Antonio Velutini no ha sido juzgada con imparcialidad. Su presencia en el Ministerio de Monagas, el 68, se explica, porque Monagas, tal vez por cansancio —murió a los 5 meses—, deseando dar a la Guerra Azul un tinte impersonal, nombró un Gabinete formado por individuos de diversos partidos. Además, Velutini era de oriente y hombre representativo. Con Guzmán Blanco y Crespo, Velutini, ininterrumpidamente, sirve por espacio de 20 años. Opacada ya la influencia de Guzmán Blanco para 1889, Velutini, que como Ministro de Crespo barrió el 85 en oriente las revueltas de Pulgar y Ortega, que sufrió con Crespo la aventura de la “Ana Jacinta” que los llevó a la cárcel, desempeña la Secretaría de Crespo del 94 al 95. Después que éste desaparece, y la figura de Andrade era juguete de las ambiciones de los últimos caudillos liberales, Velutini guarda discreto silencio hasta 1904, cuando barrida con el arrojó de Castro la tormenta de La Libertadora, entra de nuevo en la escena política como 2º Vicepresidente de la República.

El general Velutini sirvió a Guzmán Blanco y luego a Crespo, con quien intimara. No se ha hallado hasta el presente un documento, una prueba, que asegure que Velutini sirvió a liberales y a conservadores, a pesar de que estas definiciones dicen muy poco dentro de la política venezolana de los últimos cien años.

A comienzos del presente siglo llegan de Guanare hombres meritorios. José Julián Martínez casa con doña Isabelita Hernández Fernández y funda hogar. Alejandro Behrens marcha hacia Guayana y muere en las selvas del Caura. Rafael Escobar Vale casa en El Chaparro con doña Carmen Camacho Perdomo, descendiente de gente procerca, y se radica en Zaraza y son padres de Leonor de Jiménez y Olga, fallecidas; Aurora, de Milena de Sánchez, de Rafael Antonio, ingeniero, de Elio y Paúl. José Oraa casa con Columba Domínguez Armas, nieta de don Mercedes de Armas Hernández y Beatriz Romero. Hijos de Oraa son Rosaura de Rivas, Alecia de Felizola, Espartaco, médico, Migdalia de Uzcátegui, José Aquiles, abogado, y Lavinia de Otero Alborno. Obsérvese que el apellido Hernández, lo mismo que el apellido Ron son los que más se vinculan. Don Marcos Domínguez Gil se unió a Mercedes de Armas Romero y cuentan entre su descendencia a Luis Domínguez Ar-

mas —casado con Carmen Alvarez Pérez—, hoy fallecido; a Petra que enviudó cuatro veces: de Vicente Amparan, de José Rafael Rivas, de José Rafael Yanes y de un Piñero; a Mercedes, que casó con el Dr. Francisco Troconis, a Columba de Oraa y a Berta de Silva Alcalá. Don Salvador Itriago Chacín casó en Aragua de Barcelona con doña Trina Sifontes Hernández, y son padres de Francisco Hilario, ganadero; de Pedro Miguel, médico; de Rosario de Sánchez, de Salvador y David, ingenieros. También don Ildefonso Itriago ha formado un hogar honorable y se cuentan profesionales de su unión con la señora doña Francisca Gimón Romero.

Una Berroeta Ron, Margarita, casó con don Manuel Egaña, falleciendo. Nuevamente casó Egaña con otra Berroeta Ron, Carmen, padres del doctor Manuel R. Egaña. No ha habido en la llanura venezolana una familia que se haya ramificado más que la familia Ron. Echa las bases del pueblo y se mantiene a través de dos siglos.

En la tierra llanera se recuerda con simpatía la administración del general David Gimón, quien desde la Presidencia del Guárico becó a muchos estudiantes pobres.⁶⁵ Gimón interviene ante el Gobierno y obtiene que se eleve a Colegio Nacional el antiguo Colegio San Gabriel de Zaraza. Crea en dicha ciudad el Santa Rita, Colegio para niñas. También escuelas para varones en las capitales de Distrito, lo mismo que varias escuelas en distintos Municipios, —2 en Santa María—, y en 1914, como homenaje a la memoria del alto poeta americano Francisco Lazo Martí, nativo de la llanura, hace publicar la obra del poeta.⁶⁶

Cerca de Zaraza nació don Lorenzo A. Zaraza, quien ha recogido hechos tradicionales de las guerras de Bolívar y tiene un acervo de leyendas poco común. Desciende del prócer guariqueño general Pedro Zaraza y ha publicado dos libros de motivos tradicionales: "La Independencia

65. Entre éstos a José Francisco Torrealba, futuro investigador científico.

66. También desempeñó el general Gimón las Presidencias de los Estados Bolívar, Lara y Miranda, la Administración de la Aduana de Maracaibo. Hizo construir en Zaraza durante su gestión en el Guárico y hasta con su propio peculio, la Catedral, la Plaza Bolívar, las calles y el cementerio. De su unión con doña Carmen Itriago Chacín son Manuel y David, abogados, que han tenido responsabilidades de Gobierno en el Estado Guárico; Hilario y Salvador, dedicados a actividades comerciales y ganaderas, y Panchita, viuda del Dr. Luis Zuloaga y casada en segundas nupcias con el poeta Luis Alejandro Aguilar, fallecido en 1940.

en el Llano”, Editorial Elite, Caracas, 1933, y “Figurones y Estampas”, Editorial Elite, 1937, Caracas.

Son hijos de la ciudad de Zaraza el Teniente Coronel Roberto Casanova, el Mayor Rafael Estrada López, quien en 1945 publicó “Topografía”, Artes Gráficas, Caracas, y tiene en preparación “El don de mando”, obras relacionadas con temas de técnica militar; el Comandante (r) Pedro Delgado Correa, el Mayor Antonio Delgado Correa, el capitán (a) y Dr. Raúl de Armas,⁶⁷ el Capitán Gamaliel Rodríguez, el Capitán José Vicente de Armas, el Alférez de Navío Neri Hernández Coa.

El más brillante orador sagrado de los últimos tiempos en Venezuela, Monseñor Enrique Rodríguez Álvarez, nació en Zaraza y falleció hace pocos años. Tal vez el éxito de sus discursos radicaba en que Rodríguez Álvarez, al par de una voz robusta, tenía el don poético. Hablaba con dominio, crecía. En más de una oportunidad fue aplaudido en las iglesias.

En Zaraza vivió alrededor de 50 años —después de residir en Santa María— un hombre virtuoso, el Pbro. Rafael Romero González, nativo de Orituco. En su misión de sacerdocio prestan servicio a la iglesia católica los zaraceños Ramón Loreto Rodríguez, Rafael Cañas e Isidro Noriega.

F. Gustavo Chacín, hijo de Zaraza, descendiente de los Chacín que tanta gente ejemplar han dado a Venezuela, es tal vez el zaraceño que siente más pasión por la historia. Chacín posee una documentación valiosa acerca de múltiples aspectos históricos de Zaraza. Como buen Chacín, ama la tradición en función viva. A través de esta obra se cita su nombre a menudo. En su casa solariega de Zaraza, Chacín guarda como tesoros sus libros, sus colecciones de periódicos, objetos antiguos. Radicado en Caracas hace años, siempre en torno del sitio donde vive se halla un libro, algo así como una ventana hacia el espíritu.

Uno de los mejores aportes que F. Gustavo Chacín ha dado a Zaraza, ha sido la creación de la Biblioteca “General Pedro Zaraza”. Un acto de justicia se hizo a la memoria del héroe. Siempre es hermoso unir ciertos nombres a una obra de tanta fe como esa de ordenar los libros sobre tablas rústicas como si fueran a entrar en batalla, una batalla por la cultura, la más noble.

67. Raúl de Armas nació en El Chaparro y se crió en Zaraza.

Chacín ha podido escoger el nombre de un maestro de escuela, pero quiso honrar en el nombre del patricio las virtudes que tuvo aquel hombre cuya bondad perfila mejor su figura. Zaraza pasea la hora roja sin una sombra. Indudablemente que fue el aspecto moral del héroe lo que Chacín quiso honrar.

Ajeno a regionalismos que en el fondo no son más que etapas de egoísmo acumulado, F. Gustavo Chacín sabe querer su tierra.

Chacín ha publicado y escrito:

“El Parche del general Zaraza”, *Gaceta Muskus*, Nº 47, Caracas, 1933. “Inauguración del Telégrafo en Zaraza”, *El Ruiseñor* Nº 1, noviembre de 1933. Zaraza. “Antología de Poetas Zaraceños”, obra inédita, 1933. Fiestas del llano adentro (folklore), 1933. “Historia del Colegio Federal de Zaraza”, *El Sembrador* Nº 5, Zaraza, 1934. “La Pelea de El Carito” (Guerra Federal), *El Sembrador* Nº 8, 1934. “El Periodista”, *El Sembrador* Nº 12, 1933, Zaraza. “Historia del Cristo de la salud”, *El Unare*, Zaraza. “El Anciano moribundo”, *El Unare*, Zaraza, 1935. Personajes populares de Zaraza (artículos inéditos), 1936, Zaraza. “Anecdotario Zaraceño”, *El Provinciano*, 1935, Zaraza. “Un Romance” (inédito), 1936, Zaraza. “Rosa del Bosque” (inédito), 1936, Zaraza. “El hombre que no tenía alma” (inédito), 1936, Zaraza. “Entre Naranjos”, publicado en *Revista de las Américas*, 1936, Madrid. “Un prócer de la Federación (inédito), 1937, Zaraza. “Las cenizas de un prócer de la independencia en Zaraza (inédito), 1938. “Rasgos biográficos del Br. Eduardo D. Méndez” (inédito), Zaraza. “Ejidos de San Gabriel de Zaraza”, *El Unare*, 1938, Zaraza. “Rasgos biográficos del Dr. J. F. Torrealba”, *Renovación*, Caracas, 1939. “Ya este pueblo se acabó” (inédito), 1939, Zaraza. “Historia de dos árboles”, *El Unare*, 1939, Zaraza. “Historia del periodismo en Zaraza”, *Elite*, Nº 828, Caracas, 1941. “El fantasma de la aldea” (cuento), *Fantoches*, 1941, Caracas. “El Familiar” (cuento), *Fantoches*, 1941, Caracas. “Un caso de difamación” (cuento), *Fantoches*, Nº 1040, Caracas, 1941. “Donde está Dios” (artículo de tradiciones populares), *La Religión*, 1944, Caracas. Tiene también en preparación “Diccionario de frases y refranes célebres”, “Cien años de instrucción pública en Zaraza”, “Historia de la música en Zaraza”. Publicó también en el periódico *Unión* Nº 9, diciembre de 1935, “La mujer en la independencia venezolana”, Zaraza. “Estudio genealógico de las familias Chacín y Arveláiz”, (Inédito).

Es meritoria la labor desarrollada por el profesor de música José Ayala Romero al frente de la Banda Municipal por espacio de 30 años. Hijo de Zaraza es el notable compositor Telmo Almada, actualmente en Ciudad Bolívar. Almada ha llevado a Guayana el acento de su tierra nativa.

Entre los hombres que en este siglo han sentido el llamado de la aventura, el ansia de conocer, se encuentra el zaraceño Vicente de Armas Matute, quien propició varias expediciones a la Guayana venezolana, una de ellas efectuada en 1918, sin éxito. En 1926, De Armas Matute descubrió un asiento minero en las selvas del alto Paragua, por rumbos del Pao y el Antavari.⁶⁸ También se interesó y sufrió reveses en su afán de mejorar las condiciones económicas de la ganadería en el alto llano. Murió en 1946 a consecuencias de la infección producida por una mosca de las selvas del Caura.

En otra oportunidad se ha hablado de la presencia de vascos en la formación de la sociedad de Zaraza. También de canarios y castellanos. A mediados del siglo XIX o un poco antes, tal vez a partir de 1830, empiezan a llegar italianos ganosos de ofrecer su acción a la obra común. Un Barberi deja en varios oleos, con maestría de artista, las figuras de don Pedro Chacín y de otras personas de la misma familia. José Riccardi caso en Altagracia de Orituco con doña Isabel Braschi y forma en Zaraza hogar honorable.⁶⁹ Guillermo Felizola casa con doña Angelina Fernández⁷⁰ y a esfuerzo propio, con una voluntad digna de admiración, en pocos años llega a ser propietario de inmensos fundos pecuarios. Felizola se enriquece porque nunca tuvo tregua en el trabajo. Tanto en Tucupido como

68. FRAY C. DE ARMELLADA Y FRAY B. DE MATALLANA. "Exploración del Paragua". *Boletín de la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales* N° 53, octubre-diciembre de 1942, pág. 72.

69. Hijos de Riccardi y Braschi son Luisina de Lazo, América de Camejo, Giovanina de de Armas Díaz, Josefina de Castro y Mafalda de Carchidio (fallecida).

70. Son sus hijos Nicolás, Guillermo, Víctor Manuel, Rosa Isabel de Font Carra, Carmela de Bermúdez, Blanca de Bermúdez e Irma de Medina Angarita. Cabe destacar la personalidad de la señora de Medina Angarita y su constante interés por el progreso de Zaraza durante la época en que su esposo, el general Isaías Medina Angarita, fuera Presidente de la República. Entre las obras realizadas se recuerdan la carretera a Tucupido y La Pascua, el mercado, el matadero y el acueducto. Descendientes de Felizola son también Domingo Gregorio y Guillermo Palacios, Paula de Carrozo, Ana Teresa de Pérez y Catalina de Ancheta.

en Zaraza se radican los Panzarelli y son forjadores de riqueza. También en Tucupido se quedan Molfese y D'Angelo. En Agua Negra organizan fundos y echan raíces Gallucci, Saturno, Balbi. En Santa María de Ipire son ejemplos de esfuerzo, Aronne, Cavalieri, Mugno, gente selecta. Malaspina (Miguel), casó con Elvira Mugno, noble y cristiana mujer. En Zaraza se dedican al comercio y a la ganadería Chino, Barberi, Riani, Frugulletti, Vietri, La Grecca y Bocco. Del Medio Oriente llegan los Dagger, Califfa y se vinculan a familias del lugar. Sangres nuevas fortifican el árbol. El pueblo funde todo.

*Pedro Fernández de Miranda y Espinosa**

Pedro Fernández de Miranda ha paseado su orgullo de hombre rico por todos los pueblos de oriente. Austero, grave, virtud y terquedad a caballo. Fernández de Miranda es hombre que puede dar ejemplos de sobriedad. La honestidad le viene como en cadena, a través de la sangre. En los asuntos mundanos cuida hasta los detalles. Cuando se ocupa de la salvación de su alma, como buen descendiente de españoles, siente que le tortura la idea de la muerte. Siempre la idea de la muerte ha representado para el hombre de España la angustia central de su vida como si en el fondo de su alma no hubiese tenido más que una vela y un rezo.

Fernández de Miranda es propietario de doce leguas de tierra. No puede renunciar a la forma peculiar de expresión del llanero cuando indicando cuántas leguas tiene uno de sus hatos, dice: "Poseo en el sitio de . . . casa, corral y cuatro leguas de tierra para cría con algunas varas" . . . En más de una ocasión las varas de tierra han sido problemas que ha resuelto el tiempo.

Cuando Pedro Fernández de Miranda se siente según sus palabras "accidentado de la salud", convoca a su hato de San Antonio del Carito al Teniente Justicia de Chaguaramal, al cura José Antonio Arveláiz, a quien llama "persona de inteligencia e idoneidad" ,al bachiller Juan Bautista Arveláiz, y en presencia de María Antonia Berroeta, su mujer, dicta

* Los Fernández de Miranda fueron latifundistas en Cojedes, Monagas, Guárico y Anzoátegui. La riqueza del Gral. J. T. Monagas viene de ellos, pues era nieto de María, que casa con Bartolomé Monagas, abuelo del caudillo.

testamento. Con voz pausada y segura, desfilan cifras, hechos de su vida. Enumera quienes han recibido dinero y para qué lo han recibido, quienes le deben algo. Dice: "Soy fiador de don Raimundo Rivero de la cantidad de mil pesos como consta de escritura otorgada en Santa María de Ipire; quiero que se cancele dicha escritura y queden libres mis herederos de compromisos". Así mismo manda que se liquiden las sumas que han recibido don José Nicolás Alvarenga y don José Gutiérrez, Procurador de Número de Caracas, quienes le han representado ante la Real Audiencia. Fernández de Miranda asombra por su precisión cuando ordena que le cobren a don Andrés Gil, de Caracas, 2.042 pesos menos real y medio que le adeuda y cuando manda que cese el litigio que sostiene con un terrateniente del lugar por haber querido usurparle un pedazo de tierra de su posesión de "El Carito".

Pero cuando adquiere más énfasis su palabra es cuando dispone como debe realizarse su entierro: "Mando que después que la Divina Majestad sea servido de separar mi alma del cuerpo, sea éste amortajado con el hábito de Nuestra Señora de las Mercedes, como lo he ofrecido, pero si la brevedad del plazo de mi vida no me lo permitiere, será con género blanco y sepultado en la Iglesia Parroquial del Pueblo de Chaguaramal, en el primer tramo de ella, con entierro cantado, misa de cuerpo presente, honras y cabo de año, cuyas limosnas se paguen de mis bienes". Manda luego que "acompañen, velen y conduzcan mi cuerpo" doce pobres escogidos por el cura párroco y a cada uno se le paguen ocho reales. Después que manifiesta que es casado con doña María Antonia Berroeta y que de su unión han tenido cuatro hijos, Pedro Ramón, María Antonia, José Fermín y Rita, todos menores de doce y catorce años, Fernández de Miranda, entre otras cosas, ordena con voz ronca: "Mando que se haga una lámpara de plata de valor de cien pesos para que alumbré a la Divina Majestad en la Iglesia Parroquial".

Ya ha dispuesto, en varias partes de su testamento, que se digan 2.200 misas tanto en Caracas como en Chaguaramal. Nombra luego al Capellán José Antonio Arveláiz, Contador y Juez Arbitro de las cuentas de sus bienes. Invoca la disposición contenida en una Real Cédula y designa a su mujer primer albacea testamentaria. El Teniente Justicia certifica que ha presenciado el acto y registra el documento en 4 de setiembre de 1808.

Después se efectuó el entierro. Sobre la inmensa urna negra, ribeteada de crespones, alguna flor dispersa rompía el aspecto fúnebre. Pedro

Fernández de Miranda, hijo de don Juan Fernández y Miranda y doña Juana Espinosa, descansaba como dormido dentro de la urna, envuelto en blanco, con una cruz de plata sobre el pecho. En brazos de doce hombres del pueblo, deteniéndose cada diez pasos, entre latines y agua bendita, la urna penetró en la iglesia. Los presbíteros José Antonio y Manuel Antonio Arveláiz dirigieron los oficios religiosos. Después la tierra, la losa a la sombra de la nave central, el recuerdo de un hombre que cumplió con su deber dentro de su hora y de acuerdo con sus ideas.⁷¹

71. Con relación a la vida de Fernández de Miranda se ha consultado el "Testamento" que otorgara éste el 4 de setiembre de 1808. Dicho testamento, en copia, ha sido facilitado por el señor F. Gustavo Chacín.

VII

CELO OFICIAL Y MERCADO DE ORIENTE

El celo del Intendente Abalos

El Intendente José de Abalos fue el hombre que organizó a fines del siglo XVIII el primer sistema de tipo fiscal en Venezuela. Abalos era duro, inflexible. Terreros aprecia sus actos como una forma “de la cual Dios se valía para dejar sentir su indignación”.⁷² A los ojos de todos, Abalos toma el perfil de un chacal que sostiene entre los colmillos una ordenanza de hacienda.

Abalos desempeña primero el cargo de Contador Mayor y luego el de Intendente. Para la obtención de este último privó en el ánimo del Monarca la capacidad de Abalos. García Chuecos⁷³ alude a 66 artículos de una ordenanza elaborada por Abalos que el Rey mandó a cumplir durante la Gobernación de Agüero, artículos que cimentaron el prestigio del Intendente según la opinión del Ministro Arriaga.

La terquedad de Abalos en la persecución del contrabando llegó al extremo de despojar a muchos comerciantes de sus mercancías considerándolas como fruto de comercio ilícito. También le atrajo odios el asunto del estanco del tabaco que dejó a innumerables familias en la miseria. Su intervención por espacio de 23 años —tanto en la Contaduría como en la Intendencia— sembró división en torno a su persona.

Uno de los éxitos más rotundos de Abalos fue la supresión de la Compañía Guipuzcoana, pues echó por tierra el monopolio que por espacio de medio siglo habían establecido los vascos. Además, según docu-

72. BLAS JOSÉ TERREROS. *Teatro de Caracas y Venezuela*, 1926. p. 172.

73. HÉCTOR GARCÍA CHUECOS. *Hacienda Colonial Venezolana*, 1946, p. 33.

mentos que acaba de publicar el Archivo General de la Nación, (Boletín N° 145), Abalos aparece ante la historia como uno de los hombres más interesados por el progreso de la Capitanía. Indaga y enumera los lugares donde hay minas, y en comunicación de 1778 para el Ministro Gálvez pone su esfuerzo de bracero con el fin de que se acepte la proposición del Capitán Francisco Machard relativa a la necesidad de traer de Europa mineros, fabricantes de telas y peritos en diversas industrias.

Con la misma actividad con que pide al Administrador de Real Hacienda de Chaguaramas le informe sobre Ramón Gómez “porque se dice pasa ganados de contrabando”⁷⁴ vigila toda la Capitanía. Cumaná y Barcelona son los mercados, y hacia estos pueblos, con o sin guía, lleva la gente sus rebaños. Abalos envía al Administrador de Real Hacienda de Ipire, un Vargas Machuca, la carta que le ha dirigido el Juez de Comisos sobre el procedimiento a seguir en el juicio que siguen a Juan Rodríguez, vecino del lugar, por su costumbre de llevar ganado sin guía. En San Sebastián de los Reyes —reflejo de la acción del Intendente— instauran juicio contra Simón Gómez y Jueces de Comiso del lugar “por el poco celo en el desempeño de sus funciones”.⁷⁵ A Pedro Ron ordena Abalos embargarle sus bienes porque ha burlado disposiciones de la Intendencia con relación a la extracción de ganados. Francisco Velásquez es acusado de contrabandista y Abalos estudia el expediente que ha instruido el Ministro de Hacienda Juan Bautista Arveláiz y aplaude la actividad desplegada por éste. La sombra del Intendente pasa sobre los rebaños sin registro y sobre las recuas que llevaban llano adentro las mercancías que dejaban dispersas en la playa las últimas goletas holandesas.

Pero la nota culminante de Abalos se encuentra en el oficio que dirige a Juan Antonio Yélamo. Una vez, de palabra y por escrito, quejóse de que sus empleados no actuaban con el celo debido. Destituyó a algunos y amenazó a otros. A Yélamo dice que aplaude las medidas que ha tomado para que aprese todo lo que entre de contrabando “sin necesidad de dar aviso a los Ministros de Real Hacienda.”⁷⁶

74. Archivo Nacional. Sección de Intendencia de Ejército y Real Hacienda. Volumen XV, folio 292.

75. Archivo Nacional. Sección de Intendencia de Ejército y Real Hacienda. Volumen XV, folio 135.

76. Archivo Nacional. Sección de Intendencia de Ejército y Real Hacienda. Volumen XV, folio 144.

Mulas y becerros

La extracción de reses hacia Oriente, Barcelona, Aragua, Cumaná y llanos de Maturín, llegó a constituir en Chaguaramal y Santa María, una fuente económica estable. Rebaños vacunos, mulares y caballares, remontaban la Sierra de Pariaguán o se internaban por las selvas de Unare, Santa Cruz y Güere hasta alcanzar la Costa, las montañas de Oriente o las grandes mesetas que articulan la zona central de la antigua Provincia de Nueva Andalucía.

A primera vista se observa que la demanda de mulas se equipara a la de ganado vacuno. En las guías que expide el Intendente Abalos, las mulas ocupan de un 50 a un 80% con relación al resto del ganado. Muchas guías son exclusivamente para conducir mulas. Es sensible que no se disponga de datos concretos para apreciar el número de mulas que los hatos del alto-llano vendían a oriente. En los libros de Contaduría de Real Hacienda existentes en el Archivo General de la Nación hay algunas en este sentido. Francisco de Pons, apreció el servicio que prestaba la mula, considera que los hatos de la llanura producían anualmente 16.000 mulas, de las cuales 10.000 se destinaban al comercio de otros países.⁷⁷

Algunos datos corroboran el hecho: en el primer semestre de 1783 casi todas las guías que expide la Intendencia del Ejército y Real Hacienda son para la extracción de mulas. En los primeros meses del año citado, exceden del millar las mulas que extraen de los hatos de Chaguaramal y de Santa María. Este tipo de bestia es utilizado por su fortaleza para viajar a través de los cerros y para cargar café y cacao.

Dice también de Pons que las mulas se adquirían en 14 o 15 pesos en los hatos y se vendía en el extranjero a 60.⁷⁸

En enero de 1779 se reunieron en el hato de San Simón un grupo considerable de hacendados con el fin de efectuar el prorrateo para atender a los gastos del párroco. Se reúnen 77 contribuyentes, lo que forma el pueblo, desde Carlos Vargas Machuca y Diego Gómez que cosechan cuatrocientos becerros y doscientas bestias anuales cada uno, hasta Feli-

77. FRANCISCO DE PONS. "Fragmentos del cultivo y comercio de las Provincias de Caracas". Apéndice a la obra de José Luis de Cisneros, 1912, p. 177.

78. DE PONS. "Fragmentos". *Ob. cit.*

ciano Ochoa, que apenas logra seis becerros. La desigualdad al fijar el porcentaje resalta, no obstante que para fijar el monto se tomaba como base la cantidad de cabezas de ganado que poseía el contribuyente: Pedro Magro nada tiene y paga un peso y los poderosos no exceden de siete pesos. Años después se quejará el Obispo porque al párroco entregan muy poco de lo que han ofrecido. Ante el reclamo, ciertos contribuyentes manifiestan que ellos estaban acostumbrados a pagar la congrua en maíz, pero con las cosechas malas apenas podían atender las necesidades de sus casas.

Una particularidad obsérvase en la manera de apreciar la cosecha de becerros. Ha sido costumbre en el llano determinar la importancia de un hato por el número global de reses que lo forman. En este cálculo descansa el prestigio del dueño del hato. Los vecinos de Chaguaramal durante la colonia no utilizaban el patrón actual. La forma de determinar ganancias y pérdidas, de conocer la riqueza, no la basaban en el número posible de reses vacunas sino en el de los becerros que herraban anualmente. En 1778, la producción de becerros alcanza en la zona del pueblo a más o menos 7.000.

VIII

TRES PERFILES

Juan Bautista Arveláiz, Teniente Justicia

Desde el momento en que Juan Bautista Arveláiz toma parte activa en la política local, avanza el pueblo. Ya se ha visto cómo, a quinientos kilómetros de distancia, en compañía del cura José de la Sierra, trazó los límites del curato, sin importarle que el Capitán General nombrase nuevo representante. Su actividad no iba a seguir confinada. Carlos Vargas Machuca pudo intervenir en el primer deslinde y retirarse respetuoso de la opinión del padre Mora. Arveláiz, en cambio, es acción, y todos los que le conocen saben que cuando va a actuar, nada le detiene. La mayoría de la población de Chaguaramal está emparentada con su mujer. Por eso se siente centro de la opinión pública. Habla con facilidad, atrae. De aquí nace su éxito personal. Cuando llega a Caracas visita al Gobernador y a la semana regresa al llano con el cargo de Teniente Justicia del pueblo. Algunos se alegran y el resto del pueblo calla. Para Arveláiz, aprobación o protesta, son iguales. Es el Teniente Justicia.

El mando en Arveláiz creaba una dimensión nueva. Lo ansiaba para satisfacer ese orgullo que exalta a quien todos solicitan. Era como Fernán Alfonso de Robles en la célebre "Semblanza" de Pérez Guzmán: "muy osado e presuntuoso a mandar que es propio vicio de los omes cuando alcançan estado, que non se saben tener dentro de límites e terminos".⁷⁹ Ser Teniente Justicia significaba aplicar justicia e injusticia a su antojo, estar informado de las intrigas del pueblo y tener como un salvoconducto para entrar donde quisiese.

Un día los vecinos solicitan que la iglesia que van a construir se levante en el sitio de Mata de la Caña, cuatro leguas al sur, por ser terre-

79. FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN. *Generaciones y Semblanzas*, 1941. p. 105. Madrid.

no seco, aireado y limpio. Arveláiz les mira a los ojos uno a uno y luego les da la espalda. Matías Camero le dice que no es esa la forma de recibirles. Arveláiz habla entonces de la obra inútil de haber fundado Chaguaramal en aquel lugar si ahora pretendían trasladarlo. Los vecinos alegan que la actual capilla carece de todo, que han hecho representaciones ante el Gobernador y ante la curia en el sentido de reemplazar aquellas cuatro paredes y nada han obtenido. El Teniente Justicia dice con palabras secas que el hecho de levantar una iglesia en Mata de la Caña no resuelve el problema. Luego les despide.

A través de la petición de los vecinos, Arveláiz comprende que lo que aquellos desean es que la capilla deje de estar al lado de su casa. Lo ha sabido por uno de los numerosos familiares de su mujer. Habla con el padre Barroso, cura interino del pueblo, para que desde el púlpito explique a las gentes que el único sitio obligado para construir la iglesia es aquel donde se encuentra la capilla por estar bendito de orden del señor Obispo. Barroso debe favores a Arveláiz y logra calmar un poco los ánimos. Cuando Pedro José Osío, en su condición de cura párroco llega al pueblo, Arveláiz le recibe con distinción. A los dos días le habla de la pretensión de los vecinos. Osío no ha ido a refír sino a actuar en paz y por eso se empeña en convencer a los vecinos. El nuevo cura es hábil, pero Teniente Justicia es Juan Bautista Arveláiz.

Arveláiz tenía razón. El hecho de que procediera en algunos actos sin acatar la ley, de que su voluntad debía prevalecer, de que respetara poco los hogares y fuera, según expresión de Monseñor Martí "poco o nada celoso para quitar escándalos",⁸⁰ estaba en lo cierto al negar la petición de traslado de la iglesia. Situar al pueblo en otro lugar significaba echar por tierra la obra de muchos años. Nada práctico ni útil se perseguía. A la decisión rotunda de Arveláiz se debe que Zaraza se encuentre a orillas del Unare.

A comienzos de 1783 reemplazan a Arveláiz, por José Damián Pinto, antiguo cabo en El Sombrero. El cambio de Gobernador y Capitán General —Unzaga había sido sustituido por González— repercute en el de Teniente Justicia del pueblo. Arveláiz reacciona violentamente y se dirige a Caracas. Va a averiguar el motivo de su destitución. A muchos dice antes de partir que regresará mandando. Esto se repite

80. MARTÍ. *Manuscrito libro visitas*, 1784. *Obra. cit.*

en voz baja. El cura Osío, que ha visto actuar a Arveláiz, discretamente dice al Obispo Martí que al pueblo le conviene que no regrese. Un documento de la época atestigua que las noticias del regreso de Arveláiz, tienen a "Pinto nervioso y asustado".

En Caracas visita al nuevo Capitán General Manuel González y seguidamente al Intendente de Real Hacienda, José de Abalos. La figura del vizcaíno impresiona bien a Abalos. A Arveláiz le sobra personalidad. Abalos debió observar en sus palabras ese don de seguridad que afloraba en el vasco cuando armonizaba sus reacciones. Abalos debió preguntarle por el contrabando de mercancías que entraba por la costa de Unare y por las reses sin permiso que llevaban a oriente. La respuesta de la entrevista la lleva Arveláiz en un despacho que guarda con cuidado. Ya en Chaguaramal lo extiende sobre una mesa. Había sido investido con el cargo de Ministro de Real Hacienda del pueblo.

El juicio que siguen a Arveláiz cuatro años después de haber sido reemplazado del cargo de Teniente de Justicia, es una pieza elaborada con segunda intención, pues adolece de las normas establecidas para el caso. Los juicios de residencia se instauraban en un lapso de 120 días hasta la primera sentencia. El funcionario competente, en forma pública, informaba a los vecinos que se abría el juicio con el fin de oír denuncias y quejas. Como se verá, nada de eso se hizo.

A Arveláiz le acusaron de que con motivo de la partición de bienes de Andrés Medina, "no llevó registro ni nombró curador". También dice el manuscrito: "No pidió fianza al curador". Esto prueba que sí lo nombró. La contradicción es manifiesta. Si la acusación era justa, el Juez Receptor ha debido por bandos y edictos, convocar a los habitantes del pueblo y no iniciar la averiguación en forma secreta, como lo hizo, pues el proceso acusa un tinte inquisitorial que hace dudar de la justicia que pueda haber habido.

Francisco Lucas Sall, Receptor de San Sebastián de los Reyes, tomó declaraciones a Matías Camero, José Manuel Ruiz y Matías Camacho. Eran notorias en Chaguaramal las diferencias que hubo entre Camero y Arveláiz, en la ocasión en que quisieron trasladar el pueblo al sitio de Mata de la Caña. Lucas Sall instruye el expediente con sigilo y desde Caracas cita a Arveláiz para que "comparezca perentoriamente". Este se encuentra en su hato e ignora todo. No consta en el manuscrito consultado que Lucas Sall se hubiese trasladado a Chaguaramal como

se lo ordenaba la disposición legal que reglamentaba los juicios de residencia. Sin comparecer Arveláiz, con una premeditación en extremo censurable, sentencian al antiguo Teniente Justicia a pagar seis mil maravedises, comprendiendo en la acusación "que no llevó libro de Penas de Cámara ni tuvo interés porque hubiera carnicería". El hecho de no llevar registro en las particiones y en otros actos públicos era corriente y los mismos altos funcionarios no se cuidaban del cumplimiento de este requisito. Hay un ejemplo cercano: cuando los habitantes de Chaguaramal se reúnen en el sitio de Carangano y elaboran el poder que confieren al Pbro. Machillanda para que ratifique la petición de curato, el Juez General de Llanos y Teniente Gobernador de Chaguaramas, Tomás Antonio de la Vega Zapata, en el momento de autenticar el documento dice al final: "...prezente estoy a el otorgamiento deste Poder, certifico que conosco a los otorgantes, quienes assi lo dijeron, otorgaron y firmaron junto conmigo y los testigos infrascriptos en este sitio de carangano sin escribano publico ni Real y vi su requerimiento de los otorgantes no quedo en registro alguno que todo Certifico".⁸¹ Ninguna constancia dejó Vega Zapata en el registro y el poder ni fue objetado en Caracas ni al Juez General de Llanos llegaron a decirle nada.

El bachiller Manuel Antonio Arveláiz apela de la sentencia a nombre de su padre y en el Tribunal le responden con estas palabras: "Léasele la sentencia". Tampoco atienden a Nicolás Alvarenga, quien con poder de Arveláiz representa para que se sobresea en el juicio.⁸²

Oscuros intereses intervinieron en esta infeliz sentencia contra Juan Bautista Arveláiz.

81. Véase Apéndice N° 1, al final.

82. Archivo General de la Nación. "Sección Causas de Residencia" Volumen LVII, folios 238 y vuelto. Ignórase el desenlace que tuvo este juicio, pues en 1793, en noviembre, el Rey Carlos IV, expidió una Real Provisión al Teniente Justicia Mayor de San Sebastián de los Reyes ordenándole el cumplimiento de los autos instruidos por la Real Audiencia de Caracas en el juicio que sigue contra don Juan Bautista Arveláiz por varios delitos. Mandan a declarar a don Manuel Guillén, Félix Montero, Luis Romero, Antonio Bello, Lucas Ledezma, Pedro Vítores de la Cueva, Pedro Rodríguez, Jacobo Ramírez, Juan Manuel Berroeta, Manuel de Mesa, Manuel Orosco, José Antonio Hernández y María de los Santos. Ignacio Salguero declara que la Audiencia sigue juicio a Arveláiz "por varias falsedades y otros excesos en su oficio". Ref.: Archivo General de la Nación. "Sección de Reales Provisiones". Volumen V, folio 362.

Gabriel José Lindo, Provisor

Cada vez que el escribano cita el nombre del cura Lindo, asienta: "Gabriel José Lindo, Presbítero graduado en ambos derechos, en Sagrada Theologia, cathedratico de moral practico en el Real Colegio de esta ciudad, Comifario del Santo Oficio de la Inquificion, Examinador Synodal, Juez y Vicario General del Obispado". Su firma denotaba un estado latente de orgullo. A través de la rúbrica se adivinaban las sinuosidades del carácter. Era terco, engolado, voluntarioso. Tal vez, por su carácter, Monseñor Martí le confió la dirección administrativa del Obispado.

Con suma habilidad logra Lindo que Monseñor Martí le nombre Provisor. Luego influye en el Gobernador Unzaga y Amezaga a quien según el historiador Terreros "supo unir con los vínculos del parentesco espiritual y con otros acaso más poderosos".⁸³ El mismo Terreros deja el perfil de Lindo para la posteridad con estas palabras: "Idólatra furioso de su propio capricho... Es más fecundo en equívocas y artificiosas accesiones que en letras... Pone en movimiento aquellas cuanto insaciables aspiraciones de sobresalir, mandarlo todo y hacer eco".⁸⁴

Después que Lindo recibe de Machillanda la solicitud del curato y luego le informan que el párroco del nuevo pueblo ganará 500 pesos por concepto de estipendio y otros ingresos, piensa en su sobrino Pedro José Osío. De seguida ordena sacar por oposición el curato de Chaguaramal. Ordena que se fijen edictos en las puertas de la Catedral en Caracas y en las de la Capilla en dicho pueblo. A Juan Bautista Arveláiz, alrededor de junio de 1779, entrega el Notario Público Miguel de Irimo, junto con el despacho de aprobación de linderos de la nueva jurisdicción eclesiástica, un ejemplar del edicto que Fernando Barroso, con entusiasmo, fija en las paredes de la capilla del pueblo con los siguientes notas: "Oy sinco de Agosto recibí este edicto y este día lo fixe, Barroso. Oy quatro de Sepbre se defixo, Barroso".⁸⁵

Ante la noticia de que el curato podía obtenerse por oposición, acuden muchos aspirantes: Fernando Barroso, cura interino de Cha-

83. TERREROS. 1926. *Obra cit.*, p. 63.

84. TERREROS. 1926. *Obra cit.*, p. 61.

85. *Documentos inéditos provisión curato, 1778-79. Obra cit.*

guaramal, Mateo Brisson, Sebastián Vásquez Coronado y Pedro José Osío. Los tres primeros confían en sus méritos porque no conocen al Provisor Lindo. Barroso va a Chaguaramas y confiere poder al padre Machillanda para que presente en Caracas su solicitud de admisión. Bruscamente, a pesar de que los aspirantes solicitaban se le informase la fecha del examen, Diego Domínguez de la Mota, Teniente Fiscal, con fecha 2 de setiembre, dice: "Ha habido rebeldía al no haber acudido a presentar el examen" y cierra el concurso admitiendo solamente a Osío y a Brisson. Lindo nombra para examinar a los aspirantes a gente de su confianza, a Jacobo Montero, Cura Racionero de la Catedral, a Sebastián Arrechdera, a Manuel de Tosta, cura Rector de Candelaria. A todos cita al Palacio Arzobispal para el 5 de setiembre. Osío y Brisson salen aprobados en latinidad y filosofía. Entonces es cuando Vásquez Coronado y Barroso se dan cuenta de las maquinaciones de Lindo. Vásquez Coronado se retira con estas palabras: "Me han sobrevenido algunos achaques y me aparto enteramente de la referida oposición". Barroso argumenta otras cosas y termina: "Porque me hallo en ciertas ocupaciones que me impiden ocurrir a la oposición y concurso, se ha de servir de haberme por desistido".⁸⁶

Lindo ha trabajado en silencio. Ante Montero, Arrechdera y Tosta, Osío presenta siete certificaciones. Don Vicente Pérez, Fiscal de Real Hacienda, deja constancia de que Osío cursó durante año y medio la clase Prima de Instituta. El Pbro. José Francisco Méndez certifica que Osío presentó examen de cánones y sagrada teología. Ambrosio Carreño, Maestro de Capilla de la Catedral, dice que Osío desempeñó por siete años, sin renta alguna, los oficios de organista y músico. Bernabé Espinosa de los monteros hace constar que Osío asistió por tres años al Real Colegio. Joaquín Morillo, fraile de San Francisco, declara que Osío hizo penitencia con él. El catedrático de filosofía de la Universidad, José Ignacio Moreno, dice que Osío cursó un año de filosofía. José de la Sierra, Capellán del Convento de las Concepciones, no hallando que decir, asienta para exclusiva complacencia de Lindo, que Osío ha asistido a la iglesia portándose siempre con modestia. Y el Provisor Lindo, en un breve auto dice que le consta de Osío "según informes que ha podido obtener, su legitimidad, limpieza de sangre, buena vida y costum-

86. *Documentos inéditos provisión curato, 1778-79. Obra cit.*

bres".⁸⁷ Luego el Capitán General, a petición del señor Obispo, nombra a Osío Párroco del pueblo.

Todos los aspirantes tenían méritos, pero Osío era sobrino del Provisor Lindo.

Diego Gómez y la licencia general

Juan Bautista Arveláiz desempeña para 1783 el cargo de Ministro de Real Hacienda en Chaguaramal. Aunque le requiere más actividad que el de Teniente Justicia, pues continuamente debe vigilar ciertos lugares en previsión de contrabandos. Arveláiz actúa con más libertad. La autoridad del nuevo cargo se equiparaba con la de Teniente Justicia. Sólo da cuenta al Intendente. Un hombre de su orgullo, emparentado con todo el pueblo, necesitaba un cargo que le permitiese mirar de quien a quien al Teniente Justicia. Aquí radicaba el secreto del nombramiento.

Celoso de sus obligaciones llegaba casi siempre hasta más allá del reglamento. Pocas veces se han unido en una persona con tanta armonía, acritud, cordialidad y testarudez.

A su oficina se presenta don Diego Gómez, uno de esos hombres que no se ocupan de averiguar cuántas reses poseen porque tal vez no alcanzan a contarlas en toda la vida. Tiene una trayectoria ininterrumpida de trabajo pues en 1758 aparece en Santa María con pocas reses y cuando echan las bases de Chaguaramal ya está rico. En varias oportunidades Gómez ha enviado a Barcelona y Cumaná pequeños rebaños sin guía. Gómez es amigo de los Administradores de Real Hacienda en la vecina Provincia. Pensaba que dentro de la amistad podía ponerse a un lado la ley. Cuando Arveláiz fue Teniente Justicia quizá no quiso darse cuenta de las reses que salían sin registro, pero ahora es Ministro de Real Hacienda. Don Diego le confía a Arveláiz la necesidad que tenía de extraer con destino a oriente más o menos mil reses mensuales, pero que la tramitación de las guías retardaba el negocio. Arveláiz le responde que la única forma era por medio de la Guía. Gómez porfía. Arveláiz deja que la conversación se prolongue con miras a

87. *Documentos inéditos provisión curato, 1778-79. Obra cit.*

informarse mejor del contrabando. Gómez es hábil y comprende. Este lo que quiere es una *licencia general*, ganar tiempo evitando las guías. . . Arveláiz niega en seco lo de la licencia. Don Diego argumenta que pagará a las rentas lo que se le ordene. Arveláiz ratifica su negativa cuando Gómez le presenta por escrito la solicitud, aquél la envía a Caracas en consulta.

El Intendente Abalos responde a Arveláiz, con relación a la instancia de don Diego Gómez “para que se le permitiera conducir sus ganados libremente de un lugar a otro. . . que esas licencias generales no pueden concederse y se hacen muy sospechosas. . . Cuando el interesado tenga necesidad de extraer ganados que pida la licencia que se le concederá si fuese justa, pues lo demás parece motivo de contrabando”.⁸⁸

88. Archivo Nacional. “Sección de Intendencia de Ejército y Real Hacienda”. Volumen XXIII, folio 83.

IX

TIERRAS REALENGAS Y EJIDOS

Límites sobre el agua

Don Carlos del Peral pudo vivir en paz y sentir la emoción de quien podía mirar hacia todas partes con la seguridad de que lo que dominaba le pertenecía. Si sus títulos no estaban de acuerdo con las tierras, don Carlos tenía propiedad moral sobre gentes y sobre las mismas tierras. Más que aspectos legales, el anciano se imponía por su bondad. Así trabaja, así funda el hato. Ningún elemento extraño surge. Su casa es centro. Don Carlos ignoraba que había echado los cimientos de un pueblo.

Muerto del Peral, se animan los habitantes de la región en solicitar la creación del curato. Las primeras diligencias, ya se vio que no tuvieron éxito por la muerte del Obispo Diez Madroñero. Es al comienzo del último tercio del siglo XVIII cuando se construyen algunas casas.

En 1795 los descendientes de del Peral necesitan conocer los límites de los terrenos que han heredado. Hay tierras de varios propietarios confundidas con las realengas. Eran extensiones que habían declarado como del Real Patrimonio. Fajas angostas de selvas pertenecientes a don Simón Cuchilla, a Bernardo Gómez, a Gregorio Vásquez, a Concepción López, atravesaban la región. Ya no era la presencia del hato. El pueblo, que empezaba a imponerse, lo fundaron sin asignarle ejidos. Surgió al azar, como casi todos los pueblos de la llanura. Las calles las trazó la voluntad y la determinación de crecer regó las casas sobre las lomas.

Ante el Intendente de Ejército y Real Hacienda, Antonio Vargas Machuca, a nombre de su madre Fabiana del Peral, declara que ésta posee, junto con otros familiares, algunos terrenos en el sitio de Chaguaramal de El Batey. Vargas Machuca expone que en el caso de que resultaren tierras sobrantes él las denuncia como realengas. Hace constar cate-

góricamente: "Entiéndase que las realengas a que me refiero son hasta los límites de las tierras que posee don Celedonio Apodaca".⁸⁹ Luego pide que se cite a los colindantes y que se proceda a la mensura después que éstos hayan presentado sus títulos.

El Promotor Fiscal, Baltazar Padrón, ordena que se de curso a la solicitud y se dirige al Subdelegado de Real Hacienda de Chaguaramal, Nicolás José Herrera, con el fin de que haga por pregones la convocatoria y participe a doña Fabiana las incidencias del asunto "para evitarle mayores costas".

Entre los que comparecen hállese don Feliciano Machuca, quien ha adquirido las partes de Juan Manuel y Concepción Berroeta, hijos de Mariana del Peral. A don Feliciano le informan la obligación en que está de pagar las costas de la mensura, "quedando con calidad como interesado para adquirir las tierras que resulten realengas". Prevéncualquier modificación que puedan sufrir los límites de las tierras. Muchos propietarios dudaban de lo que poseían por la forma irregular como fue practicada la mensura.

Don Feliciano tenía reservas y dijo palabras que no fueron bien interpretadas. El Subdelegado le cita nuevamente y cuando le presentan el auto que acuerda la mensura, Machuca responde con cautela viendo de reojo el documento. Luego dice a Ignacio Salguero, testigo y perito: "Yo no sé firmar". A sus ruegos lo hace Pedro Manuel Rodríguez.

Tomás Alfonso de Escobar y Lara viaja a Chaguaramal, estudia los títulos de propiedad y verifica la mensura de las tierras en los últimos días de junio de 1796. Doña Fabiana dice a Escobar: "Era costumbre medir la legua a razón de 5.500 varas". (Escobar la medía a 5.000). Este le objeta que existe un sobrante que de no ser aprobado por la Real Hacienda, doña Fabiana tendría que reintegrar al Real Patrimonio algo más de media legua. Era una objeción simple, pues en el manuscrito, después de enumerar millares de varas, se lee: "...que se le agreguen para la igualación a la de legua y media de terreno de cinco mil quinientas varas en cuadro... en el terreno donde tiene sus casas y hatos la dicha doña Fabiana del Peral".⁹⁰ Escobar y Lara sabía complacer a la anciana terrateniente.

89. "Testimonio mensura", 1795-1855. *Obra cit.*

90. "Testimonio mensura", 1795-1855. *Obra cit.*

Los límites de las tierras que han reintegrado a doña Fabiana comprenden al este, norte y oeste, Ipire, Unare y Quebrada Honda hasta el centro del Rincón de Totumito. Luego una línea del Corozo a Ipire. La mensura enumera muchos rincones: el Rincón del Pescado, el de Totumito, las Barrancas de Aguirre. La selva asoma continuamente su perfil en la literatura enrevesada de Escobar y Lara. Parecería que en vez de fijar términos, se nombran ríos, lagunas y rincones como límites. El agrimensor fija como lindero el centro de la laguna de Guasduallito. Nada más ilusorio y estable que una línea sobre el agua. El agua no desaparece. Por allí se recorre la aguada de Las Guasduillas. Siempre el agua al norte, al este, al sur. La tierra se agrietaba bajo la sed todos los años, pero la huella del agua nunca moría. El agua tiene más permanencia que el árbol. (Ver apéndice N° 7).

Tierras para el pueblo

Don Feliciano Machuca tenía reservas. El hacía oposición, de acuerdo con sus títulos, a una legua de tierra. Le concedieron plazo de 15 días, durante los cuales animó a los vecinos para que solicitasen los terrenos que el pueblo necesitaba para la construcción de casas y obras de labranza. En la época llamaban los ejidos "tierras de pastos y montes en común para propios y labranzas y solares y casas de habitación". A los 15 días, don Feliciano no logró reunir a los vecinos y el plazo se amplió a 30. Luego devolvió algunos documentos que le habían sido entregados, y cuando el pueblo se reunió, don Santiago Morales presentó en 8 de noviembre poder de los vecinos del lugar solicitando se concediese al pueblo una legua de tierra. El Fiscal manifestó, como una cortesía hacia el pueblo, que la invitación hecha al Teniente Justicia y al párroco, debía entenderse para todos los habitantes de Chaguaramal. Con fecha 23 de diciembre de 1797, la Superintendencia de Ejército y Real Hacienda, por medio del Fiscal y del Asesor General, accedieron a la solicitud y ordenaron la entrega de la legua. Tomás Alfonso de Escobar y Lara, Subdelegado de Real Hacienda en Chaguaramal, en su condición de agrimensor público, toma nota de la diligencia que don Francisco Saldivia, Subdelegado interino para 1798, dictó a raíz de las primeras diligencias ratificando el auto de la Superintendencia, y en 1 de agosto, con toda la solemnidad del caso, procede a mensurar la tierra trazando

una línea de 2.797 varas desde Ipire —utilizando la línea que venía del Corozo— hasta las cabeceras de Sanjonote. Es cuidadoso en las medidas el agrimensor. Especifica en más de una oportunidad la cantidad de varas con que remata un lindero y hasta las perpendiculares. En el punto de partida de la línea que nace de Ipire marca un roble y siembra botalones cerca de las cabeceras de Sanjonote. De aquí al centro de las casas de doña Fabiana cuenta dos mil ochocientos cincuenta varas, y al paso del Tigre, en la quebrada Salsipuedes, cinco mil setecientas. A través del bosque espeso y de los claros con que la tierra limpia trata de sacudirse la pesadilla del bosque, la línea continúa por espacio de tres mil quinientas varas más hasta la boca de esta quebrada. Al este, el límite remonta a Unare y sube por Ipire hasta el sitio donde se dio comienzo a la mensura. Dentro de una figura irregular se encontraba la legua de tierra que Chaguaramal recibía como ejidos.

Nicolás Machuca y Pablo Morel, como peritos, y José Miguel Blanco, en su condición de testigo, aparte de Francisco Saldivia y del Teniente Justicia Luis José de Seijas, y numeroso público, presencian diversos aspectos de la mensura. Terminada ésta, ante el pueblo reunido, Escobar y Lara entrega al Teniente Justicia los títulos.

Chaguaramal había surgido de un deseo de quedarse a orillas del río y ya tenía su legua de tierra. Como en la mensura de las tierras realengas, el agua asume de nuevo perfil de lindero. Unare, Ipire, Salsipuedes, Sanjonote, aparecen a menudo entre los linderos con que el agrimensor fija los términos de los ejidos. Don Santiago Morales sonrío satisfecho del éxito. El pueblo sabe que la tierra es la mejor base para una esperanza. Su derecho a la tierra es la razón mejor para quedarse definitivamente en el centro de una estrella de ríos.⁹¹

Como en el siglo XVI

De las tierras que Antonio Vargas Machuca, a nombre de su madre doña Fabiana del Peral denunció como realengas, después que entregaron los ejidos al pueblo, sobraban tres y media leguas con sobras de ochocientos sesenta y cinco mil doscientos cincuenta varas. Limitaban al este

91. Véase Apéndices Nos. 8 y 9.

con Unare, al norte con Quebrada Honda desde sus bocas al extremo occidental del Rincón del Pescado; por el sur y poniente con tierras reintegradas a doña Fabiana y las que han adjudicado al pueblo. De seguida, la Administración de Real Hacienda en el pueblo participa a Bernardo Rodríguez, Andrés Yanes, Vicente y Luciano Correa, Agustín Acosta y Francisco Machuca, quienes viven en dichas tierras, que deben abandonarlas en el término de seis días, y que si no lo hacen “serán lanzados a sus costas”. Luego citan a don Celedonio Apodaca. Este manifiesta que no tiene interés en ser postor. Dan tres pregones y fijan el precio de la legua en 150 pesos, precio que es objetado por Nicolás Alvarenga, apoderado de doña Fabiana. Este, de acuerdo con el informe de los peritos Salguero y Guánchez, ofrece 30 pesos. El Fiscal no acepta. En esto, doña Fabiana —por medio de su apoderado— solicita que se paralicen las diligencias y se la admita a composición, y ante la nueva oferta, 105 pesos por legua, el señor Fiscal pide que se acceda.

Como quiera que el Intendente Fernández de León se encuentra enfermo, López de Quintana, Regente de la Real Audiencia en Caracas, fija el remate en Junta de Almoneda para el 18 de marzo. Nueva fecha el 22, el 19 de abril, hasta que el 22 de dicho mes, previa comparecencia del Oidor “menos antiguo”, en presencia del nuevo Intendente Juan Vicente de Arce, quien parece que va a presidir el primer remate en Junta de Almoneda en Venezuela, se verifica el acto.

A las puertas de la Contaduría, Agustín Blanco, —no había pregonero público, dice el manuscrito— da el último pregón ofreciendo en remate tres y media leguas de tierra, indica los límites y grita que aquél se efectuará al tercer toque de campana. Pero la ceremonia es de suma importancia y llegan don Francisco de Berrío, del Consejo Fiscal de Real Hacienda, don Lorenzo Sata y Subiría, Contador, y don Blas Asencio, Tesorero Oficial y Ministro. Alvarenga se adelanta hacia el centro de la sala y dice con voz recia: “Ofrezco 105 pesos por legua con calidad de exhibirlos en las Cajas Reales, a nombre de doña Fabiana del Peral”. Nuevo pregón y nuevas campanadas, hasta que dan la buena pro a Alvarenga con estas palabras: “Cierta y valedera y buena pro se hace a don Nicolás Alvarenga, apoderado de doña Fabiana del Peral, de las tres leguas y media con sobras de... en la cantidad de trescientos cuarenta y un pesos”.⁹² Después de muchas rúbricas, la Junta Superior de Real

92. “Testimonio mensura”, 1795-1855. *Obra cit.*

Hacienda aprueba el remate y ordena se devuelvan las diligencias a la Intendencia para la expedición del título. Este, después de invocar al Rey, Nuestro Señor, es un llamado a Gobernadores, Lugartenientes, Jueces de Tierra y demás Ministros para que amparen a la nueva propietaria.

La ceremonia que se avecina no sale del siglo xvi. Don Francisco Gómez, Teniente Justicia y Comandante de Armas del pueblo de Chaguaramal, dispone por medio de decreto el día en que debe entregar las tierras a doña Fabiana. Firma esta diligencia en unión de Miguel Antonio Gimón e Ignacio Quintana. Seguidamente cita a Juan José Matos y a José Malavé, en su condición de vecinos del pueblo. Pero es Luis José Seijas quien debe entregar a Machuca las tierras. Seijas se traslada a El Batey, toma de la mano a José María Machuca, hijo también de doña Fabiana, le introduce en forma solemne. El manuscrito dice: "Machuca se paseó por la tierra, esparció tierra por ella, rompió ramas de los árboles que allí habían dando voces altas diciendo: ¿Hay quien impida esta posesión que a voz y nombre de mi legítima madre doña Fabiana del Peral estoy recibiendo? Y todo lo referido lo ejecutó el susodicho en señal de la verdadera, real, actual, civil y cuasi posesión de tres leguas y media de tierra con sobras de ochocientas sesenta y cinco mil doscientas cincuenta varas que a nombre de su madre tomaba, la que le fue dada quieta y pacíficamente sin contradicción de persona alguna en la que yo dicho Teniente le amparo para que en ningún tiempo pueda ser despojado".⁹³

Rectificación de ejidos en 1855

En 1854, el Procurador Municipal del Cantón Unare, Manuel Abello, pidió al Juez del Distrito que en vista de haberse borrado los linderos de las tierras pertenecientes a Zaraza debido a la quema de las sabanas donde existían botalones, el Concejo Municipal deseaba dejar aclarado definitivamente dicho asunto. Historia en seis puntos las medidas que aparecen en el título que presenta y solicita se cite a Nicolás Zamora y José Flores, quienes —según el Procurador— están enterados de todo por ser "antiguos moradores del lugar y haber presenciado la operación". En los linderos que indica Abello hay pequeñas diferencias con los lin-

93. "Testimonio mensura", 1795-1855. *Obra cit.*

deros originales. También invoca éste la buena voluntad de los colindantes: Pedro Matos, por el sur; Fernando Castillo, por el oeste; e Ildefonso Itriago y José María Muñoz por el norte, con el fin de que “el nuevo deslinde no resulte gravoso para las rentas del Municipio”, pues en caso contrario tendrían que ocupar los servicios de un agrimensor. Abello cierra con estas hermosas palabras: “El Ilustre Concejo Municipal habrá cumplido en parte con sus deberes y podrá cumplir subsiguientemente con la ordenanza de la materia”.⁹⁴

Después que citan a los colindantes, Zamora y Flores dicen al Procurador que fijamente no recuerdan los sitios donde deben hallarse los botalones, y éste pide al Juez que en vista de lo que manifiestan aquéllos, y como quiera que próximamente visitaría al pueblo un agrimensor, no ordene de inmediato el deslinde.

En enero de 1855, Bonifacio Gómez, Procurador interino, se dirige al Juez para que ordene el deslinde. Ya ha llegado a Zaraza el agrimensor Antonio Brito. Antonio Salcedo, Juez Accidental, conoce fugazmente del asunto, pero es Miguel Lorenzo Ron, nuevo Juez, quien juramenta a Brito y quien le acompaña cuando salen hacia las tierras del sur, las tierras de Pedro Matos. Durante la primera quincena de febrero se realiza la mensura. Al comienzo no pueden ubicar el sitio del Corozo. El Juez Ron piensa que puede coordinar ciertas líneas junto con los llamados peritos, pero los botalones no aparecían y su incompetencia le obligó a entregar todo al agrimensor, para que éste, con la colaboración de los colindantes y de otras personas que conocían los terrenos, pudiese trazar el plano definitivo. Con pequeñas variantes encuentran al fin el sitio del Corozo partiendo de la curva que desde el camino que venía del Flaco cortaba la línea que llegaba a la iglesia, fijando hasta el Corozo dos mil ciento treinta varas. Matos manifestó que estaba de acuerdo y hasta acordóse con el Procurador en ciertas diferencias. Midieron hasta Ipire dos mil ochocientos cincuenta varas. Luego clavaron un botalón de quebrachacho. Aquí el límite es especial: pasa por entre dos grandes robles, es decir, entre el río y la casa de Leonardo Bencomo. Los colindantes Matos y Castillo, al medir Brito seiscientos cincuenta varas hasta la quebrada Guaycal, estuvieron de acuerdo en que la medida debía de ser setecientas varas como lo expresaban los títulos. Finalmente la línea quedó de setecientas treinta varas, llamando el sitio Sanjonote, donde

94. “Testimonio mensura”, 1795-1855. *Obra cit.*

fijaron un botalón. Hasta las casas que fueron de doña Fabiana del Peral midieron dos mil quinientos cincuenta varas y al paso de El Tigre cinco mil setecientas. Hubo dudas cuando entraron en los bosques de la quebrada Calanche, pues consideraban unos que un ceibo había sido término. Al fin determinaron establecer como lindero al norte la quebrada Calanche, la cual dividía los ejidos de las tierras pertenecientes a los colindantes Itriago y Muñoz.

Es sensible que junto con las copias de los documentos que se han consultado en esta odisea de los ejidos de Zaraza, no haya aparecido el plano que continuamente cita el agrimensor Brito, pues habría servido para formarse una mejor idea acerca de los límites célebres de los ejidos.

La última noticia sobre los ejidos de Zaraza que se ha tenido hasta hoy, se encuentra en una diligencia de mensura efectuada el 20 de febrero de 1915 por el agrimensor Pablo R. Silva. Tal diligencia se refiere al límite sur de los ejidos y dice: "...la línea tiene un alcance de tres mil doscientos metros a contar del punto encontrado en la margen izquierda del río Ipire hasta el botalón de Sanjonote".⁹⁵

95. "Testimonio mensura", 1795-1855. *Obra cit.* Documentación anexa al expediente, existente en el Registro Subalterno de Zaraza.

X

CHAGUARAMAL A CABALLO

Ventana sobre el hecho anónimo

La historia ha sido, con pocas excepciones, en tierra de América, una exaltación de las virtudes de los hombres que se distinguieron en hechos militares. Cuando alguien halla una acción, un hecho simple, algo que se aleja de lo cotidiano, piensa que va a irrespetar una ilustre memoria y lo olvida. Tal vez el análisis de eso que no se desea indagar dé la clave para muchos secretos.

De acuerdo con ese criterio *sui generis*, a los héroes no debe mirársele sino a medias. Su vida íntima, sus reacciones, sus cartas, la pequeña historia con que el francés denomina aspectos positivos en la vida del hombre, no llegan nunca a investigarse.

La verdad histórica es una verdad trunca si sólo se atiende al eco del combate. Cuántas veces una palabra, un gesto, permiten conocer por qué un suceso considerado como simple cambió el destino de un pueblo. El soñador habla con más elocuencia en Bolívar. Hay más de verdad de valor eterno que honra a la humanidad en las palabras de Casacoima que en la orden para tomar una trinchera. Las acciones morales no tienen edad. Son lecciones de fe que el hombre deja.

Por espacio de más de un siglo la historia ha vivido al rescoldo de las fogatas que suben de los campamentos. Todavía hay quien se abstiene de interpretar un hecho porque no recuerda el día en que se realizó, como si la fecha diera normas y la vida del héroe civil o militar necesitase del buceo cronológico para afianzar su grandeza.

La vida del hombre anónimo que dio su sangre y dejó hogar por una idea, una palabra, y un día le astillaron una pierna y después le nega-

ron el haber militar, mientras los generales llegaban a Presidentes, ese duelo sereno, casi estoico, apenas se encuentra en la larga relación de hazañas que llenan la historia de este pueblo.

La pobreza del héroe nadie llega a explicársela en una tierra donde muchos combatientes —universitarios y hombres rudos— le pusieron precio a sus hazañas. Asombra que Rondón, jefe de montoneras, hijo de la llanura, donara al Estado la hacienda que ganó con su arrojo. Se habla del Rondón de los grandes hechos, mas no de su desinterés.

Oigase el reclamo que viene de cien vidas anónimas. Nunca se olvide que los galones de los grandes tienen un largo bautismo de sangre humilde.

La prisión de Francisco Salias

Del gesto de Francisco Salias el 19 de abril ante Emparan a la forma como en 1813 pide que le pongan en libertad, hay una pausa en la cual el heroísmo desaparece. El mismo ha dicho que se encontró al azar el 19 de abril, que acababa de llegar de su hacienda, pero su acción le había hecho entrar en la historia, romper el círculo anónimo. Su nombre le obligaba a actuar en favor de Venezuela.

Después de los sucesos que orientara el índice del canónigo, Salias aparece en Valencia, con Miranda, quien le nombra Capitán de Milicias. Toma parte activa en ciertas diligencias encaminadas a establecer comunicación entre los patriotas. Se habla de un Colmenares que le presentó a Miranda, de que era poco activo. En mucho le distinguían cuando le encomendaron una comisión ante Villapol, Jefe del ejército de Cumaná. También debía acompañar al Teniente Coronel Piraces en su viaje a oriente.

Salias parte de Maracay rumbo al llano. En Ortiz le informaron que en El Sombrero había un pelotón realista y torció hacia Camatagua donde el Comandante Juan Paz del Castillo le hizo escoltar hasta Chaguaramas. Continuó hasta Valle de la Pascua y Tucupido. En su declaración ante Uzelay, cuando le siguen el juicio de infidencia, Salias elude algunas respuestas y en otras dice: “Mi memoria no me permite recordar”. Por Carlos Gil, a quien conociera en Chaguaramas, se sabe que

llegó hasta el pueblo de El Pao y entregó a Villapol el despacho que le enviaban desde Valencia.

Hallándose en Chaguaramal, en unión de Piraces, oye Salias un tiroteo. "Me hallaba en camisa, —dice— en calzoncillo, en la posada y assi pude huir. Me encaramé a un árbol y cuando la gente se serenó me escondí en la montaña manteniéndome por tres días con solo las frutas de jobo". Dice también que se le clavaron infinidad de espinas en el cuerpo "que podían haberle causado la muerte si no se presenta a un ható de donde le llevaron al pueblo". Aquí le apresó la tropa realista. Luego le llevaron al pueblo de San Lorenzo (hoy Chaguaramas), seguidamente a Calabozo, a Valencia, a Puerto Cabello, hasta el pontón N° 2 del Castillo.

En los últimos meses de 1812, Salias se dirige al Conjuez y Comisionado General de Real Audiencia solicitando su libertad. Alega que siempre se ha dedicado a sus trabajos en su hacienda de San Antonio, que sufre desnudez y hambre en la prisión. Abierta la averiguación, Jaime Bolet, Manuel Franco, Francisco Aramburu y Francisco Antonio Carrasco, testigos del proceso, declaran contra Salias y concluyen que "todo lo saben por referencias". Bolet dice: "Fue entre la tropa o tropel que llevó Miranda a Valencia". Todos los testigos hablan del irrespeto a Empanan. El proceso continúa y no faltará quien desee complicarlo en la fuga que preparaban algunos detenidos. La Real Audiencia había ordenado que se averiguasen "durante la rebelión y acerca de don Francisco Salias los echos mas notables que se viesen, oiesen y entendiesen". Antonio Viso y José María Lovera, Procuradores, representan a nombre de la madre de Salias, doña Margarita Sanoja, y piden que comprendan al reo en la capitulación que habían decretado las Cortes. Por auto ordenan su libertad, pero en su casa. Entonces la anciana Sanoja ruega al doctor Miguel Peña que intervenga en su ayuda. La dialéctica de Peña comienza: "Don Francisco Salias es un vecino pacífico que jamás se ha ocupado en otra cosa que en la labranza de los campos para sostener a su madre y hermanitas, sin mezclarse en negocios políticos ajenos de su profesion agricola como es publico, sin que contra esta verdad ebite el que se diga que fue patriota porque no hizo otra cosa que obedecer como todos a las autoridades constituidas. . . Si muchas de las personas que obtuvieron los primeros empleos de Govº lexitimo y que por su influencia y representacion podrian acaso considerarse perjudiciales a la tranquilidad de la Provincia, las vemos en plena libertad o arrestadas en sus

casas porque el Tribunal conoce que ya estan desengañadas y desimprecionadas de las ideas ilusas que fascinaron su imaginación en las circunstancias en que llegó a verse Caracas por las noticias de la Península". De nuevo solicita que se considere a Salias dentro de la capitulación de las Cortes. Don Antonio Landaeta presenta fianza a favor de Salias y Peña vuelve a representar hasta que obtiene su libertad.

El Regente Heredia ordena sobreseer la causa declarándolo comprendido en la capitulación de las Cortes y mandó a citarlo para que jurara la Constitución de la Monarquía.⁹⁶

Después de once meses de prisión, Francisco Salias, el turbulento del 19 de abril ante Empanan, salía del Castillo de Puerto Cabello. Tenía 28 años. La llama heroica era un poco ceniza a su lado, un poco de ceniza que se llevaba el viento.

El incendio, el alambique y la historia

En Venezuela se ha mirado la actuación de los hombres que la libertaron de España, casi siempre con lente fetichista. La mayor parte de los historiadores exaltan la figura marcial, el arresto. Hay un sentido cronológico para narrar los hechos, como si interesara más la fecha de una batalla que la influencia que la misma batalla pueda tener en lo social y económico. Los héroes son virtuosos, pero como no se estudian sus vidas, la lección de fe queda ahogada entre la música de los clarines. Esa forma de narrar debe ceder paso a la investigación, al análisis de la vida del hombre, a su mundo moral que es el mejor legado que el héroe deja a la historia.

El general Pedro Zaraza fue un virtuoso. Nadie tuvo más bondad que este hombre crecido entre violencias. Su lealtad a Bolívar en la hora en que casi todos los que combatían anteponían intereses personales a la idea de patria, es tal vez la explicación mejor del carácter del hombre del alto llano. Zaraza no fue más que un héroe que tuvo fe en Venezuela y que luchó bajo una doble coraza de lealtad y bondad. Zaraza sostiene

96. Con relación a la prisión y juicio de infidencia seguido a Salias, se ha consultado el expediente respectivo en la obra *Causas de Infidencia*, 1917. Caracas, pp. 21 a 75. Archivo Nacional.

en la orilla de su lanza la entereza que le guía. Le apresan un hijo en la rota de Medrano y sigue combatiendo. Su carta a Morillo es su perfil: noble, sereno. De su gente sale la lanza que atraviesa a Boves en la tormenta de Urica.⁹⁷

Chaguaramal era reducto realista. Varios curas aparecen, como en las guerras carlistas, al frente de sus mesnadas. El Padre Márquez va a la cabeza de su gente y no se sabe qué oprime con más fe, si la figura de Cristo o el fusil. Pepe Arveláiz, otro cura realista, no cesará de desacreditar a los patriotas. Para eso ejerce control hasta en las conciencias. Como sombras pasarán Infante y los suyos y Chaguaramal les recibirá a fuego. Los independientes no tenían ejército, sino grupos de hombres que asaltaban continuamente los pueblos y amarraban cueros a las colas de los caballos para impresionar al enemigo.

Zaraza y sus guerrillas atacan un día a Chaguaramal. El pelotón de llaneros se precipita como una ola cuajada de pechos de caballos, una ola que alargaba hacia adelante, vivas y agudas, lanzas innumerables. El coronel Hilario Torrealba huye hacia El Potrero, sito al norte, cerca de Quebrada Honda. Zaraza ocupa el pueblo. Los soldados descubren un alambique propiedad de un jefe realista y el aguardiente aviva la sed de aquellos nómadas. Después que se embriagan, el aguardiente corre por las calles. Es del enemigo y hay que destruirlo, pero aquella agua que incendia los ojos es un caballo de Troya en el campamento patriota. Los hombres ebrios se tuercen en las aceras. Torrealba observa que han tomado al pueblo y no le persiguen. Envía entonces algunos hombres a observar a Zaraza. En la plaza hay un destacamento y los cuatro soldados no pueden arriesgarse a un asalto y deciden incendiar al pueblo. Por los cuatro costados empezó a arder Chaguaramal con una violencia que sostenía el viento. Zaraza y su gente tuvieron que retirarse.

Es versión errada. A Chaguaramal la incendió gente de Zaraza, el coronel Julián Infante, para cobrarle su simpatía realista. Zaraza estuvo presente. Allí, los principales eran godos: los Arveláiz, los primeros,

97. En el alto llano se ha conservado una versión de la muerte de Boves. Díjose que quien ultimó al asturiano fue el ayudante del general Zaraza, comandante Anselmo Hernández. Tal versión nos la reiteró en febrero de 1958, en Caracas, el general David Gimón, cuando dijo al Dr. Julio de Armas y a quien escribe estas líneas: "Quien mató a Boves fue el ayudante de Zaraza, de apellido Hernández, pariente de ustedes". Nota de nov. de 1981.

especialmente el cura. Y tan goda siguió siendo que en la Guerra Federal levantó barricadas y organizó tropas contra las guerrillas del Tamanaco y contra las fuerzas del general Julio Monagas.⁹⁸

Hasta en la etapa trunca

La tierra de Zaraza fue regada durante las guerras de Bolívar con la sangre de los mejores combatientes que ha dado el alto-llano. Por allí pasaron sin descanso los hombres que dio la matriz heroica. En Tucupido a comienzos de 1815, gente vulgar asesina al patricio general José Félix Ribas. No lejos de Santa María y Tucupido, venezolanos realistas como los Comandantes Hilario Torrealba y Ramón Hernández y Hernández combaten a Zaraza, a Rondón —antes realista— y a Infante. Una sola descarga y una sola violencia asordan. José Manuel Torres, un hombre que ha sabido derribar españoles a galope porque era diestro en estos menesteres, un día le apresan y le fusilan. Cae con nobleza, como ha vivido. Después dirá la mala fe de José Domingo Díaz en la “Gaceta de Caracas”: “En el Chaguaramal ha sido aprendido y executado José Manuel Torres, célebre por las atroces crueldades que cometió en la época de Bolívar. Este fue el inventor de la muerte con lanza a cierta distancia”.⁹⁹

Durante la Federación —etapa trunca—, cruza los campos la figura del Comandante Mauricio Zamora, quien con tanta fe defiende los principios de la República en 1818 como con obstinada porfía fusila a todos los federales que captura, los cuales entierra en El Toquito, un cementerio que hiciera Zamora entre los ríos Coporo, El Ruano y Quebrada Honda.¹⁰⁰

Al sur de Zaraza, en Santa María, nace el general Juan Antonio Machado, hijo de Dionisio Machado, oficial del general Zaraza. El arrojito

98. Una tradición oral sostenida permite apreciar que así fue el origen del incendio. Antes creímos otra cosa. Nota de 1982.

99. *Gaceta de Caracas*, N° 66. Edición de 20 de marzo de 1816.

100. La información acerca del cementerio particular del Comandante Mauricio Zamora, obtúvose de Juan Escobar, quien en 1931, a la edad de 86 años, en Santa María de Ipire, relataba hechos de la guerra federal, en la cual combatió al lado de Zamora. Juan Escobar, popularmente conocido como *Vale Juan*, bautizó su adolescencia al lado de la figura heroica y tremenda de Mauricio Zamora.

Poseemos una relación que nos dictara Escobar más o menos en 1925 en Santa María de Ipire, en la cual aparecen los desmanes de Mauricio Zamora.

que distingue a Machado, su singular talento, su caballerosidad, le destacan entre la gente que a diario se inclinaba ante Guzmán Blanco. En 1870 combate en Puerto Cabello y luego interviene contra el general Matías Salazar hasta en el infeliz Consejo de Guerra que le condenó a muerte. Después, Machado ocupa cargos de responsabilidad en los gobiernos de Guzmán Blanco. Es candidato a Presidente de la República en el período del 79 al 81. Va al Ministerio de Guerra, a la Gobernación del Distrito Federal. Surgen diferencias, y Machado se rebela contra el régimen. Un triste día de 1883 le asesinaron cerca del sitio de La Leona, en la curva que forma el río Zuata a inmediaciones de Las Ollas. A Santa María llevaron su cuerpo colgado de una vara, ceñida la cabeza por un trapo rojo, mientras hilillos de sangre bajaban a tierra.

La nota que el general González Gil dirigió al Presidente del Estado Bermúdez (hoy Anzoátegui) diciéndole que Machado había hecho armas contra las fuerzas del Gobierno y éstas le dieron muerte,¹⁰¹ carece de verdad. El general Juan Antonio Machado —tal vez le delató alguien— fue asesinado de una descarga cuando trataba de atravesar de un camino a otro, huyendo de la persecución del Gobierno. Es totalmente falso que hiciera fuego contra nadie, pues contadas personas le acompañaban. Lo que sucede es que como fue un crimen y quienes dispararon contra él no tienen responsabilidad ante la historia, envolvieron el hecho haciendo aparecer a Machado como agresor para tratar de justificar la cobardía con que actuaron.

En el último tercio del siglo XIX distinguieron en acciones de guerra algunos hijos de Zaraza y de los pueblos vecinos, como José Manuel y José Antonio Hernández Ron. Este, junto con los generales David Gimón, Manuel Berroeta Ron, Sinfonso de Armas, Rodolfo W. Moleiro, combatieron en las acciones que se libraron en La Libertadora, especialmente en la carnicería de La Victoria. También actuaron en casi todas las guerras que se sucedieron desde La Federación, los generales José

101. F. GONZÁLEZ GUINÁN. "Historia Contemporánea de Venezuela". T. XIII, p. 32. Este historiador, honestamente, nada afirma acerca de la muerte de Machado. Otras versiones acerca de la muerte de Machado, tal vez las exactas, hallanse en mi obra *Historia del Guárico*, tomo II, pp. 148 y 150 y notas 11 y 13 de la p. 157, edición de 1978.

Le asesinaron en Manchadito, aledaño al Suata, en el Estado Anzoátegui, con engaño y denuncia de un familiar o criado.

Gregorio y Narciso Machado, Narciso Ron, Rufino Rengifo, Juan Ledezma, Francisco J. Sáez.

La muerte del general José Manuel Hernández Ron, ocurrida en Los Tinajones, en 1892, restó a Zaraza de uno de los hombres con más sentido de progreso que ha dado la tierra llanera. Formado en disciplinas de trabajo, Hernández Ron dejó una vida ejemplar y el recuerdo de una acción constante puesta al servicio de su pueblo.

Uno de los hechos que más admiración despiertan en la vida de este pueblo es su continua aspiración de cultura. La hazaña bélica nunca fue obstáculo para la obra de pensamiento. Generales y maestros de escuela se confunden en un noble deseo de superar cada día la obra comenzada. Son los cimientos de fe, son los descendientes de aquel ejército de 300 hombres, "Cacha de Hilo", que por espacio de 5 años, en la hora de La Federación, defendió la sociedad de Zaraza del asalto de los guerrilleros de Tamanaco, y que después de cumplido el deber fundan escuelas, llevan educadores, editan periódicos y forjan un clima propicio para que las nuevas generaciones crean en el espíritu.

Y mientras se gesta la voz de hombres que por medio de la cultura van a dar nombre a la región, en la asonada del 7 de abril de 1928, el zaraceño Manuel Segovia cae de un disparo en la frente combatiendo la dictadura.

Nunca podrá extinguirse un pueblo en el cual, después de la acción bélica, prez de la hora, queda en pie la blanca figura del maestro de escuela.

TERCERA PARTE
NUEVAS CULTURAS

XI

ZARAZA

Trayectoria de la escuela

La trayectoria de la escuela en un pueblo es el índice de su historia moral. La vida de esos héroes que forjan el futuro es ejemplo sobre el cual pasan odios, pasiones, lastre del hombre. Señera y erguida, la vida del maestro de escuela tiene méritos que sólo el tiempo reconoce. Algún día, cuando el bronce que han acaparado por tanto tiempo los caudillos ceda paso al mármol, se levantarán estatuas a los educadores en todos los pueblos de Venezuela.

Para 1839 y por espacio de seis años, Ezequiel Pérez regenta la primera escuela que funciona en el pueblo.

A mediados del siglo llega a Barcelona José Manuel Chacín, el Manco Chacín, profesor de matemáticas y funda una escuela de varones.¹⁰²

Alrededor de 1856 crean la primera escuela para niñas Dolores Suárez, Carmelita y Petra Troconis. Como se observará a través de esta obra, la educación de la mujer en Zaraza no se circunscribe a un grupo. Todos la consideran un deber, un deber que ocupa 93 años en la vida del pueblo.

Durante la Federación parece haber una tregua, pues es a partir de 1864 cuando José Antonio Reyes dirige una escuela que continuó regentando a pesar de haber cegado.¹⁰³

102. Ver "Pausa y renuevo", capítulo VI.

103. Hay un gesto en la vida de Reyes que merece recordarse. Cuando el general Joaquín Crespo fue Presidente de la República, llamó a Reyes para nombrarlo Secretario Particular. Este dijo a Crespo: "No puedo aceptar a usted, general Crespo, el cargo que me ofrece, porque no voy a cambiar mi escuela por un cargo público". Crespo, admirado, le hizo acompañar a su regreso a Zaraza.

Para esa época comienza su magnífica obra el maestro de varias generaciones, Bonifacio Gómez. En torno a su figura se congrega Zaraza, ganosa de saber. Gómez fue un hombre labrado en disciplinas y con una vocación ejemplar por la escuela.

El primer Colegio Nacional de Varones lo creó en 1884 el Presidente Crespo. Será su Director el doctor Félix Loreto, un meritorio calabocero. Un Colegio análogo para niñas funcionará bajo la dirección de su señora, Mercedes Quintana de Loreto. La presencia de estos educadores estimula a los hijos de Zaraza al extremo de que el Concejo Municipal crea escuelas que encomienda a Jesús María González y a María Encarnación García, y la Sociedad Mutuo Auxilio funda otra escuela e impone de obligación a sus miembros de que cada uno dicte una noche una clase.

En el último tercio del siglo XIX figuran en el magisterio de Zaraza hombres de probadas virtudes como el doctor Jonás González, quien se une a Carmen Miranda Ron; Fernando Castro Guzmán, Clara Sotillo, Josefa María Camejo, Ramón Carrizales Reyes, Octavia Gil, que debió ser poeta por la dulzura como enseñaba.

Casi con la terminación del Colegio Nacional, cuyo último Director fuera el doctor Pedro Gómez Izzasi, llega a Zaraza en 1894 don José Ramón Camejo, quien prepara a los estudiantes del extinto Colegio y los lleva a presentar exámenes a Aragua de Barcelona. Con la figura noble y tenaz de este hombre se inicia en forma ininterrumpida la hora de la escuela en Zaraza. Los hombres representativos sienten la educación como preocupación colectiva, la sufren. Por eso tiene nombres propios: Br. Eduardo Delfín Méndez, don José Ramón Camejo, Dr. J. R. Camejo Farbós, Antonio José Sotillo, Dr. Vicente Peña,¹⁰⁴ Dr. Julio de Armas Matute.¹⁰⁵ Méndez le consagra a la escuela 56 años en el célebre Colegio San Gabriel y en otros Institutos. Camejo Farbós recoge la herencia de su padre y dedica a la escuela 50 años. Sotillo, poeta en el fondo, en cada palabra que entrega a los estudiantes deja fecundas enseñanzas antiguas. De Armas Matute, lo mismo que Gabriel Calatrava, González Ortiz,

104. El Dr. Peña llegó a Zaraza en 1906. Es músico y animó la banda que fundara en 1888 el general José Manuel Hernández Ron.

105. El Dr. de Armas Matute fundó el Club Zaraza y llevó de Caracas los libros con los cuales creó la biblioteca de dicho Club. También dirigió una cátedra de enfermería en el Liceo Bolívar.

Irazábal Pérez, Monseñor Alvarez, Luis Ramón Carrizales, son el alma del Liceo Bolívar que en 1921, con el carácter de Escuela de Artes y Oficios para Niñas, funcionó bajo la dirección de Carmelita Camejo Farbós.¹⁰⁶

Algunos años antes el general David Gimón había creado el Colegio Santa Rita, el cual duró mientras Gimón ocupó la Presidencia del Estado Guárico.

Hay un hecho social que se ha repetido en Zaraza por espacio de un siglo. De oriente, de Anzoátegui, llegan Bartolomé y Miguel María Gimón, Hilario Itriago, Cándido, Julio y Doroteo de Armas, Ramón Hernández y Hernández, Ramón Aguilar, José Manuel Chacín, Pedro Chacín, José Ramón Camejo, Pedro Correa, doctor J. R. Camejo Farbós, Eduardo Delfín Méndez, doctor Vicente Peña, Francisco Castro y Ricardo Castro Díaz, Vicente Velutini, hombres honorables, empeñosos en el trabajo. Mientras Chaguaramal llevó a oriente su riqueza, Anzoátegui le envió lo mejor de sus gentes. Las condiciones geográficas aislaban a Zaraza y a Santa María de los demás pueblos del Guárico. Las mismas condiciones geográficas desfavorables existían entre Zaraza y Aragua de Barcelona, pero había un contacto económico tradicional y un deseo de cultura que unía. Obsérvese que a comienzos del siglo, en 1902, llegaron a Santa María desde Aragua y Barcelona los doctores Manuel Guzmán Bastardo, Gualberto Briceño Rossi, el cubano doctor Caminero Schelton —quien luego se radicó en Zaraza—, Manuel José Martínez, maestro en altas disciplinas, José Luis Martínez, el doctor José Rafael Rojas, fundador de un Colegio, el Pbro. Dr. Pedro Celestino Perdomo, humanista, fundador del mejor Colegio que ha tenido Santa María, Francisco Coronado Lanza, hombre de acción en el trabajo, Luis Acosta Verde, colombiano, quien casó con doña Ana Francisca Coronado y fueron padres de Juan Acosta Coronado, poeta. De La Pascua llegó también a Santa María don Jesús María Ponce, poeta y escritor cuya obra dispersa es sensible que no se haya publicado. En el pueblo de Ipire permaneció 30 años al frente de la escuela la aragüeña Luisa Rojas de González, poetisa, descendiente de los Hernández Parés.

106. También en Zaraza dirigió una Escuela Graduada —después Escuela Graduada Zaraza— el Br. Rafael Arreaza Agostini. Funciona otra escuela graduada que dirigieron Clara y Mercedes Sotillo, hoy Escuela “Bonifacio Gómez”. En 1938, creó el general Emilio Arévalo Cedeño, cuando fue Presidente del Estado Guárico, la Escuela de Labores “Justa Alvarez”.

Ya en 1880 había fundado la primera escuela en Santa María Tobías Matute Rojas, nativo de Aragua. Por espacio de 28 años —1919-1947— consagró su vida a la escuela el zaraceño Antonio de Armas Matute.

Un hecho moral pone al desnudo la bondad del Br. Antonio José Sotillo. En la época en que fuera designado Inspector Técnico de Educación en el Guárico, Sotillo, con nombres supuestos, empleó en escuelas a mujeres e hijas de hombres que habían muerto en las cárceles de la dictadura. Su gesto evitó la ruina de muchos hogares. Cuando fue reemplazado por Enrique Pimentel Parilli, observó el nuevo Inspector que algo anormal ocurría. Alguien informó a Pimentel y éste llamó a Sotillo y le dijo con nobleza: “Bachiller Sotillo, sé lo que pasa. Confíe en que por mí no van a quedar en la miseria tantos hogares”.

En el sitio de Chaguaramal de Mayorga, entre Zaraza y Santa María de Ipire, regentó una escuela de 1908 a 1909, el poeta valenciano Manuel Malpica Párraga.

En Zaraza se recuerda con fe la presencia del Dr. Lisandro Alvarado, profesor del Colegio Federal de 1917 al 20. Por los barrios, por los campos, a pie, la figura del sabio paseó su humanidad de cobre. Aquí indagaba una palabra, allá recogía una planta, más allá anotaba un hecho bélico. Por todas partes, como abstraído, fue este hombre ejemplar. El doctor Alvarado, durante la epidemia de gripe que azotó a Zaraza en 1918, puso sus conocimientos al servicio del pueblo, evitando que la muerte lo diezmará.

Uno de los hombres más meritorios que llegaron a Zaraza desde oriente —Nueva Esparta—, después de vivir algunos años en Santa María, es el doctor Francisco Daniel Alfonzo Rojas, quien fuera Director del Colegio Federal. Es hombre útil en toda obra noble.

Es hoy, con la vía que une a Zaraza con Tucupido y La Pascua, cuando empiezan a conocerse mejor los pueblos del oriente del Guárico.¹⁰⁷

107. Los datos acerca de la trayectoria de la escuela en Zaraza, han sido tomados en su mayor parte del trabajo inédito del intelectual F. GUSTAVO CHACÍN, *Un siglo de instrucción pública en Zaraza*. Zaraza, 1935.

El santo, la tierra y el árbol

Una relación de tierra, árbol y hombre obsérvase ante la vida de un santo. Casi siempre el santo es una respuesta del espíritu a la tierra que lo forja. La afinidad se establece mejor entre el hombre y el árbol. La aspiración común hacia la altura no sabríase donde ubicarla mejor, si en las ramas que tienen expresión de ruego, o en la palabra que construye su cielo.

El llano es una tierra propicia a la especulación mística. El sol, el agua, el viento, no surgen en los primeros días del Génesis como etapas aisladas. La mano de Dios, caliente de hazaña, deja los elementos al azar para que recorran el vacío. Parece que una luz secreta los guía, que cuando el sol y el viento, como cilicios azotan al mundo, el hombre, superando su condición de hijo de una tierra áspera, se da en dulzura, en bondad, virtudes por medio de las cuales alcanza la santidad. El santo es una respuesta a la inclemencia. Su verdad emana de la verdad telúrica que le circunda. Su fe tiene raíces en la sed perpetua que articula a hombre y paisaje.

Arturo Celestino Alvarez llega niño a Zaraza. Tan niño, que tal vez no recuerda cómo cruzaban por las calles de la ciudad unos hombres con gestos duros mientras en sus manos se torcía una bandera salpicada de sangre. La infancia del santo crece oyendo disparos muchas veces, pues la guerra civil llega a ser como una industria para ciertos caudillos. La enseñanza que dejaron los cinco años de guerra de la Federación, no sirvió más que para que cuatro audaces considerasen a Venezuela como feudo suyo. Nada propicio a formar hombres de virtud. Por el gesto admonitivo de un Fermín Toro o la palabra de Cecilio Acosta, veinte caudillos pasaban a galope. La verdadera lección de la Guerra Federal está muda. Espera que se interprete en su verdad.

La niñez del Padre Arturo discurre como la de todos los niños pobres. Su madre ha dejado Clarines y se traslada a Zaraza porque desea que el niño estudie. Monseñor Felipe Neri Sendrea aconseja al adolescente y le abre al camino hacia la iglesia. Poco después el Obispo se interesa por aquel joven de rostro anguloso y ojos que acusan la cercanía del indio. Un día de 1893 obtiene el sacerdocio. Viéndole grave, sereno, sólo se piensa en el esfuerzo anónimo de la madre.

De Zaraza pasa a Maracaibo. Ya no es el Padre Arturo. Es Monseñor Alvarez. Cuando llega al Zulia pocos le toman en cuenta porque es humilde. Pero cuando Maracaibo se hunde bajo la peste de 1918, cuando en las calles de la ciudad quedaban la gente muerta y la mayoría huía a los campos, un hombre cobrizo que oculta con discreción la faja morada, a pie, muy pocas veces acompañado, toca a las puertas de todas las casas y entrega medicinas, alimentos y la efigie de la Virgen del Carmen. Una vez, a las diez de la noche no había terminado de recorrer la calle Ciencias. Alrededor de la 1 de la mañana llegaba a las primeras casas del barrio El Saladillo. Un día le encontraron que venía de regreso del cementerio de Los Ingleses con una niña de la mano que lloraba porque acababan de enterrar a su madre.

Maracaibo se da cuenta entonces de la entereza de aquel hombre que va a la iglesia a las 5, con motivo de la misa, y el resto del tiempo lo dedica a atenuar angustias. De bracero con la muerte, Maracaibo conoce a Monseñor Alvarez.

Años después, a Monseñor Sendrea le faltan fuerzas en su sede de Calabozo. Van a nombrarle coadjutor. Cuando Monseñor Alvarez tiene conocimiento de lo que ocurre, busca al Arzobispo, invoca su agradecimiento hacia Sendrea, su maestro, y pide se le nombre coadjutor en Calabozo. El Arzobispo Rincón González y la curia entera no se explican cómo un hombre renuncie a su posición de Obispo del Zulia para ser Secretario de otro Obispo. Todavía estaban con la admiración en el gesto, cuando Monseñor Alvarez llegaba a Calabozo y decía a Sendrea, inclinándose:

—Máestro! Aquí vengo a acompañarle. Se dice que Sendrea lloró largo rato.*

A la muerte de Sendrea, Monseñor Alvarez entra a desempeñar la Diócesis de Calabozo.

La obra del santo no la conocen sino los necesitados, los que a cada momento le visitan porque tienen hambre, los padres de familia a quienes ha reparado sus casas, todo ese grupo de gente sin nombre.

* Dato de 1970: Monseñor Alvarez escondió a varios revolucionarios en su Palacio de Maracaibo y se malquistó con el gobierno del Zulia en la época de Gómez. Informac. de Adolfo Romero Luengo. Caracas, 1969.

Observando su figura, sobre la tierra seca, junto al cardón altivo que levanta su corazón como en un rito, medítase en la afinidad entre el hombre, la tierra y el árbol. La sed ha podido tallarle el espíritu a la medida como la sed sabe hacerlo, pero el ansia secreta de bondad, la humildad misma, tornó en frescura la acción del paisaje desolado. A veces se confunde con la tierra por marzo en ese silencio que parte de raíces fecundas que sólo se intuyen. Más cerca del santo de Asís que de nadie, Monseñor Alvarez le deje al hijo de la Umbría ese amor por las cosas humildes. Hay páginas tuyas donde trasciende el aroma del "Canto al Sol" que Francisco escribiera una mañana de primavera. La costumbre de ir por los barrios, por las casas pobres, viendo la vida desnuda, une más su figura a la del "mínimo y dulce Francisco de Asís".

La mañana de "Aleliés"

Frente al jardín de su amplia casa, un hombre mira las selvas distantes. Zaraza es un pueblo que siempre viste de verde, un verde oscuro, profundo. Por eso, el jardín de la casa de Luis Felipe Aguirre Graterol, poeta, periodista, es un pequeño bosque asfixiado de enredaderas.

De los campos vecinos, aquella mañana de octubre de 1909, el poeta mira la gente que regresa con la cosecha. Las recuas trepan las lomas gredosas y entran al pueblo. Detrás van los hombres con el gesto pleno de esa fuerza que tienen los campesinos cuando miran los granos obtenidos con alegría. Diríase más bien que un sano orgullo envuelve sus cuerpos. Lejos, alguien conduce hacia el río sus ganados. De los lados del Golfo Triste sube la emoción del trabajo que comienza. El día prende sobre el pueblo anchos velos de niebla.

El poeta es un hombre que ha luchado ante la vida con el esfuerzo y la lealtad con que suelen luchar siempre los poetas. No tenía más arma que su honradez y con ella continuó la obra de su hermano al frente de "El Unare". Pero en los últimos años una dolencia se lo ha ido comiendo. En los días de más sol y más aire, cuando la vida canta, el poeta tenía que confinarse en su casa. Su vida se va apagando poco, entre la angustia de todos. Los que no pensaban, por allí andaban, robustos. Parecía que la ausencia de ideas era la mejor credencial para gozar mejor vida. El poeta no dispone sino de aquel jardín que la mano

paciente del agua moldea todas las mañanas. En su faz de hombre acostumbrado a mirar la vida con fe, aparece una palidez que anuncia que algo se rompe vida adentro.

Bajo la garra de la asfixia, Aguirre, ha abierto la ventana. Hacia la pieza se vuelca la alegría de las rosas, de los lirios, de aquel mundo de aromas. Los colores alegres, para el poeta, han perdido vigencia. Su vida está deshecha, y mal podría ser símbolo uno de esos colores que la lluvia renueva. Su vida buscaba un color que respondiese al duelo interior que llevaba. Ninguno mejor que los alelíes que crecían hasta su ventana. El poeta había buscado un color y no se daba cuenta de que a su lado, casi formando cerco a la ventana, el bosque de alelíes le ofrecía su tono morado. Con urgencia pidió papel. Viendo las flores, hundiéndose en sí mismo, el poeta escribió sus "Alelíes":

“Florecillas moradas
que estáis viviendo
al beso rumoroso
del terral;
no sé por qué me finjo
cuando os contemplo,
que estáis sintiendo
todas las agonías
de mi mal.

¡Sí! Sois mis compañeras.
¡Sois mis amigas!
¿Unión tan delicada
durará?
Ay! Mi pecho presiente
que la partida
no tarda y quiero daros
mi despedida,
y dejaros mi herencia
fatal.

Guardo en el negro cofre
de mis recuerdos
mis muertas esperanzas
de juventud:
mariposas sin alas,
pálidos sueños,
ambiciones de gloria,
pobres muertos,
sin ataúd!

¡Cuántas veces al peso
de aquella carga
caí en la dura senda
del vivir!
Y al levantar al cielo
mi faz cansada,
se alejaron los astros
de mi mirada...
Y el único consuelo:
¡seguir!

Otras veces, a puertas
del poderoso
toqué y me rechazaron
sin piedad,
el manto que tenía
sobre los hombros
era flor de miseria
que destilaba
lágrimas de prematura
orfandad!

Florecillas moradas,
que estáis viviendo
al beso rumoroso
del terral;
no sé por qué me finjo
cuando os contemplo,
que estáis sintiendo
todas las agonías
de mi mal!"¹⁰⁸

Después se inclinó sobre las flores, las acercó a su pecho. Los versos resumían la trayectoria de angustia y dolor que había sido su vida. El poeta entregaba a los alelíos la agonía, el aliento último. En el diálogo evocaba sus luchas, alzaba su bandera rota, su fe mustia, denunciaba a los poderosos siempre de ojos sombríos. Aguirre dejaba en 50 versos trazado el señero perfil de su vida.

Algunas horas después, con un ramo de alelíos en la mano, Luis Felipe Aguirre daba el paso definitivo hacia la tierra.

108. *Piedad y Letras*, N° 25. Zaraza. Número correspondiente al 27 de octubre de 1909.

Todavía, junto a la ventana de su última angustia, junto a la madera negra de tiempo, dos colmenas levantan su voz entre el bosque de alcíes.

Poetas y otros hombres con fe

El movimiento literario en Zaraza tiene una trayectoria digna. Casi siempre refleja la inquietud de su hora. Ceñida a los motivos de la tierra, ya dentro del mundo lírico, algo escéptica, ora narrativa, con su color de pueblo, la poesía es exponente de fe. Junto al verso de noble rebeldía aparece la nota mesurada, el tono sentencioso. Muchas veces la poesía tiene el paisaje al fondo y se diluye y se incorpora exaltando cosas y hechos perdurables. Algunos poetas son preciosistas. En otros el verso ensaya un viaje por el trasmundo donde el perfil de las cosas se borra y sólo queda de ellas un recuerdo, algo más sutil que el recuerdo. Otros bucean en la cantera popular y deslumbran con metáforas donde árboles y pájaros descienden ritualmente hacia el cielo que huye en el agua estremecida. El paisaje avasalla porque el paisaje es sangre y tiene raíces profundas. Uno de los poetas se adentra en un mundo de angustia, y con acento clásico y vigor nuevo ofrece una poesía fluyente, saudosa, casi íntima. En el fondo se miran rotas las vías que conducen al sueño.

Comienza el acento poético en Zaraza con Celestino González Ortiz, 1876-1930, quien ha llegado de Barcelona. González Ortiz recoge el ritmo de los poetas de su hora, de Mata de "Pentélicas", algo de Romanace, de Udón Pérez. Para 1905 escribe poemas influidos por aquella poesía de Mata y de Udón donde un acentuado verbalismo anula la esencia lírica. No gusta de Mata fluido que a fuerza de ser sencillo, sin llegar a lo popular, queda sembrado en el sentimiento de las gentes. La poesía de González Ortiz se ahoga sin alzar el vuelo. Aquí y allá, a través de su obra, fulge alguna luz nativista, alguna fina estrofa lírica. El poeta dentro de la bohemia que hundió su vida, lograba asir frescuras dispersas. Entre los papeles de González Ortiz que la devoción del intelectual F. Gustavo Chacín ha impedido que el tiempo destruya, se ha encontrado este soneto de sabor clásico, escrito en 1905:

“LA ULTIMA LAGRIMA

Por besar una flor, Clorinda, loca,
que de las flores seducir se deja,
atrevida, en el cáliz, una abeja,
hiere el coral menudo de su boca.

Ella, que apenas quince abriles toca,
en un grito escapar dejó una queja,
y fluyó de su herida una bermeja
gota de sangre que manchó su toca.

Reflejóse el granate en el zafiro
de su pupila celestial, brillante,
y de su pecho se escapó un suspiro.

Interrumpe el silencio en ese instante
de la atrevida abeja el raudo giro,
y del zafiro se cayó un diamante”.

De Enrique Sánchez Ron, 1876-1937, se conoce muy poco. Su obra se halla dispersa, inédita. Predomina sí, en algunos de sus poemas hallados al azar, un tono elegíaco unido a un escepticismo que le hace exclamar:

“En esta inmensa soledad perdida
la fe vacila, tiembla, se derrumba”.

Mucho también de escepticismo se encuentra en la obra del poeta Rafael Rivas Romero, quien a principios del presente siglo publicó versos en los periódicos de la región:

“...pero el cielo sereno,
mudo y sombrío,
como un sarcasmo en el espacio
continúa impasible”.

La misma duda, el tono de angustia, de fe rota, admira en los versos del poeta Luis Felipe Aguirre Graterol.¹⁰⁹

109. Léase *La mañana de “Aletés”* en el Cap. XI. También escribió Aguirre “Invocación al Cristo”, “Enriqueta” y “Los Heliotropos”.

Alrededor de 1918 aparece el más vigoroso de los poetas zaraceños, Rodolfo Moleiro. En 1921 publica en *El Unare* a "Camino Nocturno", fragmento de "Campos Solares". Son versos que denunciaban con altivez la situación política existente en aquella época. El ritmo de este poema recuerda al Valencia de "Codicilo":

"Campos de mi patria, tristes y desiertos,
bajo la implacable mudez de la luz,
os voy recorriendo con pasos inciertos
porque tengo pena de pisar los muertos,
los muertos sin tumba sin nombre, sin cruz".

En "El Viejo Naranja", otro de los poemas de Moleiro, vive la infancia que se condensa en el calor humano del árbol. Los elementos desfilan bajo la mirada de la abuela como en una estampa del norte. El poeta pide al árbol que le devuelva lo que la vida le ha estrujado:

"Oh viejo naranja de patio casero
dame tu cobijo familiar de amor"...

Después hay un largo silencio en Moleiro. En 1939 ensaya ritmos nuevos. Ahora su poesía en buceo hacia un mundo que el hombre ignora en qué latitud de la sangre o del paisaje se encuentra. Moleiro posee el secreto de acercarse al bosque del sueño. "Pórtico del Bosque" dice el camino:

"Galería del bosque
dulce a los ojos.

No se oyen las brisas,
son huellas.
Se quedan las miradas
en la luz mansa de las frutas.
Todo es mirar.

Aquí está entera la sombra,
no cae de las ramas,
no sube de la tierra,
es del bosque como el silencio
o el tiempo tarde.

El mundo de afuera
es un recuerdo de sonidos.

Mirar profundo
es entrar y entrar.

Dejemos el mundo a la puerta”.

Luego, la esperanza, la tierra de la esperanza, vista desde el monte que desdibuja sus claros perfiles:

“UN PAIS

Esta cima del monte
es para reducir a planos la mañana

Lanzaremos cuesta abajo
dos balones invencibles,
uno hacia el llano,
hacia la mar el otro.

Recorrerán siglos de distancia
dejando frondas alargadas
de polvo dorado y de espuma.

En los puntos de parada
fijaremos postes de aire.

Y al nivel de esta cima,
sobre sólidas bases de nubes,
levantaremos un país
con piedras y láminas de aurora
para los pájaros y para nosotros”.

En San Francisco de California, donde ejerciera la representación consular de Venezuela, hace pocos años, Moleiro hizo obra. De esta época, 1943, es el poema que sigue, “La Nube”:

“La nube, la viajera nube
hoy suspendió la fiesta del lucero.

¿Qué noticia de ruinas y de luto,
qué frías cosas de matanza,
si el lucero desnudo nada sabe
sino pintar de olvido los aleros
y destilar su azúcar de leyenda
para los grupos inocentes?

—Que bajo locos vientos
danzan atónitas las islas
y se doblan vidas y siembras...

Pero si en esta zona indemne
no hay más fuego cerrado
que el del ovillo lento de oro
sobre el colmenar de los frailes,
sobre la ermita cristiana,
sobre los almendros en flor.

“La nube, la viajera nube
hoy suspendió la fiesta del lucero”.

El siguiente poema, “Otras estancias al campesino”, 1949, de factura nueva y fresco sabor clásico, pertenece a una obra que el poeta editará próximamente:

“II ILUSO

Tu sombra familiar, fresca de bosque,
miro surgir a flote de las albas,
evadida del drama de la noche,
libre por ilesos panoramas.

Vienes de siglos. Tú mismo eres tiempo
en tu cuadro de gleba repartido.
Cuántas edades cubren tu silencio,
tu confinado pie, cuánto destino.

Pretéritos rincones y laderas
desdeñados por hombres de las minas,
como estampas de júbilo relieves
en el surco de magia donde pisas.

No falibles motores necesita
tu insospechada fuerza de esperanza
para traer la más granada espiga
que se tiñe de luz, como sin causa.

Sabes que cerca, al trasponer los montes,
te convidan los cielos y los mares,
pero cadenas son estas canciones,
estas sombras amigas, estos valles.

Sabes que voz de guerra, como antaño
 sus máquinas apresta y sus legiones.
 Conoces el llamado... y sin embargo
 sueños siembras, panales y colores.

Llega tiempo de flores, pasa octubre,
 todos cuentan cosechas y jornales:
 ¿Qué clave buscas, qué peinada nube
 siguen tus ojos en los lentos aires?

Cuando en lo más subido de la cuesta
 ordenas tu luciente sembradura,
 sus flámulas alegres de bandera
 al perdido aviador llaman a ruta.

Y si acudes a mieles de merienda
 con la tuya y de Dios, prole tranquila,
 tomas y brindas, bajo paz de tregua,
 tu lonja de ilusión en la sandía”.

Rodolfo Moleiro, que siente la poesía como angustia constante, es el único de los poetas zaraceños que se ha acercado a las nuevas tendencias poéticas.

De Moleiro ha dicho el fino poeta Jacinto Fombona Pachano: “Su expresión lírica ha sido y continúa siendo una de las más genuinas, recias y desbordantes entre los poetas de la generación del 18. Quizá fue uno de los primeros en trasladar la preocupación social al poema con su visión audaz y valiente de cuanto significa la voz del poeta en las sociedades modernas”.¹¹⁰

Moisés Moleiro es uno de los contados pianistas y compositores que tiene Venezuela. El arpista Zabaleta ha interpretado sus “Sonatinas” en toda América, y el pianista Esteban Nadas llevó algunas de las obras de Moleiro al Festival Internacional de Música celebrado en Venecia, obras las cuales editará la Universidad de Oxford.¹¹¹

Moisés Moleiro obtuvo por oposición la Cátedra de Piano en la Escuela de Bellas Artes y ha sido de los que han puesto su fe junto con el maestro Vicente Emilio Sojo, en la Sinfónica Venezuela y en el Orfeón Lamas. Su obra es extensa.¹¹²

110. JACINTO FOMBONA PACHANO. *Diagonal*. 26 de abril de 1946.

111. *El Nacional*, N° 2235, edición del 1° de noviembre de 1949, p. 4.

112. Composiciones para piano: “Ligia” (danza popular). “Valse en Do sostenido menor”. “Caminos del Alto-Llano” (joropo). “Suite Infantil” que contiene

En 1946 publicó Moleiro la *Figuerita*, Ediciones Fragua, relato en el cual no tiene éxito. Mediaron entre el año en que lo escribió y en el cual fue publicado, 22 años. El tema —escenas costumbristas con su barniz sentimental— ha sido superado.

Pero hay un fino poeta en este hombre que sólo se ha consagrado a la música. El soneto "El Viático" lo atestigua:

"Alonso el Bueno va contra el Destino
—que al imposible su razón le orienta—
Rocinante, con viejo andar cansino,
mueve a compás la testa soñolienta.

Yerra sobre el sosiego campesino
la ilusoria visión de alguna venta,
o el vuelo de algún canto peregrino
sobre el silencio de la tarde lenta.

Después... un cuerdo recordar lejano.
Sólo un presentimiento de lo arcano
dulcificó sus ansias intranquilas.

Y en la final y mística aventura,
como en tiempos de gloria y de locura
volvióse a oír el son de las esquilas...

-
- a) "El Manantial", b) "El Gárgaro", c) "La Rueda", d) "El Amolador", e) "La Cuna", f) "Los Pájaros". Esta Suite fue posteriormente orquestada por Inocente Carreño. "Sonatina Nº 1 en La menor". "Sonatina Nº 2 en La mayor". "Sonatina Nº 3 en Sol menor". "Sonatina Nº 4 en La menor". "Sonatina Nº 5 en Si menor". "Sonatina Nº 6 en Do mayor". "La Fuente". "Playera". "Estudio de Concierto". "Serenata Española". "Sonata en La mayor". "Fugado". "Una Peluca Empolvada". "Tocata en Do mayor". "Tocata en Do sostenido menor". "Romanza sin palabras". "La Danza Niña". "Canción arrulladora". "Doscientos ejercicios para piano" (dos cuadernos). Composiciones para cuarteto de cuerdas: "Minué en Do menor". Composiciones para violín y piano: "Minué en Sol mayor". "Evocación" (capricho). Composiciones para canto con acompañamiento de piano: "Intima", "Recuerdo", "Otoño". "Villancico". "Extasis". "Lírica", (miniatura). "Vigilia". "Estrella". "Himno del Colegio América". Composiciones para coro: "Ave María". "Campanas", "Rataplán". "Pastorela". "Primavera". "Hacia la quimera". "Vals venezolano". "Flor de Mayo". "El Alba". "Coplas de Abril". "Noche de Luna" "Mariposa de Invierno". "Siesta". "El Insomne". "Sol Amarillo". "Anoche vino a mí". "El Perro". "El Compae Facundo". Otras pequeñas canciones infantiles y varios cuadernos con más de cien lecciones de solfeo.

Raúl Moleiro es pintor. Ha sentido, como todos los pintores de Venezuela y América, la devoción del paisaje. El Avila siempre tiene calor abuelo y sugiere motivos eternos a los hombres que saben mirarlo con fe. Moleiro estudió en la Escuela de Bellas Artes de 1920 al 22. Obtuvo premio por el Mural que decora el salón de recibo del Ministerio de Relaciones Interiores. El Mural es una estampa venezolana. Mientras cantan los surcos, del árbol centenario cae el fruto que hizo célebre la tierra santa por fecunda de Barlovento. Muchos de los cuadros de Moleiro ahondan la luz del agro, la luz que baja del torso del Avila.

Con motivo del Mural en referencia, el Profesor Edoardo Crema, dirigió a Moleiro una carta que publicó *El Universal*, el 30 de junio de 1940. Uno de sus párrafos dice: "Usted ha creado una obra venezolana y al mismo tiempo de un arte excelente, por haber forjado con elementos criollos una síntesis que no conoce barreras. Lo particular debe ser como asimilado por el conjunto, para que la obra artística pueda representar su terruño en el mundo. Usted ha realizado esta asimilación. Lo felicito".

Raúl Moleiro obtuvo el Premio Arturo Michelena 1949 por el conjunto de cuadros que presentó a la Exposición.

Federico Moleiro, para 1929 publicó varios poemas, dentro del calor modernista de aquella hora, como "Ocios de Aldea", "El niño mendigo", "Raquel" y un romance que no se ha podido obtener, "La casa solariega". En 1927 publicó Moleiro un estudio crítico "Heriberto García de Quevedo", estudio en el cual analiza a García de Quevedo como poeta, dramaturgo y hombre, y al mismo tiempo enfoca la influencia del romanticismo.

De 1923 es "La Fiesta de Herodes", que de seguida se inserta:

"Desde el oscuro fondo de la cisterna
vaticina el profeta: "Detrás de mí,
más que yo, poseído de gracia eterna,
vendrá el predestinado de Adonái.

Para entonces los yermos serán floridos,
ritmará el mudo labio dulce canción;
y trocarán su angustia los oprimidos
por júbilos y hosannas de redención.

Haced, pues, dignos frutos de penitencia;
 las retorcidas sendas enderezad;
 y veréis al enviado por excelencia
 ungido con aroma de santidad” . . .

Y mientras en la cámara palatina
 glorifica la fiesta, grata y cordial,
 se escancia el rojo néctar de Palestina
 en principesco vaso de arte oriental.

.....

Desata ya, princesa, los ricos nudos
 de tus sandalias de oro. Ven al festín.
 Ensayen una danza tus pies desnudos,
 y perfumen la estancia nardo y jazmín.

Tendrás en recompensa preciosos dones,
 los más bellos y ricos dones quizá,
 mis joyas, mis brocados y mis pavones:
 la mitad de mi reino tuya será.

Al punto, surgiendo muda alabanza,
 la princesa judía bailar se ve.
 Cómo es de seductora la suelta danza
 y qué sonoro el ritmo que da su pie.

Pero un fatal designio lleva en su mente
 y cuando el rudo paso termina ya,
 en una artificiosa, bruñida fuente,
 demanda la cabeza de Yocanaan.

El tetrarca de súbito se contrista;
 sin embargo no puede violar su fe.
 Y aunque era justo y bueno San Juan Bautista,
 pudo más la belleza de Salomé.

.....

Gravita sobre todo mortal congoja.
 Se fataliza y cumple la predicción.
 En el cielo la luna se ha vuelto roja
 como la antigua púrpura de Sidón”.

Pedro Sotillo recoge la tradición humanística de su padre, el educador Antonio José Sotillo, quien no tuvo más tesoro que su cultura. La

voz de Pedro Sotillo tiene calor de alero, de cosa íntima, saudosa.¹¹³ Su poesía rezuma fe. También pasa por ella un acento de duda. La naturaleza, en la poesía de Sotillo, se une al hombre en su angustia. Selva, río, llano, pueblo, sentimiento, son una sola voz en el verso que se duele. En 1939 publica la Asociación de Escritores Venezolanos en el "Cuaderno Literario N° 13", el poemario *Andanza*. En forma antológica se reúnen en *Andanza* versos de juventud, algunos romances tradicionales y otros poemas, como "La Gracia Excesiva", humano y hondo:

"Madre, se rompe el cántaro
por la frescura que lloraste en él.

Si hubiera por veredas escondidas,
por las abras en flor de la montaña,
llevado esta ansiedad de mimo y sueño,
nunca la vida me brindara el zumo
que fluye de tu voz y de tus actos.

Pusiste en el hervor de mis tumultos
el don preclaro de tu luz perfecta.

Cántaro leve que voló en mis hombros:
mil auroras y mil atardeceres
se empaparon en él.

Su aliento puro derramó en mi carne;
fluyó y mi canto penetró en mi sueño,
hasta dejarme el inmortal rocío
de los claros jardines de la infancia.

Ya el cántaro se rompe
de tanta gracia que vertiste en él.

De tus caminos de bondad, mi planta
rompió la curva generosa y dócil;
pero el sutil efluvio,
el bien aquél que me sembraste, madre,
fundió mis anarquías en tristeza.

Me diste el ramo del rosal casero,
la delicia frutal del alborozo,
la dulce candidez de la esperanza,
el sereno valor de la amargura.

113. Pedro Sotillo nació en el pueblo de San José de Unare, al norte de Zaraza.

Me sembraste la noche de quimeras
y limpia aspiración puse en mis brazos.

En el hueco de angustia de mi pecho,
el rumor y el olor de tus macetas
aún mécenme con brisa de cariño
el vano corazón de las congojas.

Si ahora se triza el cántaro, mi madre,
no es que las quiebras del camino busco,
ni que mis manos aflojó el hastío,
es que era poco a contener, mi madre,
la gracia viva que vertiste en él”.

De “Retablo Zaraceño”, obra en su mayor parte inédita,¹¹⁴ es este magistral soneto:

“MENSAJE DE PANCHO LAZO

Fue tiempo de volver. Por los plantíos
una cosecha sin verdad perdura:
silencio en el pavor de la llanura,
cansancio en la jornada de los ríos.

Fue tiempo de tornar. Por los bajíos
se amasa un barro triste de amargura,
y hacia el lucero en que la fe madura
no van tus ojos y no van los míos.

No anuncian, por la ruda primavera,
ni agri dulce racimo de la espera,
ni adusta gracia, tras el franco ceño.

Cómo en el pecho, donde cupo tanto,
afila sólo su cristal el llanto
en el abismo y la mudez del sueño!”

Ahora son las sombras de sus antepasados las que presiden el paisaje que se recorta en el patio casero. La palabra es dimensión, ala, tendida hacia el cielo del poeta. El hombre y el árbol se acercan, dialogan, mientras el niño recoge palabras que guarda para cuando su voz pueda decir la emoción suprema. “El Jardín”:

114. Sonetos recogidos por Juan Liscano en *El Nacional* de 13 de mayo de 1945. También colección de sonetos recogidos por el poeta Rafael Olivares Figueroa en *Ahora* de 15 de julio de 1945. Caracas.

“Jardín de quietos muros conventuales,
 Distante ya la ruta de despojos,
 Limpia la lumbre de sus nobles ojos
 Otra alba del amor en los rosales.

Lo dijeron las brisas augurales
 Al turbio bermellón de los enojos;
 Lo dijeron los trémulos manojos;
 Y los astros, y el día, y los panales.

Otra alba del amor. Muda palabra
 Con que en su torre el corazón se labra
 Alzado y limpio por beber del cielo.

Y la sombra mortal de una sonrisa
 Perfuma en la quejumbre de la brisa
 Bajo de un árbol que sembró mi abuelo”.

Desde el fondo de la tierra, del aire, del ocaso, de la sombra que avanza, del subconsciente que vela, se incorpora una humanidad cuya existencia sólo el poeta conoce. Entre la palmera y la soisola hay toda una vida que levanta su himno. Del paisaje se eleva siempre la palabra densa de fe. Lo religioso preside.

“LA LOMA

Fina la tarde en su lamento. Fina
 La arena en que se baña nuestro paso,
 Cuando tiembla en el pecho del ocaso
 El dardo de mi débil golondrina.

Trina la tarde en su silencio. Trina
 En el dolor de mi nocturno vaso
 Y es vuelo tenso de violento raso
 La palma que la brisa tremolina.

Barrio del pueblo: voz de la soisola.
 Misteriosa quietud de la amapola
 Y surcos de fantasmas en las greyes.

Sombra fiel sin pavora ni confines
 Cuando vuelan callados serafines
 Desde el pozo de amor de sus jagüeyes.

Pero el drama, la lucha entre la fe y la duda, no abandona a los poetas de esta tierra que prueba a diario al hombre. En algún poema dirá Sotillo:

“ . . . todo es tierra de milagro
frente al torreón desmantelado de las almas . . .
Como una campanada opaca va nuestra oración
hacia la mudez, hacia el vacío,
hacia la indiferencia de arriba” . . .¹¹⁵

De la región de Zaraza, en el pueblo de Ipire, el poeta Próspero Infante oír la voz modernista y empezará a publicar versos alrededor de 1920. Infante ha dejado en romances algunos hechos tradicionales. Entre su extensa obra dispersa —tres libros— el acento modernista imprime su sello. El poema “Sed”¹¹⁶ desnuda la fuerza lírica de este hombre que fuera ayer juglar y hoy, después de veinte años de consagración al magisterio, labra la tierra en Orituco con fe virgiliana. De “Sed” son los siguientes fragmentos:

A la que un día quise —Tengo sed— dijo el alma.
Y fue sorda a mi grito como una cosa muerta.
Y era mi sed la fiebre que no sofoca el agua,
la sensación recóndita de una ansiedad eterna.

Fuerza del pensamiento que vibra en la palabra,
y que se torna música si exulta la promesa;
anhelo indefinido: despierta con el alba
y es tenue nebulosa cuando la noche llega.

Amor! ¡Cómo eran finas las flechas de tu aljaba!
Tu adulación sumisa, ¡cómo era lisonjera!
Pero cerrado estaba su corazón sin ansias
y muy profunda el agua viva de tu cisterna.

Si ella hubiese sabido que era la madrugada
en mi espíritu errante que tocaba a su puerta . . .

.....

115. Pedro Sotillo fue durante más o menos 20 años Director de *El Universal* de Caracas y actualmente dirige *El Herald*. En la administración Medina Angarita fue Presidente del Estado Guárico y Secretario del Presidente de la República.

116. *El Lugareño*, N° 132, 5 de diciembre de 1931. Altagracia de Orituco.

Hubiese comprendido que mi sed no era ansia
del agua que fecunda la aridez de la tierra,
sino el hondo deseo que engendra la parábola
que sólo entiende el alma inmensamente abierta!

.....

Ya voy hacia el crepúsculo. La noche está a la raya
del horizonte vasto que mis saudades cerca:
se esfuman los paisajes entre la sombra ingrata
y en vano doy al viento mis trémulas querellas. . .

He vuelto a suplicarle: —Oye, la sed me hunde!
y hoy, como ayer, inmóvil, siguió como una piedra”.

Un aliento de justicia pasa por el siguiente soneto:

“CAIN

Caín, al cielo ingrato, cuánta razón tuviste,
si más que tus espigas pluguió el lacio cordero!
Cuánta razón te cupo para volverte triste,
si nada te valieron tu afán y tu granero.

¿Por qué no vio el Altísimo cuando la tierra abriste
y tu encorvado lomo chorrear bajo el sol fiero?
¿Por qué sus bendiciones, cuando tu ofrenda hiciste,
no fueron cual las dadas al que llegó primero?

Abuelo, pobre abuelo! Tu negra rebeldía
irá asombrando al mundo más firme cada día,
mientras anuncia el pífano las glorias de Jehová.

Tu airada raza errante irá por los caminos
sus granos aventando, venciendo sus destinos,
hasta que el cielo atónito grite: “Caín, ya está!”¹¹⁷

Con sentimiento acendrado el poeta recuerda a su madre, noble
mujer que iluminara su niñez:

“Hoy que la mano de la angustia toca
en mi doliente corazón, evoca
mi memoria la luz de sus consejos.

117. *El Lugareño*, N° 140. Altagracia de Orituco. Edición del 13 de febrero de 1932.

Y el recuerdo luminoso trae
una divina claridad que cae
sobre mi vida, de los labios viejos”.

Ernesto Luis Rodríguez es el poeta de vocación que sólo ha leído en la naturaleza. Nuevos horizontes sembrarán mejores experiencias en su vida el día que Rodríguez hurgue en el mundo de la lectura, cuando conozca las disciplinas que nacen del buceo en la obra de otros poetas. En su obra publicada hasta el presente privan el sentido de acercarse a las cosas sencillas que animan al pueblo: versos fluidos, orquestales, líricos, muchos de esencia folklórica. Su verso se acerca al de Arvelo Torrealba, sin que siga a este poeta. Es el mismo paisaje, los mismos motivos, un mundo que repite sus colores. En 1936 Rodríguez publica *Agraz* —Cooperativa de Artes Gráficas—, y en 1938 *Cantares de Tierra Llana*, —Impresores Unidos, Caracas—. De su último libro *Pasitrote*, 1948, Poligráfica Nacional, Caracas, libro de décimas musicales, sobresale “La Venadita”:

“Su paso en la tierra pinta
y es como tú, la venada:
mañosa y recién casada
la puso el amor encinta.
Aunque su gracia es distinta
tiene tus mismos retozos;
junto a los verdes corozos
lame los cielos en fuga
mientras la ola se arruga
sobre la piel de los pozos.

La noche clarita ronda
y entre las hojas suspira.
Yo pongo el ojo en la mira
para que el tino responda.
Suena un disparo en la fronda
donde hay ternura secreta.
Abre el silencio una grieta,
lo cruza el plomo silbando,
y el humo aflora cegando
los ojos de la escopeta.

Huye el venado. Maltrecho
por el recuerdo te sigo.
Un mes casada conmigo
también el milagro has hecho;
y ya en tu grávido pecho
son dulces las pomarrosas.

Bajo las nubes piadosas
gime la hembra caída,
y en el clavel de la herida
se tiñen las mariposas.

El ojo muerto, que brilla
se queda fijo mirando.
La noche va caminando
con el alba a la rodilla.
Sangra del pozo la orilla,
sangra del cielo el costado;
y mientras sobre el venado
dispara luces el día,
pensando en tí, vida mía,
me duele haberla matado”.

Ultimamente, sin olvidar el paisaje que parece ser centro de su razón de ser, Ernesto Luis Rodríguez elabora una poesía que supera a su anterior obra. La metáfora le apresa, y el poeta, con ojo alucinado ordena los elementos para que el pájaro y la lluvia continúen dentro de su milagro. Los sonetos siguientes, escritos en el presente año, pertenecen a una obra inédita:

“LA GARZA

Jazmín con alas. Voladora estela.
Del horizonte la floral sonrisa.
Novia del aire por el aire a prisa
y en mar celeste diminuta vela.

El sol la dora y el palmar la ceta.
Tras ella espiga su rumor la brisa.
Incienso y hostia de la tarde en misa.
Ternura errante de rosal que vuela.

Desnuda y bella, transparente y sola.
Tallo de nieve con raíz de ola.
Fina apariencia de sutil piragua.

Y quieta finge en el fluvial recodo,
ramo de espumas florecido todo
sobre el liviano corazón del agua!”.

“LA LLUVIA

Viene cantando por la tierra muda.
 Su paso erige la sutil neblina.
 Ya el trigo tiene corazón de harina.
 La frente glauca de la fronda suda.

Ella el regreso de la fe saluda.
 A los retoños de verdor empina
 Roto collar sobre la arena fina
 y en el escote de la flor menuda.

Tiene una gracia de ternura niña.
 Descalza corre sobre la campiña
 y le conversa en cristalino idioma.

Tallos no habrá ni pétalos marchitos,
 porque encendiendo ya sus farolitos
 por la feliz comarca del aroma”.

Luisa Rojas de González ha llegado a Santa María de Ipire, de Aragua de Barcelona, matriz espiritual de Zaraza. En Ipire, como ya se ha dicho, se consagró al magisterio. El acento de Bécquer pasa por los finos versos de juventud que publica en la segunda década del siglo, allá por 1917:

“RIMAS

Después que nos odiamos, el destino
 nos acercó una vez.
 Y bajamos la frente sorprendidos
 de volvernos a ver!

Tú cerraste los ojos... por vergüenza
 de mirarme tal vez,
 y yo por el temor ¡quién lo creyera!
 de volverte a querer”.

Francisco Rodríguez Estrada, 1895-1942, fue como sonámbulo por la vida, ahogado entre el paisaje y la emoción fugaz que la misma vida le daba. Su obra se halla dispersa. Afloró en ella un lirismo matizado de honduras románticas, siempre bajo el ojo del paisaje y de la propia angustia.

De "Voces del lar nativo", único de sus poemas que se ha podido obtener, son las siguientes estrofas:

"¿Mis versos? Aquí los tienes. Trasunto fiel de mi vida
—tragedia de campo solo, de Patria en crucifixión—
... Mejor es gozar la gracia que da la estrella perdida,
y en una fuente de olvido que naufrague el corazón...

Por eso siento tu canto, celebro tu poesía.
Gozo el eglógico aliento de tus poemas en flor.
Las riberas del Unare mi infancia las conocía,
y al evocar su recuerdo me florece un viejo amor.

Un amor de infancia trunca, de leyenda ya perdida,
Beso no dado al rescoldo de una infinita emoción.
Idilio de la muchacha que fue canción en mi vida,
con un color de esperanza sin calor de corazón...

.....
Yo he vivido las angustias que da la naturaleza
en estos campos benditos por el silencio de Dios.
He probado la amargura del cáliz de la rudeza,
y he forzado mi garganta para oír mi propia voz".¹¹⁸

El viejo dolor que le minaba, apagó su vida una mañana neblinosa en las montañas de Los Teques.

De Hilda de Jiménez, hermana del poeta Rodríguez Estrada y también zaraceña como el poeta, es el fragmento de "Canto a mi padre" que escribiera hace algunos años. Una dolida ternura cruza por el paisaje interior en sombra:

"Si en la penumbra ahora guardas reposo eterno
es nuestro hogar la estancia de tu cariño tierno
y el corazón la sede de tu recuerdo santo.

Padre mío que fuiste la raíz de mi vida.
Gime un dolor de ausencia la esperanza caída
y en la fuente emotiva corre en silencio el llanto".

En Santa María de Ipire vivió Efrén Ponce, 1894-1944, nacido en El Socorro, hombre de gran cultura literaria. En periódicos de Valle de La Pascua, Zaraza y Caracas publicó versos. De "Nocturno del Hermano Penitente", poema de 1934, es esta estrofa feliz:

118. *El Unare*, N° 2536, 29 de diciembre de 1937. Este periódico ha sido facilitado por el estudiante de medicina Br. G. T. Rojas Hernández.

“Ten piedad del que no puede
resumir lo que sucede
en la angustia de soñar.
Eres todo y eres nada
nervio púgil, almarada,
y aquilino calcañar”.

En los últimos 30 años han escrito versos en los periódicos de Zaraza los poetas del lugar Francisco de Sales Camejo Armas, de acentuado estro lírico, Francisco Alvarez Sotillo, sentimental, Saúl Ron Troconis, quien escribió versos de juventud, Robustiano Machado, nativista, y Oscarina Carrizales, cuya nobleza se reflejó en aquellas dulces estrofas que iluminaban la paz del pueblo.¹¹⁹

Zaraza en la Universidad

Un fenómeno cultural cuyos centros de difusión ya se han estudiado preside el nacimiento cultural de Zaraza. Linton ha dicho que “la difusión de todo elemento cultural necesita tanto del contacto como del tiempo”.¹²⁰ Entre Zaraza, Aragua, Santa María de Ipire, Barcelona, Clarines y El Chaparro, intereses económicos crean formas de cultura que luego la sangre consolida. Austeros maestros de escuela van a los pueblos del Guárico oriental desde Aragua. No han llegado al azar porque se siembran. Con los maestros de escuela llegan científicos, poetas, hombres de trabajo. Los Chacín enseñan matemáticas. González Ortiz dirá sus versos y también hablará de medicina. Los de Armas abren caminos a la investigación científica. Los Camejo, Méndez, Peña, son los hombres de la escuela. Todos éstos han llegado de Aragua y Barcelona. También desde Calabozo llega la figura noble del doctor Félix Loreto. Educadores como el Dr. Gómez Izzasi y el doctor Jonás González, se vinculan al pueblo. Cuando un núcleo humano ve el futuro a través de la fe que le entregó la escuela, tiene ganado su derecho a soñar.

Zaraza realiza el milagro de “caminar hacia el oriente para ser dueña de la luz”, como en el primer día del mundo vio Valle Inclán al hombre.¹²¹ Los hombres de Zaraza saben que el rumbo económico es hacia el este. Tras del ganadero y el comerciante se inicia el proceso de cultura.

119. De la poetisa Oscarina Carrizales no ha sido posible obtener versos.

120. RALPH LINTON. *Estudio del Hombre*, 1944. México. p. 371.

121. RAMÓN DEL VALLE INCLÁN. *La Lámpara Maravillosa*. Colección Austral, 1948. Buenos Aires.

El hecho de citar en esta obra a personas que no nacieron en Zaraza, se debe a que tales personas descienden de zaraceños o se han vinculado a familias del lugar viviendo largo tiempo en él. No debe olvidarse que Zaraza se encuentra en una zona cultural y económica que abarca a Aragua de Barcelona, Barcelona, Santa María de Ipire, Clarines y El Chaparro.

Dentro del mundo de la investigación científica aparece para 1882 el doctor Doroteo de Armas¹²² quien le pega el oído a la Venezuela de tierra adentro. Visita Maracaibo, Ciudad Bolívar, todo el oriente. De Armas fue el primero que escribió en Venezuela acerca de la tiña tonsurante. Fundó la Revista "El Ensayo Médico" en Caracas. Era el médico con ojo de naturalista. Una fiebre le hundió en una selva del Caura adonde habíase trasladado a estudiar una larva de mariposa que consideró tóxica. Su extensa bibliografía le presenta como un hombre preocupado.¹²³

-
122. El Dr. Doroteo de Armas, 1859-1910, nació en Aragua de Barcelona. Según información del Dr. V. M. Ovalles al autor de esta obra, de Armas fundó *El Ensayo Médico* en compañía del Dr. Monroy González. También reunía a los estudiantes en el Pasaje Centenario —donde actualmente se encuentra el Ministerio de Hacienda— y celebraban reuniones literarias. En cierta ocasión, alrededor de 1880, un señor de nombre Telmo Romero, a quien consideraban empírico, publicó un libro *El Bien General*, el cual fue quemado por los estudiantes ante la estatua de Vargas en la Universidad en desagravio a la memoria del maestro.
123. DR. RICARDO ARCHILA. *Bibliografía Médica Venezolana* Fundación Biogen. 1946. Caracas, pp. 55 y 56. DR. DOROTEO DE ARMAS, 1882: "Un caso de parto", Rev. *La Benef.* Maracaibo. "Caso de tiña tonsurante curado con ácido salicílico y el hielo machacado". Rev. *La Unión Méd.* Caracas, II, pp. 40, 145, 146, 1883: "Un específico notable para las hernias entre los pobladores de los campos orientales de Venezuela" (alcornoque). Rev. *La Unión Méd.* Caracas, II, 57, 89, 90. "Lección clínica para la preparación sobre la ovariectomía por el doctor M. N. Ponte a los alumnos de su clínica ginecológica privada y recogida por el Jefe de Clínica Br. D. de Armas". Rev. *El Ens. Méd.*, I, 9, 17, 19. "Un fenómeno raro" (feto deformado). Rev. "*El Ens. Méd.*", Caracas, I, 5, 33, 34. "Algo acerca de nuestros hospitales. Nuevo método para la administración de la quinina". Rev. *El Ens. Méd.*, Caracas, I, 8, 57, 59. "El agua de laurel cerezo de nuestras boticas". Rev. *El Ens. Méd.*, Caracas, I, 10, 78, 80. "Lo que les falta a nuestros cementerios y algo que deben tener los médicos". Rev. *El Ens. Méd.*, Caracas, I, 12, 93, 95. 1884: "Las inyecciones hipodérmicas de morfina, ¿tienen o no influencia desfavorable para el producto de la concepción?" Tesis sostenida en la clase de Medicina Legal. Rev. *El Ens. Méd.*, Caracas, I, 16, 126, 129. "Un nuevo echólico". Rev. *Ens. Méd.* Caracas, I, 23,

En 1906 llega a Zaraza un hombre sencillo y sabio. Llega de oriente, de Aragua. Sobre su pecho le fulgía la bondad como escudo. Era un nuevo cruzado de cultura dispuesto a sembrar. Crea una banda de música, dirige cátedras en el Colegio San Gabriel y en el Santa Rita, funda periódicos, entre ellos a "Oriente Médico", lucha contra el paludismo, impone normas de sanidad, visita los barrios pobres, se llama el Dr. Vicente Peña. Su bibliografía es la siguiente: ¹²⁴

-
169. "Curación del mal de San Vito con el veneno de la cascabel". "Una nueva clase de piojos". "Nueva teoría del Dr. Cantani acerca de las fiebres paludosas refutada por nosotros". "Existe en la Guayana venezolana una larva de mariposa eminentemente tóxica". "El paludismo en Venezuela afecta la raza canina". "Enteritis palúdica, síntomas que la caracterizan". "La lira de alcornoque como medicamento eficaz para el reumatismo y el infarto del útero". (Acerca de los últimos siete trabajos, ignórase el año a que correspondan).
124. ARCHILA. *Obra. cit.* pp. 462-466. DR. VICENTE PEÑA. 1902: *Contribución al estudio de la hipnoanestesia por el cloroformo*. Tesis de Doctorado. Caracas, 1908: "La fiebre amarilla en Zaraza". *Gac. Méd. de Caracas*. XV, 16, 121, 122, 1909: "La epidemia de fiebre amarilla. Zaraza su foco primitivo". *Bol. de los Hospitales*. Caracas. VIII, 4, 85-89. 1910: "Carta antipalúdica", 1ª edición. "Un caso de fiebre". *Gac. Méd. de Caracas*. XVII, 4, 25, 27. 1911: "Estados febriles confundidos con el paludismo". Trabajo presentado el I Congreso Venezolano de Medicina. "Paludismo y Antipaludismo". *Rev. Patria Futura*, N° 4, junio 4. 1912: *Cartilla antipalúdica arreglada para el uso de los planteles de instrucción del Estado Guárico*. Calabozo, Tip. Salgado, 27 p. 2ª edición. 1915: "Contraposiciones anatomo-fisiológicas". *Rev. Vargas*, Caracas. VI, 18, 431-434 y en el N° 19. 1916: "Diagnóstico racional de la tuberculosis". Caracas. Tip. Vargas, 7 p. y en la Revista *Vargas*, VII, 17, 348-351. *Discurso de orden pronunciado en la sesión inaugural de las Soc. de Médicos de Caracas el 12 de noviembre*. Caracas, Tip. Vargas, 8 p. 1917: "Mecanismo de los edemas". *Rev. Vargas*. Caracas. VIII, 16, 339-344. "Antipaludismo en el Estado Guárico". *Memoria del II Congreso Venezolano de Medicina*. pág. 260 y en la *Rev. Vargas*, Caracas, VIII, 9, 190-193. "Resultados de la Colobiasa de Oro en el tratamiento de la fiebre tifoidea en Caracas". *Memoria del II Congreso Venezolano de Medicina*, pág. 142. 1918: "El signo de Sisto en el diagnóstico de la heredosifilis". *Rev. de Medicina y Cirugía*. Caracas, I, 5, 94, 96. *Lección inaugural del curso de Higiene*, 1919: "Las funciones del laberinto de la oreja". *Rev. de Medicina y Cirugía*. Caracas, 2, 19, 402-414. 1921: "Parasitosis intestinal en clínica infantil". *Rev. de Medicina y Cirugía*. IV, 28, 774-776. "La psicología de la terapéutica. El magnetismo animal". *Rev. Vargas*. Caracas, XII, 13. "Algunas ideas sobre el mecanismo farmacodinámico". *Rev. de Medicina y Cirugía*. Caracas, IV, 37, 765, 773. "Valor terapéutico de la eliminación de algunos medicamentos". *Rev. de Medicina y Cirugía*. Caracas, V, 45, 37-41. II parte, en el V, 47, 771, 75. III parte, en el V, 51, 145, 149, 1922: "Un caso de intolerancia química tratado por la desensibilización". *Rev. de Medicina y*

La tradición de trabajo la continúa el doctor Julio de Armas Matu-

Cirugía. V, 54, 203, 205. 1923: "Acerca de algunos síntomas graves de la bronco-pneumonía en los niños". *Rev. de Medicina y Cirugía*. Caracas, VI, 67, 262, 265. 1924: "Un nuevo hipnótico utilizado como analgésico en Obstetricia". *Rev. de Medicina y Cirugía*. Caracas, VII, 71, 96, 99. "Teoría del choque proteásico para explicar la inmunidad y la acción medicamentosa". *Rev. de Medicina y Cirugía*. Caracas, VII, 72, 118-121. "Nuevas observaciones al uso del Somnífero en Obstetricia". *Rev. de Medicina y Cirugía*. VII, 73, 131, 133. "Un nuevo glucósido utilizable en Cardio-renoterapia. La Escillarena". *Rev. de Medicina y Cirugía*. Caracas, VII, 74, 150, 151. "Consideraciones sobre las arritmias. Relación de un caso tratado con éxito inmediato por la Quinidina". *Rev. de Medicina y Cirugía*. Caracas, VII, 78, 222-229. "La asociación Cinamato de benzilo y colestestina en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar". *Rev. de Medicina y Cirugía*. Caracas, VII, 75, 160-161. "El ajo en Terapéutica". *Rev. de Medicina y Cirugía*. Caracas, VIII, 81, 29, 30. 1925: "La anatoxina de Ramón". *Rev. de Medicina y Cirugía*. Caracas, VIII, 90, 201, 202. "Curso de terapéutica general y materia médica. Lección inaugural". *Boletín de los Hospitales*. Caracas, XVII (II Epoca), 5, 285, 290. 1926: "Indicaciones de la actinoterapia (rayos ultravioleta)". *Rev. de Medicina y Cirugía*. Caracas, X, 100, 130, 132. "Relación de los trabajos científicos del I Congreso Internacional del Paludismo, reunido en Roma y algunos comentarios". *Rev. de Medicina y Cirugía*. IX, 94, 10, 18. 1927: "Los genalcaloides". *Rev. de Medicina y Cirugía*. Caracas, XI, 103, 62. 1928: "Tratamiento de la parálisis general por el Stovarsol". *Rev. de Medicina y Cirugía*. Caracas, XI, 123, 429, 432. "Valor terapéutico de la eliminación de algunos medicamentos". II parte. *Rev. de Medicina y Cirugía*. Caracas, V, 47, 1929: "Una conferencia de Pierre Delbet". *Gac. Méd. de Caracas*, XXXVI, 13, 193, 1931: "Digital. Conceptos consagrados". *Gac. Méd. de Caracas*. XXXVII, 9. "Lección inaugural de la cátedra de Terapéutica Aplicada". *Gac. Méd. de Caracas*. XXVII, 22. 1932: "Los heredo-sifilíticos". Trabajo de incorporación a la Academia Nacional de Medicina. *Gac. Méd. de Caracas*. XXXVII y en folleto, Tip. Americana, 63, p. 1932: Recepción. Discurso". *Gac. Méd. de Caracas*. XXXVIII. *Lección inaugural del Curso de Terapéutica Especial*. Caracas, Tip. Americana, 12 p. 1933: *Lección inaugural del Curso de Terapéutica Aplicada*. *Gac. Méd. de Caracas*. XXXIX, 20 y en folleto. 1934: "Emetino-terapia en la amibiasis de los niños". *Gac. Méd. de Caracas*. XLI, 14, 221, 223. "Nuevo tratamiento de urgencia de la hemoptisis". *Gac. Méd. de Caracas*. XL, 14, 223, 224. "Oportunidad del tratamiento de la sífilis". *Gac. Méd. de Caracas*, XL, 18, 273, 274. En colaboración con los Dres. F. A. Rísquez y Juan Iturbe: *Progresos de la medicina venezolana en los últimos 30 años*. Caracas, Tip. Americana. 30 p. 1934: *Palabras en el homenaje de la Sociedad de Estudiantes de Medicina al Dr. Luis Razetti*. Caracas, Tip. Americana, 8 p. 1935: *Elogio de Santiago Ramón y Cajal leído en la sesión que con motivo de su muerte celebró la Academia de Medicina el 25 de octubre*. Caracas, Tip. Americana, 23 p. 1936: "Un nuevo tratamiento de la acidosis diabética". *Gac. Médica de Caracas*. XLIII. "Estudio sobre rabia paralítica

te.¹²⁵ En la clínica, en el campo, de Armas se consagra a su misión. Durante su juventud estudia en el hombre del pueblo, en el hombre anónimo que no tiene más consuelo que la muerte. Cuando no se encuentra

transmitida por los murciélagos de Trinidad". *Gac. Méd. de Caracas*. XLIII. 1937: "Anotaciones tratamientos preventivos y curativos". "El ácido mendélico en el tratamiento de las infecciones urinarias". *Gac. Méd. de Caracas*, XLIV, 3. 1938: *Las enseñanzas y los resultados de las infiltraciones novocáinicas de los tejidos y de la cadena simpática*. (Exto. conf. del Dr. L. Leriche, Bruselas, 14, 12, 1936). *Gac. Méd. de Caracas*. XLIV. *Revista Científica*. *Gac. Méd. de Caracas*. "Palabras sobre el libro del Dr. D. Carbonell". "La Parasitología en Venezuela y los trabajos del Dr. Núñez Tovar". *Gac. Méd. de Caracas*, XLV y en folleto. Caracas. Tip. Americana, 15 p. "Las diastatas tisulares en Terapéutica". *Gac. Méd. de Caracas*. XLV, 17. "Lección inaugural del Curso de Terapéutica general en el año académico 1938-39". *Gac. Méd. de Caracas*, XLV. *Discurso de orden en la sesión solemne celebrada por la Academia de Medicina el 12 de julio de 1938*. 1939: "Desmodus y enfermedades". *Gac. Méd. de Caracas*. XLV, 6. 1940: "Venenos autónomos simpaticomiméticos". "El tipo sustancia intermediaria". *Gac. Méd. de Caracas*. XLVII, 8, 91, 93. "Palabras leídas en la sesión solemne conmemorativa de 36º aniversario de la Academia Nacional de Medicina", XLVII, 13, 146. 1941: "Terapéutica por carencia". "Metabolismo de los trypanosomas". "Una nueva orientación". *Gac. Méd. de Caracas*. XLVIII, 4, 216, 218. "Tratamiento de la difteria". *Rev. S.E.M. Caracas*, VII, 71, 72, 34, 37. "Nuevas adquisiciones en Quimioterapia antiparasitaria". "Las diamidinas aromáticas". *Gac. Méd. de Caracas*. XLVIII, 5, 228, 229. "Palabras leídas como Presidente de la Academia Nacional de Medicina ante la tumba de Fco. A. Rísquez". *Gac. Méd. de Caracas*. XLVIII, 13-14. "Palabras en homenaje a la memoria del Dr. J. G. Hernández, tributado por la Academia Nacional de Medicina en el quincuagésimo aniversario de la fundación de la Cátedra de Histología y Fisiología Experimental en la Universidad Central de Venezuela". 1942: "Palabras leídas en la sesión solemne de la Academia de Medicina, con motivo de su 38º aniversario". *Gac. Méd. de Caracas*. L. 2, 18. "Las Quinas". *Gac. Méd. de Caracas*. L, 7, 32, 33. "Rápida ojeada sobre las vitaminas". *Gac. Méd. de Caracas*. L, 18, 192, 197. 1944: "Quinientos casos de infecciones tratados por la penicilina". *Gac. Méd. de Caracas*. L, 4, 36-39. (Exto. del J. A. M. A.). Artículos sobre Puericultura publicados en el *Boletín del Instituto Simón Rodríguez*, Caracas, en los años 1927, 1928, 1929, 1930, 1931 y 1932. "Teratología. Caso monstruoso". *Rev. de Medicina y Cirugía*. Caracas. (En colaboración con el Dr. E. Ruiz Viso). Conferencia a los estudiantes de medicina publicada en la *Rev. La Universidad*, Caracas. Artículos sobre "Las Aguas termominerales de Venezuela", publicado en *Latin American World*. Londres, y en Bruxelles, 1935-36.

125. Dr. Julio C. de Armas. 1870-1937, era nativo de Aragua de Barcelona.

en el laboratorio está impulsando un Colegio, creando una biblioteca. Su obra numerosa prueba su calidad humana: ¹²⁶

Pero donde la vocación científica halló más consagración fue en un hombre nacido cerca del pueblo de Ipire, el doctor José Francisco Torrealba. Con tenacidad, Torrealba se dedica a investigar el mal de Chagas, el mismo que hallara el Dr. Enrique Tejera en 1919 en los Estados Zulia, Mérida y Trujillo. Torrealba ensaya el seno-diagnóstico recomendado por el sabio francés Emile Brumpt, quien le pide informes acerca de sus resultados para publicarlos en los "Anales de Parasitología". Del Brasil, de Argentina, de Colombia, de México recibe a diario consultas. Allí, bajo el alero de su casa, se miran cautivos en sus frascos los *Rhodnius prolixus* que transmiten el mal de Chagas. Por espacio de muchos

-
126. ARCHILA. *Obra cit.* pp. 56, 57. DR. JULIO C. DE ARMAS. 1903: "Consideraciones sobre algunos casos de lepra nerviosa". *Bol. de los Hosp.* II, 61, 67 y en el 4, 73, 77. "La fiebre biliosa hemoglobinúrica de nuestros llanos y su tratamiento racional". *Bol. de los Hosp.* Caracas, I, 6, 161, 167. *El alcohol y el alcoholismo en Caracas y sus consecuencias.* (Tesis de doctorado en Ciencias Médicas). Caracas, Tip. Guttenberg. 67, pp. 1923: "El problema etiológico de la fiebre biliosa hemoglobinúrica". *Revista de Medicina y Cirugía.* Caracas. VI, 65, 195, 202. 1924: "El tratamiento de la diabetes azucarada por la insulina". *Rev. de Medic., y Cirugía.* Caracas. VII, 70, 66, 70. "El problema social del alcoholismo". *Memorias del IV Congreso Venezolano de Medicina,* Vol. I, pp. 16-23. 1925: "Un caso de hematoma del prepucio producido por un ixodes ricinus". *Bol. de los Hosp.* Caracas. XVII, 5, 290, 291. 1926: "Organización de una lucha antipalúdica". *Rev. Ciencias.* I, t. 19, 30. "El problema social del alcoholismo". *Gac. Méd. de Caracas.* XXXIII, 4, 53, 57. 1926: "La Smalarina Cremonese en el tratamiento del paludismo". *Rev. de Medic. y Cirugía.* Caracas. IX. 133 y 134. 1928: "La etiología de la fiebre biliosa hemoglobinúrica". *Rev. de la Soc. Méd. de Caracas.* 1929: "Laennec y su obra". "Eutanasia". *Rev. Billiken.* Caracas. En colaboración con el Dr. Franz Conde Jahn, en 1931: "Acerca de un caso de sífilis terciaria uterina". *Rev. de Medic. y Cirug.* Maracay. I, 2. 1931: "A propósito de algunas modalidades nuevas en el tratamiento del paludismo". *Rev. de Medic. y Cirug.* Maracay. I, 3. 1933: "Algunas consideraciones sobre la etiología y tratamiento de la fiebre biliosa hemoglobinúrica". *Rev. de Medic. y Cirugía.* Maracay. I, número extraordinario, pp. 11, 26. "Algunos apuntes sobre colibacilo, colibacilemia y síndrome colibacilar crónico entre nosotros". *Rev. de Medic. y Cirugía.* Maracay. I, 4, 1934: "Breve nota sobre algunas modalidades de la amibiasis latente". *Rev. de Medic. y Cirugía.* Maracay. II, marzo. pp. 11, 19. 1934: "Sobre el diagnóstico y gravedad de las septicemias de origen focal oculto". *Rev. de Medicina y Cirugía.* Maracay. Diciembre. pp. 7, 22.

años Torrealba estudia en Zaraza la enfermedad. En San Juan de Los Morros ha continuado su heroica obra. Ha publicado: ¹²⁷

En Zaraza nació un hombre modesto y valioso, el doctor Rosendo Gómez Peraza. En la ocasión en que desempeñara la medicatura en La Guaira, Gómez Peraza denunció el primer caso de peste bubónica en Venezuela. De inmediato el Presidente Cipriano Castro mandó al profesional a La Rotunda, donde estuvo tres meses con grillos, por haber formado un revuelo científico su denuncia. Los esfuerzos del sabio Br.

127. ARCHILA. *Obra cit.*, pp. 660 a 664. 1946. Caracas. DR. JOSÉ FRANCISCO TORREALBA. 1922: "Bilharzia y Distoma". Rev. *Vargas*. Caracas. "Hipernefroma maligno". Rev. *Vargas*. Caracas. "Un caso de tumor mixto en la glándula submaxilar". Rev. *Vargas*. Caracas. XIII, 31, 483, 486. "Consideraciones sobre Anquilostomosis en el Distrito Zaraza". *El Unare*. "Consideraciones sobre Oxicarbonismo y Piroleñismo". *El Unare*. 1932: "Breves notas para el estudio de algunas parasitosis intestinales en Zaraza y otras poblaciones de Guárico y Anzoátegui". *Gac. Méd. de Caracas*. XXXIX, 23, 355, 358. 1933: "Los Peligros del Alquitrán". *El Unare*, Zaraza, N° 1511. "Divulgaciones sobre males venéreos". Promesas. "Divulgaciones sobre profilaxia de la Anquilostomiasis". *El Unare*. "Divulgaciones sobre ascariidosis y Disenterías". *El Sembrador*. "Notas sobre el mal de Chagas en Zaraza". *El Sembrador*. "Discurso sobre el peligro de las máquinas de gas pobre". Promesas. "Oxicarbonismo y Piroleñismo". *El Unare*, Zaraza, octubre 4. "Tripanosomosis y Rhodnius". *Gac. Méd. de Caracas*. XL, 13, 178. 1934: "Algo más sobre tripanosomosis, xenodiagnóstico". *Gac. Méd. de Car.* XLI, 3, 33. "El primer caso de tripanosomosis americana diagnosticada en el Estado Guárico por el examen directo de la sangre". *Gac. Méd. de Caracas*. XLI, 18, 275. 1935: *La Maladie de Chagas*. *Trypanosomose américaine ou Schizotripanose au Venezuela Découverte et Recherches (1932-1934) dans la region de Zaraza, Etat Guarico*. Caracas. Lit. y Tip. Vargas. 46 p. "Pequeñas notas sobre relaciones biológicas experimentales entre algunos redúvidos y el Tripanosoma venezuelen de la derrengadera de los equídeos de Venezuela". *Gac. Méd. de Caracas* XLII, 9, 140-141. En colaboración con el Dr. Francisco Troconis. "Apuntes para el estudio de las formas cilíndricas del cáncer en el Distrito Zaraza, Estado Guárico". *Gac. Méd. de Caracas*. XLII, 11, 165. "Sobre la enfermedad de Chagas en Zaraza". *Gac. Méd. de Caracas* XLII, 23. "La enfermedad de Chagas". "Una segunda serie de xenodiagnóstico". "El primer caso de forma cardíaca pura descrito en Venezuela". *Gac. Méd. de Caracas*. XLII, 24. 1936: "Nota preliminar para el estudio de la lepra en Zaraza". *Gac. Méd. de Caracas*. XLIII, 9, 29. En colaboración con Díaz Enmanuel. "Infección del T. maculata, por el Schizotripanum cruzi" *Gac. Méd. de Caracas*. XLIII, 24.377. Estudios teratológicos de exonfalia. Folleto. Caracas. 1937: *Más investigaciones para el estudio de la enfermedad de Chagas en el Distrito Zaraza, Estado Guárico*. Coepe-

Rangel lograron la libertad de Gómez Peraza. Su obra de investigación está inédita y es la siguiente: "La Peste bubónica en La Guaira, diagnosticada en 1908", "El quiste hidatídico del hígado encontrado por primera vez en Venezuela", "Cirugía de los flemones del cuello", "Origen del microscopio", "Hernia inguinal extrangulada en doble W", "La pituitrina en obstetricia dedicada a sus detractores". Otros trabajos de investigación informan la obra del Dr. Gómez Peraza.

rativa de Artes Gráficas, 45 p. "Breves investigaciones sobre la enfermedad de Chagas" (varios). *Gaceta Méd. de Caracas*, XLIV, 14. "Algo acerca de homoglobunuria en Zaraza". *Gac. Méd. de Caracas*, XLIV, 20, 311. "Algo sobre inconvenientes de maquinarias de gas pobre". *Gac. Méd. de Caracas*, XLIV, 23, 359. En colaboración con los Dres. R. Camejo Troconis y Jesús Irazábal Ron: "El primer caso de enfermedad de Chagas tratado en Zaraza por 7602". *Gaceta Médica de Caracas*. XLIV, 23, 337, 339, 1937: "La robeola o roscola en Zaraza". *Gac. Méd. de Caracas*. XLIV, 3, 39. "Reservorios". *Gac. Méd. de Caracas*. XLIV, números 20 y 21. "El primer caso de enfermedad de Chagas diagnosticado en Zaraza por empistaje debido al edema monocular, conjuntivitis esquizotripanósica o "Signo de Romaña". *Gac. Méd. de Caracas*. XLIV, 21, 321. "La Vivienda Rural en Venezuela". Diario *Ahora*. Caracas, diciembre 22. "Informe de la Medicatura de Sanidad de Zaraza, enero a julio de 1937". Diario *Ahora*, Caracas, agosto 29. 1938: "Algo acerca de Tocurgia". *Gac. Méd. de Caracas*. XLV, 19, 300. En colaboración con el Dr. Emmanuel Díaz: "Infección natural de Eutriatoma maculata pelo Schizotropoanum cruzi, no Brasil e na Venezuela". *Memorias do Instituto Oswaldo Cruz*. Tomo 33. Fasc. 2. Río de Janeiro. 1939: "Informe de la Unidad Sanitaria de Zaraza". Diario *Ahora*. Febrero 8. En colaboración con el Dr. M. González Rodríguez. "Pequeños apuntes epidemiológicos sobre la enfermedad de Chagas en el Estado Guárico". *Gac. Méd. de Caracas*. XLVII, 24, 456, 458 y en folleto. "La enfermedad de Chagas". XLVIII. Nos. 20 al 24. "Otros pequeños apuntes acerca de la peste de Chagas". Trabajo de la Medicatura de Sanidad de Zaraza. *Gac. Méd. de Caracas*, XLVI. Nos. 3 y 4. "Apuntes sobre la peste de Chagas. Casos agudos mortales". Ref. bibliográficas. *Gac. Méd. de Caracas*. XLVI. 1940: "Resumen de la labor xenodiagnóstica para enfermedad de Chagas realizada en Zaraza hasta 1939. 66 pruebas con 22 positivas". *Rev. de Medicina Veterinaria y Parasitología*. Caracas, números 1 y 2. 1941: "Más notas clínicas y epidemiológicas acerca de la enfermedad de Chagas". *Gac. Méd. de Caracas*, XLVIII. Nos. 6 y 7. 1942: "Investigaciones sobre enfermedad de Chagas en Zaraza", *Rev. de la Policlínica Valencia*, 1, 4, 161, 178. "Investigaciones sobre enfermedad de Chagas en el Estado Guárico". Venezuela. "Resultados de xenodiagnósticos en San Juan de los Morros. Otras notas". *Gac. Méd. de Caracas*, 1942: Resumen de la práctica del xenodiagnóstico para enfermedad de Chagas en Zaraza (Guárico), Venezuela". "Sesenta y seis pruebas con 22 po-

De la misma época del doctor Antonio Padilla Chacín, quien publica en 1903 un folleto de 97 páginas (Tesis de doctorado) sobre "Las Apendicitis y sus complicaciones", Caracas, Tip. Universal, es el doctor Francisco Troconis, 1876-1938. Con un afán y una fe que se renovaban a diario, Troconis es una angustia a pie que vela por las gentes pobres. Hasta el momento de su muerte, no hubo pueblo ni barrio pobre que no cruzara en su misión de bien.

La bibliografía del doctor M. L. Ron Pedrique, también de Zaraza, es la siguiente: ¹²⁸

-
- sitivas". *Gac. Méd. de Caracas*. 1943: En colaboración con los Dres. Jesús Irazábal Ron y Félix Galíndez Torres. "Los primeros casos de enfermedad de Chagas comprobados en el Estado Carabobo". *Rev. S.E.M.* X, 101, 106, 19, 25. 1943: Investigaciones sobre enfermedad de Chagas en el Estado Guárico. L, 1, 3, 4. Notas clínicas: "Casos de mola hidatiforme. Alastrim congénito y enfermedad de Little. Un caso de síndrome de Frolich". *Gac. Méd. de Caracas*. L, 1, 4, 5. "Breves notas clínicas y parasitológicas de la epidemia de paludismo de 1941 en el Distrito Zaraza". L, 11, 21, 22. "Pequeños apuntes sobre la zoología médica de Distrito Zaraza". *Gac. Méd. de Caracas*. L, 11, 115. En colaboración con el Dr. J. Irazábal Ron: "Breve nota sobre Triatomídeos y Schizotripanum cruzi en el Estado Carabobo". *Gac. Méd. de Caracas*. L, 5, 59. 1943: *Investigaciones sobre enfermedad de Chagas en Zaraza (Estado Guárico). Otras notas científicas*. Recopilación. Fascículo 1º". Caracas. Lit. del Comercio, 167 pp. "Resumen de la labor xenodiagnóstica para enfermedad de Chagas, en animales, realizada en Zaraza hasta diciembre de 1941". *Gac. Méd. de Caracas* L, 21, 225. 1944: "Breves notas sobre xenodiagnóstico para enfermedad de Chagas y muy especialmente sobre su aplicación en el país". *Rev. S.E.M.* XI, 107, 108, 20, 23. "Enfermedad de Chagas". *Rev. S.E.M.* XI, 109, 110, 127, 137. En colaboración con los Dres. Victorino Santaella, Enrique Urdaneta y Fernando Rojas Marroquín en 1944: "Pequeñas notas sobre investigaciones de patología regional venezolana". *Rev. S.E.M.* XI, 107, 108, 7-19. En colaboración con los Dres. Rafael Vte. Pieretti: "La primera aplicación de la penicilina en el Estado Guárico". *Rev. S.E.M.* XI, 109, 110, 116, 118. 1944: "Informaciones sobre enfermedad de Chagas en el Estado Guárico". *Gac. Méd. de Caracas*. LI, 4, 31, 36. "Nota preliminar sobre penicilina y Schizotripanum cruzi". *Gac. Méd. de Caracas*. LIII, 16, 188, 189.
128. ARCHILA. *Obra. cit.*, p. 607. DR. MIGUEL LORENZO RON PEDRIQUE. 1902: *Contribución al estudio de la acción de la quinina en las fiebres biliosas de nuestros llanos*. Tesis de doctorado. Caracas. 1919: *Observaciones y datos clínicos recogidos en 23 casos de hemoglobinuria palúdica*. Caracas. Tip. Cosmos. 16 pp. 1920: "Un caso de hemoglobinuria palúdica". *Rev. de Medicina y Cirugía*. Caracas. Abril 30, 1924: *Ideas sobre el saneamiento de los llanos venezolanos*. Caracas. Tip. Americana. 26 pp. 1940: "Un

Entre los hombres que no se han concretado a la labor corriente de la profesión, sino que desde la cátedra y la obra escrita son empeñosos en la acción, se encuentra el doctor Rafael Hernández Rodríguez, hermano de Eduardo Hernández Rodríguez, también médico. La bibliografía de aquél es la siguiente: ¹²⁹

Hijos del doctor Carlos Irazábal Pérez, más apóstol que médico, hombre de convicción, raigal, formado en nobles disciplinas, quien supo mirar la muerte en La Rotunda gomecista con un estoicismo que la juventud de hoy olvida o se empeña en olvidar, son los doctores Porfirio y Juvenal Irazábal, consagrados con fe a su obra. El doctor Juvenal Irazábal publicó en 1943 "Las distrofias del lactante por el uso de bajas soluciones de las leches de las industrias" (Tesis doctoral, Archiv. Ven. de Pueric. y Pediat. Caracas, VI, 22, 1141-1160) y en colaboración con el doctor Elías Toro: "Las neumonías y bronconeumonías en el Hospital Municipal de Niños", trabajo presentado en las primeras jornadas nacionales de Puericultura. Porfirio Irazábal, de 1941 al 43, presenta en colaboración con los doctores A. Castillo Plaza, R. Rísquez I., Pastor

caso que puede ser catalogado como de encefalitis de forma soñolienta-oftalmopléjica". *Gac. Méd. de Ciudad Bolívar*. XXV, 139, 245, 247. 1942. "La Ley de Ejercicio de la Medicina". "Consideraciones sobre el nuevo instrumento legal". "Estado de incultura que es preciso modificar". *La Esfera*, octubre 5. 1944: "Médicos para el interior de la República". "Injustas censuras de la prensa". "Los gobiernos regionales". "Las taras de provincia". "El nivel profesional". *La Esfera*, setiembre 25.

129. ARCHILA. *Obra cit.*, p. 307. Caracas, 1946. DR. RAFAEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. 1932: *Los trastornos circulatorios de la edad crítica de la mujer*. Tesis de doctorado en Ciencias Médicas. Caracas. Lit. y Tip. Casa de Especialidades. 63 p. 1935: "La Bilharziosis intestinal y sus formas crónicas en San Casimiro". *Rev. Méd.* II, 7, 385, 392. 1937: "¿Espiropoietosis interohemorrágica?" *Rev. Mundo Méd.* I, 2, 12, 24. "El diagnóstico de una anemia aguda plástica". *Rev. Mundo Méd.* II, 4, 10, 18. 1938: Páginas de clínica Médica (Primera Serie). Caracas. Editorial Elite, 159 p. "Un caso de tromboflebitis esplénica portal". *Rev. Méd. de Caracas*. V, 11, 639, 648. 1939: "Síndrome Espleno-Hepático. ¿Bilanziano o Palúdico?". *Rev. Mundo Méd.* Ven. II, 5, 14, 25. "El diagnóstico de una precordialgia". *Rev. Mundo Méd.* Ven. II, 3, 7, 15. "Diagnóstico clínico de la Bilharziosis hepato-intestinal". *Rev. Méd. de Caracas*. VI, 12, 685, 708. 1940: "Diagnóstico de una epilepsia". *Rev. Mundo Méd.* Ven. II, 6, 7, 9, 16. "Hematomielia obstétrica". *Rev. Méd. de Caracas*. VII, 17, 960, 967. 1942: "La Mujer de hoy vista por un médico". *Diario El Universal*. Caracas. Setiembre 22.

Oropeza y L. Briceño Iragorri, diversos estudios sobre poliomielitis, tos ferina y mortalidad infantil en Caracas.¹³⁰

El doctor Julio de Armas, desde antes de graduarse en 1932, siguiendo la tradición de estudio de sus antepasados, ha puesto interés en temas relacionados con el medio rural venezolano. Trabajos sobre encefalomielititis equina y endemoepidemias tropicales informan su obra.¹³¹

Bajo el Rectorado del doctor de Armas ha publicado la Universidad Central las siguientes obras: *Cervantes* (conferencias dictadas por los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras con motivo del cuarto centenario del nacimiento de Cervantes), Tipografía Vargas, S.A., Caracas, 1949. *La Idea de Estructura Psíquica en Dilthey*, por Ernesto Mayz Vallenilla, Tipografía Garrido, 1949, Caracas. *Apuntes para la Historia del Periodismo Carabobeño*, por Rafael S. Guerra, 58 páginas. Caracas. *Martín en el periodismo venezolano*, por Francisco J. Avila, 45 páginas, 1949, Caracas. *Vida íntima de Leo*, por Oscar Yanes, 1949, Caracas. *Cine y Dibujos Animados*, por Angel Lescarbourea Santos, 40 páginas, Caracas, 1949 (Escuela de Periodismo). *Historia Política y Constitucional de Venezuela*, por el Dr. Pablo Ruggieri Parra, 2 volúmenes, 1949, Caracas, Poligráfica Nacional. *Índice*, por A. Alarcón Fernández (separata de la Revista Cultura Universitaria), 1949. También, por primera vez, la Universidad ha enviado en el curso del presente año expediciones arqueológicas a los sitios de Médano de los Indios, María Luisa, (bajo Apure), y San Antonio del Guapo. Los materiales de estas expediciones los clasifica actualmente el etnólogo doctor Miguel Acosta Saignes.

La bibliografía del doctor de Armas es la siguiente: ¹³²

130. ARCHILA. *Obra cit.*, pp. 315 y 316.

131. El Dr. de Armas nació en el pueblito de Guayabal, sobre el río Guárico, al sur de las llanuras.

132. ARCHILA. *Obra cit.*, pp. 57 a 59. DR JULIO DE ARMAS. 1929: *Glándulas de Secreción Interna*. Tesis de bachillerato. Caracas. Tip. Americana. 19 p., 1931: "Un caso de tabes cervical". *Rev. de Medicina y Cirugía*, I, 3, 1932: *Las leches de consumo y su problema en la higiene infantil*. Tesis de doctorado en Ciencias Médicas. Lit. y Tip. Casa de Especialidades 92 p. "Un caso de perforación aguda de úlcera gástrica". *Rev. de la Pol. Car.* 6, 380, 383, 1933: "Al margen de la borrachera y sus causas". *Diario El Universal*. Caracas. Noviembre. 1934: "Consideraciones diagnósticas sobre las sífilis osteoarticular hereditaria". "Presentación de un caso". *Rev. de Medicina y Cirugía*". Maracay. Julio, pp. 37-47. "Sobre algunos trastornos ana-

Hijo del maestro de varias generaciones Eduardo Delfín Méndez, es el doctor Manuel Vicente Méndez Gimón, quien ha puesto fe y desinterés en su obra. Su bibliografía: ¹³³

El doctor Jesús Irazábal Ron, también nativo de Zaraza, publicó en los años del 37 al 43 varios trabajos en colaboración con el sabio To-

filácticos en las verminosis intestinales". *Rev. de Med. y Cirug.*, Maracay. Diciembre, pp. 117-130. "Tratamiento actual de las flebitis". *Rev. Caracas Médica*, I, 2, 75, 88, 1935: "El estado actual de la enfermedad de Chagas en Venezuela". *Memorias del V Congreso Médico Panamericano*. "Curiosa trayectoria de un proyectil". *Rev. de Med. y Cirug.* Maracay. Febrero, pp. 37-38. 1938: "Observaciones sobre la Peste Loca o encefalomielitís equina en el Estado Guárico". *Rev. Pecuaria*. Caracas. I, 1, 18, 23. "Al margen de la borrachera y sus causas". *Rev. Pecuaria*, I, 2, 9, 14. "Calidad de las leches de consumo". Caracas, *Revista Pecuaria*. I, 3, 7, 14. "Contaminación de la leche por el bacilo de Koch". *Rev. Pecuaria*. Caracas. I, 6, 7, 23, 29. "Necesidad de obtener leche pasteurizable. El método de Stassanización". *Rev. Pecuaria*. Caracas, I, 10, 11, pp. 220-224. "Conceptos antiguos y modernos sobre escrofulismo y sus relaciones con la Tuberculosis y la Sífilis". *Memoria del Primer Congreso Ven. de la Tuberculosis*. Caracas, pp. 524-525. 1939: Informe al Primer Congreso Ven. de la Leche como Delegado por el Estado Apure. *Memoria del Primer Congreso Venezolano de la Leche*, pp. 131-136. 1940: En colaboración con el Dr. E. G. Vogelsang: "La pica-pica y su relación etiológica con la 'Borrachera' de los bovinos". *Rev. de Medicina Veterinaria y Parasit.* Caracas. II, 3, 4, 57, 60. 1941: En colaboración con el citado Dr. Vogelsang: "La mosquilla del ganado: *Lyperosia irritans*". Linneo 1756. *Rev. Pecuaria*. Caracas, 38-39. 1941: "Notas sobre especies de la flora y de la fauna de nuestros llanos". *Rev. Pecuaria*. 38-39, 9, 11. 1943: *Impresiones médico-culturales en Buenos Aires*. Charla divulgativa radiodifundida el 20 de setiembre de 1943 bajo los auspicios de la Comisión Nacional de Cultura. Buenos Aires. Folleto. 7 pp. *El venezolano Dr. Rafael Herrera Vegas y su labor médico-social*. Conferencia leída por su autor en la Cátedra de Historia de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, el 16 de noviembre de 1943. Folleto, 25 pp. 1944: *El problema de la insalubridad rural en el Estado Guárico. Breve estudio médico-social de las principales endemoepidemias tropicales*. El Ateneo. Buenos Aires. Imp. Ferrari Hnos. 189 pp. *Consideraciones sobre el Método Keny en el tratamiento de la parálisis infantil*. Trabajo realizado en el Hospital del Niño, Buenos Aires, como Asistente a la Misión Keny bajo la dirección del Prof. Rutherford John, de la Universidad de Pensylvania. El Ateneo. Buenos Aires. 76 pp.

133. ARCHILA. *Obra cit.*, p. 405. Caracas. DR. M. V. MÉNDEZ GIMÓN. 1935: Un caso de Leishmaniosis Americana". *Rev. de la Poli. Car.* 24, 1943, 1644. "Un caso de perforación gástrica". *Revista S.E.M.* 1, 6, 7. "Algunas consideraciones acerca de los excitantes y paralizadores del sistema nervioso

rrealba y del doctor Rafael Camejo Troconis, trabajos relacionados con la enfermedad de Chagas. La tesis doctoral de Irazábal Ron fue: "Apuntes para la Geografía Médica del Estado Carabobo". Luego en 1943: "Breve nota sobre aspectos del paludismo pernicioso en Guacara".

Uno de los más eminentes profesionales nacidos en Zaraza es el doctor Francisco Ramírez, oculista, quien con modestia ha ganado prestigio. Además de los trabajos que el Dr. Ricardo Archila ha recogido en su "Bibliografía Médica",¹³⁴ obra consultada a menudo, el doctor Ramírez ha publicado lo siguiente: "El ojo y la luz". *Boletín Sociedad Amigos de los Ciegos*, Octubre de 1941. *Profilaxia de la conjuntivitis purulenta de los recién nacidos*. Publicada en folleto en setiembre de 1941.

autónomo". *Rev. S.E.M.* II, 19. 1936: *Algunas experiencias sobre Schizotrypanosis americana; estudio experimental y clínico sobre el xenodiagnóstico*. Tesis de doctorado en Ciencias Médicas. Caracas, Cooperativa de Artes Gráficas, 36 pp. "Pequeñas observaciones sobre paludismo y su profilaxia en el Distrito Zaraza". *Diario El Heraldo*. Caracas, N° 4309. Agosto 13. "La úlcera leishmaniósica. Importancia del diagnóstico en esta afección". Caracas, *El Heraldo*, N° 4314, agosto 20. 1940: *Las Apendicitis Agudas. Diagnóstico. Tratamiento*. Caracas. Tip. Ayacucho, 53 pp., 1941: "Sobre un caso de abdomen agudo quirúrgico". *Gaceta Bayer*. Noviembre. Caracas. *La nicisión de Morrison-Saint en las apendicitis agudas. La anestesia espinal con Pantocaína y algunas otras consideraciones sobre el tratamiento de la apendicitis y peritonitis*. Caracas. Tip. Ayacucho. 40 pp. *La colporraña anterior*. Caracas. Tip. Ayacucho. 27 pp. 1944: *Primera pancreatometomía efectuada en Venezuela. Contribución al estudio del cáncer de la cabeza del páncreas*. Caracas. Tip. Ayacucho. 26 pp. *Sobre las apedicitis agudas y sus complicaciones y algunas consideraciones sobre el Postoperatorio en cirugía abdominal*. Caracas. Tip. Ayacucho. 107 pp.

134. ARCHILA. *Obra cit.*, pp. 512 y 513. DR. FRANCISCO RAMÍREZ. 1931: En colaboración con el Dr. Héctor A. Landaeta: "Un caso de enfermedad de Osler. *Rev. de la Polic.* Caracas, I, 4, 312. 1935. "Las corrientes continuas en Oftalmología". *Rev. Cient.* Caracas, L, 1. 1937: "La electrolisis en las afecciones de las vías lagrimales". *Bol. de los Hospitales*, Caracas, XXXV. 10-11, 554, 559. 1940: En colaboración con el Dr. J. Rhode: "El Dagenan en el tratamiento de las conjuntivitis gonocóccicas". *Archiv. Ven. de O.R.L., Oftalm. Neurol.* Caracas, L, 1, 11-15, 1940: "Extracción de catarata por el método de la ventosa". *Arch. Ven. de O.R.L., Oftalm. Neurol.* Caracas, I, 3, 111, 116. 1941: "Queratectomía superficial" *Arch. Ven. de D.R.L. Oftalm. Neurol.* II, 4, 191, 193, 1942: "El ojo y la aviación". *Rev. San. Mil.* Caracas, I, 1, 41, 48. 1943: En colaboración con los Dres. Héctor A. Landaeta P. y Alberto Corredor: "Disostosis craneofacial hereditaria (tipo Cruzon)". *Arch. Ven. de O.R.L., Oftalm. Neurol.* Caracas, IV, 1, 3, 14.

“La sífilis en oftalmología”. Ponencia Oficial presentada a las Primeras Jornadas de Oftalmología. Caracas, setiembre de 1942.

En Zaraza se formó un hombre meritorio por la consagración que ha puesto en la especialidad que domina. Es el doctor José Manuel Espino, oculista, de larga actuación profesional, nacido en Upata. Desde 1908, año en que se graduara, el doctor Espino ha sido un esfuerzo continuo. Su formación se la debe a un hombre modesto y valioso, hoy fallecido, al doctor Alberto Couturier. La bibliografía del doctor Espino le presenta de cuerpo entero. Es la siguiente: ¹³⁵

135. ARCHILA. *Obra cit.*, pp. 218, 19, 20. DR. J. M. ESPINO: 1908: *La Oftalmoreacción a la tuberculina*. Tesis de doctorado en Ciencias Médicas. Caracas. Tip. Americana. 42 pp. 1917: “Sobre la fiebre biliosa hemoglobínica”. *Rev. Vargas*. Caracas. VIII, 24, 498, 500. “Un caso de cicoplegia diftérica”. *Rev. Vargas*. VIII, 17, 348, 350. “Los reflejos pupilares”. *Rev. Vargas*. VIII, 17, 359, 365. 1918: “Lección inaugural del primer curso libre de Oftalmología de la Escuela de Medicina de Caracas”. *El Nuevo Diario*, marzo. “El Profesor L. Razetti”. *Rev. Vargas*. Junio, 1919: “Higiene de los ojos en la edad escolar”. *Rev. de Medic. y Cirug.* Caracas. II, 19, 415, 420. “Hiperemia ocular y menstruación”. *Rev. de Medic. y Cirug.* Caracas. I, 14, 311, 322. “Vaccinola de los párpados”. *Rev. de Medic. y Cirug.* Caracas. I, 14, 323, 324. “Datos históricos de Oftalmología en Venezuela”. *Revista Cubana de Oftalmología*. Vol. II, p. 607. 1920: “Primera catarata extraída en Venezuela, “indio”, del Coronel Smith”. *Rev. de Medic. y Cirug.* Caracas, abril. *Extracción de catarata por el método de Smith*. Trabajo leído en la sesión ordinaria del día 8 de marzo de 1920 en la Soc. Méd. de Caracas Tip. Mercantil. 7 p. 1921: “La defensa social contra el peligro venéreo”. *Gac. Méd. de Caracas*. XXVIII. “Lección inaugural del curso de Medicina operatoria para el año de 1921”. *Gac. Méd. de Caracas*. XXVIII, 1, 10-12. 1922: “La microscopia del ojo vivo normal”. *Rev. de Medicina y Cirug.* Caracas, II, 56. En colaboración con el Dr. A. Pietri: “Un caso de meningitis otógena”. *Rev. de Medic. y Cirug.* Caracas. V, 50. 1923: “Sobre trepanación córneo-esclerótica de Elliot”. *Rev. de Medic. y Cirug.* Caracas, Nº 67. “Cuerpo extraño intraorbitario de gran tamaño”. *Rev. de Medic. y Cirug.* Caracas, Nº 71. 1924: “Manifestaciones oculares de la lepra”. *Rev. de Medic. y Cirug.* Caracas. Marzo. (Estos dos trabajos fueron publicados luego en folleto, Tip. Mercantil, 17 p.), 1925 o 26: “Lujación del cristalino en la cámara anterior”. *Rev. de Medic. y Cirug.* Caracas. 1925: “Sobre un caso de cataratas juveniles”. *Bol. de los Hosp.* XVII (II época), 3, 176, 177. 1926: “El tracoma en Venezuela”. *Rev. Venezuela Contemporánea*. Julio, 1928: “Dos casos de retinitis pigmentaria”. *Rev. de Medic. y Cirug.* Caracas, XI, 133, 244. “Semiología general de la conjuntiva. Conjuntivitis”. *Rev. de Medic. y Cirug.* Caracas, XI, 114, 253, 262. “Vicios de refracción. Semiología general de la con-

De los Camejo, gente de estudio, vienen los doctores Carlos¹³⁶ y Rafael Camejo Troconis,¹³⁷ ambos con obra cumplida. También han rea-

jun.tiva. Conferencia". *Gac. Méd. de Caracas*. XXXV, 23, 359, 364. (También fueron publicados estos trabajos en folleto, Tip. Colón, 24 p., y en la *Rev. de Medic. Cirug.*, mes de febrero). "Segunda conferencia del curso libre de la Soc. Méd. de Caracas, Semiología general de la conjuntiva. Conjuntivitis". *Rev. de Medic. y Cirug.* Caracas. XI, 121, 403, 412. 1929: *Lujación de catarata en el vítreo con reabsorción*. Caracas. Tip. Americana, 12 p. "Cirugía ocular en Venezuela. Estadística personal". *Gac. Méd. de Caracas*. XXXVI, 5, 67, 76. "Técnicas de ligaduras de arterias. Descubrimiento de nervios y tenotomías". *V Congreso Ven. de Medic. de Caracas*, XXXVI, 4, 51, 58. "Lujación de catarata en vítreo con reabsorción". *Gac. Méd. de Caracas*. Número extraordinario, pp. 63, 65, 1930: "Algo sobre oftalmología". *El Universal*. Caracas, febrero 15. 1932: "En colaboración con los doctores T. Landaeta Sojo y H. A. Landaeta: "Radiumterapia y cánceres oculares". *Rev. de la Pol. Caracas*, 7, 446-450, y en folleto. Lit. y Tip. del Comercio, Caracas, 6 pp., 1933: Lesiones del fondo del ojo observada en Venezuela. Trabajo de incorporación a la Academia Nacional de Medicina. *Gac. Méd. de Caracas*. XL, 11, 145-148, y en los números 12 al 16, y en folleto, Lit. y Tip. del Comercio, 176 p. 1936: "La extracción cápsulo lenticular de la catarata". *Gac. Méd. de Caracas*, XLIII, 23, 359, 361, 1937: "La visita del Dr. Arruga al Servicio de Oftalmología del Hospital Vargas". *Bol. de los Hospitales*. XXXV, 10, 11, 536, 541. 1939: "Los cristales de contacto en oftalmología". *Gac. Méd. de Caracas*, XLVLL, 12, 181, 184, 1940: "Notas de viaje". *Arch. Ven. de O.R.L. Oftalm. Neurol.* 1, 2, 63, 70, 1943: "Extracción de catarata senil. Técnicas modernas". Reimpreso de *Memorias de las Primeras Jornadas de O.R.L., Oftalm. y Neurol.* Caracas, 23 p. 1944: "Un caso de avulsión del glóbulo ocular y nervio óptico. Presentación de la pieza". *Arch. Venez. de O.R.L. Oftalm. y Neurol.* V, 1, 30, 31.

136. ARCHILA. *Obra cit.*, p. 125. DR. CARLOS CAMEJO TROCONIS, 1932: *La anestesia epidural y su aplicación en Cirugía y Obstetricia*. Tesis de doctorado en Medicina. Caracas, 28 pp., 1937-38: "Invaginación intestinal aguda del niño". *Bol. de los Hosp.* Caracas, XXXVII, 6, 8, 309, 323. 1940: "Un caso de sífilis ingénita complicada con enfermedad de Parrot". *Arch. Ven. de Pueric. y Pedit.* II, 5, 270, 275. 1943: En colaboración con el Dr. Pastor Oropeza y G. Agudo Pastor: "La diarrea epidémica del recién nacido". Presentado a las Primeras Jornadas Nacionales de Puericultura y Pediatría. 1943: En colaboración con los Dres. Ernesto Viscarrondo y B. Pons: "La meningitis a salmonela en el lactante". Presentado a las Primeras Jornadas Nacionales de Puericultura y Pediatría.
137. ARCHILA. *Obra cit.*, pp. 125-26. DR. RAFAEL CAMEJO TROCONIS. 1936: *Tratamiento de los estados infecciosos agudos, especialmente en las septicemias por el carbón animal intravenoso*. Tesis de doctorado en Ciencias Médicas. Caracas. Tip. Unión. 24 p. 1937: En colaboración con el Dr. J. F. Torrealba y el Dr. Jesús Irazábal Ron: "El Primer caso de enfermedad de Chagas tra-

lizado obra de mérito el doctor J. R. Zerpa Morales¹³⁸ y el doctor Espartaco Oraá.¹³⁹

Hace pocos años murió el doctor Franz Troconis Domínguez, quien habíase graduado en Chile. Su talento hundióse en la hora negra que apagó sus 26 años. Troconis era hijo del Dr. Francisco Troconis.

En diversas especulaciones científicas se encuentran los profesionales de Zaraza. Hombres del lugar sirven en varios pueblos de Venezuela y se capacitan en el exterior. Son médicos zaraceños los doctores Antonio Malavé, Alberto Rodríguez Morales, Guillermo Flores Chacín, Antonio Alvarez Sotillo, Pedro Miguel Itriago, quien ha publicado *La Serofloculación de Vernes a la resorcina. Conclusiones sobre su valor en el diagnóstico de la tuberculosis pulmonar. Comparación de las diversas estadísticas publicadas hasta la fecha*. Editorial Atenea. Caracas, 1936. *La enigmática isla de Pascua*. Tipografía Garrido, Caracas, 1936. En colaboración con los doctores Martín Vegas, Rafael Medina e Ildemaro Lovera, en 1943. La Campaña contra la buba en Venezuela. Son también de Zaraza los doctores Arístides Rodríguez Berroeta, Luis Carrizales, Francisca de Rojas, Aura Ancheta de Arnal, Naú Arveláiz, Ismael

-
- tado en Zaraza por el 7602". *Gac. Méd. de Caracas*. XLIV, 22, 337, 339. 1938: "Hospital San Antonio de Zaraza. Un año de labor", *Bolet. de los Hosp.* 1940: "Descomposición. Atrepsia. Conceptos". *Archiv. Ven. de Pueric. y Pedit.* II, 4, 207, 214. 1941: "Breves apuntes sobre la labor realizada por el Servicio de Higiene Materno Infantil de la Unidad Sanitaria de Mérida". *Archiv. Ven. de Pueric. y Pedit.* III, 9, 508, 514. *Susceptibilidad Infantil para la lepra. Importancia de los Preventorios*. Folleto "Semana de la Lepra", 1941, pp. 103-107. 1942: "Caso de diverticulitis de origen probablemente ascaridiano". *Archiv. Ven. de Pueric. y Pedit.* IV, 13, 717-721. 1943: Encuesta sanitaria sobre la ciudad de Mérida, presentada a la *Primera Conferencia Anual de Médicos Jefes de Unidades Sanitarias*". *Archivos de la División de Unidades Sanitarias*, M.S.A.S. 1944: "Acerca de la Difteria". *Hoja Sanitaria*. Organó divulgativo de la Unidad Sanitaria de Mérida, I, 3.
138. ARCHILA. *Obra cit.*, p. 704. DR. J. R. ZERPA MORALES. 1940: *Ensayo sobre el valor de la microrreacción de Chediak en el diagnóstico de la confirmación de la sífilis congénita*. Tesis de doctorado en Ciencias Médicas. Caracas. Talleres Patria, 51 p.
139. ARCHILA. *Obra cit.*, p. 442. DR. ESPARTACO ORAÁ. 1936: *El aneurisma aórtico en el Hospital Vargas*. Tesis de doctorado en Ciencias Médicas. Caracas. Tip. Standard, 20 p. 1943: "Encuesta Sanitaria hobre la ciudad de Villa de Cura, presentada a la I Conferencia Anual de Médicos Jefes de Unidades Sanitarias". *Archivo de la División de Unidades Sanitarias*. M.S.A.S.

Rojas, Euclides Alvarez, Israel Ranuares Balza, D. A. Blanco Porras, Cheín Dagger, Hipólito Quijada, José Antonio Ron Troconis, Pedro de Armas Díaz, María de Lourdes Parra, Horacio Almeida, Raúl Briceño, Humberto Sanseverino, Jofre Díaz Guzmán, los médicos veterinarios Raúl y Elio de Armas, el ingeniero agrónomo David Itriago, el técnico en avicultura Efraín de Armas, Gabriel José López, técnico de laboratorio, los odontólogos Enrique Hernández Rodríguez, Teobaldo Camejo, R. T. Blanco Porras y Augusto Camejo Farbós, profesor de larga y digna trayectoria.¹⁴⁰

Entre los juristas eminentes que ha dado Zaraza, aparece la figura del doctor Pedro Itriago Chacín, 1875-1936,¹⁴¹ quien para 1915 publica "*Estudios Jurídicos*, Empresa El Cojo, Caracas. *En la Cátedra*, 1930, 2ª edición, Tipografía Americana, Caracas, estudia las relaciones entre los pueblos. En esta obra obsérvase, junto a una prosa labrada en molde antiguo, un profundo conocimiento del derecho de gentes. *Esbozos literarios y jurídicos*, 1934, Tipografía Americana, Caracas, la constituyen diversos ensayos sobre la formación de la sociedad griega, y otros de índole literaria relativos a hombres y sucesos de Venezuela. Itriago Chacín regentó las Cátedras de Derecho Internacional, Derecho Internacional en América y de Política Comercial en la Universidad Central.

El doctor Rafael Cabrera Malo descuella como penalista, pero es en el campo literario, en la novela de cuadros costumbristas, en el fondo venezolano que llena el mundo de sus obras, donde tiene más renombre. *Mimí*, 1898, Tipografía El Pregonero, Caracas, recoge con aliento romántico esencias criollistas. En las frases liminares de *Mimí* hay todo un postulado que debiera servir de ejemplo a los que buscan en otras partes los mismos motivos y las mismas angustias que han sacudido al espíritu en Venezuela. Dijo Cabrera Malo: "Con dolores humanos hagamos libros criollos".

*La Guerra*¹⁴² que su autor llamará novela, es más bien estampa viva de la sociedad de la época. Fustiga la guerra, desnuda caracteres. "La

140. El Dr. Quijada nació en Nueva Esparta; Raúl Briceño y Humberto Sanseverino en Santa María de Ipire; Díaz Guzmán en Tucupido; Raúl de Armas en El Chaparro; Camejo Farbón en Aragua de Barcelona y Almeida en Onoto.

141. El Dr. Pedro Itriago Chacín fue Ministro de Relaciones Exteriores desde 1921 a 1935. Por pocos días desempeñó interinamente la Presidencia de la República.

142. *La Guerra* fue escrita en 1898 en Maracay, y publicada en la Imprenta y Encuadernación de B. Jimeno Castro, en Ciudad Bolívar, en 1906.

sangre —dice en la página 90 de dicha obra— ha sido y será probablemente siempre el precio de todos los rescates sociales y políticos”. La intención social es manifiesta. El escritor es preciso cuando capta ciertos perfiles. Dirá de esos señores que van a enmudecer en los Congresos: . . . “Allí están, silenciosos en sus butacas, como pájaros embalsamados”, pág. 85. A pesar de ser de los primeros que hablaron de criollismo, Cabrera Malo no se queda ante el paisaje, como casi todos los que hurgan en la novela en Venezuela. “La Guerra” tiene frases calientes de fe. En medio de la hora caótica que asolaba al país, el escritor se angustia del destino del pueblo y pide una “escuela que robustezca el músculo, dignifique el carácter, desarrolle la voluntad, y de grado o por fuerza haga doblegar el lomo a las generaciones ingratas sobre la tierra generosa y en el taller redentor”, pág. 444.

“El reflejo de los remansos azules” fue publicada en varias entregas de la Revista *Arte y Labor* que alrededor de 1922 al 25 dirigió en Caracas Rafael Benavides Ponce. A través de las páginas de esta obra Cabrera Malo pasa el aliento cálido del llano, del rebaño, del río y la palmera. Se oyen cruzar a galope las cimarroneras. Se siente esa atracción de abismo que tiene la llanura donde todo se mueve bajo el influjo de algo ritual. Cabrera Malo desarrolla la acción de esta obra a inmediaciones de los cerros de Manamundo, entre Espino, Ipire y Altamira. Hay escenas que crecen no obstante el hinchamiento de la prosa. “El reflejo de los remansos azules” es una obra donde se escucha al llano.¹⁴³

Nativo de Zaraza es el doctor Manuel R. Egaña, Ministro de Fomento.¹⁴⁴ Egaña se ha consagrado al estudio del problema económico,

143. El Dr. Cabrera Malo dejó inconclusos algunos trabajos jurídicos. Junto al Dr. Pedro Manuel Arcaya firmó el “Informe para estudiar los méritos y servicios del ilustre prócer venezolano general Trinidad Morán”, informe presentado a la Academia Nacional de la Historia. (Véase *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* N° 15). El Dr. Cabrera Malo fue Ministro de Relaciones interiores en el primer Gabinete del Presidente Castro.

144. Ya en otra oportunidad, 1938-41, el doctor Egaña desempeñó también el Ministerio de Fomento. En aquella época ordenó la publicación de obras fundamentales para el conocimiento de Venezuela e impulsó varias expediciones científicas. Entre dichas obras pueden citarse: *Exploración Oficial a la Gran Sabana*. *Revista de Fomento*, N° 19, Caracas, 1940. “Los indios Karamacotos”, del doctor George Gaylord Simpson, *Revista de Fomento*, números 22 al 25, Caracas, 1940.

especialmente al del petróleo, el cual aborda a fondo en su obra *Tres Décadas de Producción Petrolera*, 1947, Tipografía Americana, Caracas.

La tesis de doctorado del Dr. Egaña fue *El Derecho de Retención*, 35 págs. Empresa El Cojo, 1925, Caracas.

El doctor Carlos Morales, jurista de renombre, es también oriundo de Zaraza. El doctor Morales ha publicado importantes trabajos de derecho civil y mercantil y ha sido profesor en la Universidad Central. Su primera obra es *Atraso y liquidación amigable* (Derecho Mercantil) (48 págs.) 1905. Tipografía Guttenberg, Caracas. En 1919 publica *Concepto Jurídico del secreto médico*, Tipografía Americana, 14 págs. Caracas. Después, en la Editorial Sur América, en 1935, edita *Estudio sobre la Letra de Cambio en el Código de Comercio Venezolano*, 179 págs.¹⁴⁵ Otros interesantes trabajos que no se han podido obtener forman su bibliografía.¹⁴⁶

Hijo de honorable familia zaraceña¹⁴⁷ y jurista eminente cuyos estudios de procedimiento civil han tenido justo reconocimiento internacional, es el doctor Luis Loreto Hernández, ex-profesor universitario. Su obra hasta hoy es la siguiente: *Contribución al estudio de la excepción de inadmisibilidad por falta de cualidad*. Antología Jurídica. Imprenta de la Universidad. 111 págs. 1940. Buenos Aires. *La sentencia de "declaración de simple o mera certeza"*. Ediar. Sociedad Anónima. 34 págs. 1946. Buenos Aires. "Errores de interpretación en la teoría de la competencia territorial". Separata de la *Revista de Derecho y Legislación*, 1947. *A Statement of the laws of Venezuela in matters affecting Business in Its Various Aspects and Activities*, publicado por la Unión Panamericana. Washington. 1949. Esta obra fue escrita en colaboración con el doctor René Lepervanche Parparcén. También editará el doctor Loreto próximamente en homenaje al eminente profesor Francisco Carnelutti *El principio de que las partes están a derecho en el proceso civil venezolano*.

El doctor Carlos Irazábal —hijo del Dr. Carlos Irazábal Pérez— publicó en 1939, en México, Editorial Morelos, *Hacia la democracia*.

145. También publicó el doctor Morales en la Editorial Sur América, en 1943, su importante obra *Estudios Jurídicos*.

146. El doctor Morales fue Ministro de Relaciones Exteriores en los años 1946 y 1947.

147. El Dr. Loreto nació en Calabozo y desde pequeño se educó en Zaraza.

Es esta obra de Irazábal el primer buceo de tipo marxista de la historia de Venezuela. Con palabras serenas desfilan hechos, hombres. Analiza los sucesos con precisión. Conocedor de éstos —aunque en el prólogo manifiesta que no ha tenido a la mano toda la bibliografía que deseaba—, el escritor ahonda a la luz de normas inexploradas pues va al hecho histórico indagando el origen económico, matriz de los sucesos políticos y sociales.

Otro jurista que ha consagrado su vida a la cátedra y a la divulgación científica es el doctor J. M. Hernández Ron. 20 años de labor docente son testimonio del esfuerzo rendido por este hombre estudioso y modesto. La obra del Dr. Hernández Ron es extensa. En 1943, tanto al Dr. Luis Loreto como a él les designó Miembros Correspondientes el Instituto de la Orden de los Abogados Brasileños. Hernández Ron es autor del *Tratado de Derecho Administrativo*, 2 volúmenes, obra editada en 1937 y cuya segunda edición en tres volúmenes realizó en 1943 la Editorial Las Novedades. Su bibliografía es amplia.¹⁴⁸

148. "Historia del Derecho Administrativo". *El Universal*, N° 10416. Caracas, 1938. *La Nacionalización de la justicia en Venezuela*. Folleto. Tipografía Lux, Caracas, 1944. *La importancia del estudio del Derecho Romano*. Folleto. Tipografía Americana. 1944. *El Discurso de Angostura y las enseñanzas contenidas en él. Crítica del Régimen Federal Venezolano. Necesidad de una Constitución verdaderamente orgánica*. Folleto. Impresores Unidos. Caracas, 1946. De la Cátedra de Derecho Administrativo y Leyes Especiales en la Universidad Central. Folleto. Editorial Sur América. Caracas, 1935. "De la Cátedra de Derecho Administrativo". *Anales de la Universidad Central*. T. III. 1938. Caracas. *Caracas, gran urbe del futuro*. Folleto. Lit. y Tip. Casa de Especialidades. Caracas, 1943. *Breves consideraciones acerca de la organización de la carrera administrativa en Venezuela*. Artes Gráficas. Caracas. 1945. "Los actos administrativos; las potestades administrativas". *Gaceta Jurídica Trimestral*. Año I, N° 2. San Cristóbal, Táchira, 1932. "La división territorial nacional como base de la organización del Poder Administrativo; historia de la división territorial venezolana; los varios sistemas de división territorial; sistema venezolano". *Gaceta Jurídica Trimestral*, San Cristóbal. Año I. Nos. 3 y 4. 1933. "Los sistemas penitenciarios; régimen penitenciario venezolano; su carácter. Consideraciones relativas a la Ley de Régimen Penitenciario". *Gaceta Jurídica Trimestral*. Año II, N° 6. San Cristóbal. 1935. "Breves apuntes sobre Derecho Constitucional: noción del Estado y teorías emitidas respecto a éste". *Magazine Jurídico*. Año I. N° 1, Caracas, 1934. Breves apuntes sobre Derecho Administrativo; los Territorios Federales. ¿Qué se entiende por éstos? Anotación histórica sobre el origen de los Territorios Federales venezolanos". *Magazine Jurídico*. Año I, N° 3. Caracas, 1934. "Al margen de una nota publicada en la "Sección Bibliográfica de la

El doctor Ramón Hernández Ron ha publicado lo siguiente: *El mercantilismo en España y en Francia. Influencia del descubrimiento de América*. Imprenta Nacional. 1939, Caracas, 47 págs. *La personalidad, breve ensayo de psicología*. Tipografía Americana, 1940, Caracas, 117 págs. *La política económica venezolana, nuevos instrumentos*. Im-

Gaceta Jurídica Trimestral de San Cristóbal". *Revista Científica*. Año I. N° 3. 1935. "Estudio sobre las minas; las diversas teorías sobre propiedad de las minas; criterio de la legislación venezolana de minas". *Revista Científica*. Año I, os. 4 a 9. 1936. "La codificación del Derecho Administrativo". *Revista Científica*. Año I. Nos. 10 a 12. Caracas, 1936. "La legislación obrera y la reciente creación de la Oficina Nacional del Trabajo". *Venezuela Jurídica*. T. I, N° 3. 1936. "Jurisprudencia médica de la lepra". *Revista Medical*, Nos. 6 y 7. Caracas, 1934. "La conservación de la paz pública y las leyes administrativas encargadas de favorecerla". *Boletín de la Academia en Ciencias Políticas y Sociales*. T. IV. N° 3. Caracas, 1939. "La prorrogación de funciones de los Poderes Públicos". *Revista del Colegio de Abogados del Distrito Federal*. Año II, N° 4. Caracas, 1938. "Historia del Derecho Administrativo Venezolano". *Rev. del Col. de Abog. del Distrito Federal*. Año II, N° 6. Caracas. 1938. "Consideraciones sobre el régimen minero en la legislación venezolana". *Rev. del Coleg. de Abog. del Distrito Federal*. Año II, N° 7. Caracas, 1938. "Eliminación de Municipios en Venezuela. ¿Qué normas jurídicas la rigen?" *Rev. del Colegio de Abog. del Distrito Federal*. Año III, N° 10, 1939. "Las Cámaras Legislativas venezolanas no pueden realizar actos jurisdiccionales". *Rev. del Coleg. de Abog. del Distrito Federal*. Año III, Nos. 11 y 12. Caracas, 1939. "La Institución del Registro Público en Venezuela". *Rev. del Coleg. de Abog. del Distrito Federal*. Año III, N° 13. Caracas, 1939. "La jerarquía administrativa en Venezuela". *Rev. del Coleg. de Abog. del Distrito Federal*. Año IV, N° 18. Caracas, 1940. "Un supuesto caso de pago de lo indebido en materia administrativa", *Rev. del Coleg. de Abog. del Distrito Federal*. Año IV, N° 20. Caracas. 1940. "Importancia del Ejército y del Servicio Militar". *Ahora*, N° 1, 21-1-1936. "La instrucción superior dada en las Universidades". *Ahora*, N° 15. 16-1-1936. "El Profesorado universitario y los métodos para seleccionarlo". N° 16, 17-1-1936. Caracas. "La soberanía nacional de los directores o líderes populares". *Unidad Nacional*. Caracas. N° 16, 22-3-1936. "En torno a la posible creación de la Vicepresidencia de la República. *Unidad Nacional*, N° 36. 16-4-1936. Caracas. "El Procurador General de la Nación debe ser nombrado por la Cámara de Diputados". *Unidad Nacional* N° 46. 5-4-1936. Caracas. "En defensa de la autonomía de las Municipalidades. Reforma del artículo 14 de la Constitución Nacional de 1931, para que no pudiese el Poder Ejecutivo del Estado, asumir, en caso de guerra, la administración de los Distritos". *Unidad Nacional* N° 48. 27-4-36. Caracas. "Las incompatibilidades parlamentarias en el Derecho Constitucional Venezolano" *Unidad Nacional* N° 50, 29-4-36. Caracas. "El Presidente de la República es el único funcionario que en los países

prenta Nacional, 1940. 73 págs. "San Ivón, patrono de los abogados". *Revista del Colegio de Abogados del Distrito Federal*, 1939. En colaboración con el doctor Istvan Kerpel Fronius publicó también *De la usura*, folleto. Tipografía Americana. Caracas. 1941.¹⁴⁹

democráticos puede encarnar la dualidad de Magistrado Civil y de Jefe Supremo Militar". "Conveniencia de reformar el Art. 45 de la Constitución Nacional de 1931, consideraciones jurídicas que la abonan". *Unidad Nacional* N° 54, 3-5-36. Caracas. "Conveniencia de reformar los artículos 57 y 61 de la Carta Fundamental de 1931. Los Diputados y Senadores deben ser naturales del Estado que los elija, o vecinos de él con residencia efectiva anterior a la fecha de la elección". *Unidad Nacional* N° 65, 14-5-1936. Caracas. "Representación que debe dársele al Distrito Federal en la Cámara del Senado. Razones que apoyan esta tesis en el sistema de la "Federación Relativa", vigente en Venezuela desde 1864". *Unidad Nacional* N° 87, 5-6-1936. Caracas. "Los concursos de oposición y el profesorado universitario". *Unidad Nacional* N° 42, 22-5-1936. Caracas. "La reválida de títulos académicos para extranjeros: nuestras leyes deben inspirarse en la doctrina de la reciprocidad. Interpretación que debe dársele al Acuerdo Bolivariano sobre títulos académicos". *Unidad Nacional* N° 58, 7-5-1936. Caracas. "El Derecho Administrativo Pena. La infracción de las leyes fiscales. El contrabando: no es un delito, sino una contravención fiscal. Necesidad de extinguir este comercio clandestino". *Unidad Nacional*, N° 71, 20-5-1936. Caracas. "Aclarando conceptos: no son una misma cosa. el Derecho Administrativo y la Ciencia Financiera". *El Universal*, N° 10260, 31-12-1937. Caracas. "El primer centenario de la erección del Estado Guárico". *El Universal* de 9-1-1948. Caracas. "En torno a la conmemoración del primer centenario de la autonomía de la región guariqueña". 11-11-1948. *El Universal*. Caracas. "Exaltación de la labor de un ilustre Maestro, preceptor y mentor de juventudes venezolanas". *Crítica*, N° 1.039, junio de 1940. "Federación y Centralismo en Venezuela y en Colombia". *El Tiempo*, 5 de julio de 1943. Caracas. "Sobre convocatoria de la Asamblea Legislativa del Estado Guárico a sesiones extraordinarias para decidir acerca traslado de la capital guariqueña a la ciudad de Calabozo". *El Universal*, 31-1-1936. *La Esfera*. 31-1-1936, Caracas. "Acercas del traslado de la capital del Estado Miranda a Ocumare del Tuy". *El Universal* N° 10293, 3-2-1938. Caracas. *El Impulso*, Barquisimeto, 9-2-1938. *El Industrial*. La Victoria, N° 1807. "Reforma de la división territorial de Venezuela". *Ultimas Noticias*, 7-2-1946. Caracas. "La anexión del Estado Miranda al Distrito Federal". *Ultimas Noticias*, 14-3-1946. Caracas. "La prohibición de las huelgas de solidaridad". *El Gráfico*. 24-8-1946. Caracas. "En torno a la reforma constitucional. El Distrito Federal necesita ser ensanchado. Petare y Antímano serán los suburbios de Caracas dentro de 20 años". *La Esfera*, 17-1-1946. "Probable renacimiento de la Provincia de Caracas. ¿Continuará funcionando el Concejo Municipal de Caracas?". *La Esfera*. 6-22-1946. Caracas.

149. También en la *Revista de Derecho y Legislación*, números 356 y 357. Caracas.

El doctor Santiago Hernández Ron, nativo de Caracas, ingeniero, ha publicado: "Desecación y drenaje de charcas y pantanos", *Revista del Colegio de Ingenieros de Venezuela*, N° 121, 1937. Caracas. "Estudio de una vía carretera entre las poblaciones de Caucagua, Tacarigua, Higuero, del Estado Miranda", *Revista del Colegio de Ingenieros de Venezuela*, N° 137. 1939. "Esbozo económico y geográfico sobre Barlovento", *Revista del Colegio de Ingenieros*, N° 161. Caracas, 1946. "Observaciones y sugerencias de un viaje efectuado a los Municipios Piñango, Torondoy y Santa Apolonia, del Estado Mérida". *Revista Técnica del Ministerio de Obras Públicas*, N° 85. 1939. "Observaciones y sugerencias de un viaje efectuado a los Municipios Chiguará, Zerpa (La Azulita), Jají y La Mesa, del Estado Mérida". *Revista Técnica del Ministerio de Obras Públicas*, N° 86. 1939. *Los camiones de volteo, su mayor rendimiento en los trabajos de carreteras*. Publicación del Primer Congreso Venezolano de Ingeniería. Tipografía Americana. Caracas. 1944. También publicó el doctor Hernández Ron un interesante trabajo en la *Revista de Fomento*, N° 62, en 1946. "Estudio Económico y Geográfico del Distrito Acevedo del Estado Miranda".

En El Socorro nació el doctor Manuel Toro Chimés, quien ocupó diversos cargos políticos y administrativos en regímenes pasados.

Nativo de Zaraza fue el doctor Cándido de Armas Ron, 1901-1939, profesional estudioso. Presentó como tesis de doctorado *Cláusula Penal*, Tipografía Americana, Caracas, 1926.

El doctor Manuel Gimón Itriago —también como su hermano David— oriundo de Zaraza, ha publicado "Sobre las Sociedades de Comercio", en *El Sol*, 1922, Caracas; "Concepto Moderno del Divorcio", en *Revista del Centro de Estudiantes de Derecho*, 1925, y *La Sociedad de las Naciones*, tesis de doctorado, folleto, Caracas, 1925.

El doctor David Gimón Itriago ha publicado *Derecho y Moral*, folleto, Caracas, 1926; *El Banco Agrícola y Pecuario*, folleto, Caracas, 1929, y *Los Extranjeros en la Legislación Venezolana*, folleto, Caracas, 1930.

Durante los últimos años Zaraza ha continuado dando a la República su aporte de profesionales. Tienen éstos ante sí, la obra de investigación de los que han dado pautas. Además de los juristas ya citados, son hijos de Zaraza los doctores Rodolfo Moleiro, Redactor por muchos años

de la *Revista Jurídica*; Federico Moleiro, quien ha publicado: *Enriquecimiento sin Causa*, folleto, Imprenta Bolívar, Caracas, 1927; "Interdictos Posesorios", en *Revista de Legislación y Jurisprudencia*. "Las faltas en el Código Penal Venezolano", en la *Revista Jurídica*. "Del delito y la pena" y otros trabajos en materia penal publicados en diversas revistas. Saúl Ron Troconis, cuya tesis de doctorado fue *Aspectos Sociales del Problema de la Población en Venezuela*, 1942; Odoardo Morales, José Antonio Gimón, Enrique Padilla Ron, tesis de doctorado: *Ejecución de los actos de las Autoridades Extranjeras*, 1942; Miguel María Gimón, José Aquiles Oraá, Salvador y Tobías Itriago, Antonio Sotillo Arreaza, César Aguilar, Rafael Ramón Pérez, Rafael Rebolledo, Carlos Apodaca, Manuel Sánchez, y los ingenieros Luis Morales Padilla, Gabriel Silva, Salvador de Armas Hernández, Jesús Rodríguez Loreto, Antonio Alvarado, también economista, Hilario Itriago, Francisco Hernández, economista —nacido en Santa María—, y Baltazar Gimón.

Entre los pedagogos nuevos, Zaraza puede destacar a los profesores Abelardo Méndez, Antonio Gimón, Pedro Pacheco, J. R. Barrios Padilla, Carlos Barrios Padilla, Francisco Alvarez Sotillo, Alfonso Cásaes y José López, de Santa María, y otros.

XII

EN EL CLIMA DE SOMBRA

La peste, el limón y la procesión del Cristo

A comienzos del último tercio del siglo XIX, una epidemia azotó la ciudad de Zaraza. La gente quedaba en los quicios de las casas, torcida, negra. En las plazas amanecían muertos hombres, niños y mujeres. De allí les recogían y llevaban directamente al cementerio. La onda terrible seguía. Los campesinos huían del campo buscando ayuda, y cuando en las calles veían caer la gente, regresaban horrorizados al bosque. El éxodo hacia los pueblos vecinos puso un paréntesis trágico en la vida del pueblo.

Nadie llegó a determinar el nombre de la epidemia. Se dijo que era el cólera, que era una nueva enfermedad bronquial. Abundaron opiniones acerca del origen de aquel mal que continuaba talando vidas. Pasados algunos días nació cierta conformidad ante la muerte. Siendo inútiles las medicinas, la gente se dedicó a mirar la altura, a hacer inventarios de sus acciones.

Una mañana, junto al quicio de una casa humilde donde le había acorralado la enfermedad, un hombre del pueblo, Faustino Seijas, abrió penosamente un limón. Luego lo exprimió en agua, pidió al cielo por su salud y la del pueblo y ofreció al Cristo sacar su efigie siempre y esperar el año en la calle llevando en procesión dicha efigie si desaparecía la epidemia. Con esa fe sencilla y profunda de la gente simple, con el pensamiento fijo en la promesa, tomó el agua. El líquido, como un sedante, le refrescó más el espíritu que la garganta. Gradualmente se fue incorporando. Estiró las piernas, los brazos. Tanteó hacia la puerta. Ensayó ponerse de pies y caminó. Su primera reacción fue un grito de júbilo. ¡Milagro!, gritó por las calles soleadas. Algunos se asomaron y vieron a Seijas correr sin rumbo. Recogió limones y los llevó a muchos

enfermos que también curaron. Eran ya numerosas las voces que lanzaban al viento la palabra milagro. Los limones ocuparon en las casas un sitio de privilegio. Dorados y redondos, como los del romance de Antoñito el Camborio, perfumaron alcobas y tugurios. Habían vivido en la anonimía, y ya tenían, gracias al efecto maravilloso, puesto de importancia entre las frutas benefactoras. Un señor de Golfo Triste, tomando de religiosidad hacia el arbusto, besaba todas las tardes las ramas de un limonero.

Pero donde más se agolpaba la muchedumbre era ante el Cristo. La nave de la iglesia cobijaba al gentío. Las ofrendas que llevaban a la efígie eran tantas, que resultaba insuficiente para colocarlas la mesa que situaron cerca del baptisterio. La ola humana plenaba el espacio que reducían las arcadas y la promesa echaba raíces desde la fe de todos.

Hace más o menos 80 años que el pueblo de Zaraza cumple la promesa de conducir todos los años la procesión del Cristo. A las cuatro de la mañana, pacientemente, la procesión sale de la iglesia. Se encamina hacia el barrio de Curazao, luego baja a Golfo Triste. Por segundos se detiene frente a la capilla del Carmen. El día alcanza al pueblo, vela en mano, rumbo a la Laguna. Después son los arenales de La Loma, el médano espeso que ocupa el norte de la ciudad. Sudorosos, hombres, mujeres y niños, llegan a la plaza del Carmen. Seguidamente enfilan la calle Bolívar, y a las 12, con el sol de pie, la procesión a un ritmo uniforme que se balancea a derecha e izquierda, entra en la Catedral.

La satisfacción de quien ha cumplido con este rito por espacio de casi un siglo, recorre el corazón de este pueblo.¹⁵⁰

La misa blanca

Los Tejos es un lugar que un día limitó con la hazaña. Escenario de muerte, almáciga de sombras, sobre la tierra que pedía surcos llegó un caudillo cualquiera seguido por su grupo y combatió a otro caudillo

150. El Cristo de la procesión de año nuevo, llamado el Cristo de la Salud, lo llevó a Zaraza el Pbro. Pedro José Miserol. Lo obtuvo de las imágenes del templo de San Pablo cuando Guzmán Blanco demolió a este templo para erigir el Teatro Municipal. Información de don Salvador Itriago Chacín.

sin nombre. Tenían las banderas desteñidas. Se daban a la guerra como para satisfacer una ansia oscura que asomaba la cabeza por entre tantas sangres, como para calmar la ira de un dios remoto que pedía sacrificios. La guerra civil era una flor negra que alzaban como prez. El campo desnudo, la casa muerta y el rebaño deshecho, valían menos que las cuatro palabras de un coronel.

Por eso, una mañana que podían haberla dedicado a pensar en algo útil, llegaron dos guerrillas, y entre pausas de fuego y humo le fueron entregando sus hombres a la tierra. Todos quedaron rígidos. Alguien abrió zanjas y les echó tierra encima. Con la lluvia, la tierra vistió verde. La vida siguió cantando.

Entre los hombres que cayeron en Los Tejos, se dijo que habían encontrado el cuerpo de Clemente Mujica. La noticia anduvo errante y tal vez se habría extinguido si una luz vaga no hubiese empezado a rondar por el campo. La superstición anudó consejas. La imaginación del pueblo creó hermosas leyendas. Decíase que Mujica estuvo mucho tiempo enterrado con una mano afuera en castigo por haber amenazado a su padre; que la mano caminaba cuando la luna nacía roja; que a veces la mano se alzaba del suelo e indicaba un rumbo negro; que en cierta ocasión vieron la mano llevando un cirio en la procesión del Corpus. La mano decapitada era motivo de comentarios en todas partes.

A muchas personas detuvo una luz cruzando el Rincón de Los Tejos. Los hombres agarraban las medallas que pendían de las franelas y seguían. La luz tenía alas. Salía al encuentro de los viajeros, se fugaba, reaparecía, mientras los hombres comidos de temor apresuraban las bestias. Tanto llegó a importunar a los viajeros, que cambiaron de ruta. Pero la luz tenía oídos y por las nuevas rutas salía como lazarillo delante de los hombres.

Una noche cerrada, un hombre se encaminó por el Rincón de Los Tejos dispuesto a conocer el secreto. Antes de llegar al chaparral, sobre el bosque de meleros se alzó la luz. La bestia, nerviosa, tembló. El viajero se detuvo. Pisó tierra y lanzó a la noche tres frases rudas. La sombra devolvió el eco y una voz serena, dijo: Vaya a Zaraza y dígale a Juan Mezones, de parte de Clemente Mujica, que necesito hablar con él, mañana a las 12 de la noche en este sitio.

El hombre recogió las palabras y amaneciendo se las entregó a Mezones. Este recordó su amistad con Mujica, aquella intimidad que

formó como una dimensión más en el afecto. Hizo recuento de todo. Tenía que ir.

—Necesito, hermano, que usted me acompañe hasta Barcelona, viajando de noche. Ofrecí una misa a San Celestino y no pude cumplirla...

—Mañana regreso —repuso Mezones.

* * *

La noche siguiente, Juan Mezones y el alma de Clemente Mujica, cada uno a caballo, comenzaron su viaje a Barcelona. Mezones solamente oía cuando la bestia del muerto marchaba. Partían a las siete de la noche y se detenían cuando el lucero tocaba tierra. Durante el día descansaban. Por espacio de cinco noches cruzaron caseríos, pueblos. En la hacienda Conoropo, los viajeros se alojaron en uno de los corredores. Mezones, respondiendo a las preguntas de la gente que con alarma le interrogaba si era cierto que acompañaba a un muerto, decía: —Sí, es cierto. El difunto está durmiendo en aquella esquina. No lo molesten. Al anochecer nos vamos.

La noticia de aquel viaje llenó de interés a los habitantes de todos los pueblos vecinos. De Santa María de Ipire, de Urbaneja (hoy El Socorro), de Onoto, fue gente hasta Barcelona. De los pueblos del Neverí también fue gente. Todos deseaban conocer al hombre que acompañaba a un muerto. La Iglesia donde se guardan en Barcelona las reliquias de San Celestino se fue colmando. A las 5 y media de la mañana, entró Juan Mezones y se inclinó en silencio. Cuando el sacerdote dio principio a la misa, una luz intensa recorrió el ámbito de la nave central. Mezones miraba a un lado. Alguien le preguntó por el alma de Mujica y Mezones respondió en voz baja: —Aquí mismo está. En este momento se hace en la frente la señal de la cruz.

A medida que el oficio religioso avanzaba, la luz se fue extinguendo. Con los latines finales Mezones sintió cuando el alma, de regreso a su mundo, sacudió las espuelas sobre las baldosas del templo.

Desde entonces, en el Rincón de Los Tejos, la gente en paz labra la tierra.

La leyenda de los siete caballos blancos

Cada 30 años, al este de la ciudad de Zaraza, recortados en el fondo del cielo, galopando hacia el sur, aparecen siete caballos blancos. Al comienzo se les mira confundirse entre el pajonal de nubes que se amontona a ras del horizonte, pero a medida que la visión avanza, que las líneas se perfilan, los siete caballos llevados por el viento buscan el rumbo del mar o del llano. El pueblo dice que cuando los ha visto en las primeras penumbras de la tarde, crines y colas se iluminan, y un pequeño ruido sordo, de trueno delgado, crece sobre la tierra. Tal vez sea el rumor del galope.

La presencia de los caballos blancos es motivo de asombro. Diverosos vaticinios debieron recibirlos en la ocasión inicial en que los vieron. La superstición asoció su presencia con hechos ingratos, como suele hacer siempre la gente sencilla, pero alguien que recordó alguna vez el paso de los caballos dejó constancia de un hecho; las cosechas de ese año hicieron doblar las trojes.

Cuando se repitió la visión, el pueblo puso a prueba el testimonio del anciano. Las calles se llenaron de gente absorta. En efecto, allá iban, pulpa de nubes labradas por el viento con perfil equino, crines tendidas, cascadas de fuego. Eran un símbolo. Una emoción intensa sacudía las gentes.

La duda prendía —con relación al significado de fecundidad que representaba para las cosechas aquella visión— cuando del mismo oriente empezó a caer el agua con gracia benigna. Los hombres se lanzaron hacia la tierra, hacia las rozas sedientas. Pronto apuntalaron los maizales, y en los bajíos, el arroz, fruto sagrado de China, tendió sus hilos dentro del agua. Por setiembre, los hombres tuvieron que ayudar a los arbustos para que las mazorcas no quebraran los tallos. Los arrozales volcaron con exceso sus rubios penachos. Fue un año excepcional. Zaraza dio maíz a todos los pueblos de oriente y de Tucupido no llegaron a contarse los vehículos que salieron colmados de granos.

Con la mejor fe, el pueblo de Zaraza aguarda siempre la presencia de los siete caballos blancos.

XIII

ZARAZA Y EL PERIODISMO

La voluntad de Aguirre y "El Unare"

Mientras en otros lugares de Venezuela, para 1880, no había más interés que en esgrimir un sable o hacerle coro a Guzmán Blanco, en un pueblo lejano del interior un hombre se fatiga por comprar una imprenta. Después de agotar recursos, Luis María Aguirre Graterol, voluntad sin tregua, obtiene en Estados Unidos la imprenta. En grandes cajas la llevan a Guanta con miras a su traslado a Zaraza en carros de bueyes. Cuando el barco llega a la bahía surgen dificultades: la guerra civil amenaza a la región, y el Gobierno, que no tiene el control absoluto de la plaza, no habilita el puerto. Hay que ir a La Guaira. Nueva travesía, desembarque de noche, a la luz de candiles, daba a la escena un aspecto sombrío. Algunos días permanece en La Guaira la imprenta. Luego la embarcan en una lancha, sube la corriente de Unare, y se detiene frente a las cuatro estacas que llamaban Puerto Arturo, a la vista de Zaraza. El pueblo se vuelca hacia el río a ver la imprenta, o a ver los cajones en que llegaba. Un carro de bueyes la conduce hasta la casa de Aguirre.

Hay un silencio que bien pudiera interpretarse como fracaso, pero es el silencio de la voluntad cuando ordena sus energías dispersas. Aquí se fija un estante, allí se abre un hoyo para que la base de acero tenga pie de piedra y no se hunda. Más allá los hombres organizan los tableros donde los tipos se agruparán alfabéticamente. No se descuida un detalle. Todo es acción en la casa humilde de Luis María Aguirre. La gente se admira al ver como se colocan en pequeñas planchas aquellos pedacitos de hierro que graban letras sobre el papel. Prensas de mano van y vienen. Por la casa y el pueblo se siente esa emoción de algo que va a llegar. Aguirre es entusiasmo. Pudiera haber comprado una hacienda y dedicarse en la paz del campo a los rebaños y a las siembras, forma sagrada de vida exaltada por Virgilio. Pudiera haberse quedado en su

casa, en la calma inútil de todos los que pasaron sin un gesto hermoso. Aguirre no pertenece al grupo anónimo. Si se crispaba de angustia cuando tardaba la imprenta, ahora que la tiene a la vista desespera porque tarda el momento de ponerla en marcha.

Va fundar un periódico. Todos los que se consideran autorizados para opinar en lo que no entienden sugieren nombres raros: "El Fanal", "Zaraza". Aguirre escucha y no se decide por ninguno. El desea un nombre que perdure, que sea como los elementos. A pocos metros de su casa corre Unare. Para probar su fe en el agua, a comienzos de 1881, el 4 de enero, a los dos meses de llegar la imprenta, *El Unare* salía a la calle.

Es hermoso comenzar el año fundando un periódico.

La acción se difunde. Junto con el periódico, la imprenta invade la esfera comercial. De los pueblos vecinos utilizan a aquélla y se establecen nuevos intereses. El periódico estaba creando esa serie de conexiones que parten de lo literario y se afianzan en lo económico. Zaraza disponía de un vocero y miraba con orgullo a los otros pueblos. *El Unare* era el mejor aliento encaminado a hacer conocer a Zaraza y sus gentes.

El medio es hostil y Aguirre empieza a sentir esa fuerza sin nombre que se empeña en hacer fracasar ideas. Pero el carácter y la tenacidad logran sembrar el periódico. Muerto Luis María, entra a dirigir a *El Unare* su hermano Luis Felipe, el poeta, hombre empeñoso en estos menesteres. Cuando Luis Felipe desaparece de la escena, en 1909, ya su sobrino Ladislao Reyes Aguirre, hacía cinco años que había puesto a marchar a *El Unare* con un aliento nuevo. Tanta es su actividad que llega a salir diariamente. Todo lo resume aquel papel ancho que va a todas partes diciendo el grado de cultura del pueblo. Todos los poetas de la región se han iniciado escribiendo en *El Unare*. Reyes Aguirre dedica su vida al periódico y el público responde. Pero Reyes Aguirre cae para 1915. Entonces su hermana María Reyes Aguirre asume la dirección. La mujer tiene a un lado a sus padres, dos ancianos; del otro, el periódico. *El Unare* sale todos los meses. La buena colaboración continúa en sus páginas, es decir, sigue siendo exponente del pensamiento de Zaraza. Hace cuatro años surge una tregua en la vida de *El Unare*, pero sólo una tregua, pues la fe en postulados de cultura no ha muerto para esta mujer cobriza heredera de la voluntad de los Aguirre.¹⁵¹

151. María Reyes Aguirre es hija de Ladislao Reyes Rendón, único nieto que existe del general Avelino Rendón, prócer de la Independencia. Reyes Rendón

“*El Sembrador*”, “*Unión*” . . .

La obra de *El Unare* llena sesenta años en la vida de Zaraza. Por sus páginas desfilan intelectuales de toda Venezuela. La inquietud creada por la escuela pide nuevos caminos. Nada más propicio a estas manifestaciones que el periódico como vehículo de difusión. *El Sembrador*, para 1933, recoge la inquietud de unos hombres que vienen del aula: Torrealba, Alfonso Rojas, Camejo Farbós. Junto con el poeta Francisco Alvarez Sotillo y bajo la dirección de Enrique Antonio Marqués, el periódico es expresión de cosa nueva. Indistintamente colaboran en *El Sembrador*, Francisco de Sales Camejo Armas, Saúl Ron Troconis, Ernesto Luis Rodríguez, Oscarina Carrizales, F. Gustavo Chacín, Espartaco Oraá, Juan González Rodríguez, J. A. de Armas Chitty.

La imprenta que utilizan la ha llevado a Zaraza Marqués. Una de esas esperanzas que guían a los hombres mantenía viva en Marqués la idea de fundar un periódico en su tierra nativa y en una imprenta suya. No tuvo más noble alegría que aquella que le llevaba de un lugar a otro en la casa estrecha de la calle del Comercio, ordenando la edición. Cuando *El Sembrador* sale y los muchachos lo vocean, una sonrisa de triunfo invade el gesto de Marqués. La emoción del triunfo en un hombre que no tuvo más fe que el trabajo.

Un año más tarde y a pesar de que no alcanzó sino a cuatro números, *Unión* tuvo un criterio más selectivo. Además de los poetas y escritores citados, publicaron en *Unión* hermosos versos Próspero Infante y Augusto Padrón, poetas de Venezuela.

Entre lo más valioso publicado en *El Sembrador*, se destacan las caricaturas del talentoso dibujante José Manuel Serratti, quien con maestría y utilizando trozos de madera, lograba estampar en el periódico sus célebres caricaturas. Más de una vez el viejo Leo —bondad y corazón ante lo nuevo— aplaudió desde “Fantoques” la obra de Serratti.

La vida de estos periódicos era efímera, obedecía a diversos motivos. Era casi siempre un deseo noble de estudiantes que se empeñaban en ser periodistas. Con su regreso a Caracas, el periódico desaparecía.¹⁵²

tiene 96 años de edad, es natural de El Chaparro, e hijo de José Antonio de los Reyes, quien huyó al llano, desde Caracas, después de los sucesos políticos de enero de 1848.

152. Después de *El Unare*, en orden cronológico, aparecen en Zaraza los siguientes periódicos: 1885: *El Liberal*, de índole política, redactado por Salomé Hernán-

Enrique Antonio Marquís

Enrique Antonio Marquís nació para ser periodista. Desde niño indaga en las redacciones de los periódicos de pueblo. Tras de su rostro infantil nadie hubiese podido descubrir la voluntad. El cuerpo tampoco demostraba vigor. La naturaleza le dejó toda la fuerza en el espíritu. Marquís, como todo poeta, se alimentaba de brasas ocultas.

dez y Antonio Matos. 1885: *La Voz del Pueblo*, de índole política. 1890: *El Tizón*, humorístico, directores V. M. Ovalles, estudiante, y Ramón Carrizales Reyes. 1890: *Los Horizontes*, director Antonio J. Sotillo, estudiante. *Ariel*, directores, Pedro Itriago Chacín y Enrique Antonio Marquís, estudiantes. 1892: *Piedad y Letras*, director doctor Arturo Celestino Alvarez, párroco de Zaraza. (Este periódico duró 18 años). 1903: *El Soldado Restaurador*, de índole política, director Ladislao Reyes Aguirre. 1905: *Venus*, directores Luis Felipe Aguirre, L. Reyes Aguirre y N. Arca Silva. 1906: *Gaceta Municipal*, redactada por el Br. Enrique Sánchez Ron. 1908: *Oriente Médico*, director Dr. Vicente Peña. *El Cinematógrafo*, director Inocente Cordero. 1911: *El Pensador*, directores Rodolfo Moleiro, Francisco Rodríguez Estrada, Gustavo A. Rojas y Pedro C. Peña, estudiantes. *Themis*, directores Rodolfo Moleiro y Pedro C. Peña, estudiantes. 1912: *El Porvenir*, directores Rodolfo Moleiro, Francisco Rodríguez Estrada, Romualdo Gómez y Gustavo Rojas. *El Ensayo*, director Francisco Torrealba, estudiante. *La Idea*, director F. Manuitt Naranjo. 1914: *El Paduano*, director Lisandro Ramírez Arveláiz. 1916: *Zaraza*, director Julio Rodríguez Ramírez. 1918: *Patria*, director Br. Augusto Camejo Farbós. 1922: *Primicias*, directores Marcos R. Domínguez, Guillermo Pérez Gil, Francisco Alberto Troconis y Antonio Reyes. 1922: *El Lazarillo*, director Lisandro Ramírez Arveláiz. *La Hoz*, directores Antonio Reyes y A. Campos Ortega. 1923: *El Bufón*, director José Manuel Serratti. 1925: *Nosotros*, directores Francisco Alvarez Sotillo y Luis Morales Padilla. 1926: *Variedades*, director Enrique Antonio Marquís. 1930: *La Hojita Parroquial*, director Monseñor E. Rodríguez Alvarez. 1931: *La Cruz*, director Br. Gabriel Calatrava. 1932: *Promesas*, dirigido por varios estudiantes. 1933: *Rasgos*, directores Saúl Ron Troconis, Ernesto Luis Rodríguez y Jesús Irazábal Ron, estudiantes. *El Sembrador*, director Enrique A. Marquís. *Ratón Pérez*, humorístico, dirigido por varios estudiantes. *El Ruiseñor*, dirigido por varios estudiantes. *Zaraza*, fundado por Cheín Dagger, Ernesto Luis Rodríguez y Guillermo Arveláiz. 1934: *El Provinciano*, directores Br. Gabriel Calatrava y Gustavo Chacín. *Unión*, directores Saúl Ron Troconis y Ernesto Luis Rodríguez. 1935: *Aldebarán*, dirigido por varios estudiantes. 1936: *El Estudiante*, órgano del centro de estudiantes de Bachillerato. 1937: *Tierra*, director Juan González Rodríguez. 1938: *Brisas Llaneras*, dirigido por varios estudiantes.*

* F. GUSTAVO CHACÍN. "Historia del Periodismo en Zaraza". Revista *Elite*, Nº 828, 16 de agosto de 1941. Caracas.

Su vida es pasión al servicio de la idea impresa en el papel que pocos leen. Peregrina de Zaraza a Mapire, un pueblo que sembraron en una jiba de Orinoco. Va a Santa Cruz, a Ciudad Bolívar, a Caracas, a Santa María de Ipire, a Aragua, a Uchire. Desea comprar una imprenta, pero el dinero no está en manos de los que sueñan. Es una noble angustia que camina. El general David Gimón interviene y al fin puede instalar en Zaraza su imprenta.

Los periódicos que edita no son más que momentos de entusiasmo que vive junto a la juventud. Pocos hombres se han acercado con más fe a la juventud como este Marqués de perfil de niño y palabra pausada. Grande era su júbilo cuando leía versos nuevos, cuando los poetas ensayaban giros audaces. Dispersa, como su alma, en la memoria de muchos pueblos, se halla su obra de periodista y poeta. Quien le conoció nunca puede olvidar la bondad que le envolvía.

Enrique Antonio Marqués murió pobre, hace 15 años, mientras la brisa secaba en sus manos la tinta de la última edición de *El Sembrador*.

Murió, "algo cansado, acaso, de hacer el bien", como del poeta Eloy Escobar, dijo José Martí, el maestro.¹⁵³

153. JOSÉ MARTÍ. *Nuestra América*, 1939. Buenos Aires. p. 187.

XIV

ECONOMIA Y REALIDAD

Población, migraciones

Chaguaramal de El Batey llena la segunda mitad del siglo XVIII. Luego, a medida que crece la influencia de doña Fabiana del Peral, el pueblo comienza a llamarse Chaguaramal de Perales. Más de un escribano, con duda, dejará en algún manuscrito: Chaguaramal del Peral o de Perales.

La Parroquia —el curato— nace bajo la jurisdicción de San Sebastián de los Reyes como un pueblo más en el extremo oriental de los antiguos llanos de Caracas. Continuamente acudirán a Chaguaramas los vecinos del nuevo pueblo a ordenar la venta de propiedades, y cuando la justicia se desvíe según la relativa opinión de los magistrados de Caracas, el Rey dirigirá Reales Provisiones al Teniente Justicia de San Sebastián para que tramite las diligencias relacionadas con la vida civil y económica de Chaguaramal.

En 1830, con la creación definitiva de los Cantones, Chaguaramal forma parte del Cantón Chaguaramas hasta 1853, cuando el Congreso de la República, por decreto de 1 de abril que el Ejecutivo sanciona el 5 y manda a poner en vigencia el 1 de julio, crea el Cantón Unare, desmembrándolo del de Chaguaramas y fija de Capital del nuevo Cantón la ciudad de Zaraza.¹⁵⁴ El Cantón Unare comprende las parroquias de Santa María de Ipire, Tucupido, Potrero¹⁵⁵ y Altamira.

Para 1854 el Cantón Unare tiene de población 14.636 habitantes. A los diez años agrega una parroquia más. En 1873 alcanza a 37.485.

154. Véase apéndice N° 10.

155. Más o menos desde 1830 a 1873 llamaron Potrero al pueblo San José de Unare. Durante la Guerra de Independencia el hato El Potrero, sito a inmediaciones de la boca de Quebrada Honda, era refugio de los realistas.

Ocho años después aparece con la mayor población que ha tenido: 44.293. Fofmaba parte en esa época, con el nombre de Distrito Zaraza del Departamento Unare del Estado Guzmán Blanco.

Entre esta última fecha y el censo efectuado en 1941—70 años—, la población de Zaraza ha disminuido en un millar de habitantes. Tal disminución se explica por la presencia del paludismo, por el éxodo continuo que ha sufrido el llano desde 1920 con motivo del bajo precio del ganado. El éxodo se acentuó en 1936, cuando los pueblos del interior, a raíz de la muerte del general Juan Vicente Gómez, se volcaron hacia Caracas.¹⁵⁶

Uno de los aspectos de esta migración interna merece observarse. Mientras el hombre que habitó siempre el pueblo se desplazó hacia Caracas, el campesino fue acercándose al pueblo. Primero llegó a las orillas, después avanzó hacia la plaza y se instaló en el mejor sitio. Un día regresa el que partió ofuscado y se encuentra que ha cambiado el perfil de una calle, de una casa, de acuerdo con el gusto del nuevo propietario. La impresión que siente el que regresa es la de un total desplazamiento: dejó el pueblo, no pudo radicarse en Caracas y cuando se empeña en buscar el viejo alero, ya el pueblo es otro. Tiene que ensayar una fe distinta, crear formas nuevas para que se reconstruyan hechos y cosas que formaban su mundo y entre los cuales se consideraba feliz.

En muchos casos, el éxodo del interior hacia el centro, hacia las ciudades, llega a justificarse, pues el hombre tiene que buscar mejores condiciones de vida. Ultimamente, bajo la acción de la obra que adelanta la voluntad del doctor Arnoldo Gabaldón, con quien Venezuela está en deuda, en Zaraza el anófeles trasmisor ha desaparecido. Zaraza era reconocida como una de las zonas más paludosas del llano.

156. La densidad actual de población de Zaraza, de acuerdo con el censo de 1941, es de 3,10 habitantes por Km². El Distrito Zaraza tiene 13.967 kilómetros cuadrados. Zaraza tiene, según EPIFANIO GONZÁLEZ, *Climatología de Venezuela*, edición del Ministerio de Agricultura y Cría, p. 130. Caracas, 1941, de Longitud 65° 19' 03" y de Latitud 9° 20' 09". Se encuentra a 60 metros de altura.

Alrededor de 1920

Las guerras civiles han dejado su rastro de sombra. El presente siglo comienza entre ambiciones de mando, con el deseo de perpetuidad del último descendiente de los Monagas. Los ejércitos se lanzan hacia el centro, y Castro con calma, como en un juego, los destruye frente a La Victoria. Monagas había muerto en La Pascua, camino del centro. Aquello que más pareció suicidio que guerra, por la forma torpe como sucumben dentro del cálculo previsto por el jefe andino, fue el espaldarazo que aseguró a Castro en el poder. Después de esta guerra que algún iluso llamó Libertadora, se cierra en Venezuela el ciclo de las guerras civiles nacionales.

Los campos han sufrido, y más que los campos, los rebaños. Los hatos se diezman, pero hay algo milagroso que hace multiplicar los rebaños. El llano exporta todos los años millares de reses a Colombia, a las Antillas, a Trinidad. Se crea una economía. Dentro de su mundo, el llanero es feliz. Vende su ganado en el propio corral del hato. El intermediario o lleva hasta los puertos. No pueden olvidarse aquellas interminables nubes de polvo como interrogantes en el horizonte que anunciaban el paso de centenares de novillos hacia oriente. Guanta, Ciudad Bolívar, Puerto Nutrias, eran terminales del viaje. Después se hinchaba el vientre de los barcos y una nueva interrogante de humo llevaba a otros países el ganado.

La producción agrícola era estimada en segunda escala. Continuamente cruzaban el llano las recuas que traían frijol de las islas de Orinoco y las que distribuían el maíz, el cazabe y el arroz de Tamanaco, Zaraza y Santa María de Ipire. Este pueblo producía también chinchorros de moriche y curagua. Los de curagua valían cuatro y seis veces más que los primeros.

La guerra que azotó a Europa de 1914-18 elevó excesivamente el precio del ganado. Surgió como una locura colectiva pues cualquier persona era rica con sólo poseer pocas reses. Todas las esperanzas se cifraban en el valor del año de ganado, unidad que aún rige en el mercado interno. Nació como cierta mística entre los hombres que se ocupaban en el trabajo lento del hato. En las fajas de los llaneros sonreían gruesas monedas de oro. Los tradicionales juegos de gallos eran el termómetro de la riqueza. Esa alegría de los pueblos que pueden gozar porque son

ricos, recorría la sensibilidad de todos. Hubo también en los carnavales el orgullo del comerciante o ganadero que se excedía en gastos para que el acto superara al del año anterior. Todo ello era reflejo del alto precio de las reses.

Este estado ficticio de cosas continuó durante el lapso de la guerra. La imprevisión, virtud venezolana, rigió siempre en las operaciones. Se vivía a la sombra de un fantasma. Debía llegar un colapso, pues era sabido que el valor del ganado obedecía a la demanda ocasionada por la guerra, pero nada se hizo por evitar la catástrofe.

Por fin, en 1920, violentamente llegó la depresión económica. La exportación de ganados cesó. Multitud de criadores empobrecieron. Había en los rostros de los hombres la angustia de quien recuerda que ayer era poderoso y luego no encuentra mercados para sus rebaños. Nadie se ocupaba de los hatos. Durante las sequías, a orilla de las madre viejas de tierra cuarteada, blanqueaban al sol los huesos de los vacunos. Los ranchos se fueron quedando desiertos. La gente emigró del llano y se estableció en las ciudades. Los hatos quedaron a merced del que quisiese apoderarse de las reses. Muchas personas adquirieron hatos a precios ínfimos, se aprovecharon del desconcierto, del golpe moral, más que material, que sufría el llanero. En todo colapso económico aparecen siempre hombres con movimientos de buitres que gozan en recoger los despojos.

La presencia del llanero en la ciudad restaba el mejor esfuerzo a la obra de reconstrucción que necesitaba el llano. Nuevas costumbres influían en la familia. En unos había nostalgia por el abandono de la tierra y luego regresaban al hato dispuestos a arrojárselo todo. Otros se quedaban en la ciudad y los vicios de ésta deformaban la condición moral que fue base. Se olvidaban de la tierra, olvidaban la sangre, esa aura, ese aliento sagrado que debe tener la tierra para todo hombre. La dispersión de la familia aventaba aquí y allá las gentes, rompía el concepto de fe en el trabajo que supo honrar el abuelo.

Ganado a bajo precio, abandono del hato, millares de reses muertas, agricultura incipiente, signan de muerte la llanura venezolana — en especial al alto llano del Guárico— en 1920.

Petróleo. Realidad. Esperanza

Ante la economía deshecha por el bajo precio de la res, el hombre tiene que acercarse a la tierra. La necesidad le obliga a labrarla. Ignora como puede mejorar sus condiciones de trabajo. Fruto de la carencia de métodos, el trabajo representa un máximo de esfuerzo y tiempo. Los mismos productos de hace tres siglos son los que cultiva: maíz, algodón, yuca, frijol. Todos los años recibe la tierra su ración de fuego. El conuco, prólogo de la erosión, amplía con los años, de trecho en trecho, su mancha sepia. Nada de abonos, nada de riego. Sobre la delgada capa vegetal que apenas cubre el fondo marino del llano, los hombres que se dedican a la agricultura se extinguen sin éxito. La inclinación agrícola viene de lejos, pero la desidia impide que se tecnifique la tierra. Y ésta es milagrosa cuando se ordenan los elementos y el grano domesticado no es semilla al azar sino resultante de un proceso en el cual intervienen la voluntad y el pensamiento.

La obra agrícola en la llanura es precaria porque depende de la estación lluviosa. El campesino indaga en el color de las nubes la llegada del agua. Cuando la lluvia es irregular, las siembras despiertan por mayo y luego mueren. Resiembro en junio. Entonces los plantíos crecen como asustados de un nuevo abandono de la altura. La lluvia violenta y continua destruye las cosechas. Su única utilidad estriba en que bajo su acción desaparece el gusano.

Hace treinta años la estación lluviosa se iniciaba en abril, en mayo. El hombre sembraba con fe porque el cielo oía. Octubre era mes de júbilo: casi con emoción religiosa lo esperaban los campesinos pues los arbustos se inclinaban bajo el peso de las mazorcas.

Secularmente el comerciante daba créditos al hombre que trabajaba la tierra, y éste, al año, los cancelaba con la cosecha.¹⁵⁷ Al lado de la ganancia excesiva del comerciante, el campesino siempre disponía de un

157. JOSÉ GUMILLA, en su célebre obra *El Orinoco Ilustrado*, edición de Barcelona, T. II, p. 282, dice que los indios otomacos de Guayana regulaban el tiempo por la aparición de las cabrillas y cancelaban sus deudas cada año. Decían los indios: "Edasú, ucasú sarrusacaju", es decir, "Cuando vuelvan las cabrillas te pago".

excedente de frutos que destinaba a la familia. En esta forma balanceaba su economía doméstica.¹⁵⁸

Tres hechos fundamentales alteran la economía del llano durante los últimos treinta años: la guerra 1914-18, la aparición del petróleo y la muerte de Gómez.

Como anteriormente se ha expuesto, el alza inmoderada del precio de la res desapareció con la guerra. Junto a la ruina de los criadores creció el monopolio del general Juan Vicente Gómez en los mercados del centro. De hecho, la res nada valía. Cuando un rebaño llegaba a Villa de Cura, después de diez días de marcha, las reses muertas e inútiles anulaban la ganancia del criador. Paulatinamente el precio del ganado fue descendiendo hasta el extremo de representar una carga la atención del hato. Con la muerte de Gómez cesa el monopolio y el ganado rehabilita su antiguo precio, pero la llanura ha sacrificado por tres lustros las mejores reservas de sus rebaños.

La aparición del petróleo altera las costumbres. Al romper la economía doméstica o crear una nueva economía, el hombre empieza a dar tumbos. El petróleo le arranca del conuco, del refugio que le quedó después del hundimiento del hato. El alto salario que pagaban las compañías del aceite lanzó al hombre de la tierra. Hubo un deslumbramiento. ¿Quién iba a sembrar la tierra para ganar en un año lo que podía obtener en pocos meses? Hacia Cabimas, hacia El Tigre, hacia Roblecito, se encaminó el nuevo aventurero. Atrás quedaba el rancho, la familia, la tierra. La paralización del trabajo agrícola encareció el precio de los frutos. Entonces, por años, la altura negó la lluvia. Lo que fue plantío, bajo la sed, entró en una etapa de muerte. A orillas de los caminos, los matorrales sucedieron a los antiguos sembrados. La producción de maíz llegó a ser tan exigua que llevóse maíz importado. Fue corriente ver que llovía al azar, que al azar se desbordaban los ríos y que al azar se alimentó la familia del hombre que partió con la ilusión de hacer dinero.

Desde la colonia, el mercado tradicional de Zaraza han sido los pueblos de oriente: Aragua, Barcelona, El Chaparro, Píritu. Desde la aparición del petróleo, El Tigre absorbe lo que produce Zaraza. La

158. Desde 1939, el Banco Agrícola y Pecuario entra a prestar su servicio efectivo al campesino de la región de Zaraza. De hecho cesa el interés excesivo del comerciante.

producción agrícola¹⁵⁹ se vuelca hacia oriente, lo mismo que la pecuaria, pues Zaraza envía todos los años más de 4.000 reses aparte de otros ganados. También los 18 millones de kilogramos de maíz que produjo el Municipio de 1948. Hacia oriente no dispone Zaraza sino del mismo camino de la época de la colonia. La carretera que enlazaría a Zaraza con Aragua de Barcelona ya ha sido contratada por el Gobierno. Es de justicia destacar el interés que ha puesto en esta obra el doctor Gerardo Sansón, Ministro de Obras Públicas, quien como conocedor de la región ha apreciado la importancia que tiene para Zaraza el mercado de los pueblos de oriente.

Actualmente construye el Gobierno Nacional un edificio escolar que comprende kindergarten, escuela con capacidad para 600 alumnos, aulas vocacionales, gimnasio-comedor (con viviendas para Directores) y Liceo. Tal obra la dirige el ingeniero doctor Salvador de Armas Hernández. En ella se instalará el Liceo Bonpland.

Ultimamente se ha hablado de un proyecto de la Corporación Venezolana de Fomento para sembrar de algodón más o menos 3.500 hectáreas en la zona situada entre Zaraza y Onoto, es decir, en la margen oriental de Unare. Sabido es por todos la calidad de algodón que produce Zaraza, tal vez la mejor del país. La tierra que baña Unare en su declive hacia el norte es tierra fértil, oscura, invita a sembrarla. Si el proyecto en referencia llega a realizarse, indudablemente que afluiría gente a la región y los pueblos vecinos, con Zaraza, sentirían un impulso vigoroso en su economía. No serían ya la res y el maíz los dos productos fundamentales. El algodón ampliaría su producción en forma realista y el campesino podría rehabilitar su fe en la tierra, la vieja fe que se le agrietó un día lejano cuando el petróleo constituía el principal incentivo de trabajo.

Mientras exista el latifundido y no se dicten medidas para que el campesino pueda trabajar una tierra que considere propia, y de hecho dedicarse con más aliento a la agricultura, no habrá mística, fe, la comunicación que debe existir entre el hombre y la tierra.

159. También produjo Zaraza en 1948, 240 toneladas de papelón, 92.000 kilogramos de arroz, 250.000 de frijoles, 70.000 de caraotas, 2.000 cargas de cazabe y 200.000 kilogramos de semillas de algodón. Estas semillas son enviadas a Maracay. En la producción de maíz ya citada se incluyen 2.000.000 de kilogramos de maíz del sitio Caro de la Negra, Tucupido, por tener el mismo destino de la cosecha de Zaraza. Datos suministrados por el señor Cándido de Armas, Presidente de la Junta Municipal de Distrito.

El canal que uniría a Orinoco con el mar atravesando a Venezuela de norte a sur en el extremo oriental del Estado Guárico, y cuyo estudio se dijo encomendaría el Gobierno Nacional a la Compañía Riego, según anunciara recientemente el Ministro de Fomento doctor Manuel Egaña, es una antigua idea suya. Tal proyecto, si algún día se realiza, transformaría radicalmente la economía del centro, sur y oriente del país. Sería la mejor respuesta al petróleo. Las finalidades que persigue esta obra no tienden a echar bases en el vacío, pues al acercarse a Guayana, pondría a bajo costo sus productos y sería ruta obligada para el transporte de sus minerales; evitaría las inundaciones del bajo y medio Orinoco, en especial la de los puertos de San Fernando y Puerto Nutrias sobre el Apure, y de hecho podrían utilizarse hasta en la estación lluviosa las islas de Orinoco y las selvas inmensas del Delta. Además, las obras de riego que lleguen a establecerse permitirán sacar de su secular inercia los valles de Zuata, Santa Lucía, los bosques de Santa Inés, de Ipire, Tamanaco y Clarines.

Si este canal llega a construirse,¹⁶⁰ junto al hecho económico de poner la navegación de Orinoco a pocas horas de La Guaira, habría afluencia de familias hacia el llano. Tal vez millares de inmigrantes tratarían de rehacer sus mundos deshechos llenando de casas los bosques aledaños al curso de agua. Volvería a poblarse una tierra que las guerras civiles, las endemias, las candelas, los métodos rutinarios de cultivo, la desidia y la apatía que vienen del choque de tantas sangres, han dejado muda y desierta. Canalizados los ríos, con agua suficiente para el riego, el campo se asomaría a los ojos de un millón de vacunos y los tractores dejarían paralelas en los valles. Iría a oriente, al centro, sin tardanza, la cosecha del año, y sería realidad el sueño de los primitivos fundadores de la región de Chaguaramal del Batey cuando miraban correr apresurada el agua baldía de los siete ríos que marchan hacia el norte.

Fórjese un mejor destino para esta tierra que ha honrado a Venezuela con todas las manifestaciones del espíritu. Piénsese en su economía exigua, en su despoblación alarmante, en sus niños que esperan, y Zaraza dejará de ser esa isla que aparece en el mapa.

160. El Dr. Juan Francisco Stolk, quien ha estudiado el proyecto del canal, calcula que puede tener 270 kilómetros de largo.

APENDICES

APENDICE N° 1

Poder que confieren al Pbro. José Vicente Machillanda los vecinos de Santa María de Ipire, para ratificar la petición de curato. 4 de mayo de 1778.

Sepan quantos este prezte Poder vieren, como Yo Dn. Carlos Bargas Machuca, Dn. Jph. Antonio Toro, Dn. Juan Baupta. Arveláis, Dn. Jhp. Nicolas Duarte, Dn. Juan Baupta. Laguardia, Dn. Pedro Jph. Subero, Dn. Bernardino Rodríguez y Dn. Nicolas Jph. Duarte, Todos vezinos, y Moradores, en la feligresia de Sta. Maria, Otorgamos y conosemos por este prezte Poder, quedamos cumplido quanto pr. dro. serequiere y sea necesario, pa. baler al Dr. Dn. Jhp Machillanda, Mrto. de Seremonias de la Santa Iglesia Catedral de la Ciud. de Caracas, Espesial y señaladamente para que en nrtos nombres y representando nrtas mismas Personas pueda pedir paroco, y representar pa. ello, el Departamento dado pr. el Illmo. Sor. Dr. Diego Antonio Dies Madroñero, de Gloriosa Memoria, Dignisimo Obispo que fue desta Diosesis, y quien en Unida Concordia del Visipatrono Rl. desta Prova. herigió terrenos, y señaló Limites, y Linderos pa. que senos pusiese Ministro, quequidare, y Diligiere, nrtas Almas, al camino de la Gloria, y por haber fallenido el que con Anelo, fervorisaba esta Obra de tanto Probecho, no se hamobido amas la referida pretension, asta la prezte, y por haber traspapelado el dho. Departamento, hemos considerado la grande Nesesidad que tenemos, de Ministro que nos assista, sin el Grabe Perjuicio de tanto impedimento, que se enquentra de Sta. Maria a nrtos Lugares y habitaciones, para Cuio efecto podra el dho. Dr. Dn. Jph. Machillanda presentarse en el Tribunal otribunales que combenga del huno y otro fuero, y en ellos y cada uno de ellos presentar estos papeles tga y Todo genero de Pruebas, ponga, y demande, si combiene haga Pedimentos, requerimtos. Protestas, conclusiones, citaciones, consentimtos, Apelaciones, súplicas, querellas y acusaciones, tachas, sospechas y obgesiones, siendo de nulidad y agrabio y hasiendo, las reclusiones, que el propio dro. e permitiere, Jurarlas y probarlas y apartarse de llas, y bolberlas, haser denuedo, cada y cuando que combenga concluya y oiga qual esquiera autos y sentensias, assi Ynterpuestas como definitibas, lofavorable consienta y de lo en contrario aple, en todos grados, e istansias, y en caso necesario comparezca ante suMgd. (que Dios gde.) sus Rs. Consejos, Audiencias, y demás Justs. donde con dro. pueda y deba, y en efecto, haga todos los demas actos, y diligs. Judiciales y estrajudiciales, que combengan y menester sean y lo que nosotros, haríamos, y haser podriamos preztes, siendo, que el Poder que por dro. serequiere, y sea necesario para lo mencionado ese le damos y otorgamos al dho. Dr.

Dn. Joph. Machillanda, con Libre y gral administracion y facultad de enjuiciar, Jurar y sustituir, rebocar sobstitutos y nombrar otros de nuevo, y a todo relebarnos en debida forma, y ala firma y cumplimientos deste dho. Poder y de lo que en su virtud se hiciere y obrare, obligamos segn. dro. nras. perzs. y vienes, Muebles y Raires habidos y por haber con Poderio a los Jueces y Justs. de su Magd. competentes para que en obserbancia y cumplimto nos compelan, y Apremien de todo Rigor en dro. y via executiva como sífuera por sentencia pasada, en autoridad de cosa juzgada, sobre que renunsiamos, todas y cual esquiera Leyes, fueros y dros. de nro. favor y la Ley sit combenerit de Jurisdicione, omnium, Judicum, y pragmaticas, de las misiones, y Yo Dn. Thomas Antonio de la Vega Zapata Juez Gral de Llanos y Thete. de Govor. Interino del Pueblo de Chaguaramas y su jurisdicn. que presente estoy a el otorgamiento deste Poder, certifico que conosco a los otorgantes, quienes assi lo dijeron otorgaron y firmaron junto conmigo y los testigos Ynfracriptos que lo fueron Prezentes, Dn. Antonio Phe. Espor Domingo de la Cruz Lopes, y Juan Rengifo todos vezs. y residentes en este Citio de carangano, en quatro dias del mes de mayo de mil septesientos septenta y ocho años sin escribano publico ni Real y en este pliego de papel comun por no haber del sellado, en este citio, y de su requerimiento de los otorgantes no quedo en registro alguno que todo Certifico.

Tomas Antonio de la Vega Zapata.

Jph. Ant. Toro.

Juan Baupta. Arvelaiz.

Joseph Nicolas Duarte.

Pedro Jph. Subero.

Domingo de la Cruz Lopes.

Carlos Vargas Machuca.

Bernardino Rodríguez.

Juan Baupta. Laguardia.

Nicolas Jph. Duarte.

Antonio Phe. Espor.

Juan Rengifo.

APENDICE N° 2

Documento por medio del cual las personas que fundan a Chaguaramal del Batey se comprometen a pagar la prorrata acordada para los gastos del párroco. Cada habitante especifica su riqueza de acuerdo con la cosecha anual. El documento es de enero de 1779.

En el Sitio de San Simon en ocho dias del mes de enero del Año de mil setecientos setenta y nueve nos el Dr. Don Joph. Antonio Cabrera y Don Carlos Vargas Machuca Comifionados Juezes para el deslinde y diligencia del Nuevo Curato con ciencia y preferencia de los terceros para efecto de hacer el prorrato que se manda para la Congrua, sustentación del Parroco formamos la lista siguiente de

todos los becinos a Zendados, Dueños de tierras de la Nueva ereccion con expresion delos nombres y posibles de Cada uno segun las fierras a nuales qe ala letra es Como sigue:

| | | |
|--|---|---|
| Don Carlos Vargas Machuca con beynte y siete esclabos, trecientos becerros de fierra y docientas bestias Caballares se le regulan siete ps y cinco r | 7 | 5 |
| Dn. Diego gomez trecientos becerros cien bestias Caballares, Catorce esclabos sele regulan siete ps cinco r | 7 | 5 |
| Da. Luifa Belisario Docientos y Cinquenta becerros, sesenta bestias, Catorce esclabos sele regulan siete ps y cinco r | 7 | 5 |
| Dn. Pedro Ron Docientos Becerros cinquenta bestias y nueve esclabos sele regulan siete ps cinco rs | 7 | 5 |
| Dn. Matheo Rodriguez Camero Docientos becerros sesenta mulas cinquenta bestias caballares y Doce esclabos | 7 | 5 |
| Dn. Sebastian Fernandez Cofio docientos becerros y cien bestias sele regulan | 7 | 5 |
| Dn. Nicolas Vargas Machuca Docientos becerros, cinquenta bestias y nueve esclabos, sele regulan siete ps y cinco rs | 7 | 5 |
| Dn. Jhp. Anto. Vitor Docientos becerros cinquenta bestias y cinco esclabos, sele regulan siete ps y cinco rs | 7 | 5 |
| Da. Paula Rodriguez treinta bestias Docientos becerros y un esclabo sele regulan quatro ps y tres r | 4 | 3 |
| Da. Rosalia Rodriguez Docientos becerros treinta bestias y dos esclabos sele regulan quatro ps y tres r | 4 | 3 |
| Dn. Franco. Ermoso Cinquenta becerros cinquenta bestias y quatro esclabos se le regulan | 4 | 3 |
| Da. Fabiana Peral ciento cinqta. becerros treinta bestias, Diez esclabos sele regulan quatro ps. y dos | 4 | 2 |
| Dn. Manl. Hernandez setenta becerros quarenta bestias y ocho esclavos sele regulan quatro y tres | 4 | 3 |
| Dn. Manuel Jph. Fernandez cien becerros treinta bestias y quatro esclabos sele regulan quatro y tres | 4 | 3 |
| Dn. Jph. Manl. Fernandez cien becerros, sesenta bestias y tres esclabos sele regulan quatro y tres | 4 | 3 |
| Dn. Pedro Bauta Ciento Cinqta. becerros cinquenta bestias y tres esclabos sele regula | 4 | 3 |
| Manuel Ruiz cien becerros beynte bestias y quatro esclabos sele regulan quatro y tres | 4 | 3 |
| Da. Ceferina de Castro cien becerros treinta bestias y cinco esclabos sele regulan quatro y tres | 4 | 3 |
| Dn. Franco. Esteban gomez cinqta. becerros beinte y cinco bestias y un esclabo sele regulan quatro y tres | 4 | 3 |
| Dn. Gregorio gomez Cinqta. beces. treinta bestias y un esclabo sele regula quatro y tres | 4 | 3 |
| Da. Petronila Hernandez ciento cinqta. becerros quarenta bestias sele regulan quatro y tres | 4 | 3 |

| | | |
|--|---|---|
| Juan Antonio Hernandez ciento cinqta. becerros, sesenta bestias y nueve esclabos, sele regulan cuatro y tres | 4 | 3 |
| Pedro Jph. Hernandez, docientos becerros, quata. bestias sele regulan quatro y cinco | 4 | 5 |
| Dn. Dionifio Gutierrez, cien becerros, tres esclabos y quarenta bestias, sele regulan tres pesos | 3 | |
| Dn. Miguel Zeijas, cien becerros, quarenta bestias y dos esclabos, sele regulan tres y dos | 3 | 2 |
| Dn. Jose Hernandez cien becerros, treinta bestias y dos esclabos, sele regula tres y dos | 3 | 2 |
| Dn. Jose franco. Hernandez, trecientos becerros, cinqta. bestias y tres esclabos, se le regulan qtro. y tres | 4 | 3 |
| Dn. Phelipe Hernandez, cien becerros, cinquenta bestias sele regulan tres y dos | 3 | 2 |
| Dn. Juan Manl. Berroeta cien becertos cinqta. bestias y quatro esclabos sele regulan tres y dos | 3 | 2 |
| Dn. franco. Alvarez, quarenta becerros, beinte y cinco bestias, un esclabo, sele regula tres y dos | 3 | 2 |
| Jph. Antonio Morales, cien becerros, treinta bestias y tres esclabos, sele regulan tres y dos | 3 | 2 |
| Jph. Antonio Hernandez cien becerros, cinqta. bestias y dos esclabos | 3 | 2 |
| Bartolomé Matute, cien becertos, cinqta. bestias y dos esclabos, sele regulan tres y dos | 3 | 2 |
| Juan Jph. Esparragosa, cien becerros, quarenta bestias | 3 | 2 |
| Manl. Padrino, cien becerros, beinte y cinco bestias sele regulan tres y dos | 3 | 2 |
| Domingo Lorca, cien becerros, beinte bestias y dos esclabos, sele regulan tres y dos | 3 | 2 |
| Nicolas Mollejas beinte y cinco becerros, treinta muletos, quince bestias y un esclabo, se le regulan tres y dos | 3 | 2 |
| Pedro Fernandez, cien becerros, qta. bestias y dos esclabos sele regulan tres y dos | 3 | 2 |
| Dn. Antonio Pio Ron, sesenta becerros, diez bestias y quatro esclabos sele regulan tres y dos | 3 | 2 |
| Silbestre Mayorga, diez becerros, diez bestias, sele regula | 2 | 4 |
| La madre de los Mayorgas, qta. becerros, beinte bestias sele regulan dos y cuatro | 2 | 4 |
| Pablo Medina cinqta. becerros, beinte bestias, sele regulan dos y qtro. | 2 | 4 |
| Marcos Padrino qta. becerros, treinta bestias, sele regulan dos pesos | 2 | |
| Dn. Andres Medina qta. becerros, quince bestias y dos esclabos sele regulan dos y cuatro | 2 | 4 |
| Dña. Juana de Leon, qta. bestias beinte y un esclabo, sele regulan dos y cuatro | 2 | 4 |
| Dn. Franco. Fernandez cinqta. becerros y beynte bestias, sele regulan dos y cuatro | 2 | 4 |
| Dn. Jph. Antonio Toro, cinqta. becerros, treinta bestias, y qtro. esclabos, sele regulan dos y cuatro | 2 | 4 |

| | | |
|--|---|---|
| Jph. Calistro Aponte, cinqta. becerros, beynte bestias sele regulan dos y cuatro | 2 | 4 |
| El Bachiller Vicente Zeijas, sesenta becerros, treinta bestias sele regulan dos y cuatro | 2 | 4 |
| Dn. Bartolome Zeijas, cinqta. becerros, treinta bestias y un esclabo, sele regulan dos y cuatro | 2 | 4 |
| Juan Manl. Marrero, diez becerros, seis bestias, sele regulan dos pesos | 2 | |
| Gregorio Torre Alba, diez becerros y cinco bestias, sele regulan dos pesos | 2 | |
| Franco. Camacho treinta becerros y quince bestias, sele regulan dos pesos | 2 | |
| Juan Jph. Zapata beynte becerros, qce. bestias sele regulan dos pesos franco. Perez quince becerros y diez bestias y un esclavo sele regulan dos pesos | 2 | |
| Dña. Brigida Fernandez cinqta. becerros y diez y seis bestias sele regulan dos pesos | 2 | |
| Pedro Silva, ocho becerros, quatro bestias sele regulan dos | 2 | |
| Dn. franco. Machuca sele regula un peso | 1 | |
| Gaspar Artiaga beynte y cinco becerros y dos bestias sele regulan dos pesos | 2 | |
| Domingo Torre Alba, beynte becerros y diez bestias, sele regulan dos pesos | 2 | |
| Gabriel Mallorga, beynte becerros, diez bestias sele regulan dos pesos | 2 | |
| Jph. Sirilo Ruiz beynte becerros y nueve bestias, sele regulan dos pesos | 2 | |
| Pedro Magro sele regula uno y siete | 1 | 7 |
| Pedro Ramón y Zipriano Alvarez qta. becerros, beynte bestias, sele regula seis pesos | 6 | |
| Juana María Florez beynte becerros, diez bestias sele regulan | 2 | |
| Juan Baupta. Arveláiz treinta becerros, beynte bestias, quatro esclabos sele regula un peso | 1 | |
| Feliciana Ochoa seis becerros, dos bestias sele regula un peso | 1 | |
| Ypolito Prieto ocho becerros cinco bestias sele regula un peso | 1 | |
| Justo Aular ocho becerros, ocho bestias, sele regula un peso | 1 | |
| Juan Fajardo beynte becerros, diez bestias sele regula un peso | 1 | |
| Jose Manuel Torres, diez becerros, ocho bestias, sele regula un peso | 1 | |
| José Manuel Torres ocho becerros nueve bestias sele regula | 1 | |
| Bentura Mollano diez becerros cinco bestias sele regula un peso | 1 | |
| Jose Nicolas Suarez quince becerros, diez bestias sele regula | 1 | |
| Dn. Juan Antonio Aleman diez becerros ocho bestias sele regula | 1 | |

Dr. Joph. Ant^o Cabrera.

Carlos Vargas Machuca.

Matheo Rodriguez Camero.

Dionifio Espor Gutierrez

Respecto estar estas diligencias hebacuadas se remiten al Tribunal del señor Provisor por mano de Dññ Miguel de Irimo Notario Publico, y para que los que lo firme.

Dr. Jph. Antonio Cabrera.

APENDICE N° 3

El Provisor Gabriel José Lindo aprueba la creación del Curato San Gabriel de Chaguaramal en 17 de junio de 1779.

En la Ciudad de Caracas a dies y siete de Junio de mil setecientos setenta y nueve años. El señor Dr. Dn. Gabriel Jph. Lindo, Presbytero graduado en ambos dros, y en Sagrada Theologia, cathedratico de Moral practico en el Real Colegio de esta Ciudad, Comifario del Sto. Oficio de la Inquifición, Examinador Synodal de este Obispado, Juez Provisor y Vic^o Gral. de el por el Yllmo Señor Dor. Dn. Mariano Martí, mi Señor. Digno Obispo de esta Diocesi del Consejo de su Magestad. Haviendo visto las diligencias practicadas para la divifión y separacion del Pueblo del Chaguaramal del Curato de Santa Maria de Ipire, jurisdiccion de la Ciudad de Sn. Sebastian, pedida por los vecinos de dicho Pueblo del Chaguaramal, y conformandose con ella el Apoderado Ber. Dn. Jph de la Sierra, de Dn. Phelipe Mora, Cura propietario de dicho curato de Sta. Maria de Ipire (quien hasta ahora lo ha sido de ambos) con contentimiento del señor Vice Patrono Regio de esta Provincia con cuya intervencion se ha practicado su Deslinde, que son las Juntas de Quebrada honda con el Rio Unare siguiendo dicha Quebrada aguas arriba, hasta encontrar con el paso que llaman de Sta. Barbara camino de Barcelona, siguiendo dicho camino, hasta encontrar con el Rio de Ipire por el paso de los Facundos, y siguiendo a dicho Ipire aguas arriba, hasta sus cabeceras, y de allí línea recta a las cabeceras de Unare siguiendo sus aguas para abajo hasta encontrar con las dichas Juntas, con Quebrada honda, y el Prorrateo de los dofcientos, y cincuenta ps. para el estipendio del Cura, y oblata, su Señoría dijo; que aprovaba, y aprobó las referidas diligencias de Deslinde, y prorrateo (mediante tenerlas aprovadas dho Señor Vice Patrono) quanto ha lugar de dho, y a ellas interponia, e interpuso su authoridad judicial dela qe. ufando, hacia e hizo desmembracion, separacion, y divifion del exprefado Pueblo del Chaguaramal, del referido de Sta. Maria de Ipire, a que ha estado anezgo; y erigia, y erigió a mayor honra, y gloria de Dios nto. Señor, y su sacratifsima Madre Maria Santifsima Sra. Ntra. la Iglá. del dho. Pueblo de Chaguaramal en nueva Parroquia, bajo la invocacion y Titulo del Glorioso Archangel Sn. Gabriel, y nuevo Curato Rural del Real Patronato en el terreno demarcado, y comprehendido en los especificados limites, que le señalaba, y señaló por feligresia con territorio jurisdiccional, y espiritual, concediendo a sus Moradores, havitadores, y vecinos plena, y libre potestad de tener en dha. Iglá. y Parroquia sementerio, Fuente Bautismal, Campanario, campanas y demas infignias demoftrativas de su Parroquialidad, con todos los dhos., y privilegios, qe. le competen y deben gozar las Parroquias, y le asignaba, y asignó al Cura, que la sirviere para su congrua, suftentacion y oblata los dofcientos y cincuenta ps. prorrateados entre los vecinos conforme a la Santa Synodo. Y para que desde luego se proceda a la Provicion de este nuevo beneficio curado, mandaba, y mandó se libren Edictos convocatorios con termino competente con participacion del Sor. Dn. Luis de Unzaga y Amezaga, Brigadier de los Reales Exercitos, Govor, y Capn. Gral. y Vice Patrono Regio de esta Prova. en cuyas manos pondrá el presente Vice-secreto, testimonio de este auto con el recado y venia de estilo, y fecho librese despacho con infercion de este auto a Dn. Fernando Barrofo, Pre-

bytero, (a quien nombramos por Cura Interino de este nuevo Curato) pa. qe. lo ponga por cabeza de los Libros Parroquiales de dha. Igl. Afsi su Señoria, lo proveyó, mandó y firmó.—Dr. Gabriel Jph. Lindo.—Antemi.—Miguel de Irimo Vicesecret?

APENDICE Nº 4

El Gobernador y Capitán General Luis de Unzaga y Amezaga, en junio de 1779, aprueba el deslinde y prorratoe efectuado para la creación del pueblo de Chaguaramal.

Hay un sello que dice: CARLOS III.— D G HISPANIA RREY. — En la parte central una leyenda que dice: SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS SETENTA OCHO Y SETENTA Y NUEVE.

Visto el expediente precedente que con los autos de su afuntto ha pasado a su Sa. el Sor. Provor. y Vicario General de este Obispado para la aprovación del prorratoe hecho, y el deslinde que se representa sobre la erección del nuevo Curato de San Miguel del Chaguaramal en su concecuencia aprueva su Sa. el primero, y conviene en el Segundo mandando que para que tenga su devido efecto se debuelva a dho Sor. Provor. por el presente Escrito con precedencia de la venia y recado acostumbrado (en caso ness?) del comifionado antes nombrado. Assi su Sa. lo proveyó, mandó y firmó con su theniente en Caracas a los diez y seis de junio de mil sett settentay nueve años. Luis de Unzaga.—Ante mi Man. Castrillo. Es. p. y m. de Gov?

APENDICE Nº 5

Documentos por medio del cual Leonardo Moleiro y Lara da libertad a su esclava Santiago Matos.— 1839.

Hay un sello circular. Rep. de Venezuela. 1839. — Sello quinto para el año economico de mil ochocientos treinta y nueve a cuarenta; su valor Dos Reales.

Digo yo Leonardo Moleiro de este vecindario de mancomun e insolidum con mi consorte la Stra. Ana María Rodríguez quedamos por persona libre a la manumi Santiago Matos y que nos pertenecia por haberla comprado del Sor. Pedro Gonzales en cantidad de ciento veinte y cinco pess ignorando su edad. los cuales le fueron satisfechos en moneda corriente y le otorgo a la expresada Santiago bastante carta de libertad y de que hago gracia y donación y buena fianza prezente (roto el manuscrito) con la insignuacion necesaria, cuyo dro. renuncio, como tambien las leyes de ordenamiento real echas en Alcalá de Henares y el remedio de los cuatro años en ella declarados, o mas termino que tendria para pedir recicion de esta gracia o complotto de su justo precio, como todas las demas que hablan en razón de lo

que se compra o vende por mas o menos delimitada de su valor. Me decisto o apartado para siempre, del dro accion, dominio, propiedad y señorío que en dha. manumisa he tenido y mepertencia y todo lo cedo renuncio y traspaso en la enuncia manumisa para que como persona libre que es pueda libremente disponer de su persona y le doy poder según se requiere a las autoridades competentes para que a ello me compelan y apremien por todo rigor legal y fuerza ejecutiva, sobre que renuncio cuantas leyes fuerzas y derechos sean en mi favor y lo que me prohiba hacer esta jeneral renunciacion. Así lo digo y firmo siendo testigos los S. S. Pedro Matos, Franco Matos, Bonifacio Gomez y Juan Falcon en el Chaguaramal a los quince días del mes de oct. de mil ochocientos treinta y nueve años. Leonardo Moleiro.—Ana Rodríguez.—Pedro Matos.—Franc Matos.—Bonifacio Gomez.—J. Falcon.

APENDICE N° 6

Documento de compra de una esclava por parte de Don Leonardo Moleiro y Lara.

(Hay un un sello circular que dice Rep. de Venezuela, etc.) Sello quinto para el año económico de mil ochocientos treinta y nueve a cuarenta: su valor *dos reales*.

He recibido (roto) l Señor Leonardo Moleiro la cantidad de ciento veinte y cinco pesos en moneda sonante a mientera satisfacion por el servicio de una manumisa nombrada Santiago Matos que hube por herencia de mi legitimo padre señor Vicente Gonsales segun consta dela adjudicacion que me hizo de la referida manumisa, la cual hebendido al espresado señor Moleyro en la cantidad dha. ignorando cual sea su edad y para que lo haga constar el comprador le doy este que firmo en el Chaguaramal de Perales a quince dias del mes de Octe de mil ochocientos treinta y nueve ante los testigos Sr Vicente Velutini, Ildefonso Itriago y Antonio Viera.

A ruego del Sr. Pedro Gonzales,

Y Yt (roto el manuscrito).

Juan Falcon.

Antonio Viera.

APENDICE N° 7

Mensura de tierras realengas y propias. Entrega de terrenos a doña Fabiana del Peral y demás herederos de don Carlos del Peral.—1796 - 1803.

En el sitio del Chaguaramal, jurisdicción de la ciudad de San Sebastián de los Reyes, en siete de julio de mil setecientos noventa y seis. Yo, el Subdelegado para la mensura prevenida me constituí en el paso del pueblo de este nombre, en el río

Unare, con el Agrimensor y peritos prácticos, y habiéndose medido a mi presencia una cuerda de cien varas castellanas, se practicó la mensura de todo el terreno en los días veinte y siete, veinte y ocho, treinta de junio y primero del corriente en la forma siguiente. Primeramente se tiró una legua, dicese una línea al nordeste, cuarta al Este desde el referido paso hasta la esquina occidental del rincón de las "Barrancas", siguiendo el cauce de dicho río aguas abajo y se contaron: dos mil y ochocientas varas y de dicha esquina a la Oriental opuesta al Nornordeste: dos mil y setecientas, teniendo la perpendicular que cae sobre el centro de aquella ensenada: mil ciento y cincuenta varas de dicha esquina oriental a las adjuntas de la Quebrada Salsipuedes con Unare al Nordeste, cuarto al norte, y se contaron: seiscientas y cincuenta varas, siguiendo el cauce de dicho río aguas abajo; y de dichas juntas se tiró otra línea al Es-Nordeste hasta la esquina oriental opuesta en que se contaron: seiscientas veinte varas, y de esta junta se tiró otra línea al mismo rumbo Es-Nordeste pasando por una encenada hasta la esquina opuesta y contaron: cuatro mil y setenta varas, contando la perpendicular que cae al centro de aquel rincón y seno que forma el terreno con el río, de cuatrocientas y cuarenta varas: y de este punto al Nordeste tres grados a su cuarta al Este hasta los asientos viejos del Batey y se contaron mil varas. Y de este sitio al mismo rumbo Norte, diez y siete grados al Es-Nordeste, se tiró otra línea a la esquina opuesta y paso nuevo del Batey y se contaron mil cuatrocientas varas, siendo de novecientas la perpendicular que cae al centro de este rincón, y de dicho último al Nordeste, cuarta al Norte, hasta el paso del Zamuro, pasando por el rincón de este nombre y se contaron dos mil seiscientas y ochenta varas, teniendo la perpendicular que cae al centro de aquel rincón, mil y doscientas varas: Y de dicho paso del Zamuro se dirigió otra línea al Norte hasta la esquina opuesta y paso de Las Araguatas, pasando por el Rincón de este nombre y se contaron cinco mil varas teniendo la perpendicular que cae al centro de esta ensenada: tres mil noventa varas y de este sitio al Nordeste hasta la esquina opuesta y meridional del paso real de Barcelona, tres mil veinticinco varas siendo la perpendicular que cae al centro de este rincón de mil y doscientas varas. Y de dicho último punto al Nordeste cuarta al Norte hasta las juntas de Unare y Quebrada Honda pasando por el seno de aquel rincón en cuyo centro está el paso dicho real de Barcelona y se contaron: mil trescientas varas, constando de trescientas y cincuenta la perpendicular que cae al centro de dicho Rincón. Y de este punto al Sur-Sudeste, dos grados al Sudoeste, siguiendo el cauce de Quebrada Honda, aguas arriba y se contaron dos mil y trescientas varas. Y de dicho punto al sur cuarta al Sueste, siguiendo dicho cauce hasta las Cocuisas y casas de Concepción López, esquina oriental del rincón del Pescado, cuatro mil y setecientas varas. Y de este punto al oes-sudeste, cinco grados al oeste hasta la esquina occidental de dicho Rincón del Pescado y se contaron seis mil y cien varas, teniendo la perpendicular que cae sobre el centro de dicho Rincón de mil novecientas y cincuenta varas: y de este punto o sitio al oeste cinco grados al Sudoeste, hasta la esquina occidental del Rincón de Totumito: dos mil setecientas cincuenta, teniendo la perpendicular que cae al centro de este Rincón quinientas sesenta varas. Y de este sitio se tiró otra línea al Oeste Nordeste hasta la esquina opuesta nombrada Barrancas de Aguirre situadas en la ribera de dicha Quebrada Honda a la parte oriental de la boca de la Quebrada de Las Guasduillas y se contaron dos mil trescientas y setenta varas: y

de este punto al Nordeste hasta la esquina opuesta y paso de "Las Piedras" al oeste, cuarta al sudoeste, pasando por el rincón del Potrero hasta la esquina opuesta y paso de los Caballos, cuatro mil y ciento cincuenta varas, siendo la perpendicular que cae sobre el centro de este Rincón de novecientas varas. Y de dicho paso de los Caballos se tiró otra línea al Sur siguiendo el cause de Quebrada Honda aguas arriba hasta que se contaron: tres mil cuatrocientas y treinta varas. Y de dicho punto al Sudoeste hasta el centro de La Laguna de las Guasduillas pasando por la mata nombrada de Quebrada Honda, que es división del terreno perteneciente al título de don Francisco Pérez que hoy posee don Celedonio Apodaca: mil y ochocientas varas. Y de dicho centro al sur, cuarta al Sueste dos grados al Sur Sueste hasta las cabeceras de Sanjonote. Y de dichas cabeceras siguiendo el mismo rumbo hasta el sitio del Corozo en el camino donde antecedente está el Paso Real, setecientas varas: de dicho camino y paso real a la esquina opuesta donde en la actualidad tiene casa y vive Gregorio Vásquez al mismo rumbo pasando por la encenada que allí forma el terreno con dicho río, seiscientas varas, siendo de cuatrocientas la perpendicular que cae sobre el centro de aquel rincón. Y de dicha esquina a la opuesta al mismo rumbo pasando por el rincón en cuyo centro se junta Ipire con Unare, setecientas varas. Y de este punto al Nordeste, cuarta al oeste, ocho grados al Nordeste hasta dicho paso del pueblo de Chaguaramal por donde se dio principio a esta mensura novecientas veinticinco varas, cuyos límites que quedan demarcados, dijeron los peritos ser los mismos que poseía don Carlos del Peral, primer causante de esta posesión; pero como posteriormente don Celedonio Apodaca hubiese compuesto y confirmado con su Majestad cierta porción de este terreno de que despachó título en treinta de enero del presente año y comprende desde las referidas Barrancas de Aguirre línea recta de cuatro mil y trescientas varas hasta el paso del Tigre, nombrado Caganches, y de este punto, línea recta de cinco mil varas a la punta de la Mata del Chaparro y de este al potrero y paso de los Caballos ya mencionado también, línea recta de cuatro mil doscientos cincuenta varas; y de dicho potrero y paso de los Caballos hasta las expresadas Barrancas de Aguirre, seis mil y seiscientas, de consiguiente, habiéndose levantado su figura, separándose dicha posesión perteneciente al indicado don Celedonio, corregídose sus rumbos y resueltose su residuo por varas, figuras, resultó contener todo el terreno restante, incluso encenadas, ciento ochenta y tres cuartas, ochocientas setenta y cinco mil seiscientas y cinco varas cuadradas, y por cuanto la parte de doña Fabiana del Peral ha reclamado y probado la costumbre que antiguamente se tenía de dar a la legua de terreno de cinco mil y quinientas varas en cuadro a cuyo respecto corresponden a las dos leguas y media que constan de sus títulos sesenta y cinco cuentas seiscientas veinte y cinco mil varas cuadradas, es su diferencia la de ciento y ocho cuentas doscientos cincuenta mil seiscientas y cinco varas cuadradas, con calidad de que en caso de no aprobársele por la superioridad haya de abonar al Real Patrimonio media legua de terreno con sobras de: doscientas veinte y cinco mil varas cuadradas, igual a la diferencia de trece cuentas ciento veinticinco mil varas cuadradas en cuya virtud se hizo reintegración a la contenida doña Fabiana del Peral, hija legítima, sucesora y heredera incápite del dicho don Carlos del Peral y a las demás herederas en estirpe de doña Mariana del Peral, su hermana, sus sucesores y herederos respectivos, nietos y bisnietos del contenido don Carlos del Peral; cual rein-

regación se le ha cumplido en el mismo terreno donde tiene sus casas y está situada la expresada doña Fabiana del Peral, viuda de don José Francisco Machuca y su deslinde y términos en la forma siguiente: Primeramente se le hizo entero en la cantidad de cuarenta y cinco cuentas trescientas setenta y cuatro mil cincuenta y cinco varas cuadradas que igualan con falta de novecientas cuarenta y cinco varas cuadradas que se le agregan para la igualación a la de legua y media de terreno de cinco mil quinientas varas en cuadro que componen cuarenta y cinco cuentas trescientos sesenta y cinco mil varas cuadradas en el terreno donde tiene sus casas y hatos la dicha doña Fabiana del Peral, el cual hatos de terreno queda circunscrito y alinderado desde el paso del Tigre nombrado Caganches arriba mencionado y señalado en el plano con un asterisco de encarnado, línea recta de cinco mil ciento sesenta varas hasta topar con la línea que de Quebrada Honda pasando por la mata llamada de este nombre va al centro de la Laguna de Guasqualito formando dicha línea de cinco mil ciento sesenta varas al costado del Norte que divide este terreno del contenido don Celedonio, señalado todo con líneas encarnadas bajo el título referido del mencionado don Francisco Pérez. Y de dicho encuentro señalado en el plano con dos asteriscos de encarnadas líneas rectas hasta el dicho centro de dicha laguna de Guasqualito, cuya línea es que divide este terreno del perteneciente al título del expresado don Francisco Pérez, que en la actualidad posee el dicho don Celedonio Apodaca, con el bien entendido que dicho centro de la referida laguna es lindero también de la posesión de don Simón Cuchillas situada a la parte occidental del terreno que se deslinda perteneciente a dicha doña Fabiana del Peral advirtiéndose para mayor claridad y gobierno de los interesados que para hallar el punto del encuentro o esquina de las dichas dos líneas, es decir, la que viene del paso del Tigre y la que viene de la Mata de Quebrada Honda, no hay más que hacer que desde el centro de la laguna de las Guasduillas línea recta a dicha mata de Quebrada Honda, medir mil y cien varas castellanas y allí está la esquina o ángulo divisorio por aquella parte de estos terrenos formando ángulo de sesenta y cinco grados y de dicho centro de la laguna de Guasqualito, la línea recta que viene mencionada se dirige hasta el Corozo situado en el camino real que viene de Santa María de Ipire para la otra Provincia y pueblo del Chaguaramal pasando por las cabeceras de Sanjonote que consta de trece mil ciento sesenta y cinco varas donde se mandó a poner un botalón y amojonamiento en señal de lindero formando estas líneas todo el costado occidental de este terreno, reintegrando el que los divide de las tierras de don Bernardo Gómez y don Simón Cuchillas y de dicho Corozo siguiendo el camino real línea hasta la encrucijada y encuentro de dicho camino con el que pasando para dicho pueblo de Chaguaramal viene de las casas del hatos de doña Fabiana del Peral, situada la referida encrucijatura y encuentro de caminos a la parte setentrional de dicho pueblo, a distancia de trescientos noventa y siete varas de su iglesia; en la actualidad por componerse dicho pueblo unas muy pocas casuchas de paja: Y de dicho punto y crucijatura, siguiendo siempre el camino real que viene del Corozo, línea recta al Nordeste, cuarta al Norte, hasta que se cuentan dos mil ciento treinta varas donde se mandó poner un botalón, formando estas líneas el costado meridional o del Sur de dicho terreno reintegrado; y de dicho punto y botalón, línea recta de siete mil y setecientas varas al dicho punto del paso del Tigre, nombrado Caganches, formando esta línea todo el costado oriental de este

terreno reintegrado y circunscrito en el plano con líneas verdes y amarillas conteniendo en toda su área las dichas cuarenta y cinco cuentas, trescientas setenta y cuatro mil cincuenta y cinco varas cuadradas: con advertencia que el título de don Francisco Pérez, dice que sus tierras lindan por el Poniente con la laguna de las Guasduillas, fue error y debió decir, por el Sur que es el costado opuesto al de Quebrada Honda que forma el del Norte con quien dice el mismo título que linda; y de consiguiente lo fue también decir que por el Sur linda con la Mata de Quebrada Honda debiendo decir por el oriente, pues dicha Mata está en la recta referida que de Quebrada Honda pasando por ella se encamina al centro de dicha laguna y tierra lindero del Peral con quien dice linda, que hoy son del indicado don Celedonio Apodaca por haberlas compuesto y confirmado posteriormente. Semejantemente se hizo reintegración a dichos herederos con treinta cuentas, trescientos ochenta y seis mil trescientos cincuenta y cinco varas que igualan al valor de una legua de a cinco mil quinientas en cuadro con sobras de ciento treinta y seis mil trescientas cincuenta y cinco varas cuadradas comprendidas en el otro trozo de terreno unido y contenido del antecedente y señalado en el plano con líneas encarnadas y verdes el cual pende de la esquina, botalón puesto por el término del trozo anterior en la línea referida que va de la crucijatura de los dos caminos presitados de dos mil ciento y treinta varas al Nordeste, cuarta al Norte, siguiendo el camino real que va para Barcelona hasta dicho punto y botalón, desde donde principia dicho segundo trozo y se cuentan cuatro mil cuatrocientas y diez varas en la línea recta que de dicho botalón sale al Norte a la esquina del Poniente del Rincón de Totumito formando esta recta con la que del mismo botalón salió en el primer trozo para el paso del Tigre, nombrado Caganches, el ángulo agudo de treinta y dos grados y de trescientas y veinte varas a razón de diez en grados. Y desde este dicho punto buscando línea recta perpendicular al Este hasta contar mil seiscientas varas, formando estas dos líneas ángulo recto o noventa grados, en cuyos angulares se mandaron a poner botalones en señal de linderos y división de los demás terrenos y de dicho último término volviendo al Norte línea recta hasta el centro del Rincón de Totumito y cause de Quebrada Honda cinco mil setecientos y cincuenta varas, formando estas dos líneas igual ángulo recto, o de noventa grados, conteniendo este segundo trozo agregado los ya referidos treinta cuentas, trescientas ochenta y seis mil trescientas varas cuadradas que unidas a las cuarenta y cinco cuentas trescientas cincuenta y cuatro mil cincuenta y cinco varas cuadradas, es su suma de setenta y cinco mil (dícese) cientos setecientos setenta mil trescientas cincuenta y cinco varas cuadradas que igualan al valor de dos y media leguas cuadradas, a razón de cinco mil quinientas en cuadro, con sobras de ciento treinta y cinco mil trescientos cincuenta y cinco varas cuadradas que desprecian para la adjudicación por su cantidad y no haber acomodado proporcionado, quedando lindante todo este terreno reintegrado por el oriente y sur con terrenos sobrantes, río de Unare y Ypire; por el Poniente con tierras de don Bernardo Gómez, don Simón Cuchilla, centro de la laguna de Guasualito y tierras que fueron de don Francisco Pérez que en la actualidad posee don Celedonio Apodaca; y por el mismo Poniente, sobre el costado setentrional de este terreno, con la posesión que el dicho don Celedonio Apodaca compuso y confirmó con su Majestad, según y en la forma que arriba se menciona; por el norte, con tierra del dicho don Celedonio que esta posesión queda indicada y

Quebrada Honda desde el centro del Rincón de Totumito siguiendo su cause de dicha Quebrada Honda hasta las Barrancas de Aguirre que quedan declaradas en esta diligencia. De consiguiente rebajadas setenta y cinco cuentas setecientos sesenta mil trescientos cincuenta y cinco varas cuadradas, de los ciento ochenta y tres cuentas ochocientos setenta y cinco mil seiscientas y cinco varas cuadradas, valor de todo el terreno encontrado en su residuo el de ciento ocho cuentas ciento quince mil doscientas y cincuenta varas cuadradas, que igualan al valor de cuatro leguas y un cuarto del terreno en área a razón de cinco mil varas en cuadro con sobras de un cuarto ochocientas sesenta y cinco mil doscientas cincuenta varas cuadradas que resultaron a favor del Real Patrimonio, contenidas en los terrenos externos de la posesión, queda reintegrado a la dicha doña Fabiana del Peral y herederos: que sus linderos son por el Oriente: Río Unare y Ypire; por el Sur: los mismos Unare y Ypire; por el Norte con Quebrada Honda desde sus juntas con Unare hasta el centro del Rincón de Totumito y por el Poniente con los terrenos reintegrados a los herederos de don Carlos del Peral por la parte del centro de dicha posesión, pues por el Norte, por la de Ipire y Unare lindan también con dichos herederos de don Carlos del Peral como así mismo por dicho Poniente desde el mencionado Corozo hasta el dicho río de Ipire con el citado don Bernardo Gómez que es la línea divisoria que queda apuntada al principio de esta diligencia en cuya virtud lo firmé con el Agrimensor nombrado, peritos y testigos que certifico. — Nicolás Francisco Herrera. — Tomás Alfonso Escobar y Lara. — José Ignacio Salguero. — Domingo Guánchez.

APENDICE Nº 8

Título de los ejidos de Chaguaramal del Batey. — 1798.

Mediante a haberme restituido a este pueblo del sitio de El Calvario y Palma Sola a donde había pasado a dar cumplimiento a órdenes del señor Superintendente General y en atención a que las diligencias de mensura de los terrenos del Chaguaramal de Perales se practicaron por mí siendo Subdelegado de Real Hacienda don Nicolás de Herrera, mi antecesor, y que estos se hallan contenidos en el despacho presente fórmese por ellas la asignación de la legua de terreno mandada a entregar a los vecinos del Pueblo de Chaguaramal haciéndose el desfalco y reintegración correspondiente a doña Fabiana del Peral a efecto todo del mejor acierto y menos demora en su ejecución llevado este paso, prosígase a deslindar y demarcación de dicho terreno con expresión de lo realengo sobrante. Proveilo yo, don Tomás Alfonso de Escobar y Lara en este dicho Pueblo del Chaguaramal a diez y siete de agosto de mil setecientos noventa y ocho, que lo firmé con los testigos de mi asistencia de que certifico. De Alfonso y Escobar. — Francisco Saldivia. — Pedro Blanco. — En el pueblo de Chaguaramal, a trece de setiembre de mil setecientos noventa y ocho, yo el mencionado Subdelegado en virtud del auto que antecede y con arreglo a la diligencia de mensura de los terrenos de Chaguaramal del Batey contenido en el despacho que viene por cabeza

procedí a la delineación de la lengua de tierra mandada a entregar a los vecinos del Pueblo de Chaguaramal la que se practicó en la forma siguiente. Primeramente se dio principio en el río de Ipire en el punto que consta de las diligencias de siete de julio de mil setecientos noventa y seis por ante don Nicolás de Herrera mi antecesor donde hace ángulo o esquina que forman la línea que viene del Corozo con dicho río de Ipire en cuyo punto se halla picado un árbol en señal de término y amojonamiento desde cuyo punto se sigue al Norueste, línea recta la misma línea que consta de la referida diligencia hasta el mencionado Corozo o sitio donde este se hallaba plantado por no existir ya, situado sobre el costado occidental del Camino Real que del pueblo de Santa María de Ipire se dirige para el de Chaguaramal y la otra Provincia y consta de dos mil setecientos noventa y siete varas. Y de este sitio o punto del Corozo al Norte, veinte y un grados Norueste, siguiendo la línea que se dirige a las cabeceras del Sanjonote hasta contar setecientas varas donde se ha de poner un amojonamiento o cruz en señal de lindero formando esta línea con la anterior que viene del referido Ipire el ángulo obtuso de ciento cuarenta y tres grados; y desde punto al Nordeste hasta el centro del camino que de la loma y casa de doña Fabiana del Peral se dirige para el pueblo del Chaguaramal cuyo centro precisamente se hallará contando setecientas y treinta varas desde la crucijatura de dicho camino con el que viene de Santa María para Barcelona o también contando novecientas varas desde el centro de las casas de la dicha Fabiana y se cuentan dos mil ochocientas y cincuenta varas en cuyo punto se ha de poner una cruz o amojonamiento en señal de lindero, y de este al Nor Nordeste hasta la quebrada de Salsipuedes cinco mil y setecientas varas formando esta línea con la anterior el ángulo obtuvo externo de cientos sesenta grados, y de este punto al Este veinticinco y medio grados, Sueste, hasta la boca de Salsipuedes en Unare tres mil y quinientas varas, formando esta última línea con la anterior el ángulo agudo de ochenta y un grados. Y en este punto siguiendo a Unare aguas arriba hasta donde se junta con Ipire y siguiendo este último hasta el punto donde se dio principio cual delineación se omite por esta explicación en la diligencia de siete de julio de mil setecientos noventa y seis cuyo terreno demarcado bajo de las líneas circunscritas en figura irregular contienen en toda su área veinticinco millones de varas cuadradas que es igual y componen una legua cuadrada de a cinco mil varas por raíces; y por cuanto para su legítimo acomodo se hizo desfalco a doña Fabiana del Peral de seis millones setecientas setenta y un mil setecientas y cincuenta varas superficiales de las mismas que se les debe hacer reintegro en el sobrante realengo que comprende desde las tierras donde estaba anteriormente asignada y terminaba en el centro del Rincón de Totumito hasta la esquina occidental del Rincón del Pescado opuesta a la occidental de dicho Rincón de Totumito, contando desde este punto línea recta a la boca de Salsipuedes en Unare, quedando lindando el terreno demarcado a los vecinos del pueblo de Chaguaramal: por el Oriente con el río de Unare y Ypire; por el poniente con tierras de don Bernardo Gómez y doña Fabiana del Peral; por el Norte con tierras también reintegradas a la dicha doña Fabiana y por el Sur con dicho don Bernardo Gómez. Y por cuanto del sobrante realengo que consta de la dicha diligencia de siete de julio de mil setecientos noventa y seis se rebaja una legua de la misma a razón de cinco mil varas por raíz, resulta quedar a favor del Real Patrimonio, tres leguas y un cuarto de terreno

en área con sobras de un millar ochocientos setenta y cinco mil doscientas y cincuenta varas superficiales en los terrenos externos a los entregados y asignados a los vecinos del Chaguaramal y doña Fabiana del Peral: con el bien entendido que la línea referida que consta desde la boca de Salsipuedes hasta la esquina occidental del Rincón del Pescado que es la oriental del de Totumito, consta de seis mil y trescientas varas y que para hallar las puntas asignadas se obrará en la forma siguiente: Para el término de la línea que sale del Corozo a las cabeceras de Sanjonote, se encontrarán en ellas desde dicho Corozo, setecientas varas. Para el punto en el camino que viene de casa de doña Fabiana del Peral y sus casas de la loma para el pueblo de Chaguaramal se medirán desde la crucijatura de dicho camino con el del que va para Barcelona setecientas treinta varas hacia la casa de doña Fabiana, o bien novecientas varas desde el centro de estas casas siguiendo para el pueblo. Para el de la Quebrada de Salsipuedes, se medirán tres mil y quinientas varas desde su boca en Unare aguas arriba tres mil y quinientas varas, omitiéndose el punto del río del Ipire por ser conocido y constar de la dicha diligencia de siete de julio de mil setecientos noventa y seis, en cuya virtud lo firmo con los testigos de mi asistencia de que certifico. — De Alfonso y Escobar. Francisco Saldivia. — Francisco Javier Seijas.

APENDICE N° 9

Entrega de la legua de tierra al pueblo. — 1799.

En el pueblo de Chaguaramal en primero de agosto de mil setecientos noventa y nueve, yo, el Subdelegado para efecto de entregar la legua de tierras a los vecinos de dicho pueblo por decreto superior del señor Superintendente de Ejército y Real Hacienda teniendo presente la diligencia de deslinde practicada por el Subdelegado de Real Hacienda, mi antecesor, arreglándome a la citada diligencia, fecha 13 de setiembre del año pasado de noventa y ocho, me constituí en el río Ipire con los peritos prácticos, y habiéndose medido a mi presencia una cuerda de cien varas castellanas, se tendió desde dicho Ipire, donde estaba un árbol Roble, picado donde mandé fijar al pie de dicho Roble, un botalón en señal de lindero, y habiendo seguido al Norte línea recta, terminamos en donde existía el Corozo, con dos mil seiscientas varas, y de este sitio del Corozo al Norte, línea recta a las cabeceras de Sanjonote y se midieron setecientas varas y terminamos en una caída de loma junto a una cañada junto a una Palma donde mandé fijar un botalón en señal de lindero fijo; y de este sitio al Nordeste se midieron dos mil ochocientos cincuenta varas hacia el centro de las casas de doña Fabiana del Peral y terminamos junto a dichas casas donde se puso y fijó un botalón en señal de lindero y amojonamiento fijo, de donde se tendió la cuerda al Nor Nordeste hasta la quebrada de Salsipuedes en el paso del Tigre en dicha quebrada de Salsipuedes donde terminamos con cinco mil setecientas varas y allí se fijó otro botalón en señal de lindero y de este sitio hasta la boca de dicha quebrada con Unare tres mil y quinientas varas, siguiendo el río de Unare, aguas

arriba, omitiendo tirar más líneas por estar explicado en la citada diligencia de trece de setiembre, no ser necesario y queda lindando la legua de terreno entregado a los vecinos del pueblo: por el Oriente con el río Unare y el río Ipire; por el Poniente con terrenos de don Bernardo Gómez y doña Fabiana del Peral y por el Norte tierras reintegradas a la dicha doña Fabiana y por el Sur con tierras de don Bernardo Gómez, en cuya virtud se concluyó con asistencia de don Carlos Machuca, hijo de doña Fabiana a quien cité para dicha entrega y don Bernardo mandó sus títulos como colindante y para que conste lo firmé con los peritos y testigos de mi asistencia de que certifico: Francisco Saldivia. — Nicolás José Vargas Machuca. — José Miguel Blanco.

APENDICE N° 10

Decreto del Congreso de la República creando el Cantón Unare y designando por capital la ciudad de Zaraza. — 1853.

Decreto del Congreso de la República en 1853 por medio del cual se creó el Cantón Unare y se designó por su capital la ciudad de Zaraza.

El Senado y Cámara de Representantes de la República de Venezuela, reunidos en Congreso, Considerando: 1° Que de la más fácil y pronta administración gubernativa, económica y de justicia, dimanar muy principal y efectivamente la felicidad de los pueblos. 2°—Que mientras en otras circunstancias y con los datos precisos y necesarios puede hacerse una división regular de todo el territorio de la República, es conveniente y justo dar y proporcionar aquel interesante bien a los pueblos que lo demandan, excusándoles las dilaciones, gastos y perjuicios que sufren para sus recursos a los juzgados, empleados y autoridades superiores como también para las Asambleas Municipales; y 3°. En fin, que el Cantón Chaguaramas, ya por la situación de su cabecera, ya por su vasta extensión, numerosa población y riqueza, puede comodamente dividirse en dos, según se ha solicitado y pedido por la Diputación Provincial del Guarico, a que dicho Cantón pertenece, Decreta:

Art° 1°—Del actual Cantón Chaguaramas se forman dos: el uno que se denominara Cantón Chaguaramas compuesto de las Parroquias Chaguaramas, Valle de la Pascua, Espino, Altamira, Altagracia de Iguana, Cabruta y Santa Rita, siendo la primera de estas su cabecera, y el otro, Cantón Unare, compuesto de las Parroquias, Chaguaramal de Perales, Tucupido, Potrero, Santa María de Ipire y Altamira, siendo su cabecera Chaguaramal de Perales, que se llamara de hoy en adelante Zaraza o Parroquia Zaraza.

Art° 2°—Los límites de estos Cantones son los que actualmente tienen, corresponden y conservan sus respectivas Parroquias.

Art° 3°—Esta separación o división tendrá lugar de una manera absoluta el día 1 de julio del presente año, a cuyo efecto, el Gobernador de la provincia

nombrara al Jefe político y Administrador de Rentas Municipales del nuevo canton, entre tanto la Diputacion provincial forma las ternas respectivas.

Artº 4º—El mismo Gobernador convocara extraordinariamente, mientras el nuevo Canton la tenga, la Asamblea Municipal de Chaguaramas para que esta nombre cuatro Concejales y un Procurador Municipal de que debe corresponder el Nuevo Concejo, hasta que la Diputación provincial, en su proxima reunion, designe el numero correspondiente de Concejales conforme a la lei. Del mismo modo nombrara provisionalmente sus jueces de parroquia y sus suplentes.

Art. 5º—El sorteo prevenido por la lei organica de provincias no tendra lugar sino despues que la Asamblea Municipal del nuevo Canton se haya dado sus respectivos empleados y ella misma hara el sorteo.

Artº 6º—El Gobernador de la provincia en vista de la poblacion de las parroquias o cantones ya referidos designara el numero de electores provinciales que correspondan a cada uno de ellos, con el objeto de que en las respectivas Asambleas parroquiales se lleve el reglamento correspondiente con la debida separacion. Dado en Caracas, a 1 de abril de 1853. Año 24 de la Lei y 43 de la Independencia. El Presidente del Senado, Raimundo Andueza.— El Presidente de la Camara de Representantes, Francisco Oriach.—El Secretario Suplente del Senado, G. Pompa. El Secretario de la Camara de Representantes, R. J. Padilla. Caracas, abril 5 de 1853. Año 24 de la Lei y 43 de la Independencia. Ejecutese, J. G. Monagas. Por su Excelencia, el Secretario de Estado en los Despachos de Interior, Justicia y Relaciones Exteriores, Simon Planas.*

* Este Decreto ha sido tomado del tomo III de la *Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela*.— 1874.— Caracas.

BIBLIOGRAFIA

FUENTES INEDITAS:

- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. - Se han consultado indistintamente las "Secciones de Gobernación y Capitanía General", de "Intendencia de Ejército y Real Hacienda", de "Reales Provisiones", de "Causas de Infidencia".
- ARCHIVO DEL PALACIO ARZOBISPAL DE CARACAS. - "Documentos de provisión del curato San Gabriel de Chaguaramal". 1778-1779. Caracas.
"Censo de feligreses del pueblo Santa María de Ipire, efectuado en 1758 por el Pbro. Alonso Díaz Moreno".
- ARCHIVO DE LA PARROQUIA SANTA MARÍA DE IPIRE. - "Documento por medio del cual Leonardo Moleiro y Lara compra la esclava Santiago Matos. Chaguaramal de Perales. 1839".
"Documento por medio del cual Leonardo Moleiro y Lata declara libre a su esclava Santiago Matos. Chaguaramal de Perales. 1839".
- ARCHIVO PARROQUIAL DE ZARAZA. - "Libro de Dispensas para matrimonios de 1832 a 1867. Zaraza".
- CHACÍN F. GUSTAVO. - *Un siglo de instrucción pública en Zaraza. Zaraza, 1935.*
- FERNÁNDEZ DE MIRANDA, PEDRO. - "Testamento otorgado por Pedro Fernández de Miranda en San Antonio del Carito en 1808". Copia en poder del señor F. Gustavo Chacín.
- MARTÍ, MONSEÑOR MARIANO. - Manuscrito del Libro de Visitas. 1784. Archivo del Palacio Arzobispal de Caracas.
- OVALLES, V. M. - *Vida del general José Manuel Hernández Ron.*
- REGISTRO SUBALTERNO DE ZARAZA. - "Testimonio de mensura de las tierras realengas, propias y ejidos del pueblo Chaguaramal del Batey. 1795-1855". Copia en poder del señor F. Gustavo Chacín.
- REGISTRO SUBALTERNO DE ZARAZA. - "Documentos relativos a los ejidos de Zaraza anexos al expediente de mensura de tierras. 1915".

FUENTES IMPRESAS:

- ACOSTA SAIGNES, MIGUEL. - *Los Caribes de la Costa Venezolana. Acta Antropológica. México, 1946.*

- AGUADO, FRAY PEDRO DE. - *Historia de Venezuela*, escrita en 1851. Imprenta Nacional. Caracas, 1915.
- AGUIRRE GRATEROL, LUIS FELIPE. - "Alelís", en *Piedad y Letras* N° 25, de 27 de octubre de 1909. Zaraza.
- ARCHILA, RICARDO. - *Bibliografía Médica Venezolana*. Fundación Biogen. Caracas, 1946.
- ARCHIVO NACIONAL. - *Causas de Infidencia*. Imprenta Nacional. Caracas, 1917.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. - "Documentos. Labores progresistas del Intendente Abalos". *Boletín* N° 145, agosto-setiembre de 1949. Caracas.
- ARMELLADA, FRAY C. DE. - "Exploración del Paragua", en *Boletín de la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales* N° 53. Octubre-diciembre de 1942. Caracas.
- CABRERA MALO, RAFAEL. - *Mimi*, Tipografía El Pregonero. Caracas, 1898.
- CABRERA MALO, RAFAEL. - *La Guerra*. Imprenta y Encuadernación de B. Jimeno Castro. Ciudad Bolívar. 1906.
- CABRERA MALO, RAFAEL. - "Informe para estudiar los méritos y servicios del ilustre prócer venezolano Trinidad Morán", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* N° 15. Caracas.
- CABRERA MALO, RAFAEL. - "El reflejo de los remansos azules". En la revista *Arte y Labor*. 1922-25. Caracas.
- CARANDE, RAMÓN. - *Carlos V y sus banqueros*. Revista de Occidente. Madrid, 1943.
- CARVAJAL, FRAY JACINTO DE. - *Relación del Descubrimiento del río Apure*. Imprenta de la Diputación Provincial de León. León, 1892.
- CASTELLANOS, JUAN DE. - *Obras Históricas*. Editorial Sur América. Caracas, 1930.
- CODAZZI, AGUSTÍN. - *Resumen de la Geografía de Venezuela*. Edición del Ministerio de Educación Nacional. Caracas, 1940.
- COULANGES, FUSTEL DE. - *La Ciudad Antigua*. Editorial Nueva España, S. A. México, 1944.
- CISNEROS, JOSÉ LUIS DE. - *Descripción Exacta de la Provincia de Benezuela*. Librería General de Victoriano Suárez. Madrid, 1912. Edición facsimilar a la de 1764.
- CHACÍN, F. GUSTAVO. - "La Mujer en la Independencia Venezolana", en *Unión* N° 9, de 12 de diciembre de 1935. Zaraza.
- CHACÍN, F. GUSTAVO. - "Inauguración del telégrafo en Zaraza", en *El Ruiseñor* N° 1, de 1 de noviembre de 1933. Zaraza.
- CHACÍN, F. GUSTAVO. - "Historia del periodismo en Zaraza", en *Revista Elite* N° 828, de 16 de agosto de 1941.
- DE PONS, FRANCISCO. - "Fragmentos del cultivo y comercio de las Provincias de Caracas". Apéndice a la obra de José Luis de Cisneros. Madrid, 1912.
- DÍAZ DEL CASTILLO, BERNAL. - *Verdadera Historia de los Sucesos de la Conquista de Nueva España*. Librería Vda. de Ch. Bouret. París, 1937.
- El Nacional*. - N° 2235, edición del 1 de noviembre de 1949. Caracas.
- El Unare*. - Diciembre de 1921. Zaraza.

- FOMBONA PACHANO, JACINTO. - *Diagonal*. Abril de 1947.
- FOUILLE, ALFREDO. - *Bosquejo Psicológico de los Pueblos Europeos*. Editorial Americale. Buenos Aires, 1943.
- FRANK, WALDO. - *América Hispana*. Editorial Ercilla. Santiago, 1937.
- Gaceta de Caracas*. - Nº 66. Edición del 20 de marzo de 1816. Caracas
- GAYLORD SIMPSON, GEORGE. - "Una tortuga del terciario de Venezuela", en *Revista de Fomento* números 51 y 52. Caracas. 1943.
- GARCÍA CHUECOS, HÉCTOR. - *Hacienda Colonial Venezolana*. Editorial Crisol. Caracas, 1943.
- GARCÍA CHUECOS, HÉCTOR. - *La Capitanía General de Venezuela*. C. A. Artes Gráficas. Caracas, 1945.
- GONZÁLEZ, EPIFANIO. - *Climatología de Venezuela*. Edición del Ministerio de Agricultura y Cría. Tipografía La Comercial. Caracas, 1941.
- GONZÁLEZ GUINÁN, FRANCISCO. - *Historia Contemporánea de Venezuela*. Tipografía Empresa El Cojo. Caracas, 1909-1925.
- GUMILLA, JOSÉ. - *El Orinoco Ilustrado y defendido*. Imprenta de C. Gibert y Tutó. Barcelona, 1791.
- INFANTE, PRÓSPERO. - "Sed", en *El Lugareño* Nº 132, de 5 de diciembre de 1931. Altagracia de Orituco.
- INFANTE, PRÓSPERO. - "Caín", en *El Lugareño*, Nº 140, de 13 de febrero de 1932. Altagracia de Orituco.
- IRAZÁBAL, CARLOS. - *Hacia la Democracia*. Ediciones Morelos. México, 1939.
- KAMEN KAYE, M. - "Esbozo geológico del Guárico" en *Revista de Fomento* Nº 49. Caracas, 1942.
- LINTON, RALPH. - *Estudio del Hombre*. Fondo de Cultura Económica. México, 1944.
- MARTÍ, MONSEÑOR MARIANO. - *Relación de la Visita General*. Editorial Sur América. Caracas, 1928-1929.
- MARTÍ, JOSÉ. - *Nuestra América*. Editorial Losada, S. A. Buenos Aires, 1939.
- MARTÍNEZ ESTRADA, EZEQUIEL. - *Radiografía de la Pampa*. Bajel. Buenos Aires, 1933.
- MATALLANA, FRAY B. DE. - Véase Armellada.
- MOLEIRO, RODOLFO. - "Camino Nocturnos", en *El Unare*, diciembre de 1921.
- MONAGAS, GENERAL JOSÉ TADEO. - "Relación de los servicios del general José Tadeo Monagas en la Guerra de Independencia". *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* Nº 109. Enero-marzo de 1945.
- OVIDEO Y BAÑOS, JOSÉ. - *Historia de la Conquista y Población de la Provincia de Venezuela*. Edición de Nueva York, 1941.
- PÉREZ DE GUZMÁN, FERNÁN. - *Generaciones y Semblanzas*. Espasa Calpe. Madrid, 1941.
- POLO, MARCO. - *Viajes de Marco Polo*. Ediciones Lauro. Barcelona, 1944.

- Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela*. - Edición Oficial. Imprenta de la Concordia. Caracas, 1874. Tomo III.
- RODRÍGUEZ, ERNESTO LUIS. - *Pasitrote*. Poligráfica Nacional. Caracas, 1948.
- RODRÍGUEZ ESTRADA, FRANCISCO. - "Voces del lar nativo", en *El Unare* N° 2536, de 29 de diciembre de 1937.
- ROJAS, ARÍSTIDES. - *Leyendas Históricas de Venezuela*. Primera Serie. Caracas, 1890.
- RIBARD, ANDRÉS. - *Historia de Francia*. Fondo de Cultura Económica. México, 1941.
- SEPÚLVEDA, LORENZO DE. - "Romance del cerco de Jerez en el cual Pérez de Vargas ganó el apellido Machuca", en *Romancero General o Colección de Romances Castellanos* recogidos por Agustín Durán, tomo II. Biblioteca de Autores Españoles, tomo XVI. Madrid, 1945.
- SIMÓN, FRAY PEDRO. - *Noticias Historiales de la Conquista de Tierra Firme*. Imprenta de Medardo Rivas. Bogotá, 1882.
- SOLÓRZANO Y PEREIRA, JUAN. - *Política Indiana*. Imprenta Real de la Gazeta. Madrid, 1776.
- SOTILLO, PEDRO. - *Andanza*. Cuaderno Literario de la Asociación de Escritores Venezolanos N° 13. Caracas, 1939.
- SOTILLO, PEDRO. - "Retablo Zaraceño". Sonetos recogidos por el poeta Juan Liscano en *El Nacional*, de 13 de mayo de 1945. También colección de sonetos recogidos por el Poeta Rafael Olivares Figueroa, en *Ahora* de 15 de julio de 1945.
- TAVERA ACOSTA, B. - *Anales de Guayana*. Tipografía La Empresa. Ciudad Bolívar, 1913.
- TEJERA, MIGUEL. - *Mapa físico y político del Estado Guzmán Blanco*. Londres. Sin fecha. (Este mapa corresponde a los años 1881 y 1884).
- TERREROS, BLAS JOSÉ. - *Teatro de Caracas y Venezuela*. Litografía del Comercio. Caracas, 1926.
- TOLOSA, JUAN PÉREZ DE. - "Carta dirigida al Rey". Apéndice a la obra de Oviedo y Baños en la edición dirigida por Fernández Duro en Madrid, 1855.
- VALLE INCLÁN, RAMÓN DEL. - *La Lámpara Maravillosa*. Colección Austral. Buenos Aires, 1948.
- VARGAS MACHUCA, BERNARDO. - *Refutación a Las Casas*, publicado junto con *Destrucción de las Indias*, por Librería Vda. de Ch. Bouret. París, 1937.
- VÁSQUEZ DE ESPINOSA, ANTONIO. - *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales*. Instituto Smisionian. Washington, 1948.
- VORÁGINE, JACOBO DE. - "Leyenda Dorada", en *Arte de la Biografía*. Clásicos Jackson. Buenos Aires, 1948.

INDICES

INDICE ONOMASTICO

A

- Abalos, José de: 79, 80, 85, 89, 204
 Abello, Manuel: 96
 Acosta, Agustín: 95
 Acosta Coronado, Juan: 111
 Acosta Saignes, Miguel: 19, 146, 203
 Acosta Verde, Luis: 111
 Aguado, Fray Pedro de: 24, 204
 Agüero, Gobernador: 79
 Agudo Pastor, G.: 150
 Aguilar, César: 159
 Aguilar, Luis Alejandro: 71
 Aguilar, Ramón: 68, 111
 Aguirre: 65
 Aguirre, Eleuterio: 65
 Aguirre, Luis Felipe: 170
 Aguirre Graterol: 13
 Aguirre Graterol, Luis Felipe: 65, 115, 116, 117, 119, 168, 204
 Aguirre Graterol, Luis María: 65, 167, 168
 Ahora (diario): 128, 143, 156
 Alarcón Fernández, A.: 146
 Aldebarán (periódico): 170
 Alelís (periódico): 65
 Alemán, Juan Antonio: 187
 Alesón, Manuel de: 30
 Alfonso Rojas, Daniel: 112
 Almada: 13
 Almada, Telmo: 74
 Almeida, Horacio: 152
 Alpodaca, Reyes: 64
 Alvarado, Antonio: 159
 Alvarado, Lisandro: 112
 Alvarenga, José Nicolás: 76
 Alvarenga, Nicolás: 86, 95
 Alvarez, Mons. Arturo Celestino: 13, 111, 113, 114, 115, 170
 Alvarez, Cipriano: 187
 Alvarez, Euclides: 152
 Alvarez, Francisco: 186
 Alvarez, Justa: 111
 Alvarez, Manuel A.: 68
 Alvarez, Pedro Ramón: 187
 Alvarez Páez, Carmen: 70
 Alvarez Sotillo, Antonio: 151
 Alvarez Sotillo, Francisco: 136, 159, 169, 170
 Amparan, Manuel Antonio: 64
 Ancheta, Catalina de: 74
 Andrade: 70
 Andrade, Rafael: 68
 Andueza, Raimundo: 199
 Apodaca, Carlos: 159
 Apodaca, Celedonio: 92, 95, 192, 193, 194
 Aponte, Joseph Celestino: 187
 Aquino: 13
 Aramburu, Francisco: 101
 Arca Silva, Nicolás: 68-170
 Arcaya, Pedro Manuel: 153
 Arce, Juan Vicente: 95
 Archila, Ricardo: 137, 138, 141, 142, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 204
 Ardales, Fray Anselmo Isidro: 42, 43, 44, 45
 Arévalo Cedeño, Emilio: 111
 Ariel (periódico): 170

- Armas Santos, Rafael: 68
 Armas Santos, Vicente: 68
 Arnelada, Fray Cesáreo: 74, 204
 Arnal, Aura Ancheta de: 151
 Aronne: 75
 Artiaga, Gaspar: 187
 Arveláiz: 51, 52, 53, 59, 60, 62, 63,
 64, 73, 83, 84, 85, 86, 89, 103
 Arveláiz, Bárbara: 62
 Arveláiz, Cayetano: 64
 Arveláiz, Eusebio: 64
 Arveláiz, Guillermo: 170
 Arveláiz, Inocencio: 64
 Arveláiz, José: 64, 65, 66
 Arveláiz, José Antonio: 63, 64, 70
 Arveláiz, Juan Bautista: 40, 48, 49,
 51, 52, 53, 62, 75, 80, 83, 84, 86,
 89, 183, 184, 187
 Arveláiz Manuel Antonio: 86
 Arveláiz, Nau: 151
 Arveláiz, Nieves: 64
 Arveláiz, Pepe: 63, 103
 Arveláiz, Ramón: 64
 Arveláiz, Teresa: 64
 Arvelo Torrealba: 132
 Arzola, Tobías: 68
 Arzola Matute, Alejandro: 69
 Arreaza Agostini, Rafael: 111
 Arrechadera, Sebastián: 88
 Arriaga, Julián de: 79
 Ascanio, 30
 Asencio, Blas: 95
 Aular, Justo: 187
 Avila, Francisco J.: 146
 Ayala Romero: 13
 Ayala Romero, José: 74
- B**
- Balbi: 75
 Balza, Genaro: 64
 Balza, Juana: 65
 Balza Ramos, Vicente: 68
 Barberii: 75
 Bardou, Alicia de: 69
 Barrios Padilla, Carlos: 159
 Barrios Padilla, J. R.: 159
 Barroso: 63, 84, 87, 88
 Barroso, Fernando: 48, 49, 87, 188
 Bastidas, Obispo: 23, 24
 Bauta, Pedro: 185
 Bécquer, Gustavo Adolfo: 134
 Behrens, Alejandro: 70
 Belisario, Luisa: 52, 61, 185
 Bello, Antonio: 86
 Benavides Ponce, Rafael: 153
 Bencomo, Leonardo: 97
 Bermúdez: 69
 Bermúdez, Carmela de: 74
 Berrío, Francisco de: 95
 Berrío y Oruña: 30
 Berroeta: 52, 62
 Berroeta, Concepción: 92
 Berroeta, Juan Manuel: 52, 86, 92,
 186
 Berroeta, Lorenzo: 62
 Berroeta, Mariana de: 62 2
 Berroeta, María Antonia: 69, 75, 76
 Berroeta, Pedro: 68
 Berroeta Ron, Carmen: 71
 Berroeta Ron, Manuel: 68, 105
 Berroeta Ron, Margarita: 71
 Blanco, Agustín: 95
 Blanco, José Miguel: 94, 198
 Blanco, Pedro: 195
 Blanco Porrás, D. A.: 152
 Blanco Porrás, R. T.: 152
 Bocco: 75
 Bolet, Jaime: 101
 Bolívar, Simón: 34, 71, 102, 104
 Bouret, Ch.: 59
 Boves, José Tomás: 60-103
 Braschi, Isabel: 74
 Briceño, Raúl: 152
 Briceño Iragorri, L.: 146
 Briceño Rossi, Gualberto: 111
 Brisas Llaneras (periódico): 170
 Brisson: 88
 Brisson: Mateo: 88
 Brito, Antonio: 97
 Brump, Ermile: 141
 Bustamante: 25

C

- Cabrera: 51, 52
 Cabrera, José Antonio: 50, 184, 187
 Cabrera Malo, Rafael: 152, 153, 204
 Calatrava, Gabriel: 110, 170
 Calderón, Eugenio: 52
 Califfa, los: 75
 Camacho, Francisco: 187
 Camacho Perdomo, Carmen: 70
 Camejo, los: 67, 136, 150
 Camejo, América de: 74
 Camejo, Josefa María: 110
 Camejo, José Ramón: 110-111
 Camejo, Sabino: 13 3
 Camejo, Teobaldo: 152
 Camejo Armas, Francisco de Sales: 136, 169
 Camejo Farbós: 169
 Camejo Farbós, Augusto: 152, 170
 Camejo Carbós, Carmelita: 111
 Camejo Farbós, J. R.: 110, 111
 Camejo Troconis, Carlos: 150
 Camejo Troconis R.: 143
 Camejo Troconis, Rafael: 148, 150
 Camero: 85
 Camero, Matías: 84, 85
 Camero de Armas, José Ramón: 69
 Caminero, Schelton: 111
 Campos Ortega, A.: 170
 Cañas, Rafael: 72
 Carande, Ramón: 33, 204
 Carbonell, D.: 140
 Carchidío, Mafalda de: 74
 Carlos V: 33, 53, 86, 204
 Carnelutti, Francisco: 154
 Carvajal, Fray Jacinto de: 29, 204
 Carrasco, Francisco Antonio: 101
 Carreño, Ambrosio: 88
 Carrillo, Rosa: 64
 Carrizales, Luis: 151
 Carrizales, Luis Ramón: 111
 Carrizales, Oscarina: 136-169
 Carrizales Reyes, Ramón: 110-170
 Carrozo, Paula de: 74
 Casanova, Roberto: 72
 Cásares, Alfonso: 159
 Casas, Bartolomé de las: 206
 Castejón Ron, Amelia: 69
 Castellanos, Juan de: 19, 24, 25, 204
 Castillo: 13, 25, 30
 Castillo, Fernando: 97
 Castillo Plaza, A.: 145
 Castro: 70
 Castro, Ceferina de: 185
 Castro, Cipriano: 142, 153, 175
 Castro, Francisco: 111
 Castro, Josefina de: 74
 Castro Díaz, Francisco: 68
 Castro Díaz, Ricardo: 68-111
 Castro Guzmán, Fernando: 68, 110
 Cavalieri: 75
 Cisneros, José Luis de: 36, 81, 204
 Codazzi, Agustán: 29, 204
 Colmenares: 100
 Conde Jahn, Franz: 141
 Cordero, Inocente: 170
 Coronado, Ana Francisca: 111
 Coronado Lanza, Francisco: 111
 Correa, Luciano: 95
 Correa, Pedro: 111
 Correa, Pedro José: 68
 Correa, Vicente: 95
 Corredor, Alberto: 148
 Cotuprix: 19
 Coulanges, Fustel de: 32, 204
 Couturier, Alberto: 149
 Crema, Edoardo: 125
 Crespo, Joaquín: 70, 109, 110
 Cruz, Oswaldo: 143
 Cuchilla, Simón: 91, 193, 194

CH

- Chacín: 13, 64, 65, 72, 73, 136
 Chacín, Calixta: 64
 Chacín, F. Gustavo: 34, 64, 65, 68, 72, 73, 77, 112, 118, 169, 170, 203, 204
 Chacín, Guadalupe: 64
 Chacín, José Manuel: 109, 111
 Chacín, Manco: 65
 Chacín, Pedro: 74, 111

Chacín, Pedro Juan: 68
 Chacín, Pedro María: 67
 Chazzin, José Manuel: 65
 Chazzin Escala, Pedro: 65
 Chino: 75
 Christ, P.: 21

D

Dagger, los: 75
 Dagger, Chefn: 152, 170
 D'Angelo: 75
 De Armas, los: 136
 De Armas, Cándido: 68, 111, 179
 De Armas, Celenia c.: 69
 De Armas, D.: 137
 De Armas, Doroteo: 111, 137
 De Armas, Elio: 152
 De Armas, Efraín: 152
 De Armas, Isabel de: 66
 De Armas, Juan Vicente: 72
 De Armas, Julio: 103, 111, 146
 De Armas, Julio C.: 140, 141
 De Armas, Raúl: 72, 152
 De Armas, Sinforoso: 68, 69, 105
 De Armas Chitty, J. A.: 37, 169
 De Armas Díaz, Giovanina de: 74
 De Armas Díaz, Pedro: 152
 De Armas Hernández: 67
 De Armas Hernández, Mercedes: 67, 70
 De Armas Hernández, Salvador: 159
 De Armas Hernández, Vicente: 67
 De Armas Matute: 13
 De Armas Matute, Antonio: 112
 De Armas Matute, Cándido: 68
 De Armas Matute, Doroteo: 13
 De Armas Matute, Julio: 13, 110, 139, 140
 De Armas Matute, Vicente: 74
 De Armas Romero, Mercedes: 70
 De Armas Ron, Cándido: 69, 158
 De Armas Ron, Efraín: 69
 De Armas Ron, Pedro: 69
 De Armas Ron, Sinforoso: 69
 Delbet, Pierre: 139, 204

Delgado, Manuel E.: 68
 Delgado Correa, Antonio: 72
 Delgado Correa, Pedro: 72
 Delpons, Francisco: 81
 Díaz, Enmanuel: 142
 Díaz, José Domingo: 104
 Díaz Alfaro, Sebastián: 29
 Díaz del Castillo, Bernal: 31, 204
 Díaz Guzmán, Jofre: 152
 Díaz Moreno, Pbro. Alonso: 52, 203
 Diez Madriñero, Obispo Diego Antonio: 39, 40, 48, 91, 183
 Domínguez, los: 67
 Domínguez, Celso: 68
 Domínguez, Marcos R.: 170
 Domínguez Alvarez, Petra: 71
 Domínguez Alvarez, Vicente Amparan: 71
 Domínguez Armas, Columba: 70
 Domínguez Armas, Luis: 70
 Domínguez de la Mota, Diego: 88
 Domínguez Gil, Marcos: 68, 70
 Duarte, Joseph Nicolás: 49, 183, 184
 Duarte, Nicolás Joseph: 49, 183, 184
 Durán, Agustín: 206
 Durán T., Agustín: 59

E

El Bufón (periódico): 170
 El Cinematógrafo (periódico): 170
 El Ensayo (periódico): 170
 El Estudiante (periódico): 170
 El Fanal (periódico): 168
 El Gráfico (diario): 157
 El Heraldo (diario): 130, 148
 El Impulso (diario): 157
 El Lazarillo (periódico): 170
 El Liberal (periódico): 169
 El Lugareño (periódico): 13, 131
 El Nacional (diario): 123, 128, 204
 El Paduano (periódico): 170
 El Pénsador (periódico): 170
 El Porvenir (periódico): 170
 El Provinciano (periódico): 73, 170
 El Ruiseñor (periódico): 68, 73, 170

El Sembrador (periódico): 73, 142, 169, 170, 171
 El Soldado Restaurador: 170
 El Tizón (periódico): 170
 El Unare (periódico): 65, 73, 115, 142, 1677, 168, 169, 204
 El Universal (diario): 125, 130, 145, 155, 157
 Elite (revista): 73, 170
 Egaña, Manuel: 68, 71, 153, 154, 180
 Emparan, Vicente: 100, 102
 Escala, Luisa: 65
 Escobar, Aurora: 70
 Escobar, Elio: 70
 Escobar, Eloy: 171
 Escobar, Juan: 104
 Escobar, Olga: 70
 Escobar, Paúl: 70
 Escobar, Rafael Antonio: 70
 Escobar y Lara, Tomás Alfonso de: 92, 93, 94, 195, 197
 Escobar Vele, Rafael: 70
 Esparragosa, Juan Joseph: 186
 Espino, José Manuel: 149
 Espinosa, Bernabé: 88
 Espinosa, Juana: 77
 Espor: 51
 Espor, Antonio Felipe: 49, 184
 Espor Gutiérrez, Dionisio: 187

F

Fajardo, Juan: 187
 Falcón, Juan: 190
 Fantoche (periódico): 73, 169
 Felizola, Alecia Oraá de: 70
 Felizola, Guillermo: 68, 74
 Felizola Fernández, Guillermo: 74
 Felizola Fernández, Nicolás: 74
 Felizola Fernández, Víctor Manuel: 74
 Fernández: 62
 Fernández, Angelina: 74
 Fernández, Brígida: 187
 Fernández, Carmen: 64
 Fernández, Francisco: 186
 Fernández, Joseph Manuel: 185

Fernández, Manuel Joseph: 185
 Fernández, Pedro: 186
 Fernández Berroeta, José Fermín: 76
 Fernández Berroeta, María Antonia: 76
 Fernández Berroeta, Pedro Ramón: 76
 Fernández Berroeta, Rota: 76
 Fernández Cosío, Sebastián: 185
 Fernández Duro: 206
 Fernández de León, Esteban: 95
 Fernández y Miranda, Juan: 77
 Fernández de Miranda y Espinosa, Pedro: 69, 75, 76, 77, 203
 Fernández de Serpa: 19
 Flores, José: 96, 97
 Flores, Juana Antonia: 187
 Flores Chacín, Guillermo: 151
 Fombona Pachano, Jacinto: 123, 205
 Font Carrera, Rosa Isabel de: 74
 Fouillee, Alfredo: 31, 205
 Franco, Manuel: 101
 Frank, Waldo: 27, 205
 Frugulletti: 75

G

Gabaldón, Arnaldo: 174
 Gaceta Municipal (periódico): 170
 Galíndez Tores, Félix: 144
 Gallucci: 75
 Garúa: 37
 García, María Encarnación: 110
 García Chuecos, Héctor: 79, 205
 García de Quevedo, Heriberto: 125
 Gaylord Simpson, George: 20, 21, 153, 205
 Gibert, María del Rosario: 64
 Gil: 65
 Gil, Andrés: 76
 Gil, Carlos: 100
 Gil, Octavia: 110
 Gil Itriago, Antonio: 68
 Gil Itriago, Apolinar: 68
 Gimón, Antonio: 159
 Gimón, Baltasar: 159
 Gimón, Baltasar A.: 64, 67, 68

- Gimón, Bartolomé: 64, 111
 Gimón, David: 71, 103, 105, 111, 171
 Gimón, Hilario: 71
 Gimón, José Antonio: 159
 Gimón, Manuel: 71
 Gimón, Manuel de Jesús: 67
 Gimón, Miguel Antonio: 96
 Gimón, Miguel María: 64, 111, 159
 Gimón, Panchita: 71
 Gimón, Salvador: 71
 Gimón Itriago, David: 71, 158
 Gimón Itriago, Manuel: 158
 Gimón Pérez, Rafael: 68
 Gimón Romero, Francisca: 71
 Gimón Ron, Baltazar: 69
 Gimón Ron, Carmelita: 69
 Gimón Ron, José Antonio: 69
 Gimón Ron, Juan Bautista: 69
 Gimón Ron, Lila: 69
 Golding, Guillermo: 68
 Gómez: 89
 Gómez, Bernardo: 91, 193, 194, 195,
 196, 198
 Gómez, Bonifacio: 67, 97, 110, 111,
 190
 Gómez, Diego: 52, 61, 81, 89, 185
 Gómez, Francisco: 96
 Gómez, Francisco Esteban: 52, 185
 Gómez, Gregorio: 185
 Gómez, Juan Vicente: 69, 114, 174,
 178
 Gómez, Ramón: 80
 Gómez, Romualdo: 170
 Gómez, Simón: 80
 Gómez Izzasi: 136
 Gómez Izzasi, Pedro: 110
 Gómez Ortega, Rosendo: 68
 Gómez Peraza, Dr.: 143
 Gómez Peraza, Rosendo: 142
 González: 84
 González, Epifanio: 174, 205
 González, Jesús María: 110
 González, Jonás: 66, 110, 136
 González, Juan: 64
 González, Luisa Rojas de: 111, 134
 González, Manuel: 85
 González, Nieves: 64
 González, Pedro: 189
 González, Vicente: 190
 González Gil, Gral.: 105
 González Gorrondona, Berta: 69
 González Guinán, Francisco: 105, 205
 González Miranda, Rufino: 66
 González Orti: 13, 110, 136
 González Ortiz, Celestino: 118
 González Rodríguez, Juan: 169, 170
 González de Silva, Garci: 19
 Gouverneur, Juan: 68
 Granada, Fray Félix de: 44, 45
 Graterol: 65
 Guaiotó: 19
 Guánchez: 95
 Guánchez, Domingo: 34, 195
 Guardajuno: 60
 Guerra, Rafael S.: 146
 Guillén, Manuel: 86
 Guipuzcoana, Compañía: 53, 79
 Gumilla, José: 29, 177, 205
 Gutiérrez, Dionisio: 51, 186
 Gutiérrez, José: 76
 Guzmán Bastardo, Manuel: 111
 Guzmán Blanco, Antonio: 67, 69, 70,
 105, 162, 206
- H
- Hermoso, Franco: 185
 Hernández, 62, 70
 Hernández, Anselmo: 103
 Hernández, Celestino: 68
 Hernández, Felipe: 186
 Hernández, Francisco: 62, 159
 Hernández, José: 186
 Hernández, José Francisco: 52, 186
 Hernández, José Gregorio: 140
 Hernández, Josefa Antonia: 64
 Hernández, Joseph Antonio: 86, 186
 Hernández, Juan Antonio: 186
 Hernández, Manuel: 185
 Hernández, Pedro: 3 0
 Hernández, Pedro Joseph: 186
 Hernández, Petronila: 185
 Hernández, Salomé: 169

Hernández Coa, Neri: 72
 Hernández Fernández, Isabelita: 70
 Hernández y Hernández: 67
 Hernández y Hernández, José Angel: 67
 Hernández y Hernández, José Manuel: 67
 Hernández y Hernández, Ramón: 66, 104, 111
 Hernández Matute, Santos: 66
 Hernández Parés, los: 111
 Hernández Rodríguez, Eduardo: 145
 Hernández Rodríguez, Enrique: 152
 Hernández Rodríguez, Rafael: 145
 Hernández Ron, los: 13
 Hernández Ron, José Angel: 66
 Hernández Ron, José Antonio: 105
 Hernández Ron, José Miguel: 66
 Hernández Ron, J. M.: 155
 Hernández Ron, José Manuel: 66, 67, 105, 106, 110, 203
 Hernández Ron, Ramón: 66, 156
 Hernández Ron, Santiago: 66, 158
 Herrera: 30
 Herrera, Nicolás de: 196
 Herrera, Nicolás Francisco: 195
 Herrera, Nicolás José: 92
 Herrera Vegas, Rafael: 147

I

Infante: 13, 104
 Infante, Alfonso: 58
 Infante, Julián: 103
 Infante, Próspero: 13, 169, 205
 Irazábal, Carlos: 154, 155, 205
 Irazábal, Juvenal: 145
 Irazábal, Nicanor: 64
 Irazábal, Porfirio: 145
 Irazábal Pérez: 111
 Irazábal Pérez, Carlos: 145, 154
 Irazábal Ron: 13
 Irazábal Ron, Jesús: 143, 144, 147, 148, 150, 170
 Irímo, Miguel de: 53, 87, 187, 189
 Itriago: 65

Itriago, Antonio: 64
 Itriago, David: 152
 Itriago, Hilario: 64, 111, 159
 Itriago, Ildefonso: 71, 97, 98, 190
 Itriago, Pedro Miguel: 151
 Itriago, Salvador: 159
 Itriago, Tobías: 159
 Itriago Chacín: 13
 Itriago Chacín, Carmen: 71
 Itriago Chacín, Ildefonso: 64
 Itriago Chacín, Pedro: 64, 152, 170
 Itriago Chacín, Salvador: 64, 65, 66, 71, 162
 Itriago Rodríguez, Ildefonso: 64, 67
 Itriago Sifontes: 13
 Itriago Sifontes, David: 71
 Itriago Sifontes, Francisco Hilario: 71
 Itriago Sifontes, Pedro Miguel: 71
 Itriago Sifontes, Salvador: 71
 Iturbe, Juan: 139

J

Jiménez, Hilda de: 135
 Jiménez, Policarpo: 68
 Jimeno Castro, B.: 204
 Jiménez, Leonor Escobar de: 70

K

Kamen Kaye, M.: 220, 41, 205
 Karamacotos, indios: 153
 Kerpel Fromius, Istvan: 157

L

La Cruz (periódico): 170
 La Esfera (diario): 145, 157
 La Grecca: 75
 La Hojita Parroquial (periódico): 170
 La Hoz (periódico): 170
 La Idea (periódico): 170
 La Religión (diario): 73
 La Voz del Pueblo (periódico): 170

- Laguardia, Juan Bautista: 49, 183, 184
 Landaeta, Antonio: 102
 Landaeta, H. A.: 150
 Landaeta, Héctor A.: 148
 Landaeta Sojo, T.: 150
 Lazo, Luisiana de: 74
 Lazo, Pancho: 128
 Lazo Martí, Francisco: 71
 Ledezma, Juan: 106
 Ledezma, Lucas: 86
 León, Juana de: 186
 Lepervanche Parparcén, René: 154
 Lescarboursa Santos, Angel: 146
 Lindo, Gabriel José de: 50, 52, 53, 87, 88, 89, 188, 189
 Linton, Ralph: 136, 205
 Liscano, Juan: 128-206
 López, Concepción: 91, 191
 López, Domingo de la Cruz: 49, 184
 López, José: 159
 López, Gabriel José: 152
 López, Rafael: 68
 López de Quintana, Regente: 95
 Lorca, Domingo: 52, 186
 Loreto, Ernestina de: 66
 Loreto, Félix: 110-136
 Loreto, Luis: 66
 Loreto, Mercedes Quintana de: 110
 Loreto Hernández, Luis: 66, 154, 155
 Loreto Rodríguez, Ramón: 72
 Los Horizontes (periódico): 170
 Lovera Ildemaro: 151
 Lovera, José María: 101
- M
- Machado: 65
 Machado, Gregorio: 106
 Machado, Juan Antonio: 104, 105
 Machado, Marcial: 69
 Machado, Narciso: 106
 Machado, Robustiano: 136
 Machado Pedrique, Luis: 68
 Machard, Francisco: 80
 Machuca, los: 52, 59, 63
 Machuca, Carlos: 198
 Machuca, Feliciano: 92, 93
 Macuca, Francisco: 62, 95, 187
 Machuca, José María: 96
 Machuca, María: 64
 Machuca, María Manuela de: 62
 Machuca, Nicolás: 94
 Machillanda, José Vicente: 48, 49, 50, 86, 183, 184
 Magro, Pedro: 82, 187
 Malaspina, Miguel: 75
 Malavé, Antonio: 151
 Malavé, José: 96
 Malpica Párraga, Manuel: 112
 Mallorga, Gabriel: 187
 Manuitt Naranjo, F.: 170
 Marco Polo: 63
 Márquez, Padre: 103
 Márquez, Enrique Antonio: 169, 170, 171
 Martí, Obispo Mariano: 30, 38, 43, 44, 45, 51, 61, 63, 84, 85, 87, 171, 188, 203, 205
 Martí Sansón, Sebastián: 68
 Martín, Sebastián de: 68
 Martínez, José Julián: 70
 Martínez, José Luis: 111
 Martínez, Manuel José: 111
 Martínez Coll, Celestino: 68
 Martínez Estrada, Ezequiel: 38, 205
 Marrero, Juan Manuel: 187
 Mata, Andrés: 118
 Matallana, Fray B. de: 74, 205
 Matos, Antonio: 170
 Matos, Felipe: 68
 Matos, Francisco: 190
 Matos, Juan José: 96
 Matos, Pedro: 64, 68, 97, 190
 Matos, Santiaga: 60, 189, 190, 203
 Matos Fernández, los: 69
 Matute, Bartolomé: 48, 52, 186
 Matute, Josefita: 66
 Matute, José Gregorio: 68
 Matute Rojas, Tobías: 112
 Mauyare: 19
 Mayorga, los: 186
 Mayorga, Silvestre: 52, 186

- Mayz Vallenilla, Ernesto: 146
 Medina, Andrés: 85, 186
 Medina, Pablo: 186
 Medina, Paula: 64
 Medina, Rafael: 151
 Medina Angarita, Irma de: 74
 Medina Angarita, Isaías: 74, 130
 Méndez: 13, 136
 Méndez, Abelardo: 159
 Méndez, Eduardo Delfín: 73, 110, 111, 147
 Méndez, José Francisco: 88
 Méndez, Ramón Ignacio: 64
 Méndez Gimón, Manuel Vicente: 147
 Mesa, Manuel de: 86
 Mezones, Juan: 163, 164
 Michelena, Arturo: 125
 Miranda, Francisco de: 100, 101
 Miranda, José Gregorio: 69
 Miranda Ron, Carmen: 110
 Miserol, Pedro José: 162
 Moleiro:: 13, 68
 Moleiro Federico: 125, 159
 Moleiro Leonardo: 64, 68
 Moleiro, Moisés: 68, 123, 124
 Moleiro, Raúl: 1225
 Moleiro, Rodolfo: 120, 123, 158, 170, 205
 Moleiro, Rodolfo W.: 68, 105
 Moleiro y Lara, Leonardo: 60, 189, 190, 203
 Moleiro Sánchez, los: 69
 Molfese: 75
 Mollano, Ventura: 187
 Mollejas, Nicolás: 186
 Monagas: 69, 70, 175
 Monagas, Bartolomé: 75
 Monagas, Domingo: 66
 Monagas, José Gregorio: 60, 199
 Monagas, José Tadeo: 66, 69, 75, 205
 Monagas Julio: 104
 Monroy González: 137
 Montero: 88
 Montero, Félix: 86
 Montero, Jacobo: 88
 Montero, Juan Antonio: 38
 Mora: 51, 52, 83
 Mora, Felipe: 188
 Mora, José Felipe: 50, 51
 Morales: 13 3
 Morales, Antonio: 68, 186
 Morales, Carlos: 154
 Morales, Isidro: 68
 Morales, Manuel: 68
 Morales, Odoardo: 159
 Morales, Santiago: 93, 94
 Morales Padilla, Luis: 68, 159, 170
 Morán, Rinidad: 153, 204
 Morel, Pablo: 94
 Moreno, José Ignacio: 88
 Morillo, Joaquín: 88
 Morillo, Pablo: 103
 Morón, Guillermo: 133
 Mugno: 75
 Mugno, Elvira: 75
 Mujica, Clemente: 163, 164
 Muñoz, José María: 97, 98
- N
- Nadas, Esteban: 123
 Naranjo, Domingo: 51
 Navarro, Antonio: 24, 25
 Navas: 24
 Negrín: 67
 Noriega, Isidro: 72
 Nosotros (periódico): 170
 Núñez Tovar, Dr.: 140
- O
- Ochoa, Feliciano: 82, 187
 Olivares Figueroa, Rafael: 128, 206
 Oraá, los: 67
 Oraá, Columba de: 71
 Oraá, Espartaco: 70, 151, 169
 Oraá, José: 70
 Oraá, José Aquiles: 7, 159
 Oraá Domínguez: 133
 Oriach, Francisco: 199
 Oriente Médico (revista): 138, 170
 Orocoday: 19

Oropeza, Pastor: 145, 150
 Oroscó, Manuel: 86
 Orpin, Juan de: 17, 30
 Ortega: 70
 Osío: 63, 84, 85, 88, 89
 Osío, Francisco: 62
 Osío, Pedro José: 84, 87, 88
 Otero Albornoz, Lavinia Oraá de: 70
 Otomacos, indios: 177
 Ovalles, V. M.: 63, 137, 170, 203
 Oviedo y Baños, José de: 24, 205, 206

P

Pacheco, Pedro: 159
 Padilla, Antonio María: 66
 Padilla, Josefa María de: 66
 Padilla, R. J.: 199
 Padilla Chacín, Antonio: 68, 144
 Padilla Chacín, Carmen de: 69
 Padilla Hernández, J. M.: 66
 Padilla Ron, Enrique: 66, 159
 Padrino, Manuel: 186
 Padrino, Marcos: 186
 Padrón, Augusto: 169
 Padrón, Baltasar: 92
 Palacios, Domingo Gregorio: 74
 Palacios, Guillermo: 74
 Pancorbo: 23, 24, 25
 Panzarelli, los: 75
 Parra, María de Lourdes: 152
 Patria (periódico): 170
 Paz del Castillo, Juan: 100
 Pensini Hernández, Juan: 66
 Peña, los: 136
 Peña, Miguel: 101
 Peña, Pedro C.: 170
 Peña, Vicente: 13, 110, 111, 133, 170
 Peral: 37, 62
 Peral, Carlos del: 37, 38, 39, 57, 62, 91, 190, 192, 194, 195
 Peral, Fabina del: 52, 62, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 98, 173, 185, 190, 192, 193, 195, 196, 197, 198
 Peral, Mariana del: 92, 192

Perdomo, Pbro.: 13
 Perdomo, Pedro Celestino: 111
 Pérez, Alvar: 58
 Pérez, Ana Teresa de: 74
 Pérez, Ezequiel: 109
 Pérez, Diego: 58, 59
 Pérez, Francisco: 187, 192, 193, 194
 Pérez, Guillermo Isaac: 67
 Pérez, Manuela: 64
 Pérez, Rafael Ramón: 159
 Pérez, Vicente: 88
 Pérez Gil, Guillermo: 170
 Pérez de Guzmán, Fernán: 83, 205
 Pérez, Udón: 118
 Pérez Vargas: 206
 Phelps, H. W.: 20
 Piedad y Letras (periódico): 117, 170
 Pieretti, Rafael Vicente: 144
 Pimentel Parilli, Enrique: 112
 Pinto: 85
 Pinto, José Damián: 84
 Piñero: 71
 Piraces, Comandante: 100, 101
 Planas, Simón: 199
 Pomontti, Josefa: 66
 Pompa, G.: 199
 Ponce, Efrén: 135
 Ponce, Jesús María: 111
 Ponte, M. N.: 137
 Pons, B.: 150
 Prieto, Hipólito: 187
 Primicias (periódico): 170
 Promesas (periódico): 170
 Pulgar: 70

Q

Quijada, Hipólito: 152
 Quintana, Ignacio: 96

R

Ramares Balza, Israel: 152
 Ramírez: 30
 Ramírez, Francisco: 148

- Ramírez, Jacobo: 86
 Ramírez Arveláiz, Lisandro: 170
 Ramón y Cajal, Santiago: 139
 Rangel, Br.: 143
 Rasgos (periódico): 170
 Ratón Pérez (periódico): 170
 Razetti, Luis: 139-149
 Rebolledo, Rafael: 159
 Reed, Profesor: 68
 Rendón, Avelino: 168
 Rengifo, Juan: 49, 184
 Rengifo, Rufino: 106
 Renovación (periódico): 73
 Requena, Reyes: 68
 Reyes, Antonio: 170
 Reyes, José Antonio: 109
 Reyes Aguirre, L.: 170
 Reyes Aguirre, Ladislao: 168, 170
 Reyes Aguirre, María: 168
 Reyes Rendón, Ladislao: 168
 Rhode, J.: 148
 Riani: 75
 Ribard, Andrés: 41, 206
 Ribas, José Félix: 104
 Ricardi, José: 74
 Ricardos, Felipe: 39
 Rincón González, Arzobispo: 114
 Rísquez, Francisco A.: 1339-140
 Rísquez I., R.: 145
 Rivas, José Rafael: 71
 Rivas, Medardo: 206
 Rivas, Rosaura Oraá de: 70
 Rivas Romero: 13
 Rivas Romero, Rafael: 119
 Rivero, Raimundo: 76
 Robles, Fernán Alfonso de: 83
 Rodríguez, Ana María: 189-190
 Rodríguez, Bernardino: 48, 49, 183, 184
 Rodríguez, Bernardo: 95
 Rodríguez, Cristóbal: 29
 Rodríguez, Ernesto Luis: 132, 133, 169, 170, 206
 Rodríguez, Gamaliel: 72
 Rodríguez, José Gabriel: 64
 Rodríguez, Juan: 80
 Rodríguez, Juancho: 68
 Rodríguez, Paula: 185
 Rodríguez, Pedro: 86
 Rodríguez, Pedro Manuel: 92
 Rodríguez, Rosalía: 185
 Rodríguez Alvarez, Mons. Enrique: 72, 170
 Rodríguez Berroeta, Arístides: 151
 Rodríguez Camejo, Mateo: 51, 185, 187
 Rodríguez Estrada: 13
 Rodríguez Estrada, Francisco: 134, 135, 170, 206
 Rodríguez Loreto, Jesús: 159
 Rodríguez Morales, Alberto: 151
 Rodríguez Ramírez, Julio: 68, 170
 Rohard, Albert: 68
 Rojas: 13
 Rojas, Alfonso: 169
 Rojas, Arístides: 60, 206
 Rojas, Francisca de: 151
 Rojas, Gustavo A.: 170
 Rojas, Ismael: 152
 Rojas, José Rafael: 111
 Rojas Hernández, G. T.: 135
 Rojas Marroquín, Fernando: 144
 Romanace: 118
 Romero, Beatriz: 70
 Romero, Luis: 86
 Romero, Telmo: 137
 Romero González, Rafael: 72
 Romero Luengo, Adolfo: 114
 Ron, los: 62, 65, 69, 70
 Ron, Antonio Pío: 52, 186
 Ron, Benicia: 64
 Ron, Carmelita: 69
 Ron, Celsa: 64
 Ron, Clara de: 66
 Ron, José Antonio: 66
 Ron, Leonarda: 66, 69
 Ron, Margarita: 64
 Ron, Miguel: 66, 68, 69
 Ron, Miguel Lorenzo: 64, 97
 Ron, Narciso: 67, 106
 Ron, Pacífico: 66, 68
 Ron, Pedro: 52, 80, 185
 Ron, Pío: 62
 Ron, Rosa: 69

Ron Moreno, Clarisa: 69
 Ron Moreno, Miguel Lorenzo: 66
 Ron Padilla, Antonio: 68
 Ron Padilla, Carlos: 69
 Ron Pedrique: 13
 Ron Pedrique, Miguel Lorenzo: 144
 Ron Troconis, José Antonio: 152
 Ron Troconis, Saúl: 136, 159, 169,
 170
 Ron Velutini, José Antonio: 69
 Rondón: 100, 104
 Ruggieri Parra, Pablo: 146
 Ruiz, José Manuel: 85
 Ruiz, Joseph Cirilo: 187
 Ruiz, Manuel: 185
 Ruiz Viso, E.: 140
 Rutherford, John: 147

S

Sabac Rodríguez, Ramón: 68
 Sáez, Aquilino: 69
 Sáez, Francisco: 69
 Sáez, Francisco J.: 69, 106
 Sáez Castejón, José Manuel: 69
 Sáez Castejón, Neptalí: 69
 Sáez Castejón, Noé: 69
 Sáez Castejón, Oscar: 69
 Salas, Gaspar de: 339
 Salas, Manuel de: 38
 Salazar, Matías: 105
 Salcedo, Antonio: 97
 Saldívia, Francisco: 93, 94, 195, 197,
 198
 Salguero: 95
 Salguero, José Ignacio: 195
 Salguero, Ignacio: 34, 86, 92
 Salias, Francisco: 100, 101, 102
 Salias, Margarita Sanoja de: 101
 Sall, Francisco Lucas: 85
 Sall, Lucas: 85
 Sánchez, José Gabriel: 68
 Sánchez, Manuel: 159
 Sánchez, Milena Escobar de: 70
 Sánchez, Rosario Itriago de: 71

Sánchez Ron, Enrique: 119, 170
 Sanseverino, Humberto: 152
 Sansón, Gerardo: 179
 Santaella, Victorino: 144
 Santos, Adela: 64
 Santos, María de los: 86
 Sata y Subirfa, Lorenzo de: 95
 Saturno: 75
 Segovia, Manuel: 100
 Seijas, Bartolomé: 187
 Seijas, Faustino: 161
 Seijas, Francisco Javier: 197
 Seijas, Luis José de: 94-96
 Seijas, Miguel: 186
 Seijas, Vicente: 1877
 Sendrea, Mons. Felipe Neri: 113, 114
 Sepúlveda: 58
 Sepúlveda, Lorenzo de: 206
 Serrati, José Manuel: 169, 170
 Siera, José de la: 52, 83, 88, 188
 Sifontes Hernández, Trina: 71
 Silva: 30
 Silva, Gabriel: 159
 Silva, José Laurencio: 60
 Silva, Pablo R.: 98
 Silva, Pedro: 187
 Silva Alcalá, Berta de: 71
 Simón, Fray Pedro: 24, 206
 Sojo, Vicente Emilio: 123
 Solórzano y Pereira, Juan de: 17, 206
 Sotillo: 13
 Sotillo, Antonio José: 13, 110, 112,
 126, 170
 Sotillo, Clara: 110, 111
 Sotillo, Jesús Antonio: 68
 Sotillo, Mercedes: 111
 Sotillo, Pedro: 126, 127, 130, 206
 Sotillo Arreaza, Antonio: 159
 Spira, Jorge: 23, 24
 Stehlin: 21
 Stolk, Juan Francisco: 180
 Suárez, Dolores: 109
 Suárez, José Nicolás: 187
 Suárez, Victoriano: 204
 Subero, Juan José: 48
 Subero, Pedro José: 49, 183, 184

T

Tavera Acosta, B.: 30, 206
 Tejera, Enrique: 141
 Tejera, Miguel: 206
 Terrero, Blas José: 79, 206
 Themis (periódico): 170
 Thorialba, Domingo: 52
 Tolosa, Juan Pérez de: 24, 206
 Toro: 65
 Toro, Elías: 145
 Toro, Jesús: 68
 Toro, José Antonio: 52, 48, 49, 65,
 183, 184, 186
 Toro, María del Carmen: 64
 Toro, Medarda: 64
 Toro, Policarpo: 64, 65
 Toro, Zoila: 64
 Toro Chimías, Manuel: 158
 Torrealba: 13, 169
 Torrealba, Domingo: 187
 Torrealba, Francisco: 170
 Torrealba, Gregorio: 187
 Torrealba, Hilario: 103, 104
 Torrealba, José Francisco: 20, 71, 73,
 141, 142, 150
 Torres, José Manuel: 104, 187
 Tosta: 88
 Tosta, Manuel de: 88
 Troconis, Alberto: 68
 Troconis, Carmelita: 109
 Troconis, Francisco: 68, 71, 142, 144,
 151
 Troconis, Francisco Alberto: 170
 Troconis, Mercedes: 71
 Troconis, Petra: 109
 Troconis Domínguez, Franz: 151

U

Unidad Nacional (periódico): 156, 157
 Unión (periódico): 73, 169, 170

Unzaga y Amezaga: 50, 53, 58, 84,
 87, 188, 189
 Urdaneta, Enrique: 144
 Urriola: 25
 Uzcátegui, Migdalia Oraá de: 70
 Uzelay: 100

V

Valle Inclán, Ramón del: 136, 206
 Vargas: 58
 Vargas Machuca: 51, 52, 59, 62, 80
 Vargas Machuca, Antonio: 91, 94
 Vargas Machuca, Bernardo: 59, 206
 Vargas Machuca, Carlos: 18, 30, 48,
 49, 50, 52, 58, 62, 81, 83, 183, 184,
 185, 187
 Vargas Machuca, José Gregorio: 62
 Vargas Machuca, Nicolás: 185
 Vargas Machuca, Nicolás José: 198
 Variedades (periódico): 170
 Vásquez, Gregorio: 91, 192
 Vásquez Coronado, Sebastián: 88
 Vásquez de Espinosa, Antonio: 59,
 206
 Vega Zapata: 86
 Vega Zapata, Tomás Antonio de la:
 49, 86, 184
 Vegas, Martín: 151
 Velasco, Francisco de: 24, 25
 Velásquez: 65
 Velásquez, Francisco: 80
 Velutini: 69, 70
 Velutini, Hortensia: 69
 Velutini, José Antonio: 69, 70
 Velutini, Vicente: 64, 69, 111
 Venus (periódico): 170
 Víctores de la Cueva, Pedro: 86
 Viera, Antonio: 190
 Vietri: 75
 Villapol: 100
 Viscarrondo, Ernesto: 150
 Viso, Antonio: 101

Vítor, Joseph Antonio: 185
Vogelsang, E. G.: 147
Vorágine, Jacobo de: 45, 206

Y

Yanes, Andrés: 95
Yanes, José Rafael: 71
Yanes, Oscar: 146
Yélamo, Juan Antonio: 80

Z

Zabaleta, Nicanor: 123
Zamora, Mauricio: 104
Zamora, Nicolás: 96, 97
Zapata, Juan Joseph: 187
Zaraza (periódico): 170
Zaraza, Lorenzo A.: 71
Zaraza, Pedro: 63, 64, 71, 72, 73, 102,
103, 104
Zerpa, José María: 68
Zerpa Morales, J. R.: 151
Zuloaga, Luis: 71

INDICE GEOGRAFICO

A

Agua Negra: 75
Acarigua: 30
Acevedo, Distrito: 158
Africa: 21
Alcalá de Henares: 189
Alemania: 67
Altagracia: 30
Altagracia de Iguana: 198
Altagracia de Orituco: 74, 130, 131, 205
Altamira: 17, 41, 61, 153, 173, 198
Amarilis: 52
América: 32, 34, 42, 59, 123, 125
Antavari: 74
Antillas: 174
Antímano: 157
Anzoátegui: 45, 111, 142
Anzoátegui, Estado: 105
Apa y Carapa: 29
Apure: 29, 147, 180, 204
Aragua: 171, 178
Aragua de Barcelona: 63, 71, 81, 110, 111, 112, 134, 136, 137, 138, 152, 179
Araya: 59
Argentina: 141
Arichuna: 22
Asia Media: 63
Avila: 125

B

Barcelona: 31, 36, 45, 47, 64, 65, 69, 81, 89, 109, 118, 136, 137, 138, 164, 178, 188, 191, 196, 197, 205
Barinas: 29
Barlovento: 158
Barquisimeto: 157
Barrancas de Aguirre: 93, 191, 192, 195
Batey: 191
Belén: 30
Bermúdez, Estado Anzoátegui: 105
Bogotá: 24, 206
Bonaire: 17
Bolívar, Calle: 162
Bolívar, Estado: 71
Brasil: 141
Bruselas: 140
Buenos Aires: 31, 38, 136, 147, 154, 205, 206

C

Cabimas: 178
Cabruta: 29, 331, 38, 198
Caganches: 192, 193, 194
Calabozo: 31, 65, 101, 114, 136, 154, 157
Calanche: 98
Camaguán: 44
Camatagua: 29, 38, 100
Candelaria: 88
Caño del Pescado: 39

Carabobo: 144, 148
 Caracas: 13, 18, 20, 21, 24, 29, 30,
 36, 44, 49, 50, 52, 53, 60, 61, 64,
 69, 72, 73, 76, 79, 81, 83, 84, 85,
 86, 87, 88, 89, 102, 103, 104, 114,
 128, 132, 135, 137, 138, 139, 140,
 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147,
 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154,
 155, 156, 157, 158, 169, 170, 171,
 173, 174, 188, 199, 203, 204, 205,
 206
 Caramacate: 38
 Carmen, plaza del: 162
 Carángano: 49, 86
 Caro de la Negra: 179
 Caucagua: 158
 Caura: 70, 74
 Casacoema: 99
 Clarines: 48, 61, 63, 65, 113, 136,
 137, 180
 Ciudad Bolívar: 30, 69, 74, 137, 145,
 152, 171, 175, 204, 206
 Cojedes: 30, 75
 Colombia: 141, 157
 Comercio, Calle del: 169
 Conoropo: 164
 Convento de las Concepciones: 88
 Coporo: 52, 104
 Coro: 23, 24, 25, 29
 Corozo: 93
 Cubagua: 25
 Cumaná: 24, 25, 47, 81, 89, 100
 Cumanagotos: 17
 Curazao: 162

CH

Chaguaramal: 18, 34, 38, 40, 47, 48,
 49, 50, 52, 53, 57, 59, 60, 61, 62,
 63, 64, 65, 66, 69, 75, 76, 81, 82,
 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 92, 93,
 94, 96, 99, 101, 103, 111, 173, 188,
 190, 192, 193, 195, 196, 197
 Chaguaramal del Batey: 17, 25, 30,
 34, 37, 38, 57, 91, 173, 180, 184,
 195, 203

Chaguaramal de Mayorga: 112
 Chaguaramal de Perales: 57, 190,
 195, 198, 203
 Chaguaramal del Peral: 1733
 Chaguaramas: 44, 49, 50, 51, 52, 62,
 86, 88, 100, 173, 198
 Chiapas: 59
 Chiguará: 158
 Chile: 151
 Chimborazo: 65

E

El Alacrán: 66
 El Batey: 38 39, 57, 62, 64
 El Cabrito: 30
 El Calvario: 195
 El Caura: 137
 El Corozo: 97, 192, 193, 195, 196,
 197
 El Chaparro: 70, 72, 136, 137, 152,
 169, 178
 España: 17, 30, 33, 34, 44, 102, 156
 Espino: 13, 41, 44, 153, 198
 Estados Unidos: 167
 Europa: 80, 175
 El Flaco: 97
 El Pao: 74, 101
 El Peñón: 30
 El Potrero: 66, 103
 El Ruano: 104
 El Saladillo: 114
 El Tigre: 178
 El Tocuyo: 29, 61
 El Toquito: 104
 El Unare: (periódico): 120, 135
 El Socorro: 135, 158, 164
 El Sombrero: 84, 100

F

Facundos, paso de los: 188
 Fila del Batatal: 19
 Francia: 41, 156

G

Guacara: 148
 Guanape: 41
 Guanare: 70
 Guanipa: 47
 Guanta: 1677, 175
 Guaribe: 17, 41, 42
 Guárico: 20, 25, 28, 29, 30, 37, 41,
 47, 60, 71, 75, 105, 111, 112, 113,
 130, 136, 138, 142, 143, 144, 146,
 147, 157, 176, 180, 198, 205
 Guasdualito: 93
 Guasdualito, laguna de: 193, 194
 Guayabal: 22, 146
 Guayana: 30, 62, 70, 74, 138, 177,
 206
 Guaycal: 97
 Guzmán Blanco, Estado: 174
 Golfo Triste: 115, 162
 Güere: 17, 41, 81

H

Higuerote: 158

I

Iguana (o Garuz): 18, 41, 61
 Ipire: 19, 30, 38, 39, 47, 52, 53, 62,
 80, 93, 94, 98, 111, 130, 141, 153,
 180, 188, 192, 194, 195, 196, 197,
 198

J

Jerez: 58, 158
 Jají: 158
 La Azulita: 158
 La Barrosa: 30
 La Gran Sabana: 153
 La Guaira: 142, 143, 167, 180
 Las Guasduillas: 93, 191, 192, 193,
 194

La Hogaza: 30
 La Laguna: 162
 La Leona: 105, 162
 La Mesa: 158
 La Pascua: 175
 La Piragua: 30
 La Rubiera: 67
 La Sierra: 19
 La Tortuga: 17
 La Victoria: 105, 175
 Las Araguatas: 47, 191
 Las Cocuizas: 191
 Las Ollas: 105
 Las Piedras: 192
 Lara: 71
 Lejarazú: 47
 León: 204
 Lezama: 43, 44
 Libertad: 41
 Londres: 140, 206
 Los Ingleses: 114
 Los Tinajones: 106
 Los Tejos: 162, 163
 Los Teques: 135

M

Macaira: 41, 42
 Madagascar: 21
 Madrid: 33, 36, 59, 73, 83, 204, 206
 Magdalena, río: 59
 Manamundo: 19
 Manapire: 41
 Manchadito: 105
 Mapire: 171
 Maracaibo: 24, 25, 71, 114, 137
 Maracay: 100, 141, 146, 147, 152
 María Luisa (Bajo Apure): 146
 Mata de la Caña: 83, 84, 85
 Mata del Chaparro: 192
 Maturín: 81
 Médano de los Indios: 146
 Medrano, sitio de: 103
 Mérida: 141, 151, 158
 México: 32, 41, 136, 141, 203, 204,
 205, 206

Mirando, Estado: 71, 157, 158
 Monagas, Estado: 75

N

Neiba: 59
 Neverí: 17, 38, 164
 New York: 24, 205
 Nuestra Señora de Manapire de Urpín:
 30
 Nueva Andalucía: 41, 81
 Nueva Cantabria (ver Cabruta): 29
 Nueva Esparta (Estado): 112

O

Ocumare: 62
 Ocumare del Tuy: 157
 Onoto: 64, 152, 164, 179
 Orinoco: 27, 35, 36, 47, 171, 175,
 177, 180, 205
 Orituco: 29, 330, 41, 42, 130
 Ortiz: 100
 Oxford: 123

P

Palacios: 30
 Palma Sola: 195
 Paragua: 74, 204
 Pao: 24, 25
 Parmana: 22
 París: 59, 204, 206
 Pariaguán: 47, 81
 Paso del Tigre: 94, 98, 192, 193, 194
 Paso de los Caballos: 192
 Paso Real: 18, 41, 42, 192
 Pensilvania: 147
 Petare: 157
 Piñango, Municipio: 158
 Píritu: 17, 19, 38, 47, 68, 178
 Potrero (ver San José de Unare): 173,
 198
 Portuguesa: 25

Puerto Arturo: 167
 Puerto Cabello: 101, 102, 105
 Puerto Nutrias: 175, 180

O

Quebrada Honda: 18, 19, 20, 37, 41,
 42, 51, 57, 93, 95, 103, 104, 173,
 188, 191, 192, 193, 194, 195
 Quebrada Honda (bocas de): 39

R

Rincón de Amarilis: 51, 522
 Rincón del Pescado: 93, 95, 191, 197
 Rincón de los Tejos: 163, 164
 Rincón del Totumito: 93, 191, 194,
 195, 196, 197
 Rincón de las Barrancas: 191
 Río de Janeiro: 143
 Roblecito: 178
 Roma: 139

S

San Antonio: 41
 San Antonio del Carito: 75, 203
 San Antonio del Guapo: 146
 San Antonio de los Altos: 101
 San Casimiro: 145
 San Cristóbal: 155, 156
 San Felipe: 65
 San Fernando de Apure: 180
 San Fernando de Cachicamo: 41
 San Francisco de California: 121
 San Gabriel de Chaguaramal (Curato):
 18, 188, 203
 San Gabriel de Zaraza: 73
 Sanjonote: 94, 97, 98, 192, 193, 196,
 197
 San José de Unare: 1227, 173
 San Juan de los Morros: 37, 142,
 143
 San Lorenzo (Chaguaramas): 101

San Miguel del Chaguaramal: 189
 San Miguel de Orituco: 30
 Santiago de Chile: 27, 205
 San Sebastián de los Reyes: 28, 29,
 30, 31, 38, 45, 47, 64, 80, 85, 86,
 173, 188, 190
 San Simón: 30, 50, 51, 52, 81, 184
 Salsipuedes: 19, 94, 191, 196, 197
 Santa Bárbara: 188
 Santa Cruz: 81, 171
 Santa Inés: 180
 Santa Juana: 30
 Santa Lucía: 180
 Santa María de Ipire: 18, 30, 38, 39,
 40, 41, 47, 49, 50, 51, 52, 53, 61,
 62, 63, 65, 71, 72, 75, 76, 81, 89,
 104, 105, 111, 112, 134, 135, 136,
 137, 152, 159, 164, 171, 173, 175,
 183, 188, 193, 196, 198, 203
 Santa Rita: 198
 Simancas: 59
 Santo Domingo: 24, 29
 Santo Tomás de Tucupío: 42
 Santo Tomás: 44
 Sur América: 21

T

Tacarigua: 158
 Tamanaco: 18, 41, 42, 106, 175, 180
 Torondoy: 158
 Totumito: 93
 Trinidad, Isla de: 68, 140, 175
 Trujillo: 141
 Tucupido: 30, 43, 44, 45, 74, 75,
 100, 104, 112, 152, 165, 173, 179,
 198
 Tucupisano: 19
 Turbio (río): 24

U

Uchire: 63, 171
 Unare: 14, 17, 18, 19, 20, 23, 25, 30,
 37, 38, 39, 41, 47, 48, 51, 52, 53,

61, 64, 81, 84, 85, 93, 94, 95, 135,
 167, 173, 174, 179, 188, 191, 192,
 196, 197, 198
 Urbaneja: Ver El Socorro: 164
 Urica: 103
 Upata: 149

V

Valencia: 100, 101
 Valle La Pascua: 74, 100, 111, 112,
 135, 198
 Venecia: 123
 Venezuela: 20, 24, 25, 28, 29, 32,
 34, 36, 43, 53, 64, 67, 72, 79, 95,
 100, 102, 109, 113, 121, 125, 137,
 140, 142, 143, 146, 147, 148, 149,
 150, 151, 152, 153, 155, 156, 157,
 169, 174, 175, 180, 189, 190, 198,
 199, 204, 205, 206, 151, 178
 Villa de Cura: 151, 178
 Villapol: 101

W

Washington: 154, 206

Z

Zamuro, paso del: 191
 Zaraza: 14, 20, 21, 25, 34, 53, 64, 65,
 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75,
 84, 96, 97, 98, 104, 105, 106, 109,
 110, 111, 112, 113, 114, 115, 117,
 118, 127, 130, 134, 135, 136, 137,
 138, 142, 143, 144, 147, 148, 149,
 151, 152, 153, 154, 158, 159, 161,
 162, 163, 165, 167, 168, 169, 170,
 171, 173, 174, 175, 178, 179, 180,
 198, 203, 204
 Zuata: 105, 180
 Zulia: 114, 141

INDICE GENERAL

| | |
|----------------------------|----|
| DOS PALABRAS EN 1983 | 13 |
|----------------------------|----|

PRIMERA PARTE

LAS RAICES

| | |
|--|----|
| I. ESCENARIO Y HOMBRE | |
| <i>El indio</i> | 17 |
| <i>Tierra y hombre</i> | 19 |
| <i>El recuerdo de Pancorbo, capitán de sombras</i> | 23 |
| II. EN EL PRINCIPIO ES LA RES | |
| <i>El rumbo</i> | 27 |
| <i>El hato</i> | 28 |
| <i>Economía</i> | 35 |
| III. CHAGUARAMAL DEL BATEY | |
| <i>Don Carlos del Peral</i> | 37 |
| <i>"Legua y media y sus sombras"</i> | 38 |
| <i>Diez Madroñero y el documento</i> | 39 |
| IV. BIOGRAFÍA DE UNA SELVA SITIADA | |
| <i>La selva</i> | 41 |
| <i>Tucupido de cobre</i> | 42 |
| <i>Fray Anselmo</i> | 43 |

| | | |
|----|---|----|
| V. | AGUAS, LINDEROS E INTRIGAS | |
| | <i>Unare, camino hacia el mar</i> | 47 |
| | <i>El cura Machillanda y el poder</i> | 48 |
| | <i>“Apasionado y sospechoso para el asunto”</i> | 50 |
| | <i>Linderos e intrigas</i> | 51 |

SEGUNDA PARTE

EL PUEBLO

| | | |
|-------|--|----|
| VI. | CHAGUARAMAL DE PERALES | |
| | <i>Formación</i> | 57 |
| | <i>Una sola familia</i> | 62 |
| | <i>Pausa y renuevo</i> | 63 |
| | <i>Pedro Fernández de Miranda y Espinosa</i> | 75 |
| VII. | CELO OFICIAL Y MERCADO DE ORIENTE | |
| | <i>El celo del Intendente Abalos</i> | 79 |
| | <i>Mulas y becerros</i> | 81 |
| VIII. | TRES PERFILES | |
| | <i>Juan Bautista Arveláiz, Teniente Justicia</i> | 83 |
| | <i>Gabriel José Lindo, Provisor</i> | 87 |
| | <i>Diego Gómez y la licencia general</i> | 89 |
| IX. | TIERRAS REALENGAS Y EJIDOS | |
| | <i>Límites sobre el agua</i> | 91 |
| | <i>Tierras para el pueblo</i> | 93 |
| | <i>Como en el siglo XVI</i> | 94 |
| | <i>Rectificación de ejidos en 1855</i> | 96 |

| | | |
|----|--|-----|
| X. | CHAGUARAMAL A CABALLO | |
| | <i>Ventana sobre el hecho anónimo</i> | 99 |
| | <i>La prisión de Francisco Salias</i> | 100 |
| | <i>El incendio, el alambique y la historia</i> | 102 |
| | <i>Hasta en la etapa trunca</i> | 104 |

TERCERA PARTE
NUEVAS CULTURAS

| | | |
|-------|---|-----|
| XI. | ZARAZA | |
| | <i>Trayectoria de la escuela</i> | 109 |
| | <i>El santo, la tierra y el árbol</i> | 113 |
| | <i>La mañana de "Alelies"</i> | 115 |
| | <i>Poetas y otros hombres con fe</i> | 118 |
| | <i>Zaraza en la Universidad</i> | 136 |
| XII. | EN EL CLIMA DE SOMBRA | |
| | <i>La peste, el limón y la procesión del Cristo</i> | 161 |
| | <i>La misa blanca</i> | 162 |
| | <i>La leyenda de los siete caballos blancos</i> | 165 |
| XIII. | ZARAZA Y EL PERIODISMO | |
| | <i>La voluntad de Aguirre y "El Unare"</i> | 167 |
| | <i>"El Sembrador", "Unión"</i> | 169 |
| | <i>Enrique Antonio Marqués</i> | 170 |
| XIV. | ECONOMÍA Y REALIDAD | |
| | <i>Población, migraciones</i> | 173 |
| | <i>Alrededor de 1920</i> | 175 |
| | <i>Petróleo. Realidad. Esperanza</i> | 177 |

APENDICES

| | |
|---|-----|
| <i>Apéndice N° 1.</i> - Poder que confieren al Pbro. José Vicente Machillanda los vecinos de Chaguaramal del Batey para que ratifique la petición del Curato. 4 de mayo de 1778 | 183 |
| <i>Apéndice N° 2.</i> - Documento por medio del cual las personas que fundan Chaguaramal del Batey se comprometen a pagar la prorrata acordada para los gastos del párroco. Cada habitante especifica su riqueza de acuerdo con la cosecha anual. El documento es de 8 de enero de 1779 | 184 |
| <i>Apéndice N° 3.</i> - El Provisor del Obispado de Caracas, Gabriel José Lindo, aprueba la creación del curato San Gabriel de Chaguaramal en 17 de junio de 1779 | 188 |
| <i>Apéndice N° 4.</i> - El Gobernador y Capitán General de Venezuela, Luis de Unzaga y Amezaga, aprueba el deslinde y prorrateo efectuado para la creación del pueblo de Chaguaramal, en 16 de junio de 1779 | 189 |
| <i>Apéndice N° 5.</i> - Documento por medio del cual Don Leonardo Moleiro y Lara da libertad a su esclava Santiaga Matos. 15 de octubre de 1839 | 189 |
| <i>Apéndice N° 6.</i> - Documento de compra de la esclava Santiaga Matos. Octubre de 1839 | 190 |
| <i>Apéndice N° 7.</i> - Mensura de tierras realengas y propias. Entrega de tierras a doña Fabiana del Peral y demás herederos de don Carlos del Peral. 1796-1803 | 190 |
| <i>Apéndice N° 8.</i> - Título de los ejidos de Chaguaramal. 1798 ... | 195 |
| <i>Apéndice N° 9.</i> - Entrega de la legua de tierra al pueblo. 1799 .. | 197 |
| <i>Apéndice N° 10.</i> - Decreto del Congreso de la República creando el Cantón Unare y designando por capital la ciudad de Zaraza. 1853 | 198 |
| BIBLIOGRAFÍA | 201 |
| INDICES | |
| Onomástico | 209 |
| Geográfico | 223 |

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Serie ESTUDIOS, MONOGRAFÍAS Y ENSAYOS

Distribución: Avda. Libertador.
Esquina Avda. Las Acacias,
Primer piso - Oficina 1-F.
Tel.: 781.43.43 - 782.69.56

- Vol. 1: *El Coloniaje, la formación societaria de nuestro continente*. Por Edgar Galdón Márquez. Bs. 54 - \$ 13.
- Vol. 2: *Páginas biográficas y críticas*. Por Carlos Felice Cardot. Bs. 30 - \$ 7.
- Vol. 3: *Tratado de Confirmaciones Reales*. Por Antonio Rodríguez de León Pinelo. Estudio preliminar de Eduardo Arcila Farfás. Bs. 54 - \$ 13.
- Vol. 4: *Datos para la historia de la educación en el Oriente de Venezuela*. Por Manuel Peñalver Gómez. Bs. 29 - \$ 7.
- Vol. 5: *La Tradición Saladoide del Oriente de Venezuela. La Fase Cuartel*. Por Iraida Vargas Arenas. Bs. 72 - \$ 17
- Vol. 6: *Las Culturas Formativas del Oriente de Venezuela. La Tradición Barrancas del Bajo Orinoco*. Por Mario Sanoja Obediente. Bs. 90 - \$ 21.
- Vol. 7: *Organizaciones Políticas de 1936. Su importancia en la socialización política del venezolano*. Por Silvia Mijares. Bs. 29 - \$ 7.
- Vol. 8: *Estudios en Antropología, Sociología, Historia y Folclor*. Por Miguel Acosta Saignes. Bs. 54 - \$ 13
- Vol. 9: *Angel S. Domínguez, escritor de nitida arcilla criolla*. Por Luis Arturo Domínguez. Bs. 40 - \$ 9.
- Vol. 10: *Estudios sobre las instituciones locales Hispanoamericanas*. Por Francisco Domínguez Compañy. Bs. 48 - \$ 11.
- Vol. 11: *Los Héroes y la Historia*. Por Ramón J. Velásquez. Bs. 48 - \$ 11.
- Vol. 12: *Ensayos sobre Historia Política de Venezuela*. Por Amalio Belmonte Guzmán, Dimitri Briceño Reyes y Henry Urbano Taylor. Bs. 54 - \$ 13.
- Vol. 13: *Rusia e Inglaterra en Asia Central*. Por M. F. Martens. Traducción y estudio preliminar de Héctor Gros Espiell. Bs. 48 - \$ 11.
- Vol. 14: *5 Procesos Históricos*. Por Raúl Díaz Legórburu. Bs. 40 - \$ 9.
- Vol. 15: *Individuos de Número*. Por Ramón J. Velásquez. Bs. 48 - \$ 11.
- Vol. 16: *Los Presidentes de Venezuela y su actuación militar (Esbozo)*. Por Tomás Pérez Tenreiro. Bs. 40 - \$ 9.
- Vol. 17: *Semblanzas, Testimonios y Apólogos*. Por J. A. De Armas Chitty. Bs. 40 - \$ 9.
- Vol. 18: *Impresiones de la América Española (1904-1906)*. Por M. de Oliveira Lima. Bs. 30 - \$ 7.
- Vol. 19: *Obras Públicas, Fiestas y Mensajes (Un Puntal del Régimen Gomecista)*. Por Ciro Caraballo Perichi. Bs. 30 - \$ 7.

- Vol. 20: *Investigaciones Arqueológicas en Parmana. Los sitios de La Gruta y Ronquin. Estado Guárico, Venezuela.* Por Iraida Vargas Arenas. Bs. 100 - \$ 23
- Vol. 21: *La consolidación del régimen de Juan Vicente Gómez.* Por Yolanda Segnini. Bs. 40 - \$ 9.
- Vol. 22: *El proyecto universitario de Andrés Bello (1843).* Por Rafael Fernández Heres. Bs. 40 - \$ 9.
- Vol. 23: *Guía para el estudio de la Historia de Venezuela.* Por R. J. Lovera De-Sola. Bs. 40 - \$ 9.
- Vol. 24: *Miranda y sus circunstancias.* Por Josefina Rodríguez de Alonso. Bs. 48 - \$ 11.
- Vol. 25: *Michelena y José Amando Pérez. El sembrador y su sueño.* Por Lucas Guillermo Castillo Lara. Bs. 40 - \$ 9.
- Vol. 26: *Cbejendé. Historia y canto.* Por Emigdio Cañizales Guédez Bs. 54 - \$ 13.
- Vol. 27: *Los conflictos de soberanía sobre Isla de Aves.* Por Juan Raúl Gil S. Bs. 40 - \$ 9.
- Vol. 28: *Historia de las Cárceles en Venezuela (1600-1890).* Por Ermila Troconis de Veracochea Bs. 40 - \$ 9.
- Vol. 29: *Esbozo de las Academias.* Por Héctor Parra Márquez Bs. 80 - \$ 19.
- Vol. 30: *La poesía y el Derecho.* Por Mario Briceño Perozo. Bs. 48 - \$ 11.
- Vol. 31: *Biografía del Almirante Luis Brión.* Por Johan Hartog. Bs. 48 - \$ 11.
- Vol. 32: *Don Pedro Gual - El Estadista Grancolombiano.* Por Abel Cruz Santos. Bs. 40 - \$ 9.
- Vol. 33: *Caracas 1883 (Centenario del natalicio del Libertador).* Tomo I. Por Rafael Ramón Castellanos. Bs. 90 - \$ 20.
- Vol. 34: *Caracas 1883 (Centenario del natalicio del Libertador).* Tomo II. Por Rafael Ramón Castellanos. Bs. 90 - \$ 20.
- Vol. 35: *Hilachas de Historia Patria.* Por Manuel Rafael Rivero. Bs. 48 - \$ 11.
- Vol. 36: *Estudio y antología de la Revista Bolívar.* Por Velia Bosch. Indices por Fernando Villarraga. Bs. 80 - \$ 19.
- Vol. 37: *Ideas del Libertador como gobernante a través de sus escritos (1813-1821).* Por Aurelio Ferrero Tamayo. Bs. 48 - \$ 11.
- Vol. 38: *Zaraza. Biografía de un pueblo.* Por J. A. De Armas Chitty. Bs. 48 - \$ 11.

SE TERMINO DE IMPRIMIR ESTE LIBRO,
EN LOS TALLERES DE ITALGRAFICA, S.R.L.
EN LA CIUDAD DE CARACAS, EN EL MES
DE DICIEMBRE DE 1983



BICENTENARIO DE SIMON BOLIVAR
1783 - 1983

P. V. P.: Bs. 48